

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
DIVISION DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN GERENCIA SOCIAL
MARACAIBO – VENEZUELA**



**MODELO DE ABORDAJE DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO EN
PROGRAMAS SOCIALES, COMO APORTE AL FEMINISMO
DIALÓGICO.**

**Tesis doctoral para optar al título de
Doctora en Ciencias Sociales con mención en Gerencia Social**

**MSc. Beverly Estela Castillo Herrera
Autora**

**Dra. Magdalena Villarreal
Tutriz**

Managua, Nicaragua. Mayo, 2016

TESIS DOCTORAL

MODELO DE ABORDAJE DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO EN PROGRAMAS SOCIALES, COMO APORTE AL FEMINISMO DIALÓGICO

Autora:



Castillo Herrera, Beverly Estela
C.I. 0012101660002N
ASOGANOR 50 vrs al norte. Barrio Paula Úbeda.
Estelí, Nicaragua
Telf: (505) 88402827
beverly.castillo@yahoo.com

Tutriz:



Dra. Magdalena Villarreal
Pasaporte No. GO 7525897
Telf: 532236680600
magdalena.villarreal@gmail.com

DEDICATORIA

A mi madre Estela, por su amor y apoyo incondicional

A mi hijo Frank Antonio, por ser mi vida e inspiración

A mi esposo Francisco, por ser mi amor, mi sostén, y mi lector crítico

RECONOCIMIENTOS

A mi tutora de tesis Dra. Magdalena Villarreal por sus enseñanzas y sus comentarios oportunos, y porque nunca dejará de ser mi mentora.

A las mujeres protagonistas del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” que me compartieron sus experiencias, sueños y esperanzas.

A las personas que trabajan comprometidas con el Programa.

AGRADECIMIENTO

A mi Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN-Managua, y especialmente a la Facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí, FAREM-Estelí, por el apoyo económico e institucional que me facilitaron para culminar mis estudios y tesis de doctorado.

INDICE DE CONTENIDO

RESUMEN	6
INTRODUCCION	7
CAPITULO I. EL PROBLEMA Y SU CONTEXTO	9
1.1. Planteamiento del problema de investigación	9
1.2. Preguntas-problema de investigación	18
1.3. Objetivos de la investigación.....	20
1.4. Importancia y justificación de la investigación	21
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO	23
2.1. Antecedentes de la investigación.....	23
2.1.1. Políticas públicas y programas sociales con enfoque de género en América Latina ..	23
2.1.2. Los Antecedentes de estudios sobre el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero “ (PPA).....	31
2.2. Referentes teóricos de la investigación	35
2.2.1. Pobreza y desarrollo	35
2.2.2. Interacción social, poder y género	54
2.2.3. Feminismo dialógico	65
2.3. Fundamentación Epistemológica de la investigación.....	69
2.3.1. Sociología del desarrollo: la perspectiva centrada en el actor.....	70
2.3.2. El paradigma del construccionismo social	71
2.3.3. La teoría de la dialogicidad.....	77
2.4. Desarrollo de las unidades de análisis	80
2.4.1. Definición de observables	80
2.4.2. Operacionalización de observables.....	82
CAPITULO III. ABORDAJE METODOLOGICO.....	83
3.1. Tipo de investigación.....	83
3.2. Población y objeto de estudio	83
3.3. El Método de estudio cualitativo	84
3.4. Técnicas de recolección de datos: fuentes primarias y fuentes secundarias.....	84
3.4.1. Fuentes primarias de información	85
3.4.2. Fuentes secundarias	86
3.5. Fases procedimentales de la investigación	87

CAPITULO IV. RESULTADOS Y PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN.	89
PARTE 1: APROXIMACION AL PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO	
“HAMBRE CERO”	89
4.1. El contexto: las políticas públicas y programas sociales en Nicaragua en el período 2007-2014	89
4.2. Estrategia de género que implementa el gobierno de Nicaragua en el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”	93
4.2.2. El enfoque de género en la lógica del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”	106
4.2.3. Valorando la implementación del enfoque de género en el Programa	111
4.2.4. Posición de las mujeres rurales ante la implementación de la estrategia de género del programa	116
4.3. El proceso de interacción social en el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”	119
4.3.1. El modelo de traslación: Las relaciones de poder y los procesos de negociación en la legitimación del Programa Productivo Alimentario (PPA)	119
4.3.2. La interfaz social en el proceso de interacción social del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”	154
4.4. El proceso de empoderamiento de la mujer rural protagonista del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”	163
4.4.1. El bienestar en el Programa	164
4.4.2. El acceso y control de los recursos en el Programa	169
4.4.3. Concientización en el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”	188
4.4.4. La participación en el Programa	202
PARTE 2. PROPUESTA DE MODELO METODOLÓGICO DE ABORDAJE DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO EN PROGRAMAS SOCIALES Y COMO APORTE AL FEMINISMO DIALOGICO	212
4.5. Propuesta de Modelo Metodológico Integral de Género en Programas Sociales, como aporte al feminismo dialógico	212
4.5.1. Los enfoques epistemológicos del Modelo Metodológico Participativo Integral de Género	214
4.5.2. Base teórica del Modelo Metodológico	217
4.5.3. Principios básicos para la acción	220
4.5.4. Etapas Metodológicas del Modelo Metodológico	220
4.5.5. Los pilares de la metodología del Modelo Metodológico Participativo Integral de Género	229
4.6. Aportes de la tesis al conocimiento	231

CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	232
REFERENCIAS	240
Índice de referencias citadas.....	240
Índice de cuadros y gráficos	258
Índice de abreviaturas.....	259
ANEXOS	260
ANEXO No.1. GUIA DE ENTREVISTAS DE INVESTIGACION LIBRE No.1	261
ANEXO No.2. GUIA DE ENTREVISTA INVESTIGACION LIBRE No.2.....	264
ANEXO 3. GUÍAS DE ENTREVISTA DE LA INVESTIGACIÓN LIBRE NO.3.....	267

Castillo Herrera, Beverly Estela. Modelo de abordaje de la identidad de género en programas sociales, como aporte al feminismo dialógico. Universidad del Zulia. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. División de Estudios para Graduados. Doctorado en Ciencias Sociales. Tesis Doctoral. Managua, Nicaragua, 2016, 280 p.

RESUMEN

El objeto de estudio son las mujeres rurales del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”, impulsado por el gobierno de Nicaragua, período 2007-2014. La investigación es cualitativa. El objetivo de esta tesis es formular un modelo metodológico para la acción que aborde la construcción social de género bajo una perspectiva dialógica, inclusiva y con responsabilidad compartida. Se aporta a los Programas Sociales y al feminismo dialógico un Modelo Metodológico Participativo Integral de Género, con un enfoque sistémico e histórico-cultural. Los ejes teóricos del Modelo: bien común, poder y diferenciación social, y feminismo dialógico. El Modelo abarca seis etapas metodológicas que pretenden motivar la construcción de la identidad de género en equidad e igualdad. Esta tesis es importante para Nicaragua porque existen pocos estudios sobre este contexto cultural.

Palabras claves: género, feminismo dialógico, programas sociales, modelo metodológico

beverly.castillo@yahoo.com

Model of approaching of the gender identity in social programs, as a contribution to the dialogic feminism

SUMMARY

The objective of this thesis is to develop a methodological model for the action that addresses the social construction of gender under a dialogic perspective with a shared and inclusive responsibility. It contributes to the social programs and the dialogic feminism with a practical model with a systemic and historical - cultural approach, it has as main theoretical axes: the common good, dialogic feminism, power and social differentiation. The object of study are the rural women protagonists of Food Production Program "Hambre Cero" promoted by the government of Nicaragua. The study covers the period of 2007-2014. This is qualitative a research. This thesis is important for Nicaragua because there are few studies focused on this specific cultural context.

Keywords: Gender, dialogic feminism, social programs, methodological model.

Correo electrónico de la autora: beverly.castillo@yahoo.com

INTRODUCCION

Una de las principales preocupaciones de los gobiernos es reducir los niveles de pobreza y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y ciudadanas. Esta preocupación se refleja en las diferentes formas de explicar las causas de este fenómeno, y de implementar las políticas, acciones y formas de medición. Desde inicios de 1990, una de las maneras de entender la pobreza ha sido considerarla como un fenómeno multidimensional, como resultado de la falta o escasez de recursos económicos, y la carencia de oportunidades por las limitaciones sociales y circunstancias personales que impiden vivir un mejor nivel de vida (PNUD, 1997). Esta perspectiva de la pobreza humana proviene del enfoque de Desarrollo Humano propuesto por Amartya Sen y asumido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El gobierno de Nicaragua (2007-2016) con su Modelo Cristiano, Socialista y Solidario ha asumido el enfoque de Desarrollo Humano, por cuanto pretende superar la exclusión y liberar el potencial de desarrollo humano de los excluidos, incluyendo los pobres, las mujeres, los jóvenes, los pueblos originarios, los afro descendientes, los discapacitados, entre otros (GRUN, 2009). A partir de este Modelo se ha elaborado el Plan Nacional de Desarrollo Humano y se han implementado Programas enfocados no sólo en el desarrollo económico, sino también social y el cuidado del medio ambiente.

Considerar al ser humano como prioridad implica un compromiso para impulsar la participación activa del gobierno-población en función de reducir la pobreza y mejorar el nivel de vida en el país. Esto significa que, hombres y mujeres, se dispongan a ser protagonistas de su propio cambio en los diversos programas y proyectos. De esta manera, en la política de género del Gobierno se prioriza a las mujeres como sujetos de los cambios sociales y del desarrollo, y el impulso de la equidad en la participación e igualdad de derechos y oportunidades. En el Plan Nacional de Desarrollo Humano (GRUN, 2009) se precisa que uno de los programas fundamentales del gobierno que garantiza todos los derechos de las mujeres es el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” (PPA).

Esta investigación se enfoca en un tipo de poder estructural, que se manifiesta en el escenario donde se implementa uno de los Programas Sociales más emblemáticos del Gobierno de Nicaragua, denominado Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”, y que se ejecuta desde el año 2007 hasta la actualidad. El estudio se interesa en mostrar las relaciones de ideas que se desarrollan junto con la gama de interacciones que sucede entre actores y actoras que interactúan, mostrando la maneras de ejercer el poder

que es donde precisamente radica la dificultad o facilidad de integrar visiones y articular las acciones de las políticas públicas y programas sociales para la reducción de la pobreza.

El acceso a los recursos económicos, sociales y conocimiento tecnológico en el Bono Productivo Alimentario (BPA) constituye la base del empoderamiento de la mujer en el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”. Sin embargo, aún con los esfuerzos que se han desarrollado persisten problemas en los procesos de equidad e independencia económica-productiva de las mujeres, especialmente en lo referido a los procesos de transformación de las relaciones de género. Desde el Programa, aunque se promueve en el discurso el enfoque de género, en la realidad no se ha logrado implementar porque se ha priorizado la transferencia de recursos (materiales y productivos) y tecnología.

Los programas sociales no siempre se implementan tal y como se han planificado en los papeles, en la vida cotidiana surgen una serie de relaciones entre los diferentes actores sociales que implica desplegar estrategias de conflicto, negociación y adaptación. Precisamente en esta investigación se evidencian muchas de las estrategias que despliegan los funcionarios, técnicos, las mujeres y sus familias para ejecutar y garantizar el éxito de este Programa. En esta investigación se describen las diferentes maniobras que van implementando las mujeres para incidir en el trabajo de los técnicos, de sus familias y en su propio empoderamiento.

A partir de la comprensión de este proceso de relaciones de poder y empoderamiento en el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”, se diseña y propone un Modelo Metodológico Participativo Integral de Género, como un recurso para la acción, que puede ser aplicado en cualquiera de los Programas Sociales impulsados por el Gobierno de Nicaragua u otros organismos, que trabajan con hombres y mujeres en zonas rurales. El Modelo tiene dos enfoques: sistémico e histórico-cultural. La base teórica incluye tres aspectos: bien común, poder y diferenciación social y feminismo dialógico. El modelo propone seis etapas metodológicas que permiten la reflexión individual y colectiva, el aprendizaje reflexivo y la construcción colectiva.

Esta tesis de doctorado se ha estructurado en dos partes. La primera parte es la introducción y aborda tres capítulos. En el Capítulo I, se plantea el problema de investigación y su contexto, las preguntas que guían la investigación, la justificación y los objetivos. En el Capítulo II, se sustenta la base teórica y epistemológica de la investigación y sobre las que se fundamenta la propuesta del modelo, y en el Capítulo III, se explica el enfoque metodológico y los procedimientos utilizados para cumplir con los objetivos planteados. La segunda parte del documento son los resultados y organizado en tres capítulos.

El Capítulo IV, se describen los resultados de la investigación considerando el cumplimiento de los objetivos específicos. En el Capítulo V, se le da salida al objetivo central de la investigación, aquí se desarrolla la propuesta del Modelo de Abordaje de Género para los Programas Sociales, y finalmente en el Capítulo VI se anotan las principales conclusiones y recomendaciones procedentes de la investigación.

CAPITULO I. EL PROBLEMA Y SU CONTEXTO

1.1. Planteamiento del problema de investigación

El concepto de pobreza siempre ha estado sujeto a fuertes debates. Generalmente, se ha definido la pobreza en función de las formas e instrumentos que se han utilizado para cuantificarla. Por ello, la principal preocupación ha sido conocer la cantidad de personas que se ubican en la categoría de “pobres” y evaluar la pobreza en términos monetarios, pero muy poco se aborda en aspectos cualitativos, no necesariamente medibles.

Hoy existe cierto consenso que la pobreza tiene su origen por diversas causas, de ahí su multidimensionalidad (Iguiniz Echeverría, 2002), entendida no sólo por la falta de recursos materiales, sino también por otras necesidades sociales y simbólicas, por tanto las estrategias para luchar contra este fenómeno tienen que ser diversas y complementarias.

Existen estudios muy interesantes en México realizados por Fernando Cortes (Cortés & Vargas, Marginación en México a través del tiempo: a propósito del índice de Conapo, 2011), (Cortés, Banegas, & Solís, 2007), (Cortes, 2005), que considera el carácter multidimensional de la concepción de la pobreza, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) a través del cual se ha diseñado una metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México (CONEVAL, 2010) por donde se combina el Método de pobreza por ingresos y el Índice de Rezago Social (IRS) que permite contar con una herramienta de planeación para identificar las regiones donde se concentra la población con menores recursos económicos y condiciones de vida precarias.

En Nicaragua, los datos estadísticos de las cuatro Encuestas de Medición del Nivel de Vida (EMNV) realizadas en 1993, 1998, 2001 y 2005, muestran que cuatro de cada diez ciudadanos han sobrevivido con menos de un dólar de consumo diario entre 1993 y 2005 por día, (44% en 1993, 42.2% en 1998, 43% en 2001 y 39.4% en 2005). En tanto más de las tres cuartas partes de la población sobreviven con menos de

dos dólares diarios de consumo (74% en 1993, 77.8% en 1998, 78% en 2001 y 75.8% en 2005). (Castillo, 2012)

Para mejorar las condiciones de vida de la población, en particular, de quienes viven en estado de pobreza, el gobierno de Nicaragua implementa su Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) para el período 2008-2012. La estrategia de este Plan considera como prioridades: 1) El crecimiento económico; 2) Desarrollo de Bienestar y Equidad Social; 3) Medidas para la buena gestión pública; 4) Sostenibilidad Ambiental y Desarrollo Forestal; 5) Política del gobierno sobre desastres de origen natural y generado por el quehacer humano; y 6) Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe. Para concretar este Plan Nacional de Desarrollo Humano existen los Ministerios y Entidades Gubernamentales que ejecutan las líneas, programas y proyectos. (GRUN, 2009)

En este Plan se destaca la Política de Género del Gobierno donde se precisa a las mujeres como sujetos de cambios sociales del desarrollo, quienes tienen acceso a bienes y medios productivos, a la equidad en la participación e igualdad de derechos y oportunidades, y a la inversión en áreas sensibles como educación, salud, vivienda, entre otros; así como la preeminencia de las mujeres pobres en estos programas, siendo la organización y la participación social como un medio para lograr el desarrollo. (GRUN, 2009). En esta Política de Género es clara la prioridad del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional por garantizar todos los derechos de las mujeres y se concreta claramente en acciones como: Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” y Programa Usura Cero.

Este estudio se enfoca en las mujeres rurales que participan en el Programa Productivo Alimentario (PPA), conocido como “Hambre Cero”. La línea de investigación de la Universidad del Zulia donde se inscribe este trabajo es pobreza, política social y gerencia de programas sociales. Esta tesis propone un Modelo Metodológico de participación integral de género en los Programas Sociales, basado en el diálogo e integración positiva intra e inter genérica, para la construcción de una sociedad en equidad e igualdad.

1.1.1. El programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” del gobierno de Nicaragua

El Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” (PPA) comienza a implementarse a inicios del 2007, enfocado en mejorar las condiciones de alimentación y niveles de vida de las familias rurales. Este Programa tiene cobertura nacional. Del 2007 a mediados del 2012 el Programa Productivo Alimentario (PPA) fue dirigido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Forestal (MAGFOR) y en Julio del 2012 se crea el nuevo Ministerio de Economía Familia, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA)

donde se traslada el Programa. En el MEFCCA, el PPA se suscribe a la Dirección General de Agricultura Familiar, y dentro de ella a la Dirección de Seguridad Alimentaria.

Se pretende que con este programa se cumpla el objetivo de la producción de alimentos para el autoconsumo y la generación de ingresos a partir de los excedentes productivos de las familias protagonistas, fortaleciendo sus capacidades productivas y de comercialización (MEFCCA, 2015).

El principal instrumento del Programa es un Bono Productivo Alimentario (BPA). Tiene tres tipos de Bono: 1) Bono vaca-cerdo; 2) Bono vaca-oveja; y 3) Bono cabra-cerdo. En promedio el valor total del Bono es de US1,500.00 dólares. Cada bono incluye material para construir una galera de 2x3 mts, árboles frutales y alimento para animales menores. También con el costo se incluye la asistencia técnica, capacitación y gastos operativos de los funcionarios del Ministerio que lo implementan a nivel nacional. Este bono productivo legalmente está a nombre de la mujer.

La selección de las mujeres beneficiarias se realiza primero a nivel de las comunidades y luego se aprueba a nivel de comarca¹. La participación de líderes en las comunidades para la selección de las mujeres es fundamental². Las mujeres campesinas se seleccionan conforme criterios de necesidad, capacidad y compromiso de garantizar una buena administración de los recursos. Todas las mujeres seleccionadas tienen familia a su cargo, carecen de medios de producción, y deben tener acceso a la tierra, ya sea en su patio o una pequeña parcela. La posesión de tierra garantiza que los animales facilitados por el bono tengan un lugar adecuado donde criarse y reproducirse.

Las mujeres que acceden al Programa se las denomina Mujeres Protagonistas, por cuanto son ellas las que deciden sobre la administración de sus bienes. Para acceder al Programa las mujeres se comprometen a cumplir una serie de requisitos como: tener acceso a una pequeña parcela para mantener a los animales, responsabilizarse por los recursos, organizarse, participar de las reuniones y capacitaciones, y ahorrar el 20% del valor de su bono productivo en un fondo colectivo.

Desde el punto de vista organizativo el programa desarrolla una estrategia de tres pisos. En el primer piso se asienta el trabajo de las familias en sus parcelas o fincas. A este nivel se organiza en los territorios los Núcleos Productivos que tiene una junta directiva conformada por: presidenta, tesorera y secretaria.

¹ En Nicaragua una comarca es la división de un territorio que está integrada por varias comunidades.

² Las instancias de coordinación territorial para la aprobación de las mujeres beneficiarias del Bono Productivo se conforma por representante de: Poder Ciudadano, Alcaldía Municipal, Organizaciones Sociales y un secretario técnico (Delegado del MAGFOR ahora el MEFCCA). Esta organización se organiza en el departamento, municipio y comarca.

Cada núcleo se organiza con 50 mujeres que provienen de varias comunidades colindantes. De cada comunidad puede haber de 10 a 15 mujeres beneficiarias. En estos núcleos se desarrolla la capacitación y asesoría técnica. Cada núcleo tiene su propia cuenta de ahorro que se constituye con el 20% del costo del bono de cada mujer protagonista. Esta cuenta es manejada por la tesorera junto con la Presidenta del Núcleo. Este fondo es de propiedad colectiva. El uso y el monto del fondo a prestar lo decide la Asamblea de las mujeres en el núcleo. Generalmente es usado para préstamos individuales y funciona de acuerdo a una Normativa definida por el Programa.

El segundo piso está ligado a la organización de Cooperativas que puedan conformar las mujeres teniendo su ahorro del 20% como capital semilla para iniciar los nuevos emprendimientos. Estas cooperativas deben funcionar bajo la Ley No.499. Ley General de Cooperativas de Nicaragua³. El tercer piso es la consolidación de las cooperativas hacia emprendimientos que impliquen abarcar el mercado nacional e internacional.

Con esta estrategia se considera cumplir los supuestos que sustentan el Programa que son: 1) Necesidad de alimentar a la población más pobre de Nicaragua; 2) Experiencia de la familia campesina en producción de alimentos; 3) La dificultad e inconveniencia económica de seguir importando alimentos; 4) Demanda efectiva interna; y 5) El potencial exportable de alimentos en el mercado internacional.

La participación de las mujeres en el Programa se pretende conciliar los intereses y necesidades personales con los intereses de nación para que efectivamente se logre el bienestar común. La Constitución Política de Nicaragua, en su artículo No.4 cita: “El Estado promoverá y garantizará los avances de carácter social y político para asegurar el bien común, asumiendo la tarea de promover el desarrollo humano de todos y cada uno de los nicaragüenses, protegiéndolos contra toda forma de explotación, discriminación y exclusión”.

Las mujeres como protagonistas directas del Programa se las considera como las garantes de una buena administración de los recursos, de un mayor impacto de los resultados del programa y en la mejoría alimentaria de las familias campesinas. Así mismo, con el empoderamiento mediante el bono productivo y la toma de decisiones, la mujer puede empujar a la transformación de las relaciones de género en su

³ La Ley General de Cooperativas de Nicaragua en su Artículo 8 expresa: Las cooperativas se rigen por los siguientes principios: a) Libre ingreso y retiro voluntario de los asociados; b) Voluntariedad solidaria, que implica compromiso recíproco y su cumplimiento y prácticas leales; c) Control democrático: Un asociado, un voto; d) Limitación de interés a las aportaciones de los asociados, si se reconociera alguno; e) Equidad, que implica la distribución de excedentes en proporción directa con la participación en las operaciones; f) Respeto y defensa de su autonomía e independencia; g) Educación cooperativa; h) Fomento de la cooperación entre cooperativas; i) Solidaridad entre los asociados; y j) Igualdad en derecho y oportunidades para asociados de ambos sexos. (Asamblea Nacional, (2005)

espacio familiar y comunitario. Considerando el evidente machismo que impera en la zona rural del país. En la mayoría de las familias rurales existen relaciones de desigualdad entre el hombre y la mujer relacionada con: la división del trabajo, la toma de decisiones, la propiedad y uso de los recursos productivos y entre el hombre y la mujer, el hombre está a cargo de la tierra, los recursos productivos, y la toma de decisiones.

Los últimos resultados del Programa “Hambre Cero” publicado por el gobierno en el informe del Presidente de la República al pueblo nicaragüense y a la Asamblea Nacional (GRUN, 2014) expresa que de 2007 a la fecha, el Programa Productivo Alimentario ha entregado más de 130,000 Bonos Productivos a familias protagonistas pobres de las áreas rurales y periurbanas. Se han conformado 1,713 núcleos. A diciembre 2013, estos núcleos manejan ahorros revolventes por un monto de C\$96,169,981 [aproximadamente U\$ 3,846,799.24 dólares]. En 2013, 1,195 mujeres se graduaron como Promotoras Solidarias Agropecuarias, a fin de apoyar tecnológicamente a otras mujeres protagonistas del Programa. En 2013 se conformaron 295 nuevas cooperativas, con lo cual se alcanza la cantidad de 871 cooperativas conformadas desde el año 2007, a partir de los núcleos del BPA. Así mismo, 43 cooperativas de mujeres protagonistas desarrollaron pequeños negocios a través de la Metodología Ruta de Aprendizaje.

1.1.2. Descripción del problema de investigación

Como ya se mencionó, el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”, tiene como principal instrumento la dotación de un Bono Productivo Alimentario (BPA) a nombre de la mujer. Estos recursos no son transferibles, ni negociables. Se pretende que los productos que se reproduzcan del bono se destinen una parte al consumo familiar y otra a su comercialización a pequeña escala.

Para el Gobierno de Nicaragua este Programa les facilita a las mujeres rurales de bienes que contribuyen a mejorar su empoderamiento económico, la alimentación, y la toma de decisiones en equidad al interior de la familia. Este enfoque está en concordancia con lo que plantea Molyneux (2008) sobre los proyectos contra la pobreza que tienen a las mujeres como principales ejecutoras:

“Las mujeres pueden, con proyectos bien planteados, salir de la pobreza, asegurar su sustento y el de su familia; pueden trabajar en conjunto para crear pequeñas empresas, y adquirir capacidades y mercados para sus productos y servicios. El empoderamiento económico puede ser un paso hacia el empoderamiento político si sirve de base para asegurar el sustento, si genera fortaleza organizativa y capacita a aquellos implicados a verse como ciudadanos o ciudadanas de las localidades y sociedades en las que viven en plenitud de condiciones”. (p. 76).

La dotación de bienes materiales a las mujeres que participan en el Programa Productivo Alimentario (PPA) ha sido ampliamente reconocida por su efectividad. Larracoechea (2011) afirma:

“Las mujeres sienten que a partir de haber recibido el BPA [Bono Productivo Alimentario] su situación económica ha mejorado aunque sea ligeramente. Para muchas esto ha significado una mejora en su auto-estima, ya que sienten que ahora tienen “algo” y ese “algo”, además, les da una seguridad económica y un poder de decisión en relación a sus parejas que antes no tenían”. (p.52)

Otros estudios destacan la experiencia del Programa como un proceso que tiene potencial de cambio a mediano y largo plazo. Duttweilec (2008) considera:

“La salud mental ha mejorado con respecto a la autoestima como un resultado de cambios en el papel de la mujer en la familia y organización social. El resultado más importante fue el impacto en empoderamiento de las mujeres a través de la adición de recursos y agencia. Con el poder de realizar un cambio y defender sus derechos como ciudadanos del gobierno, ahora las mujeres pueden demandar cambios en el acceso a servicios médicos. El programa tiene muchos desafíos, incluyendo su partidismo y la falta de costo efectividad y eficiencia, pero, como resultado de la formación de la relación entre empleados del gobierno y mujeres individuales, hay un gran potencial de cambios positivos en salud a largo plazo”. (p.4).

Sin embargo, en las diferentes valoraciones que se han realizado sobre el programa Hambre Cero (McBain-Haas, 2008; Quiroz, 2011; Larracoechea, 2011) se valora que no se ha logrado incorporar el enfoque de género en la familia, lo cual es tan importante como la promoción del empoderamiento económico de las mujeres y la restitución del derecho a recursos productivos y alimentarios. MacBain-Hass (2008) considera que para un empoderamiento de las mujeres no es suficiente entregar bienes animales. Se recomienda integrar el tema de género de tal forma que toda la familia se concientice para tener éxito. En este contexto hay que vigilar que la entrega del Bono no signifique una carga de trabajo adicional para la mujer beneficiada.

El estudio de Larrocoechea (2011) en sus conclusiones finales tiene una posición crítica sobre la implementación del enfoque de género en el Programa Hambre Cero y se resumen en (p. 52-58):

- El PPA por sus características no ha dado respuesta a las mujeres más empobrecidas, aquellas que ni tienen tierra a su nombre, ni tienen acceso a ella. Además, no se ha promovido que las familias beneficiarias de dicho programa tuvieran la tierra por lo menos a nombre de la pareja. La creación del Banco de Tierras y el ampliar el PPA a mujeres con 1 manzana de tierra son buenos pasos en la dirección de solventar el problema.
- El programa se fundamenta y además refuerza los roles tradicionales de género. Las tareas se reparten entre hombres y mujeres según sean tareas “*difíciles*” o “*fáciles*”. Además

encontramos que esta división de tareas según sexo en algunos casos fue reproducida por los mismos técnicos y técnicas.

- Aunque en la formulación del programa se menciona la transformación del hogar campesino como objetivo del mismo, no hay nada del Hambre Cero que esté enfocado en esa dirección. No hay ni un componente del programa que sea en la dirección de conseguir “*un nuevo comportamiento social del hombre en el hogar*”. Se justifica el hecho que el Hambre Cero tenga a las mujeres como beneficiarias directas con una lógica familista.
- En las capacitaciones no se ha priorizado el tema de género y tampoco se ha incluido la equidad de género como eje transversal. Dentro de las capacitaciones que se da a las mujeres se ha priorizado la parte técnica.
- Las mujeres beneficiarias del PPA-Hambre Cero viven esta política como un regalo del presidente que se les hace como recompensa por su lealtad, pero no como su derecho por ser ciudadanas. Estas políticas pueden representar un gran retroceso en lo que es ciudadanía de las mujeres.
- Las condiciones materiales de las mujeres puede ser que mejoren, pero a costa de reforzar su rol como cuidadoras del hogar y de transformarlas en clientas obedientes del gobierno de turno.

Esta tesis abordará los puntos antes mencionados, a partir de como las mujeres que integran el Programa Hambre Cero desarrollan una gama de relaciones en su vida cotidiana y considerando su proceso de empoderamiento para asumir una identidad de género que promueva su autonomía en la toma de decisiones. El proceso de empoderamiento es multirelacional, puesto que en él confluyen distintas interacciones en el ámbito familiar y social, y está en permanente negociación y articulación con otras identidades. Por ello, una de las preguntas de este estudio es: ¿Cómo la mujer establece sus relaciones y procesos de negociación con otras mujeres, su pareja, su familia y los interventores externos?

El proceso de construcción de la identidad individual en las personas inicia desde la primera infancia. Diversas investigaciones muestran que en la identidad individual confluyen diferentes aspectos, desde la experiencia personal, las emociones, la familia, y las vivencias sociales, considerando lo transmitido y vivido, directa o indirectamente.

Las investigaciones que abordan la construcción de la identidad de género lo hacen en función de los roles y asignaciones a los que se recurre para construir las relaciones de poder y la representación cultural que le otorga un valor diferente al hombre y a la mujer. El punto de consenso en estas relaciones entre la mujer y su medio está relacionado con el auto reconocimiento de ser una persona humana con derechos. Lagarde de los ríos (2011) reflexiona:

“La pregunta ¿Qué somos las mujeres? sólo puede ser respondida con la categoría humanas. Y el enigma ¿Qué soy yo? reclama una revelación similar: soy humana. En cambio preguntamos ¿Quiénes somos? ¿Quién soy?, nos ubica en el ámbito de la identidad genérica o individual que

conduce al recorrido de vida, a hurgar en el quién he sido, es decir, a la manera específica en que he sido humana. Sí; las mujeres somos humanas y afirmarlo significa asumir con voluntad, conciencia y libertad la dimensión inalienable de nuestro ser, hasta ahora conculcada con los artilugios del dominio”. (p. 27).

El valor de la dimensión simbólica y de los discursos en las resistencias culturales al cambio o aquellos que esbozan las acciones de construcción de las relaciones de equidad de género son importantes para iluminar los procesos mediante los cuales las sociedades producen o transforman sus representaciones y construyen nuevas relaciones entre hombres y mujeres.

Se hace necesario el planteamiento de tres preguntas de investigación referido a: ¿Qué patrones culturales tradicionales logran deconstruir las mujeres que participan en el programas Hambre Cero?, ¿Hasta qué punto las incorporan a una identidad de género en equidad?, y ¿Qué tipo de relaciones de subordinación siguen reproduciendo las mujeres en forma consciente e inconscientemente para empoderarse en los espacios de negociación?

Este proceso de deconstrucción-construcción puede abarcar toda la vida del ser humano. Para el caso de las mujeres rurales, implica el autoreconocimiento de sus potencialidades y capacidades, reconocer su capacidad de empoderarse, de visibilizar sus intereses personales, más allá de “los otros”, y está ligada a un contexto o una situación social concreta que le puede condicionar, limitar o facilitar este proceso. Muchas mujeres se auto reconocen y desean ser reconocidas como ser humana con capacidades y posibilidades de participar en la toma de decisiones, e ir construyendo su identidad de género en una interacción donde prevalezca el diálogo y la negociación con su familia, con otras mujeres, con la organización comunitaria y los interventores externos (estado, organismos no gubernamentales u otras organizaciones).

Al respecto, como puntos de interfaz social o discontinuidades donde profundizar, en esta tesis surge la pregunta: ¿Cuál es la estrategia que impulsan los funcionarios y promotores desde el programa Hambre Cero para estimular la identidad de género en equidad con las mujeres rurales beneficiarias y su familia?, en esta interrogante está presente la hipótesis de una posible interrupción entre las concepciones de género que ejercen las mujeres rurales y las posiciones que se asumen en los procesos de capacitación e incidencia que muchas veces estimulan conceptos exógenos, reforzando estereotipos que caracterizan un determinado comportamiento en las mujeres y los hombres que participan en programas sociales.

En este proceso de participación las mujeres defienden sus derechos, y muchas de ellas se oponen a ser catalogadas como el prototipo de la mujer dominada, débil, y víctima de la sociedad patriarcal y tampoco quieren que se las considere dominadoras e impositivas. Por eso dos preguntas pertinentes de investigación son: ¿Bajo qué premisas de identidad de género se implementan las estrategias gubernamentales que afirman procurar la equidad entre hombres y mujeres?, y ¿Qué percepciones tienen las mujeres que participan en el Programa Bono Productivo sobre la identidad de género promovida por los interventores externos?.

En Nicaragua, se ha avanzado con algunas leyes que defienden los derechos de las mujeres, pero en la vida cotidiana como se concretan estos instrumentos, ¿De qué manera el diálogo al interior de la familia y con los interventores externos puede contribuir a aportar en la mujer la construcción de una identidad de género en equidad?.

1.1.3. Características territoriales del universo de estudio⁴

La República de Nicaragua se localiza en el centro del istmo centroamericano de América Latina. Limita al norte con la República de Honduras, al este con el Mar Caribe o Mar de las Antillas, al sur con la República de Costa Rica y, al oeste con el Océano Pacífico. Su extensión territorial total de 130,700 km² de los cuales 121,428 km² corresponden a superficie de tierra firme y 10,384 km² a cuerpos de agua. Su capital es Managua. El país se divide en 15 departamentos y dos regiones autónomas, y a su vez comprende 153 municipios. Según el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE, 2012) los últimos datos oficiales de la población total de Nicaragua ha sido estimada a Junio del 2012 con 6,071,045 habitantes. La densidad poblacional es de 50 habitantes por Km².

Nicaragua es la economía número 135 por volumen de Producto Interno Bruto (PIB). Su deuda pública en 2014 fue de 2.618 millones de euros, un 29,47% del PIB y su deuda per cápita de 424 € euros por habitante. La última tasa de variación anual del Índice Per Capita (IPC) publicada en Nicaragua es de noviembre de 2015 y fue del 2,0%. El PIB per cápita es un indicador de la calidad de vida y en el caso de Nicaragua, en 2014, fue de 1.440€ euros, por lo que se encuentra con esta cifra está en la parte final de la tabla, en el puesto 143. El Índice de Desarrollo Humano (/IDH) de Nicaragua que elabora las Naciones Unidas para medir el progreso de un país, fue de 0,631 puntos en 2014, con lo que se situó en el puesto 125 de la tabla de 187 países.

⁴ Este inciso se elaboró a partir de los documentos de la FAO. Sitio web: <http://www.fao.org/docrep/006/ad666s/ad666s03.htm>

Nicaragua, fisiográficamente se divide en tres macroregiones naturales donde se ubican zonas agroecológicas que sirven de base a los sistemas productivos, son: la Región Pacífica, Región Central y Región Atlántica. La zonificación agroecológica define seis zonas a partir de las tres macroregiones naturales: *a) Región del Pacífico*: (1. Zona Pacífico Seco de Planicie, 2. Zona Pacífico Heterogéneo, 3. Zona Pacífico Seco de Pendiente), *b) Región Central* (4. Zona Intermedia, 5. Zona Húmeda), *c) Región Atlántica*: (6. Zona Atlántica) (CIPRES, 2006) (p.41)

Según el IV Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO) la tierra cultivable está distribuida en forma desigual en el territorio nacional, el 45% de la superficie se encuentra en la Región Norte, un 33.33% en la región del Pacífico y sólo el 16.48% en la Región Atlántica. Así mismo, el 50.20% de las Explotaciones Agropecuarias se encuentran en la Región Norte y sólo el 16.48% en la Región Atlántica. Estas áreas geográficas también marcan diferencias económicas y de desarrollo, la pobreza se concentra más en las áreas rurales, y tiene mayor incidencia en las zonas del Caribe y Central del país (INIDEMAGFOR, 2012)

Nicaragua es uno de los países que más depende del sector primario en Centroamérica. Produce 20% del PIB y provee de trabajo alrededor de 43% del empleo total. Sólo cinco productos primarios (café, carne, azúcar, camarón y oro) generan casi 50% de las exportaciones. Es importante resaltar que la incidencia de la pobreza en zonas rurales (70%) es más del doble de las zonas urbanas (30%) y la población rural depende en gran medida del sector primario, lo cual señala la importancia de desarrollar este sector para reducir la pobreza. (MAGFOR - Ministerio Agropecuario y Forestal, 2009).

Esta investigación toma casos de la Región Norte de Nicaragua. En esta región se concentra la mayor parte de la superficie (45%), de las explotaciones agropecuarias (50.20%) y mayor población rural que tiene pobreza. Mayor detalle en el capítulo III sobre el abordaje metodológico.

1.2. Preguntas-problema de investigación

Las preguntas-problema se enfocan en las prácticas de interacción y dialogo que desarrolla la mujer junto a interventores externos de Programas Sociales, tomando como referente el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”, que se ejecuta en Nicaragua desde el año 2007 hasta la actualidad. Las preguntas-problema que guían esta investigación son las siguientes:

Pregunta general:

¿Cuáles son las prácticas de interacción y diálogo que desarrollan las mujeres rurales para promover prácticas de género en equidad, y que aportan al feminismo dialógico, y a los Programas Sociales para la reducción de la pobreza?

Preguntas específicas:

- ¿Cuál es la estrategia que implementa el gobierno, a través de su Programa Hambre Cero, para la promoción de la identidad de género en equidad entre las mujeres rurales y sus familias?
- ¿Cuáles son los obstáculos que enfrentan las mujeres rurales durante el proceso de implementación de la estrategia de género del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”?
- ¿De qué manera la mujer rural integrada al Programa Productivo Alimentario desarrolla su proceso de interacción social (diálogo, negociación, relaciones) con otras mujeres, su pareja, su familia e interventores externos?
- ¿Cómo se desarrolla el proceso de empoderamiento de la mujer rural protagonista del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” en la conformación de su identidad de género?
- ¿Cuáles son los elementos fundamentales (objetivo, base teórica, principios y etapas) de un modelo metodológico que implemente el enfoque dialógico y estimule la identidad de género en equidad en mujeres rurales que participan en Programas Sociales para reducir la pobreza?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo General

Analizar los efectos del programa Productivo Alimentario Hambre Cero en las mujeres rurales para la formulación de un modelo metodológico que aporte al abordaje de la identidad de género en programas sociales y al feminismo dialógico.

1.3.2. Objetivos Específicos

Identificar la estrategia de género (aciertos y obstáculos) que implementan las mujeres rurales y los funcionarios del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”.

Comprender el proceso de interacción social (diálogo, negociaciones, relaciones de poder) que desarrolla la mujer rural, integrada en el Programa Productivo Alimentario, con su familia, comunidad e interventores externos.

Analizar el proceso de empoderamiento (con respecto al: bienestar, acceso, conciencia, participación y control) de la mujer rural protagonista del Programa Productivo Alimentario Hambre Cero.

Estructurar, desde el enfoque dialógico, los elementos fundamentales para la elaboración de un modelo metodológico que estimule la identidad de género en equidad en mujeres rurales que participan en Programas Sociales para reducir la pobreza.

1.4. Importancia y justificación de la investigación

Según la Encuesta de Medición del Nivel de Vida, en el 2005 el 31.4% de los hogares son de jefatura femenina. Y en esta jefatura las mujeres no cuentan con el apoyo de un hombre. En 2005 se observa que la diferencia entre el porcentaje del jefe de hogar hombre-mujer (68.6-31.4) es menor que la del cónyuge hombre-mujer (92.6-7.4), esto se debe a que la mayor parte de los hogares con jefatura femenina están liderados por mujeres sin pareja (separada, divorciada, viuda o soltera), con el 82.9%. Esta situación empeora cuando se muestra que la tasa de Población Económicamente Activa Ocupada representa el 40% de las mujeres frente al 75% de los hombres (INIDE, 2007)

Cuando una mujer en Nicaragua se declara jefa de familia es porque no tiene un compañero o esposo junto a ella, estas mujeres son conocidas como “mujeres solas o madres solteras”, y tienen que enfrentar las responsabilidades, retos y sacrificios que demanda la familia. Esto significa ingeniárselas para suplir los ingresos mínimos para cubrir sus necesidades de subsistencia. Mientras para un hombre es más “fácil” abandonar o emigrar ante una crisis económica familia, es la mujer quien se queda enfrentando la responsabilidad, y por consiguiente se reducen los ingresos y esto significa mayor probabilidad para que este hogar incremente las estadísticas de pobreza. Por ello, en Nicaragua la participación de las mujeres al frente de Programas Sociales y Productivos es importante en el combate a la pobreza.

El Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” (PPA) constituye el programa más emblemático del Gobierno de Nicaragua. Este programa está destinado a reducir la pobreza extrema, erradicar el hambre, mejorar la nutrición familiar y el desempleo, pero también avanzar en el empoderamiento y la equidad de género. Para muchas mujeres participar en el PPA ha significado la capitalización a través de los diferentes tipos de bono productivo. Por ello, estudiar los efectos de esta iniciativa en la vida cotidiana de las mujeres, significa visibilizar los roles identitarios, y comprender los procesos de transformación de las relaciones de género en un espacio rural.

En Nicaragua se cuentan con muy pocos estudios de género que profundicen en la realidad vivida por las mujeres en el contexto cultural específico. Generalmente, la base teórica-metodológica que se utiliza en instituciones, organismos y centros de estudio se sustenta en investigaciones de otros países latinoamericanos, norteamericanos y europeos.

Esta tesis será un referente en investigaciones sobre el feminismo dialógico y abrirá nuevas posibilidades y visiones a futuros estudios doctorales orientados a comprender las distintas dinámicas de

las mujeres que viven y participan en proyectos sobre reducción de la pobreza en comunidades rurales contribuyendo a ampliar los alcances de los actuales estudios sociales en Nicaragua y países latinoamericanos con experiencias similares.

Así mismo, servirá de base en la línea de investigación de Pobreza, Género y Programas Sociales, que se ha incorporado en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, específicamente en la Facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí (UNAN-FAREM-Estelí).

Esta investigación es relevante para Nicaragua porque permitirá potenciar los resultados del programa en el aspecto de empoderamiento e igualdad de género. Esta tesis pretende proponer un modelo para trabajar la identidad de género sustentado en el dialogo, negociación y responsabilidades compartidas para ir construyendo relaciones de género en equidad e igualdad. Esta propuesta es innovadora y constituirá un aporte para los procesos de transformación que se quieran implementar en los programas sociales dirigidos a reducir la pobreza, considerando el contexto latinoamericano, y las complejidades y múltiples relaciones que se tienen en la familia, con la comunidad y con los agentes externos.

CAPITULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

En los antecedentes de esta investigación me referiré a las políticas públicas enfocadas al género y familia, que se han impulsado para reducir la pobreza en el marco de la globalización y que se implementan a fines de los años 90 y se continúan a lo largo de los años 2000 en la región latinoamericana. Se abordan los llamados Programas de Transferencias Condicionadas o “con corresponsabilidad” (PTC), que se han implementado en los últimos 15 años en la región, enmarcados en el enfoque de manejo de riesgos⁵, impulsando acciones de protección social para acrecentar el capital humano y superar la pobreza en el largo plazo. En estos Programas las mujeres tienen un papel protagónico. Aunque se les ha criticado porque destacan y reafirman el rol tradicional de la mujer.

Para el caso de Nicaragua, se abordan dos tipos de Programas de Transferencia Condicionada (PTC) que se implementaron en el período de 1997 hasta el 2007. Así mismo, se precisan algunos estudios sobre el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” que se han realizado a nivel de maestría y estudios de Organismos No Gubernamentales (ONG).

2.1.1. Políticas públicas y programas sociales con enfoque de género en América Latina

La complejidad de la pobreza se refleja en la manera que es percibida y vivida de forma diferente según el sexo, edad, raza, etnia y por hombres y mujeres, por edad, por la raza, por la etnia, e incluso y se ve afectada por el contexto económico, social y cultural.

En el Informe Anual 2012 de la CEPAL (2013) se afirma que en la región latinoamericana la inequidad es tal que el ingreso medio del 20% más rico de la población es 20 veces superior al del 20% más pobre y que en particular la proporción de mujeres en situación de pobreza respecto a los hombres en 2002 era de 109 mujeres por cada 100 hombres pobres y en 2010 ascendió a 118, así mismo la proporción de mujeres que carecían de ingresos propios (por su marginación en el mercado laboral y del acceso a la protección social) se mantuvo en torno al 30% en la región. Y esta situación se agrava para el caso de

⁵ El modelo de manejo de riesgos asigna tres funciones a la política pública: prevención, mitigación y enfrentamiento [...] Desde esta lógica, las acciones de protección social constituyen inversiones en capital humano que fomentan el acceso a servicios básicos y evitan estrategias con consecuencias adversas en el largo plazo, y que benefician a: i) las personas que viven en pobreza estructural, ii) a las que se encuentran levemente por sobre la línea de pobreza, y iii) a los grupos con necesidades especiales. (Villatoro, 2005, p.88)

mujeres mayores de 60 años, quienes no perciben ingresos propios. Se refieren al 27% de las mujeres en zonas urbanas y el 30% en las zonas rurales.

Paredes (2006) considera que cuando se incorpora el enfoque de género la conceptualización de la pobreza femenina no solamente está referida a la falta de ingresos, de bienes y servicios o la jefatura del hogar, sino que se incorpora las desigualdades al interior de la familia y la sociedad, porque son aspectos que las hace más vulnerables al empobrecimiento. El aporte en la medición de la pobreza incluye la incorporación de dos tipos de dimensiones: 1) la desigualdad de género en la esfera privada⁶; y 2) la desigualdad en la esfera pública⁷.

En las políticas públicas sensibles al género, Rodríguez (2008) ha identificado cuatro categorías en la literatura: a) las políticas de acción afirmativa, b) las políticas para las mujeres, c) las políticas con perspectiva de género y, finalmente, d) las políticas de *transversalización* de género –conocidas por su término en inglés *gender mainstreaming*. (p.110)

a) *Las políticas de acción afirmativa*⁸, Rodríguez (2008) define *las acciones afirmativas* como procedimientos que procuran garantizar la representación de grupos cuyos atributos adscriptos están socialmente desvalorados (como el género femenino, las minorías raciales y étnicas, ciertos grupos etarios, entre otros). Generalmente estas políticas⁹ promueven la participación de la mujer en espacios decisorios del Estado, tales como las leyes de cuotas¹⁰ para las candidaturas femeninas nacionales, municipales e instituciones del estado. Lo más importante de las acciones afirmativas es que significan una clara *política de acceso* de mujeres a las instituciones –a diferentes niveles- todo con el fin de asegurar la

⁶ En relación al ámbito familiar o privado esta perspectiva analiza las jerarquías, el bienestar y la distribución de los recursos al interior de las familias. Para estos análisis propone, entre otros, la incorporación de los siguientes indicadores: tipo de jefatura de hogar, ingresos diferenciales de hombres y mujeres en relación con los tipos de jefatura de hogar, distribución del tiempo para la realización de actividades no remuneradas dentro del hogar (actividades domésticas y actividades de cuidado de personas), y patrones de gasto (para consumo familiar y personal). (Paredes, 2006) p. 754.

⁷ En el ámbito público este enfoque ha propuesto los siguientes nuevos indicadores: los diferenciales de los salarios por género, el ingreso medio de las mujeres comparado con el de los hombres según número de años de instrucción, las tasas de desempleo abierto, según sexo y número de años de instrucción, las diferencias en los porcentajes de participación de hombres y mujeres en puestos públicos de toma de decisión a niveles locales, regionales y nacionales. (Paredes, 2006, p. 754).

⁸ La institucionalización de las políticas públicas con perspectiva de género fue un proceso originado en los años ochenta, cuyos objetivos principales se orientaron a crear las bases necesarias para erradicar todas las formas de discriminación contra las mujeres. El instrumento central que le dio legitimidad a la institucionalidad de género fue la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación en contra de la mujer (CEDAW) adoptada por Naciones Unidas en 1979. La Convención fue firmada por todos los países de América Latina en los inicios de los años noventa, su carácter vinculante propiciaba las reformas legales y favorecía las instancias de coordinación entre el Estado y las organizaciones de las mujeres. (Arriagada, 2006) p.17.

⁹ Las políticas de acción afirmativa están inspiradas en los planteos del Art. 4 de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), las medidas afirmativas –también denominadas positivas, promueven la presencia femenina en los lugares decisorios del Estado. (Rodríguez, 2008, p.110)

¹⁰ Entre las medidas de acción positiva más utilizadas para avanzar hacia la paridad se pueden señalar: a) cuotas internas de los partidos para que las mujeres ocupen un porcentaje determinado en los órganos de dirección y en las listas del partido, en periodos electorarios; b) cuotas para garantizar la designación de mujeres en puestos de toma de decisión, en el poder ejecutivo y c) legislaciones nacionales que obligan a los partidos políticos a incluir mujeres en sus listas. (PNUD, Leyes de cuotas. Encuentro de mujeres parlamentarias de América Latina y El Caribe., 2009)

participación de ellas en los procesos de toma de decisión política, al garantizar su mayor presencia numérica en las jerarquías.

b) *Las políticas para las mujeres*, se relaciona con el enfoque de Mujeres en el Desarrollo (MED), cuya agenda de intervención derivada pretende rectificar los denominados efectos negativos de la división sexual del trabajo –como una mayor carga laboral diaria para las mujeres– mediante políticas que compensen las desventajas del género femenino (Rodríguez, 2008, p. 112).

En la década de los setenta se orientaron a desarrollar proyectos para mujeres, a promover el mejoramiento del bienestar de las trabajadoras, a efectuar actos para el Día Internacional de la Mujer, defender los derechos de las mujeres y apoyar a las mujeres de barrios marginales, en un enfoque orientado a incorporar a las mujeres al desarrollo y con un carácter más asistencial (Arriagana, 2006, p.17)

Los programas se centran en ayudar a las mujeres con alimentos, campañas contra la desnutrición y planificación familiar, proyectos generadores de ingresos a pequeña escala y programas de educación y empleo. Una de las principales críticas a estas políticas es que mantienen el papel tradicional y reproductivo de las mujeres porque no cuestionan, ni siquiera nombran, el rol asignado al hombre e incluso lo desvinculan de la esfera doméstica.

c) *Las políticas con perspectivas de género*, están vinculadas al enfoque de Género en el Desarrollo. Rodríguez (2008) señala que estas políticas tratan de modificar las raíces estructurales de la desigualdad, y en particular las instituciones sociales de la familia y el mercado de trabajo, estas políticas emplean el término *relaciones de género*: no obstante, en última instancia debe cuestionarse la división entre lo público, que tiende a identificarse con el espacio masculino, y lo privado, en donde se supone reside la esfera femenina. Estas políticas se han concretizado en la revisión de los marcos legales en los países para eliminar las desigualdades en educación, desempeño de actividades públicas, y campañas por los derechos de género (maternidad voluntaria, acceso al aborto, ejercicio pleno de la sexualidad y elección de la contracepción).

El Estado, en conjunto con los grupos de mujeres organizadas, diseñó tanto las Políticas Nacionales con perspectiva de género reflejadas en planes de igualdad de oportunidades nacionales o sectoriales, como el diseño del presupuesto nacional con enfoque de género y la confección de indicadores para el monitoreo y seguimiento a éstas políticas.

d) *Políticas de transversalización (o mainstreaming)*¹¹ de género, como proceso político se ha diseñado para incorporar la perspectiva de género en todas las áreas, implementar estrategias y acciones, y analizar los efectos diferenciados en la cultura y comportamiento de las mujeres y los hombres, y también en la dinámica de las organizaciones e instituciones. La transversalización intenta incorporar una visión de género en las políticas clave del Estado como son las económicas, y de inversión, tradicionalmente ajenas a las problemáticas de las relaciones entre varones y mujeres a pesar de su indiscutible relevancia en la distribución de recursos (Rodríguez A. L., 2008).

El *mainstreaming* de género procura avanzar en la construcción de un modelo que modifique las relaciones de poder a todos los niveles referidas a la subordinación de mujeres y hombres. Se constituye como uno de los medios estratégicos para llegar a una igualdad de oportunidades en las políticas gubernamentales.

Sin embargo, todas estas políticas e intervenciones en la realidad de las comunidades no siempre resultan como se planifican, Long (2007) considera que las intervenciones planeadas nunca son “proyectos” claramente delimitados en tiempo y espacio. Esto es, porque siempre forman parte de una cadena o flujo de eventos, son consecuencias de intervenciones pasadas y futuras, y en ellas se desarrollan batallas entre los actores sociales y sobre las metas previstas, las competencias, la asignación de recursos y los límites institucionales. Los planes diseñados y ejecutados en los programas tienden a implementarse de manera diferenciada.

Rodríguez (2005) afirma que, de finales de los años 90 hasta en el 2000, la política social de la región se expresa en dos modalidades. Por un lado están los programas de carácter microlocal centrados en procesos de desarrollo de empoderamiento o ciudadanizantes; y por otro lado, se ubican los programas de carácter macro focalizados hacia los más pobres y tienen como principal herramienta de acción la transferencia monetaria de ingresos (llamada salarios de inserción, bono social o subsidio de pobreza).

El Programa ciudadanizante referido a la integración y bienestar, enfatiza las capacidades y no las carencias, mientras el Programa de Transferencia Condicionada (PTC) se enfoca en la protección social, aborda los problemas de vulnerabilidad e incapacidad de determinados segmentos sociales para enfrentar los riesgos de la pérdida de ingreso y fragilidad de sus mecanismos de aseguramiento y bienestar. Ambos

¹¹ Ramírez (2008) explica que la primera vez que se hace referencia a esta estrategia *mainstreaming de género* es en 1985 en la Conferencia Mundial de Naciones Unidas celebrada en Nairobi. Pero, es en 1995 cuando aparece como uno de los compromisos fundamentales en la Conferencia Mundial de Pekín. Es relativamente reciente este tipo de programas políticos, aunque todavía no están consolidados y se trabaja activamente para que llegue a todos los niveles sociales (pág.311)

tienen en común que quien demanda, gestiona o recibe beneficios al interior del hogar es la mujer (Rodríguez 2005, citando a Serrano, 2005, op. cit.:8).

Para Cecchini y Madariaga (2011) los PTC pretenden transformar y detener la transmisión intergeneracional de la pobreza desarrollando las capacidades humanas en las familias más vulnerables. Básicamente a través de estos programas se entregan transferencias monetarias directas con condicionalidades enfocadas en la asistencia a la escuela y controles de salud. También proveen transferencias en especie, como suplementos alimenticios y “mochilas” o “bolsones” con útiles escolares, y es obligatorio asistir a charlas educativas, de información, orientación y consejería. Se considera que esta lógica va a contribuir a reducir la pobreza de ingresos y formar las capacidades humanas facilitando el acceso a la educación, a la salud y a una mejor nutrición.

Estos programas han sido uno de los principales instrumentos de combate a la pobreza que se han implementado durante los últimos 15 años en América Latina. El primer PTC se impulsa en Brasil a mediados de 1990 un conjunto de programas cuya principal finalidad era entregar transferencias en efectivo a familias en extrema pobreza a cambio de contraprestaciones en el área educativa y en 1997 se lanza en México el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA). En 1997 estaban presentes en tres países, y en 2010 están en 18 países¹². Estos programas han sido promovidos por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y por foros multilaterales de intercambio de experiencias y buenas prácticas, como la Red Interamericana de Protección Social (RIPSO) en el marco de la Organización de los Estados Americanos (OEA) (Cecchini & Maradiaga, 2011).

Rodríguez (2011) señala los aspectos comunes de los PTC en América Latina: i) transferencia de recursos monetarios (en algunos casos con transferencias complementarias en especie); ii) focalización en población pobre o en pobreza extrema; iii) focalización prioritaria en hogares con niños, niñas y adolescentes; iv) condicionalidades vinculadas con la asistencia escolar y controles de salud y nutricionales de los niños, niñas y adolescentes y de las mujeres embarazadas; v) la preferencia por realizar la transferencia del beneficio a las madres. (p.15)

En los PTC aunque los beneficios son para la familia en general, la mujer es la receptora de la transferencia y la responsable de cumplir con las condicionalidades -que muchas veces se ejercen de

¹² Al 2010 los países que tenían este tipo de programas son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay. En el caso de Nicaragua, del 2000 al 2006 ejecutó dos programas: Red de Protección Social (RPS) (2000-2006); y Sistema de Atención a Crisis (SAC) (2005-2006) (Cecchini & Maradiaga, 2011, p.11).

manera punitiva- lo cual ha sido criticado por diferentes estudios (Cecchini y Madariaga, 2011; Rodríguez, 2011; PNUD, 2010) porque se les asigna un papel de beneficiaria operativa al ser las administradoras del monto recibido, consolidando su rol de cuidadora y perpetuando la tradicional división sexual del trabajo. Según el PNUD (2010) “se fortalece una visión de las madres como meras correas de transmisión de las acciones de política pública dirigidas a sus hijos e hijas” (p.18)

Las familias y las mujeres en los PTC perciben beneficios, desde tener un ingreso monetario para mejorar las condiciones de nutrición, salud y educación de sus hijos e hijas. Igualmente contribuye al empoderamiento en la voz y la participación de las mujeres. A nivel individual se fortalece su autoestima, visibilización y valoración personal y de su entorno inmediato. A nivel comunitario y colectivo, cuando el programa prevé espacios de intercambio. (Rodríguez C. , 2011)

Desde la década de los años noventa la familia se ha constituido como el espacio hacia donde se ha enfocado y han diseñado políticas para la reducción de la pobreza, y a la mujer se la define como la principal protagonista y responsable de garantizar resultados exitosos. Esto demuestra que los responsables de las políticas públicas han descubierto las potencialidades que tiene la familia para las labores de cuidado y protección, cuya responsabilidad le corresponde al Estado de ser garante de los derechos económicos y sociales de la población. Sin embargo, la familia no debe ser vista como un simple instrumento y ahora trasladarle las responsabilidades públicas para reducir gastos al estado y asignarles nuevas responsabilidades a las mujeres.

Serrano (2005) afirma que, desde la literatura, se ha ido aportando la preocupación por la familia no sólo como unidad de intervención en políticas sociales, sino como unidades de diseño y concepción de la agenda social de los países y distingue dos campos teóricos claves: la idea de políticas de vida de Antony Giddens y la idea de la política del ciclo de vida de Esping-Andersen.

En ambas posiciones teóricas se parte de la premisa que la familia ha sufrido una transformación radical en las últimas cuarenta décadas. La anterior descripción de la familia teniendo como norma dominante el hombre sustentador y la mujer ama de casa está a punto de desaparecer. Como señala Serrano (2005), hoy existe una proliferación de hogares “atípicos”, personas solteras, familias monoparentales y parejas en cohabitación se están incrementando. Pero, también se le agregan los hogares cuya jefatura es ejercida por los abuelos y/o las abuelas, u otros familiares.

Según Montaña (2007) uno de los mayores aportes del feminismo ha sido plantear la necesaria articulación de lo público con lo privado, de la familia con el trabajo, pero esto significa diseñar políticas de empleo con responsabilidad compartida entre el nivel privado-público, es decir ampliar la ciudadanía económica a todos los miembros de la familia. Y se requieren de políticas que a través de la familia, como a través de otros ámbitos, permitan el bienestar de las personas.

En Nicaragua, en los gobiernos de Arnoldo Alemán (1997-2002) y de Enrique Bolaños (2002-2007) se impulsaron dos Programas de Transferencia Condicionada: la Red de Protección Social (PRS) y el Programa Componente de Atención a Crisis (CAC). En el caso de la Red de Protección Social (RPS)¹³, funcionó entre 2000 y 2006. Fue ejecutado en tres etapas por el Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE) y el Ministerio de la Familia. Este programa consistió en transferencias monetarias bimensuales a las familias, y abarcó seis componentes: el Bono de Seguridad Alimentaria, el Bono Educativo, el Bono Mochila Escolar, el Bono a la Oferta en Salud, el Bono Formación Ocupacional y el Bono a la Oferta Educativa. (Maldonado, Moreno, Giraldo, & Barrera, 2011)

La valoración general de la RPS destaca la fluidez de la comunicación hacia las comunidades beneficiarias, un equipo técnico fuerte y comprometido y la preparación de promotoras dentro de la comunidad. Además, fue positiva la participación y compromiso de la comunidad en la iniciativa reforzando la perspectiva de derechos, y se subraya que al centrarse las transferencias en la mujer del hogar se logró su empoderamiento aumentando su autonomía en el manejo de recursos económicos, de información y educación en los niños y las niñas (Cecchini, Leiva, Maradiaga, & Trucco, 2009)

En cambio, no se logró una fluida comunicación de los resultados exitosos a nivel nacional con los actores políticos relevantes, lo que afectó su continuidad. A pesar de su positiva valoración a nivel internacional, hubo resistencias ideológicas sobre algunas características del programa como fue su financiamiento por organismos financieros internacionales y la externalización de servicios de salud a privados. Se evidenció la fragilidad de los procesos administrativos para la provisión de los servicios. Una gran crítica al programa fue que reforzaba el rol tradicional que tienen las mujeres en las comunidades, de ser las responsables de la alimentación y educación de sus hijos e hijas, liberando a sus compañeros de ese rol. (Cecchini, Leiva, Maradiaga, & Trucco, 2009).

¹³ Para mayor información de la Red de Protección Social (RPS) ver a: CECCHINI, Simone; MADARIAGA, Aldo (2011). Programas de Transferencias Condicionadas. Balance de la experiencia reciente en América Latina y El Caribe. Cuadernos de la CEPAL, 25. Naciones Unidas. Santiago de Chile. Sitio web: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/6/44126/Programas-transferencias-Condicionadas-ALC-95.pdf>

El Programa Componente de Atención a Crisis (CAC) implementado por el Ministerio de la Familia (MIFAMILIA) con fondos del Banco Mundial (BM). El CAC se ejecutó entre Noviembre 2005 y Diciembre 2006. En este programa se combinan las Transferencias Condicionadas Tradicional (TCT) para asistir a los hogares (Bono Alimenticio; Bono Educativo; Mochila Escolar; Bono a Oferta Educativa y Bono a Oferta en Salud), a manejar las consecuencias negativas de la sequía, con la protección del capital humano de las familias con la reinserción de los niños a la escuela y la mejoría de su salud. La intervención combina transferencias de efectivo con otros dos componentes más, un bono de Formación Ocupacional (FO) y un bono de Habilitación Productiva (HP). El programa benefició a 3,000 familias, se focalizó en seis municipios de la zona seca del norte de Nicaragua¹⁴ y en 56 comunidades de alta dependencia de la agricultura y que sufrían los efectos de las sequías. (Castro & Elvir, 2007)

La valoración de las principales fortalezas del programa está en el ahorro de dinero del bono para resolver necesidades de vestuario, salud, vivienda, educación, muebles y alimento; también se logró ampliar la matrícula, asistencia y retención de estudiantes de primaria, reducción del trabajo infantil y mejoras a la productividad en actividades agrícolas. Cabe mencionar los cambios actitudinales de algunos padres de familia sobre la importancia de la educación de los niños, de la educación preescolar y del papel de la mujer en la familia. Se destaca el empoderamiento de las mujeres encargadas de administrar el dinero de las transferencias y crear una base para el futuro desarrollo de redes de mujeres. (Castro & Elvir, 2007).

Se considera que no todos los beneficios de este programa parecen ser sostenibles en el largo plazo, en parte por las restricciones creadas por problemas de oferta educativa y laboral, también las escuelas y preescolares que existen tienen baja calidad o de difícil acceso. Hubo comunidades donde el liderazgo de las promotoras del CAC fue de menor relevancia y hubo menor disposición de las familias a involucrarse en actividades escolares en beneficio de sus hijos e hijas. (Castro & Elvir, 2007).

En el caso del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” que el nuevo Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional (GRUN), comienza a ejecutar en Nicaragua en el año 2007, no tiene las características típicas de un Programa de Transferencia Condicionada (PTC). Aunque transfiere bienes productivos y asistencia técnica, sus protagonistas no son familias en pobreza extrema porque se les piden ciertos requisitos para acceder al mismo (Por ejemplo, tener al menos una manzana de tierra) y su compromiso de administrar correctamente los bienes para que la familia se capitalice.

¹⁴ El programa se focalizó en seis municipios de la zona seca del norte de Nicaragua: Pueblo Nuevo en el Departamento de Estelí; San José de Cusmapa, Las Sabanas y San Lucas en el Departamento de Madriz; y Cinco Pinos y San Francisco del Norte en el Departamento de Chinandega. (Castro & Elvir, 2007, p.6).

Cecchini, Leiva, Maradiaga & Trucco (2009) afirman: “Si bien este programa [Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”] no se inscribe dentro de las características típicas que definen a los PTC, comparte con ellos ser una transferencia de recursos desde el Estado hacia familias de escasos recursos – aunque en este caso no en los más pobres–, a cambio de ciertas condiciones. Los recursos que se transfieren son bienes de capital agropecuario y asistencia técnica. La condición para recibirlos es la disponibilidad de la familia a usarlos productivamente, destinando su terreno y su trabajo a la formación de esta empresa familiar”. (p.79)

Este tipo de programa productivo alimentario tiene su referente en la experiencia desarrollada en Brasil en 2003 cuando el Presidente Lula Da Silva en Brasil (2003-2011) lanza el Programa “Fome Cero”, y le da continuidad la Presidenta Dilma Rousseff. En Argentina en 2003 se impulsa el Plan Nacional Hambre Más Urgente; en 2004 Colombia inicia un Programa de gobierno Distrital que se denomina “Bogota sin hambre”; en 2007 Bolivia Valdivia impulsa el Programa “Desnutrición cero”, y en 2010 en Ecuador está el programa “Desnutrición cero”, y en Febrero del 2012 el Gobierno de Guatemala lanzó el Programa “Mi bono Seguro”.

Una característica de los Programas Sociales del Gobierno de Nicaragua, en relación a toda América Latina, es que los Programas Sociales son a su vez Programas económicos, tal es el caso del Bono Productivo Alimentario (BPA) que es un paquete que incluye bienes, como: animales, frutales, alimento, infraestructura, asistencia técnica y capacitaciones.

2.1.2. Los Antecedentes de estudios sobre el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” (PPA)

El Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”, es el primero en la historia de los Programas Sociales del país que tiene tal envergadura (Entrega de 100,000 bonos) y que restituye los derechos de las mujeres rurales por la propiedad de un bien productivo que generalmente está a nombre del hombre. Así mismo, este programa constituye una acción concreta dentro del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PND) que no sólo se enfoca en mejorar las condiciones alimentarias, sino también impulsar el empoderamiento de las mujeres rurales.

Para identificar estudios sobre el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” y considerarlos como antecedentes se consultó en internet y en bibliotecas de universidades del país. Se localizaron dos tesis de maestría¹⁵ y una monografía de grado.

Una primera tesis de maestría la presenta Centeno (2010) y se titula Desempeño del Bono Productivo Alimentario (BPA) en la alimentación de las familias beneficiadas del Municipio de Sébaco en el año 2007. El objetivo de esta investigación fue precisamente analizar el desempeño del BPA en la alimentación de familias beneficiarias de dicho municipio considerando: la dieta alimenticia, patrones de consumo alimenticio y suficiencia alimentaria. Este es un estudio de tipo cuali-cuantitativo. La selección de la muestra fue probabilística y aleatoria, se aplicó encuesta a 71 mujeres beneficiarias de 30 comunidades del municipio. Los principales resultados reflejan que las familias beneficiarias obtienen alimentos según lo planteado en los objetivos del programa, se satisfacen las necesidades de algunos alimentos y se presentan cambios positivos en el patrón de consumo alimentario.

Otra investigación de maestría es presentada por Mairena (2010) titulada: el Programa Productivo Alimentario (PPA) estudio en el municipio El Tuma, La Dalia/Nicaragua. El objetivo es evaluar los avances económicos, productivos y organizacionales por beneficiarias de 40 comunidades del municipio El Tuma. La muestra fue de 70 beneficiarias de 5 núcleos productivos. Como resultado se comprueba la mejoría en la dieta y alimentación, en la economía familiar porque permitió obtener ahorros y en la participación en organizaciones a nivel comunal y municipal.

En el caso de la tesis de licenciatura, fue presentada a la Universidad Nacional Agraria de Nicaragua (UNA) por Jiménez Cárcamo & López Aburto (2010) y se titula: Sistematización de Experiencias del Programa de Educación Financiera en los Departamentos: Managua, León, Chinandega, Estelí, Nueva Segovia y Madriz. Período 2007-2009. El objetivo de este estudio es reconstruir el proceso de intervención del programa de educación financiera ejecutado por el FCR con las mujeres socias del Programa Productivo Alimentario (PPA) en los departamentos de Managua, León, Chinandega, Estelí, Nueva Segovia, Madriz en el período noviembre 2007-noviembre 2009. Esta es una investigación

¹⁵ La Maestría Tecnológica en Desarrollo Rural Territorial Sustentable se impulsa mediante convenio del Colegio de Postgraduados, México con la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua) en la Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa (FAREM-Matagalpa).

cualitativa. Se aplicaron entrevistas, grupos focales y talleres grupales; y en sus resultados demostraron que el programa de educación financiera destaca los cambios de actitud positivos dirigidos al ahorro, elaboración de presupuesto, manejo adecuado del fondo revolvente, poder decisión en la mujer, el ahorro en beneficios de las unidades familiares y los núcleos organizados.

Otras fuentes documentales consultadas, están referidas a estudios realizados por Organismos No Gubernamentales al Programa Productivo Alimentario (PPA) en Nicaragua como han sido:

Ponencia presentada por Aura Violeta Aldana Saraccini en Mayo del 2003 en el VI Congreso Latinoamericano de Humanidades en la Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago de Chile, con el título: Empoderamiento femenino: alternativa para reconstruir la esperanza. Visión crítica del desarrollo tecnológico globalizado desde la Nicaragua del Siglo XXI; se refiere a la experiencia del Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social (CIPRES) en la implementación del Programa Productivo Alimentario que tiene características similares al actual PPA. Este escrito es importante para esta tesis porque la experiencia desarrollada por el CIPRES se considera como el referente del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” promovido por el Gobierno de Nicaragua (Aldana, 2003).

El primer estudio valorativo del Programa Productivo Alimentario que se conoce lo realizó McBain-Haas (2008) y se titula El Derecho a la Alimentación y la lucha para combatir el hambre en Nicaragua. Un Año del Programa Hambre Cero. Este estudio lo promueve FIAN Internacional. Heidelberg, Alemania. El objetivo general de la investigación fue verificar de qué manera el Hambre Cero en su aplicación como política pública del Gobierno de Nicaragua cumple sus obligaciones de derecho internacional adquirido con la ratificación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) referente a la realización progresiva del derecho a la alimentación consagrado en el Artículo 11 de este Pacto. La principal conclusión de este estudio deja la interrogante que el Programa como estrategia insignia del Gobierno Ortega pueda cumplir con su objetivo principal, que es combatir el hambre y erradicar la pobreza en Nicaragua. La utilidad de este estudio para la tesis son los alcances, avances, limitaciones y problemas de este programa a un año de su ejecución.

Así mismo, Kester (2009) elaboró un informe evaluativo sobre el Programa Productivo Alimentario (PPA) “Hambre Cero” (2007-2009), bajo el auspicio de la Embajada de los Países Bajos. Se trata de una revisión crítica del programa a 18 meses de haber sido implementado y analizando los criterios de: implementación, pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad. Este estudio es significativo

para la tesis porque permite establecer un referente del comportamiento del programa en sus primeros años de implementación.

Ana Quiroz realizó en 2011 la investigación *Hambre Cero. Avances y Desafíos. Tercer informe de Evaluación del Programa Productivo Agropecuario (PPA)*, impulsada por el Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEPP). Esta investigación dio seguimiento a los dos estudios desarrollados por Claudia García Rocha del IEEPP en 2009 y 2010¹⁶, como investigadora Quiroz (2011) valora la ampliación de la cobertura, las metas alcanzadas y verifica el cumplimiento de las recomendaciones de las evaluaciones previas. El estudio corresponde al período 2007 al 2009 del PPA. Esta es una investigación cualitativa. Las técnicas utilizadas son: análisis documental y entrevistas a diferentes actores sociales: funcionarios, técnicos y mujeres protagonistas. La conclusión general de este estudio afirma que aunque ha habido mejoras con relación a señalamientos hechos anteriormente por diversos estudios externos, como la flexibilidad en el criterio de capacidad vinculado a la tenencia de tierra y una mayor preocupación por la calidad de los bienes entregados, los problemas principales identificados por otros estudios persisten sin mayores cambios. Este estudio es significativo para la tesis porque permite establecer un referente del comportamiento del programa en sus dos años de implementación.

En 2011 la FAO y RUTA, realizaron la investigación titulada: *Nicaragua. Caso de la experiencia del Bono Productivo Agropecuario Hambre Cero*. Es un estudio cualitativo donde se aplicaron entrevistas y grupos focales. Se analiza el Programa considerando tres períodos: 1) De 2007-2008 cuando inicia la implementación del programa; 2) De 2008-2009, que se continúa con la entrega del bono y se inician los ajustes para fortalecer las capacidades técnicas; y 3) De 2009-2010, que se considera de fortalecimiento organizativo para darle sostenibilidad al proceso y se comienza a la auto recuperación de fondos (FAO-RUTA, 2011).

Cabe mencionar que en ninguna de las referencias anteriores se profundiza en el proceso de empoderamiento, interacción social y relaciones de poder de los principales actores del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”.

¹⁶ En esta investigación se retoman datos de los dos informes anteriores realizados por García Rocha del Instituto Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEPP) como son: 1) El primer estudio del IEEPP “Programa Productivo Alimentario Hambre Cero”, publicado en el Presupuesto Ciudadano Año 2, No. 3, de junio de 2009; y 2) El segundo estudio se titula *Las Voces de “Hambre Cero”*, de Enero 2010.

2.2. Referentes teóricos de la investigación

En este capítulo se establecen cuatro (4) ejes temáticos que conforman las bases teóricas de este estudio, relacionadas con los objetivos de investigación, y son: 1) Pobreza y desarrollo; 2) Interacción social, poder y género; 3) Empoderamiento de género; y 4) Género y dialogicidad.

2.2.1. Pobreza y desarrollo

2.2.1.1. Pobreza: conceptos, medición y estrategias

El concepto de pobreza siempre ha estado sujeto a fuertes debates y conceptualizaciones, esto se debe a que es un fenómeno complejo, multidimensional y multicausal. La concepción política y el enfoque que se tenga sobre sus causas influyen en su conceptualización. En ciencias sociales, la pobreza es entendida en al menos doce sentidos específicos que muchas veces se superponen unos sobre otros, o son opuestos, e incluso de cada concepto se crean subcategorías. En el Cuadro No.1 se presenta una clasificación general elaborada por Spicker (2009) sobre los conceptos de pobreza más utilizados:

Cuadro No.1. Clasificación sobre los conceptos de pobreza

CONCEPCION	DEFINICIONES
Pobreza como un concepto material	1) <i>Necesidad</i> . La pobreza como carencia de bienes o servicios materiales, la población “necesita”: comida, vestido, combustible o techo. Los contenidos del bienestar incluyen valoraciones sobre “estar bien”, la autoestima, las aspiraciones y el estigma, así como valoraciones sobre la “diferencia” comprendiendo aspectos de estatus y poder.
	2) <i>Un patrón de privaciones</i> . La pobreza se define por la existencia de un patrón de privaciones más que por la privación misma.
	3) <i>Limitación de recursos</i> . La pobreza refiere a circunstancias donde las personas carecen de ingreso, riqueza o recursos para adquirir o consumir las cosas que necesitan.
Pobreza como situación económica (Bajos ingresos)	1) <i>Nivel de Vida</i> . La idea de “necesidad” supone que algunos artículos o bienes son particularmente importantes o necesarios. Esta referido a la experiencia de vivir con menos ingreso o consumo que los demás.
	2) <i>Desigualdad</i> . Las personas pueden ser consideradas pobres porque están en situación de desventaja respecto de otros en la sociedad.
	3) <i>Posición económica</i> . Una “clase” de personas es un grupo identificado en virtud de su posición económica en la sociedad. La clase es un aspecto de desigualdad como característica de la estructura social y no de la desigualdad de recursos o del consumo; los recursos y el consumo son, en el mejor de los casos, un indicador de posición social.
Pobreza como condiciones sociales.	1) <i>Clase social</i> . La idea de “clase social” identifica la posición socioeconómica con el estatus socioeconómico. Para esta concepción, los roles sociales y ocupacionales son constitutivos de la noción de clase.
	2) <i>Dependencia</i> . Algunas veces se considera a la población pobre como aquellos que reciben beneficios sociales debido a su carencia de medios de subsistencia.
	3) <i>Carencias de seguridad básica</i> . Aunque la carencia en la seguridad básica ha sido definida como necesidad, también puede ser vista como vulnerabilidad ante los riesgos

	sociales.
	4) <i>Ausencia de titularidades</i> . Se alude a la carencia de seguridades como una falta de derechos.
	5) <i>Exclusión</i> . Se plantea como un conjunto de relaciones sociales donde las personas están excluidas de participar de una vida social normal.
La pobreza como un juicio moral.	La pobreza es una privación severa y se considera que las personas son pobres cuando se juzga que sus condiciones materiales son moralmente inaceptables.

Fuente: (Spicker, 2009)

El enfoque junto con el concepto de la pobreza determina la forma de medirla, e igualmente son diversas. Las más populares formas de medición son: la Línea de Pobreza (LP), el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y el Índice de Desarrollo Humano (IDH). La primera está relacionada con el nivel de ingreso que se alcance para satisfacer las necesidades básicas mínimas o la canasta de consumo mínima. El segundo método considera a la pobreza asociada a ciertos comportamientos identificables con un reducido número de variables, relacionadas con: educación, vivienda, nutrición y acceso a los servicios públicos. El índice de desarrollo humano (IDH)¹⁷ se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable (salud), educación y nivel de vida digno (PIB). (Serrano Moya, 2005)

Pero, ¿Quiénes son los pobres?, esta pregunta es importante hacerla porque todo país tiene como meta erradicar la pobreza mejorando los niveles de vida de sus ciudadanos y ciudadanas. La respuesta es indispensable porque conocer cuántos pobres hay, adonde se localizan y porqué son pobres; permite a los países implementar sus políticas y programas públicos en forma diferenciada, e incidir en aquellos indicadores que permiten reducirla.

Según Bolvinik (2003) los enfoques sobre la pobreza definida como bajo nivel de vida e insuficiencia de recursos, y la pobreza definida como privación, provocan tensión en la forma de medir este fenómeno. Al respecto señala:

“Quiénes definen pobreza como insuficiencia de recursos, operan el corte en esta dimensión (espacio). Quiénes tienen menos de un cierto nivel de recursos son pobres. Quiénes adoptan la otra postura y definen la pobreza como privación, buscan los indicadores directos de privación: la falta de agua potable o de drenaje, el bajo nivel educativo, la desnutrición, el hacinamiento y la baja calidad de los materiales de la vivienda, la no participación en actividades acostumbradas en la sociedad, etcétera.” (p.19)

¹⁷ El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es calculado desde 1990 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de acuerdo con el trabajo de investigación del economista pakistaní Mahbub ul Haq realizado en 1990. En gran parte, se basa en las ideas desarrolladas por Amartya Sen.

Las causas de la pobreza son multidimensionales, en vista que como fenómeno debe ser entendido más allá de la carencia de recursos materiales, e incluir las necesidades sociales y simbólicas. Por ello, las estrategias para erradicar la pobreza son diversas y complementarias. Los aportes de Amartya Sen (1999) constituyen una perspectiva que trasciende el aspecto económico de la pobreza para darle un enfoque multidimensional:

Paredes (2006) considera: “Sen (1999) desarrolla el concepto de capacidades, definiéndolas como las potencialidades de las personas que determinan sus oportunidades de salir de la pobreza; y critica el uso del ingreso económico como medida del bienestar e introduce un concepto más amplio de pobreza, definiéndola como la imposibilidad de desarrollar una serie de capacidades, desde las más básicas, como lo es el vivir una vida saludable, hasta las capacidades de ejercicio de las libertades y los derechos. En concordancia con este enfoque, enfrentar la pobreza significa desarrollar las capacidades de las personas, incluidos sus derechos” (p.753).

Una de las formas de medir este fenómeno es determinar las líneas o umbral de pobreza, que actúa de frontera para delimitar a los pobres. Domínguez & Caraballo (2006) afirman que no existe una base científica sobre la cual uno pueda, inequívocamente, aceptar o rechazar una línea de pobreza basada en supuestos puramente relativos o puramente subjetivos. Por ello, las líneas de la pobreza se clasifican en objetivas porque se construyen sobre los niveles de renta detectados en la sociedad, y en subjetivas cuando se basan en la percepción que los propios hogares tienen de sus necesidades (p.34)

Feres & Mancero (2001) consideran que para determinar si una persona es pobre se puede adoptar un enfoque directo¹⁸ o uno indirecto¹⁹. El Método Directo relaciona el bienestar con el consumo efectivamente realizado, mientras el Método Indirecto evalúa el bienestar por la posibilidad o capacidad para realizar el consumo. Ver cuadro No.1.

Aunque no es interés de estudio profundizar sobre todos los Métodos de Medición de la pobreza, es importante mostrar cómo se determina la pobreza desde el Enfoque de Desarrollo Humano (EDH), donde se han definido índices compuestos como: el Índice de Desarrollo Humano (IDH), Índice de Pobreza Humana (IPH) y el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). Hay otros índices más específicos sobre las relaciones de género como: Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) y el Índice de Potenciación de Género (IPG). En el cuadro No.2 se detallan las dimensiones y variables que determinan estos índices:

¹⁸ Bajo el método “directo” se observa directamente las condiciones de vida de la población. Qué tan lejos de los estándares sociales se encuentren esas condiciones de vida determinará la clasificación de una persona como “pobre” o “no pobre”. Instrumentos: indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBDI), Índice de Desarrollo Humano (IDH); Índice de Pobreza Humana (IPH), Índice de Pobreza de Capacidades (IPC). (Feres & Marengo, 2001) (p.18)

¹⁹ El método “indirecto” se caracteriza por utilizar “líneas de pobreza”, que establecen el ingreso o gasto mínimo que permite mantener un nivel de vida adecuado, según ciertos estándares elegidos. Es decir, se considera pobres a aquellas personas con un ingreso menor a la línea de pobreza. Instrumentos: Consumo calórico y Costo de las necesidades básicas. (Feres & Marengo, 2001)

Cuadro No.2. Índice de Desarrollo Humano, pobreza y género.

Índices	Dimensiones	Variables
Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Longevidad, conocimientos y nivel decente de vida (acceso a recursos públicos y privados)	Esperanza de vida, logro educacional (alfabetización de adultos y matrícula combinada: primaria, secundaria y terciaria) y PIB real per cápita (PPA en dólares)
Índice de la pobreza Humana (IPH). Desde 1998 se desagrega en dos indicadores distintos: el IPH-1, destinado a medir la pobreza en los países en desarrollo, y el IPH-2, específico para países desarrollados.	Mide las mismas dimensiones del IDH.	Variables: % de personas que estima que morirán antes de los 40 años; el % de adultos analfabetos y el aprovisionamiento económico general en términos de: % de personas sin acceso a servicios de salud y agua potable; y el % de niños menores de 5 años con peso insuficiente. En el IPH-2 se le agrega la variable de exclusión social (desempleo).
Índice de Desarrollo relativo de género (IDG)	Mide los logros en las mismas dimensiones y variables que el IDH, pero toma en cuenta la desigualdad del logro entre mujeres y hombres	Mientras mayor sea la disparidad de género en el Desarrollo Humano básico, menor es el IDG de un país en comparación con su IDH.
Índice de potenciación de género (IPG)	Indica si las mujeres pueden participar activamente en la vida económica y política.	Se concentra en la participación, midiendo la desigualdad de género en esferas clave de la participación económica y política, y la adopción de decisiones. Difiere del IDG, que es un indicador de la desigualdad de género en cuanto a la capacidad básica.
Índice de pobreza multidimensional (IPM)	El IPM es definido como una medida de pobreza “severa”, evitando así emplear el concepto de pobreza extrema asociado a la línea de pobreza de un dólar al día (Tezanos, Quiñones, Gutierrez, & Madrueno, 2013) (p.93)	La pobreza puede medirse de manera más abarcativa usando el índice de pobreza multidimensional (IPM), que considera la superposición de carencias en salud (Mortalidad infantil y desnutrición), educación (Matrícula escolar y años de instrucción) y nivel de vida (Bienes, piso, electricidad, agua, saneamiento y combustible para cocinar) (PNUD, 2013, p.27)

Fuentes: (PNUD, 2007) y (PNUD, 2013)

Otras formas de medición de la pobreza se realizan utilizando métodos que permiten determinar las líneas de pobreza subjetiva, que se basan en la percepción que los propios hogares o personas tienen de sus necesidades (Alaña, Salomón, & Salinas, 2003)

De acuerdo a Herrera, Razafindrakoto & Roubaud (2008) se observan dos razones para explicar la correlación entre la percepción de los estándares de vida y el ingreso monetario. La primera son las aspiraciones familiares sujetas al comportamiento adaptativo. La segunda, es que la evaluación subjetiva de la familia no sólo considera el ingreso sino también condiciones materiales individuales y colectivas como: desempleo, estructura familiar, discriminación, acceso a servicios públicos, gobernabilidad, etc.

Así, el bienestar de los individuos se ubica más allá de la capacidad para adquirir los bienes de la canasta básica, y se la relaciona con la satisfacción de las necesidades de las familias en diferentes campos como una buena alimentación, tener una vivienda confortable, vestirse, gozar de buena salud y acceder a una educación de calidad. Estoy de acuerdo con Herrera, Razafindrakoto & Roubaud (2008) cuando afirman que la pobreza subjetiva no es un componente complementario de la pobreza objetiva (tomada tanto en términos generales como en cada uno de sus aspectos, sino más bien un enfoque mayor que la incluye como caso específico.

La insistente búsqueda por encontrar formas de medición de la pobreza se debe al interés por diseñar estrategias para reducirla y demostrar los efectos positivos o negativos mediante las variantes en los indicadores. En el cuadro No.1 se muestran algunas propuestas de políticas que se han implementado en diversos países considerando los conceptos de marginalidad, vulnerabilidad, desigualdad y exclusión.

Cuadro No.3. Conceptos, dimensiones y propuestas de políticas relacionadas con la pobreza

CONCEPTOS	DIMENSIONES	PROPUESTAS DE POLÍTICAS
Marginalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Contexto geográfico y ecológico. • Marginalidad económica, laboral y educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de servicios urbanos. • Organización de la población marginal. • Incorporación al mercado laboral
Vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Inseguridad y riesgos frente a crisis • Incapacidad de respuesta • Inhabilidad adaptativa • Grupos objetivos y sus activos 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo focalizado p/ fortalecer los ingresos. • Promover nuevas fuentes de ingresos o subsidios. • Fortalecimiento redes de protección individual, familiar y social.
Desigualdad	<ul style="list-style-type: none"> • Dotación de recursos desiguales • Justicia y equidad • Reglas y normas de distribución de los recursos 	<ul style="list-style-type: none"> • Redistribución de recursos • Políticas sociales y económicas redistributivas. • Políticas de discriminación positiva
Exclusión	<ul style="list-style-type: none"> • Quebre vínculos sociales, comunitarios e individuales con el sistema. • Énfasis en los procesos y su multicausalidad • Dimensión relacional • Institucionalidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear condiciones para una ciudadanía ampliada y en pleno ejercicio de derechos. • Políticas sociales integrales. • Políticas de participación e integración. • Acceso a servicios institucionales

Fuente: Hopenhayn, Martín (sf). La pobreza en conceptos, realidades y políticas: una perspectiva regional con énfasis en minorías étnicas. División de Desarrollo Social. CEPAL. Pág.6. Web: <http://www.choike.org/documentos/hopenhayn.pdf>

Arriagada (2005) sintetiza algunas dimensiones de la pobreza y que deben considerarse para una adecuada intervención de las políticas públicas, tales como: dimensión sectorial (educación, empleo, salud, ingresos y vivienda), factores adscritos (género, raza y etnia, edad y ciclo de vida), dimensiones territoriales (capital social individual y en el entorno) y la dimensión familiar (etapa y ciclo de vida familiar, intercambio económico y roles).

2.2.1.2. Latinoamérica: Pobreza y exclusión social vs desarrollo

En Latinoamérica durante la década de los sesenta y los setenta, se analizó la pobreza a través de los llamados estudios de marginalidad, que consideraba que las personas tenían acceso precario, limitado, o no tenían acceso a la educación, a los servicios de salud, al empleo formal, y a las instituciones sociales y políticas. Se desarrollaron dos enfoques diferentes sobre la marginalidad en las teorías de la modernización y en la teoría marxista.

Bajo el enfoque de la marginalidad los gobiernos diseñaron programas especiales de educación, empleo, asistencia social y económica, para poder facilitar su integración en el proceso de modernización del país. Mientras, el enfoque de la dependencia planteaba la relación centro-periferia entre los países más prósperos y autosuficientes, frente a los países de economías periféricas, dependientes y poco competitivos. El papel del estado fue proteccionista y controlador, con una economía cerrada y menosprecio a la lógica del mercado.

Kay (2007) explica: “El enfoque de la modernización examinaba a la marginalidad como producto de la falta de participación e integración de ciertos individuos y grupos dentro del sistema económico, político y social...Mientras tanto, el enfoque marxista tomó una óptica opuesta al argumentar que la marginalidad surgía debido a la integración particular de los países en desarrollo en el sistema capitalista mundial. Este enfoque, por lo tanto, se encuentra ubicado firmemente dentro de la teoría de la dependencia”. (p. 73)

En ambos enfoques la marginalidad se trata como un mal a corregir por el estado, lo que llevaba a impulsar cambios en la organización social y económica de las personas consideradas en la categoría de “marginados”, pero no llegó a enfrentar al sistema. Por tanto, metodológicamente estos enfoques trabajan con los individuos como unidad de análisis, clasificarlos como tradicionales o modernos, y transformarlos de individuos marginales a integrados (Perona, 2001).

En los años noventa, en América Latina el concepto de marginalidad y pobreza fue abordado bajo el concepto de exclusión social²⁰, con lo cual se establece una nueva generación de políticas sociales más integrales al considerar la pobreza como un síntoma de desintegración y una amenaza para la cohesión

²⁰ La noción de “exclusión social” tiene un origen relativamente reciente. El término comenzó a ser empleado en Francia a mediados de los años setenta. La mayor parte de la literatura coincide en atribuir su invención a Rene Lenoir, cuando era Secretario de Acción Social en dicho país. En *Les Exclus: Un Français sur dix*, publicado en 1974, Lenoir estima que una décima parte de la población francesa podía considerarse “excluida”. Se trataba en todos los casos de categorías sociales carentes de protección social en un momento en que Francia, precisamente, estaba completando su sistema general de bienestar social.

social. La contribución más importante de este concepto es la explicación multidimensional sobre las causas de la pobreza. Jiménez (2008) anota:

“La exclusión social se puede analizar y entender como un proceso multidimensional, que tiende a menudo a acumular, combinar y separar, tanto a individuos como a colectivos, de una serie de derechos sociales tales como el trabajo, la educación, la salud, la cultura, la economía y la política, a los que otros colectivos sí tienen acceso y posibilidad de disfrute y que terminan por anular el concepto de ciudadanía”. (p. 178).

Aunque pobreza y exclusión social están muy relacionadas, no son sinónimos. La exclusión social es un concepto más amplio porque incorpora múltiples desigualdades, dado que está influenciada no sólo por aspectos económicos, también laborales, sociales, y culturales. Es válido afirmar que la pobreza arrastra exclusión, pero también se puede ser pobre sin estar, ni percibirse como excluido de la sociedad. En el siguiente cuadro No.1 se observan los rasgos diferenciadores entre pobreza y exclusión social.

Cuadro 4. Pobreza versus exclusión social.

<i>Rasgo diferenciador</i>	<i>Pobreza</i>	<i>Exclusión social</i>
Situación	Es un estado	Es un proceso
Carácter básico	Personal	Estructural
Sujetos afectados	Individuos	Grupos sociales
Dimensiones	Unidimensional (carencia económica)	Multidimensional (aspectos laborales, económicos, sociales, culturales)
Ámbito histórico	Sociedades industriales	Sociedades post-industriales y/o tecnológicas avanzadas
Enfoque analítico aplicable	Sociología de la desviación	Sociología del conflicto
Variables fundamentales	Culturales y económicas	Laborales
Tendencias sociales asociadas	Pauperización	Dualización social
Riesgos añadidos	Marginación social	Crisis de los nexos sociales
Dimensiones personales	Fracaso, pasividad	Desafiliación, resentimiento
Evolución Residual.	Estática	En expansión. Dinámica
Distancias sociales	Arriba-abajo	Dentro-fuera
Variables ideológico-políticas	Liberalismo no asistencial	Neoliberalismo desregulador

Fuente: Tezanos (1999) citado por Hernández (2010)

Pérez Saiz y Mora (2006) destaca varios aspectos en el enfoque de exclusión social. Primero, su origen que reside en el ejercicio del poder de un grupo social contra otro. Segundo, la exclusión como la expresión más extrema de la desigualdad social. Tercero, el ejercicio del poder provoca efectos relativos y de distinto grado. Cuarto, existen distintos tipos de exclusiones que pueden interactuar entre ellas reforzando las dinámicas excluyentes. Quinto, exclusión como sinónimo de erosión de ciudadanía social para cuestionar su función de legitimación de desigualdades.

El enfoque de la exclusión social plantea que la pobreza debe abordarse como un proceso de carácter estructural que afecta a diferentes grupos sociales carentes de recursos económicos, sociales y culturales. Entre los grupos más vulnerables están los niños/as, adultos mayores, mujeres, enfermos VIH, minorías étnicas, entre otros.

La noción de exclusión enfatiza los procesos y las dinámicas que llevan a que una población sea sujeta de exclusión. Pero, si hay exclusión hay inclusión, y hay posibilidad de actuar sobre ella. En el gráfico No.1 se describe el proceso de exclusión social considerando tres zonas: marginación, vulnerabilidad e integración.

Gráfico No.1. Dimensiones y zonas del proceso de Exclusión Social

Zona de marginación	Zona de vulnerabilidad	Zona de integración
Exclusión laboral	Trabajo precario	Trabajo estable
Aislamiento social	Relaciones inestables	Relaciones sólidas
Insignificancia vital	Convicciones frágiles	Sentido vital

Fuente: García Roca (1998).

En el gráfico anterior se muestra la exclusión social como un proceso que puede ir generando diferentes estadios que abarca desde una zona de menor a mayor inclusión considerando tres dimensiones: la económica, social y política. La dimensión económica referida a ingresos, empleo y acceso a los recursos. La dimensión social, referida a lazos sociales o familiares y de mecanismos de solidaridad, marginación, participación en actividades sociales, comportamiento, salud, educación, entre otros. La dimensión política, relacionada con el poder, participación en las decisiones que afectan sus vidas o participación política.

Bajo esta lógica de proceso y dada la característica multidimensional de la exclusión social, las respuestas deben ser sistémicas, promoviendo la integración social con estrategias orientadas a mejorar la participación, el acceso al trabajo, el empoderamiento, la significación personal y otras actividades encaminadas a fortalecer e integrar a la persona en su comunidad.

El enfoque de exclusión social se relaciona con otros conceptos, tales como: el enfoque de capacidades (Amartya Sen), el Índice de Desarrollo Humano (IDH), las capacidades y titularidades, la vulnerabilidad y el capital social.

“El concepto de exclusión social se superpone en buena medida con otros conceptos que hacen mención a la pobreza y la privación, desde diferentes perspectivas y tradiciones intelectuales... La noción de exclusión social presenta como novedades y como ventajas respecto a los demás conceptos que se centra en los procesos que generan la exclusión, más allá de las descripciones de situaciones estáticas; y también que, en lugar de ver la privación como una condición individual, se centra en los mecanismos, instituciones y actores sociales que la causan. (De Haan, 1988 citado por Pérez y Eizagirre, 2006, p. 5).

La pobreza desde el enfoque del Desarrollo Humano se basa en la perspectiva de la capacidad, lo cual está referido no sólo la situación de pobreza en que una persona vive efectivamente, sino también se incluye la carencia de oportunidad real para reducir la pobreza, lo cual está determinado por las limitaciones sociales y circunstancias personales que la limitan para vivir una vida valiosa y valorada (PNUD, 1997). Este aspecto se amplía en el inciso 3.2.2.

Al enfocarse el concepto de exclusión social en los procesos que generan tal exclusión se trasciende a concebir la pobreza con un enfoque economicista, y se define como un proceso complejo, que incluye considerar aspectos socioculturales, y las relaciones de poder que se generan a diferentes niveles. Significa un mayor compromiso de los gobiernos por crear mecanismos, políticas públicas y proyectos que no solamente garanticen mejoría económica, sino también el derecho de hombres y mujeres por mejorar su calidad de vida.

La concepción de la pobreza está relacionada con el enfoque de desarrollo por cuanto éste se refiere al cambio o mejora en las condiciones de vida de una sociedad, considerando factores económicos, sociales y ambientales. También se relaciona con avance, expansión, crecimiento, ampliación, o progreso; y se especifica cuando se le agrega un apelativo, por ejemplo desarrollo económico, desarrollo social, desarrollo local, desarrollo sostenible, desarrollo sustentable, desarrollo urbano, entre otros.

En el caso de América Latina, a lo largo del siglo XX se ha vivido tres períodos históricos que pueden diferenciarse y que definen el “modo de teorizar” la realidad sobre el desarrollo y cambio social. Ornellas Delgado (2009) identifica el primer período como una extensión del siglo XIX donde hay predominio de las económicas agroexportadoras con sus ventajas comparativas, los regímenes de este modelo fueron oligárquicos donde las élites se disputaban la apropiación del estado. El segundo período

se inicia con la crisis general del capitalismo de 1929-1932 la política económica, se basa en la industrialización sustitutiva de importaciones, donde se fortaleció el poder de las burguesías locales, pero también agudizó la dependencia de los centros de poder financiero. Este período culmina en la revolución cubana (1959) y se establecen las dictaduras militares en Latinoamérica. Concluye este período con la disputa política entre dos proyectos políticos: la opción socialista estimulada por la revolución Cubana y los que enarbolan los militares que acusan a los gobiernos de “populistas”.

El tercer período corresponde a la era neoliberal en América Latina que inicia en los años setenta con la instauración del régimen militar de Augusto Pinochet, asesorados por economistas de la Escuela de Chicago, encabezado por Milton Friedman, se caracteriza por la disminución de la intervención del Estado en la economía. La crisis fiscal y la deuda del Estado de Bienestar facilitaron el discurso anti estatista y permitieron someter a las naciones latinoamericanas a los postulados neoliberales impuestos por el “Consenso de Washington” y que ahora, entrando al siglo XXI han empezado a provocar el ascenso y reorganización del movimiento popular de masas (Ornelas Delgado, 2009).

Las elaboraciones teóricas en esos tres períodos permiten identificar cinco grandes enfoques teóricos sobre el desarrollo: 1) teoría de la modernización y funcional-estructuralista; 2) teoría de la dependencia; 3) teoría de los sistemas mundiales; 4) teoría de la globalización; y 5) Desarrollo Humano. La definición de desarrollo está relacionada con una ideología correspondiente al paradigma de pensamiento donde se ubica el creador de la teoría. (Reyes, 2009).

En la mayoría de los enfoques anteriores la visión de desarrollo se identifica sólo con el crecimiento económico. Esta visión prevaleció desde finales de la Segunda Guerra Mundial hasta la década de los años setenta. Las acciones de los gobiernos latinoamericanos se enfocaron en promover el crecimiento económico con la industrialización para generar mayor valor agregado a la producción. Estas acciones no dieron los resultados esperados y la mayoría de la población siguió sumida en la pobreza y la exclusión social.

La implementación del Modelo Neoliberal, se basa en los postulados del “Consenso de Washington²¹” que nace en 1989, en donde se formularon políticas económicas para orientar a los gobiernos de países en desarrollo y a los organismos internacionales (FMI, Banco Mundial y BID) al

²¹ En el Consenso de Washington se integra la visión del Congreso, los altos cargos de la Administración, las instituciones financieras internacionales, las Agencias Económicas del gobierno norteamericano, el Consejo de la Reserva Federal y los grupos de expertos. La primera formulación nace en 1989 y se debe a John Williamson economista inglés del Instituto de Economía Internacional y miembro del Banco Mundial cuando redactó las formulaciones del Consenso de Washington (Casilda, 2004, p.20)

momento de valorar los avances en materia económica. Estas medidas son: 1) Disciplina presupuestaria, los presupuestos no deben tener déficit; 2) Cambios en las prioridades del gasto público como subsidios hacia sectores que favorezcan el crecimiento y servicios; 3) Reforma fiscal, bases imponibles integra y amplia y tipos impositivos marginales moderados; 4) Liberalización financiera en los tipos de interés; 5) Tipo de cambio real y competitivo; 6) Liberalización del comercio internacional; 7) Apertura a la inversión extranjera directa; 8) Privatización; 9) Desregulación del mercado; 10) Derechos de propiedad. (Casilda, 2004)

Durante la década de los años noventa los gobiernos latinoamericanos aplicaron fielmente este Modelo Neoliberal. Sin embargo los resultados en materia de desarrollo han sido funestos porque no ha habido crecimiento, ni fortalecimiento de las capacidades productivas, ni desarrollo científico y tecnológico, mucho menos progreso social. Esta situación amenaza la estabilidad social y gobernabilidad política. (Guillén, 2004). Con estas políticas el desempleo aumentó, y la pobreza siguió siendo amplia y generalizada (Casilda, 2004, p.24)

Con el resultado tan negativo de estas experiencias existe un consenso que para lograr el desarrollo es indispensable no solamente elevar el ingreso monetario de la mayoría de la población, sino también considerar otros aspectos del bienestar social como: salud, educación, vivienda, igualdad de género, abastecimiento de alimentos, derecho a la seguridad social y servicios básicos (agua, drenaje, luz, seguridad, entre otros), un ambiente político democrático, el cuidado del medio ambiente y la participación social.

Escobar (2005) considera que a lo largo de cincuenta años, la conceptualización sobre el desarrollo en ciencias sociales ha definido tres momentos principales que corresponden a tres orientaciones teóricas contrastantes (modernización, dependencia y críticas al desarrollo) y que emergen de tres paradigmas: teorías liberales, marxistas y postestructuralistas.

En el caso específico del postestructuralismo que cuestiona las epistemologías realistas, su posición crítica sobre el desarrollo no ha sido tanto proponer otra versión del mismo, sino cuestionar los modos en que Asia, África y Latinoamérica llegaron a ser definidas como “subdesarrolladas” y, por consiguiente necesitadas de desarrollo. De acuerdo a Escobar (2005) algunos elementos de ésta crítica son: 1) El discurso del desarrollo surge después de la II Guerra Mundial y se construye el concepto del “Tercer Mundo”; 2) El discurso del desarrollo hizo posible crear un vasto aparato institucional desde donde se despliega este discurso (Por ejemplo: Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Organización de

Naciones Unidas, entre otras); 3) Este discurso opera utilizando dos mecanismos: La profesionalización de los problemas de desarrollo y la institucionalización del desarrollo; y 4) Las formas de exclusión de los proyectos de desarrollo, de los conocimientos, las voces y preocupaciones de quienes deberían beneficiarse del desarrollo.

La posición de los postestructuralistas los llevó a plantear una “era del postdesarrollo”, donde el desarrollo no sería el principio organizador central de la vida social, este enfoque permitió revalorizar las culturas vernáculas, valorar el conocimiento de la gente común para construir sus mundos de vida, las movilizaciones sociales y los movimientos de base al encontrarse con proyectos de desarrollo. (Escobar, 2005) Lo más interesante del postestructuralismo es la posibilidad de la articulación entre el lenguaje y el discurso para la generación de identidades colectivas, y con ello darle nuevas formas de interpretar la realidad social. Dadas las diversas críticas al postdesarrollo (Véase Escobar, 2005, p. 20) se ha motivado a la creación de posturas más eclécticas que mejoran el entendimiento de cómo funciona el desarrollo. Cabe destacar los aportes del enfoque de desarrollo humano, la teoría postcolonial, el enfoque de género y desarrollo, y más recientemente en Latinoamérica con el paradigma cultural y económico de El Buen Vivir, que está en construcción y que se plasma en las constituciones de Ecuador y Bolivia (Escobar, 2012).

Como se ha señalado, en esta investigación la pobreza es abordada desde el paradigma de Desarrollo Humano. Griffin (2001) afirma que este paradigma significó un cambio radical en la teoría del desarrollo por dos razones:

“1) Cuestionaba la premisa utilitaria que servía de fundamento a la economía del desarrollo, al considerar un proceso de ampliación de las “capacidades” de las personas y no como un aumento de la utilidad y del bienestar y satisfacción económicos; y 2) Cuestiona el supuesto aceptado que el medio para alcanzar el desarrollo es la acumulación de capital físico, en cambio el desarrollo humano prioriza la acumulación de capital humano. En resumen, la visión de un desarrollo centrado en las personas sustituye a la visión de un desarrollo centrado en los bienes de consumo”. (Pp. 13-14)

El enfoque de Desarrollo humano plantea una forma diferente de abordar el desarrollo, coloca al ser humano como prioridad, afirmando que “la verdadera riqueza de una nación es su gente” (PNUD, 1990). En el Informe de Desarrollo Humano de 1990 se define como:

“...un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano, que pueden ser finitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos

necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles...Otras oportunidades, altamente valoradas por muchas personas, van desde la libertad política, económica y social, hasta la posibilidad de ser creativo y productivo, respetarse a sí mismo y disfrutar de la garantía de derechos humanos”. (PNUD, 1990, p. 34)

En este Enfoque se destacan dos aspectos a equilibrarse para la satisfacción personal: 1) La formación de capacidades humanas (salud, conocimiento y destreza); y 2) El uso que la gente hace de las capacidades adquiridas- para el descanso, la producción o las actividades culturales, sociales y políticas. En el Informe de Desarrollo Humano del 2010, se reafirma el concepto de Desarrollo Humano basado en la experiencia de 20 años desarrolladas por el PNUD (1990) a nivel mundial, y expresa:

“El desarrollo humano supone la expresión de la libertad de las personas para vivir una vida prolongada, saludable y creativa; perseguir objetivos que ellas mismas consideren valorables; y participar activamente en el desarrollo sostenible y equitativo del planeta que comparten. Las personas son los beneficiarios e impulsores del desarrollo humano, ya sea como individuos o en grupo”. (p. 2-3)

Siguiendo el enfoque antropocéntrico, donde el ser humano ejerce un papel central, en esta investigación se adopta la Sociología del Desarrollo propuesta por Long (2007) por cuanto destaca una perspectiva centrada en el actor social como protagonista en el desarrollo, y afirma:

“Una manera de salir de este callejón, era adoptar una perspectiva orientada al actor que explorará cómo los actores sociales (“locales” y “externos” en arenas particulares) se enfrentaban en una serie de batallas entrelazadas, por los recursos, significados, y el control y legitimidad institucional”. (p. 21)

En esta investigación se considera como uno de los aspectos centrales la Teoría del Desarrollo enfocada en el actor social propuesta por Norman Long (2007) porque plantea que el análisis de la política o de las intervenciones planeadas mediante un “proyecto” o “programa” por el gobierno, agencia de desarrollo e instituciones privadas; no debe restringirse a ser analizadas de arriba hacia abajo, o de forma lineal, o en base a las etapas de diseño, ejecución y resultados, sino entender que estos procesos entran en los mundos de vida de los individuos y grupos afectados, de tal manera que ellos recrean sus propios “proyectos de desarrollo” en base a sus intereses, relaciones, negociaciones y significados.

Por ello, es vital analizar como el “proyecto” o “programa” puede permearse en los mundos de vida de los individuos, de los hombres y mujeres, y si es significativo puede permanecer en el tiempo y el espacio, generando nuevos resultados, y nuevas formas de práctica social e ideología. Long (2007)

afirma: “Un programa de intervención bien diseñado y bien enfocado puede romper con el peso muerto de los modos de existencia tradicionales, y así estimular o inaugura el “desarrollo” cualesquiera sean sus rasgos específicos” (p.81)

2.2.1.3. Género y desarrollo humano

Hay dos aspectos básicos sobre los cuales se asienta la pobreza y la exclusión social, uno es la desigual distribución de recursos y oportunidades, y el otro el desigual reparto de las funciones y deberes entre hombres y mujeres, con una mayor ventaja en el ejercicio del poder por parte de los primeros. En esta relación se acentúan los obstáculos que impiden la accesibilidad y los intereses de quienes tienen la capacidad de generarla o imponerla.

Martha Lamas (1986) afirma que los estudios de la mujer y luego los estudios de género han evolucionado la epistemología y han incidido en el paradigma del desarrollo humano porque se ha tomado conciencia de la posición discriminada de la mujer e implementar instrumentos analíticos y políticos que avancen en la superación de la desigualdad estructural.

El psicólogo estadounidense John Money utiliza por primera vez el concepto de género en 1951 para referirse al componente cultural, sobre todo la influencia educativa en la formación de la identidad sexual. Demostró que la identidad sexual de las personas no está determinado por el componente biológico, cuestión que con posterioridad hace que se reconozca al género dentro de la teoría feminista (Molina Brizuela, 2010). Fue uno de los primeros en diferenciar las nociones de sexo y género. En el caso de género fue una extrapolación cuyo origen proviene de la gramática, para diferenciar los vocablos en masculino, femenino y neutro. El uso de rol de género para describir los aspectos sociales, psicológicos y culturales de la femineidad y la masculinidad, diferenciándolo del concepto de sexo, basado en la pertenencia biológica y genética de los individuos de la especie en macho y hembra (Gamba, 2009).

El aporte de Robert Stoller en la década de los años 60 fue fundamental al incluir la noción de género dentro del campo psicoanalítico. De acuerdo a Gamba (2009), Stoller describió la importancia que tenía en esos primeros años de vida la adjudicación del género por parte del entorno familiar del/la niño/a, más allá del sexo biológico y genético. Definió como el núcleo de la identidad de género a la vivencia íntima de ser varón o mujer, que se construye alrededor del primer año de vida y que está en relación con la mirada de los padres y las figuras significativas. Teorizó sobre la noción de sexualidad determinada por la impronta cultural más allá del basamento biológico.

A finales de los años setenta se comienza a incorporar el género como categoría de análisis en las ciencias sociales. Se reconoce la influencia de las fuerzas sociales y los elementos culturales que construyen, moldean y modifican las ideas sobre el género. El género constituye una categoría de análisis, una herramienta teórica que permite examinar las formas sociales de masculinidad y feminidad, las relaciones sociales entre hombres y mujeres. La incorporación de esta categoría ha significado una ruptura epistemológica, porque se trata del reconocimiento de una dimensión de la desigualdad social que hasta entonces no había sido tratada y estaba subsumida en la dimensión económica, en las teorías de clase o en la estratificación social.

Un aspecto a destacar del concepto de género es considerarlo como una construcción social donde se desarrollan relaciones de poder a partir de la asignación de roles entre hombres y mujeres y en situaciones socioculturales específicas. Ariza & De Oliveira (2000) definen:

“Género como sistema de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores en torno a la diferencia sexual entre los seres humanos, que organiza las relaciones entre las mujeres y los varones de manera jerárquica, asegurando la reproducción humana y social. Como construcción social, el género deviene tanto una realidad objetiva como subjetiva, un orden que se impone a los individuos, y que ellos a su vez recrean continuamente con base en los significados que proporcionan el lenguaje, la historia y la cultura (Lamas 1986,1996, Scott, 1990, De Barbieri, 1992, 1996)”. (p.2)

A lo largo del desarrollo histórico del feminismo, como un movimiento político que defiende los cambios en las estructuras sociales para re trabajar la problemática del poder involucrada en la diferenciación social entre hombres, mujeres, homosexuales, lesbianas y transexuales. Se ha ido impulsando, desde la teoría y la práctica, una lucha por reivindicaciones que se encaminen a consolidar relaciones de equidad e igualdad. En estas cinco décadas se han desarrollado innumerables estudios sobre la aplicación de la perspectiva de género en diversas disciplinas como: historia, literatura, lenguaje, sociología, artes, política, filosofía, entre otras. Resulta difícil resumir los innumerables aportes que estas disciplinas han incorporado al concepto de género. En el cuadro No.5 se resumen las cuatro teóricas feministas que han aportado en este concepto y que han sido claves en su evolución.

Cuadro No.5. Teorías feministas y el concepto de género

Autora	Concepto género	Aporte
Simone de Beauvoir corresponde a su obra clave <i>El segundo sexo</i> , escrita entre 1948-49.	La feminidad, o la «realidad femenina», son elaboradas desde diversas instancias y, en último término, no puede darse un valor sustancial a lo que ha sido construido...	Alteridad, inesencialidad e inmanencia serán así las tres notas «genéricas» de la condición femenina. Estudia cómo se construye «la mujer» con estos atributos y cómo puede vivir alguien así construido. Permite desvelar los mecanismos productores de dicha desigualdad, en especial los conceptos de <i>patriarcado</i> y de <i>sexo/género</i>
Kate Millet , en su obra <i>Sexual Politic</i> (1969).	La política sexual, el dominio del hombre sobre la mujer que se manifiesta a nivel micro cósmico en un ámbito tan íntimo como las relaciones personales, incluidas las sexuales, tiene su origen en una institución social que es el <i>patriarcado</i> , por el que «todas las vías de poder...se encuentran por completo en manos masculinas».	El concepto de patriarcado remite al carácter estructural de la desigualdad sexual, que no puede desaparecer mientras que la estructura social tenga un sentido patriarcal... El concepto de sistema de género, se derivó de la teoría del patriarcado a fin de mejor explicar la desigualdad sexual.
La antropóloga Gayle Rubín , se inscribe en la tradición del feminismo socialista estadounidense. Desarrolla en 1975 su obra <i>The Traffic in Women</i>	Para Rubín, el género organiza el sexo y los sexos: es el responsable de la división del trabajo, de la exacerbación de las diferencias entre hombres y mujeres, de las «identidades genéricas» (que requieren represión de las notas del otro género) y, al fin, de la imposición de la heterosexualidad (para orientar el sexo al matrimonio).	Su noción de <i>sex-gender system</i> se ha hecho para introducir diferencias entre los sistemas «económicos» y los sistemas «sexuales» y anunciar una cierta autonomía de los segundos. Esta distinción entre sexo y género ha sido interpretada más como dicotomía que como deconstrucción, induciendo así a «naturalizar» el sexo y a «sociologizar» el género.
Judith Butler indaga en <i>Gender Trouble</i> (1992) las relaciones entre género y sexualidad.	Para Butler el género es un aparato discursivo que construye prácticas de exclusión, que dicta normas, que marca comportamientos y construye de este modo las identidades genéricas. Para combatir la exclusión hay que romper la normativa, empezando por el binarismo obligado.	Butler considera que no sólo están construidas socialmente la masculinidad y la feminidad sino también la heterosexualidad y la homosexualidad. El movimiento <i>queer</i> es un intento de respuesta a políticas que, desde uno u otro campo del espectro social, político o ideológico, han atacado, minimizado o excluido a grupos como: lesbianas, <i>gays</i> , transexuales y travestis, que han traspasado las barreras del género que responden al binomio tradicional hombre/mujer- masculino/femenino.

Este cuadro se elaboró para esta investigación a partir del artículo de Molina (2008, págs. 150-155)

De Barbieri (1990) ha identificado tres perspectivas teóricas desde donde se ha abordado la construcción social del género:

- i. *Las relaciones sociales de sexo*, que privilegia la división social del trabajo como núcleo de la desigualdad, y se enfocan en la inserción femenina en el mercado de trabajo, participación sindical

y cambio tecnológico. Principal exponente Danielle Kergoat. El peso teórico es el marxismo, y los estudios sobre la reproducción.

- ii. *La diferenciación desde el género*, lo conciben como un sistema jerarquizado de status o prestigio social. Esta perspectiva se afilia a las denominadas corrientes del yo, que destacan la socialización como aprendizajes de papeles que se repiten a lo largo de la vida. La autora más conocida es Nancy Chodorow (1978) con el estudio de la maternidad.
- iii. *El género como sistemas de poder*, resultado de un conflicto social. Las jerarquías sociales entre los géneros responden más que a prestigio, resoluciones de conflicto desfavorables hasta ahora para las mujeres frente a los varones. Parte del análisis de Gayle Rubén (1986), crítica feminista a la teoría de Lewis Strauss, psicoanálisis (vertiente lacaniana), teorías del conflicto y del poder y recogen los aportes del posestructuralismo –Foucault, Deleuze, Derrida, entre otros.

De Barbieri (1990) afirma que en América Latina la perspectiva teórica que más ha abierto las posibilidades para el análisis está referida al género como sistema de poder, resultado de un conflicto social, donde las jerarquías sociales desfavorecen la posición de las mujeres frente a los varones. El hilo conductor que une todas estas definiciones y que se retoma en esta investigación es el que las características dominantes de masculinidad y de feminidad se imponen sobre los miembros de una sociedad desde el momento mismo de nacer. La socialización de género determina la forma de percibirnos y definirnos. Sin embargo, la identidad por medio de la cual nos constituimos como sujetos no es estática, puede modificarse porque se encuentra en permanente revisión y readecuación.

Con la incorporación de la categoría género, en la década de los años setenta se produce un cambio en el enfoque de los proyectos de desarrollo porque las feministas que trabajan en organismos internacionales²² visibilizan el papel que juegan las mujeres en la generación de recursos económicos. Un estudio pionero de la economista Esther Boserup (1970) fue su obra *Women's work in economic development [El trabajo de la mujer en el desarrollo económico]* demostró que los planificadores del desarrollo habían actuado siempre bajo supuestos estereotipados sobre las mujeres: la subestimación de su rol productivo y la equiparación del trabajo de las mujeres a las tareas de reproducción y cuidados. Así, la gran industria con la modernidad va a tener un efecto negativo en el empleo a las mujeres al ser sustituida la producción artesanal por los productos industriales.

²² Se destacan: Esther Boserup, Irene Tinker, Mayra Buvinic, Bina Agarwal, Carmen Diana Deere, Roxanne Dixon y otras. Estas académicas y funcionarias iniciaron la incorporación de las mujeres a los procesos de modernización: la estrategia Mujer en el Desarrollo (MED).

Se propusieron políticas de desarrollo dirigido a las mujeres inicialmente con enfoque asistencialista hasta las políticas de igualdad de género, abarcando los derechos de las mujeres y su papel en el desarrollo con relación a los hombres, así como las obligaciones del estado con sus políticas públicas. Las dos principales tendencias en esta relación de mujer-desarrollo se conocen como: 1) Mujer en el desarrollo (MED)²³; y 2) Género en el desarrollo (GED).

El enfoque MED planteó que el desarrollo necesitaba a las mujeres, y enfatizó su papel productivo entendiendo su subordinación por su exclusión del mercado. Se buscaron soluciones parciales con intervenciones específicas o proyectos enmarcados en enfoques tradicionales reforzando los roles de género y sin cuestionar la división social del trabajo. Las feministas de los países del sur²⁴ comienzan a cuestionar este enfoque cuando insisten en la importancia de incorporar las relaciones de poder, conflicto y de género para entender la subordinación de la mujer²⁵.

En los años ochenta, el aporte al enfoque de Género en el Desarrollo (GED) desde diversas disciplinas (historia, antropología, psicoanálisis, economía, ciencias sociales, entre otras) evidenció que no sólo el análisis de clase explicaba la opresión de la mujer y del hombre, y se integra la esfera productiva y reproductiva, de esta manera se superan las limitaciones del estructuralismo social. El enfoque de Género en el Desarrollo (GED) coincide con el surgimiento del nuevo paradigma de Desarrollo Humano en la década de los noventa, cuya aplicación se realiza desde el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), destaca la brecha entre hombres y mujeres, y una de sus metas es la potenciación de las mujeres. La Perspectiva de Género desde el paradigma de desarrollo humano precisa la articulación de cuatro componentes: equidad, sustentabilidad, productividad y empoderamiento. Ver en Anexo No.1, las principales características del enfoque MED y GED.

Se destaca en el enfoque de Desarrollo Humano considera no solamente que las causas de la pobreza van más allá de una explicación cuantitativa basada en los ingresos y alude su carácter multidimensional, también ubica a las personas en el centro de sus preocupaciones y se promueven estrategias para potencializar sus capacidades y su verdadero protagonismo. Amartya Sen (2000) atinadamente afirma:

²³ La propuesta de MED fue promovida por distintos grupos de mujeres, integrantes de Agencias de Desarrollo, de la Academia, etc. de Estados Unidos y Europa, y que ha caracterizado los escritos académicos y las prácticas a partir de los años 70. Sirve de marco al primer feminismo liberal con una visión internacional y ha sido el resultado del surgimiento de una corriente crítica al desarrollo, que denunció el mito de la “neutralidad de género” de las estrategias de desarrollo y presentó los temas de mujeres como una preocupación seria y necesaria que debían atender estas estrategias” (De la Cruz, 2007, pag.14)

²⁴ Las voces feministas de los países del sur son: la vietnamita Trinh T. Minh-ha, y las indias Chandra Mohanty, Sara Suleri y Gayatri Spivak; y los teóricos poscoloniales Edward Said y Homi Bhabha.

²⁵ En la III Conferencia Mundial de la Mujer de Nairobi, celebrada en 1985, las representantes de los países del Sur cuestionaron abiertamente estas estrategias y defendieron la necesidad de promover un paradigma alternativo, en el que los problemas de las mujeres no fueran considerados de forma aislada, sino como resultado de un sistema de género que les impone roles dependientes y marginales en la sociedad. En este posicionamiento coincidían con las feministas socialistas del Norte. (Larrañaga & Jubeto, 2008, p.17)

“...con oportunidades sociales adecuadas, los individuos pueden formar efectivamente su propio destino y ayudarse unos a otros; no necesitan ser considerados como los receptores pasivos de los beneficios de ingeniosos programas de desarrollo” (p. 20)

Existen dos conceptos fundamentales en el Enfoque de Género y Desarrollo para abordar tanto las necesidades básicas como estratégicas de género, estos son: *empowerment* o empoderamiento y *mainstreaming* de género. El concepto de empoderamiento tiene su origen en el enfoque de la educación popular participativa, desarrollada en América Latina con base en el trabajo de Paulo Freire en los años 60 y cuyo planteamiento central se enfoca en que todas las personas, sin importar su posición social y nivel educativo formal, han acumulado conocimientos y habilidades para construir una propuesta educativa adecuada con su realidad. Este concepto fue aplicado por primera vez a mediados de los años 80 por feministas investigadoras y grupos de mujeres activistas del Sur que trabajaban con DAWN²⁶, lo relacionaron con el proceso por medio del cual las mujeres acceden al control de recursos materiales y simbólicos, y como refuerzan sus capacidades y protagonismo a nivel individual y colectivo, por lo tanto significa un cambio en los procesos y estructuras que reproducen la subordinación de las mujeres como género.

En términos analíticos coexisten diversas conceptualizaciones del empoderamiento, la mayoría considera el empoderamiento como un proceso por medio del cual se potencia la capacidad individual por controlar recursos (materiales y no materiales) y tomar decisiones, y por adquirir medios y habilidades para participar activamente en el desarrollo individual y colectivo.

“En el discurso feminista del empoderamiento se ha construido alrededor de un grupo de conceptos que se repiten: elección, poder, opciones, control, capacidad, autonomía, derechos, dando especial importancia a los recursos intangibles tales como: voz, presencia pública, fuerza interna, confianza, organización colectiva, destrezas analíticas y reflexivas, información, participación política y conocimiento”. (Fritz & Valdés, 2005, p.71)

Musitu y Buelga (2004) definen el empoderamiento (*Empowerment* en inglés) como el proporcionar protagonismo en la vida social, tanto de los individuos como de las organizaciones y las comunidades. Se trata de buscar conjuntamente espacios de acción y reflexión que permitan restaurar o alcanzar el protagonismo, organizaciones y comunidades, independientemente de sus valores y creencias (p.167).

²⁶ DAWN es la sigla de Development Alternatives with Women for a New Era. DAWN es una confluencia de mujeres y grupos de mujeres que se constituye en 1984 en Bangalore (India) y fue establecida antes de la Conferencias Mundial de Mujeres en Nairobi de 1985. Se traduce al español como Alternativas de Desarrollo con Mujeres para una Nueva Era, y su sigla es MUDAR.

El concepto de *mainstreaming* de género o transversalidad de género para integrar a hombres y mujeres en el desarrollo social, económico y político. Ramírez (2008) explica que la primera vez que se hace referencia a esta estrategia *mainstreaming de género* es en 1985 en la Conferencia Mundial de Naciones Unidas celebrada en Nairobi; pero es en 1995 cuando aparece como uno de los compromisos fundamentales en la Conferencia Mundial de Pekín. Es relativamente reciente este tipo de programas políticos, aunque todavía no están consolidados y se trabaja activamente para que llegue a todos los niveles sociales (pág.311)

El *mainstreaming* de género procura avanzar en la construcción de un modelo que modifique las relaciones de poder a todos los niveles referidas a la subordinación de mujeres y hombres. Se constituye como uno de los medios estratégicos para llegar a una igualdad de oportunidades en las políticas gubernamentales.

2.2.2. Interacción social, poder y género

En esta investigación se reafirma el enfoque de Desarrollo Humano (2010) donde se expresa que las causas de la pobreza no solamente implica mejorar los ingresos, la salud y la educación, si no que se deben incluir la participación activa de la población en procesos de equidad y sostenibilidad, a fin de que exista una efectiva libertad de las personas en el logro de mejores condiciones de vida.

Cuando a este enfoque se le incorpora la categoría género se considera que las relaciones de inequidad, y las diferencias entre hombres y mujeres, no son de orden natural, por tanto pueden modificarse ya que están en constante recreación en la cotidianidad de las mismas estructuras sociales de poder desde donde han sido creadas y reproducidas.

2.2.2.1. Poder e interacción social

En los procesos de interacción social es inminente la existencia de relaciones de poder. La conceptualización del poder es compleja porque muchas veces se representa en algo que se puede poseer (por ejemplo, recursos monetarios o materiales), o como una fuerza tan imperiosa que en su búsqueda puede provocar todo tipo de reacciones. Para no caer en estas representaciones casi monstruosas de “quienes” tienen o poseen el poder, Wolf (2001) considera que el poder debe ser entendido como un aspecto que está inmerso en las relaciones sociales y de ahí la importancia de concebirlo en términos

correlativos, como un aspecto que funciona de manera distinta en las relaciones interpersonales, instituciones y sociedades.

Wolf (2001) distingue cuatro maneras en que el poder se entreteteje en las relaciones sociales: 1) El poder de la potencia o la capacidad inherente a un individuo, destaca la manera en que las personas entran en el juego del poder, pero no explica de que trata ese juego; 2) El poder que se manifiesta en las interacciones y transacciones entre la gente. No especifica la naturaleza de la arena donde se desarrollan estas interacciones; 3) El poder táctico o de organización, el poder que controla los contextos en los que las personas exhiben sus propias capacidades e interactúan con los demás; y 4) El poder estructural, se manifiesta, organiza y dirige las relaciones en escenarios y campos, se manifiesta en las relaciones, especifica la dirección y distribución de los flujos de energía. Esta es la modalidad de poder a la que se refiere Foucault al hablar de “gobierno”, y le interesan las relaciones estructurales que rigen la “conciencia” (p.20)

En esta tesis se considera que durante el proceso de generación del valor público desde los programas sociales, el ejercicio del poder no es atributo de una sola persona, existen diferentes orígenes desde donde emana el poder, desde el funcionario que gerencia el programa, los promotores que trabajan con las comunidades, los líderes o lideresas, hasta los beneficiarios directos e indirectos. La definición de Foucault (1985) sobre el ejercicio del poder es una referencia importante para este estudio:

“El ejercicio del poder es un conjunto de acciones sobre acciones posibles; opera en el terreno de la posibilidad al cual se inscribe el comportamiento de los sujetos que actúan; incita, induce, desvía, facilita o dificulta, amplía o limita, hace que las cosas sean más o menos probables; en última instancia obliga o impide terminantemente; pero siempre es una manera de actuar sobre uno o varios sujetos activos, y ello mientras estos actúan o son susceptibles de actuar. Una acción sobre acciones” (p. 3)

Esta investigación se enfoca en un tipo de poder estructural, que se manifiesta en el escenario donde se implementa el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”, y se interesa en las relaciones de ideas que se desarrollan junto con la gama de interacciones que sucede entre actores y actoras que interactúan, es precisamente en la manera como se ejerce el poder donde radica la dificultad o facilidad de integrar visiones y articular las acciones de las políticas públicas y programas sociales para la reducción de la pobreza. Arzate (2007) asevera:

“ (...) los programas gubernamentales son permeados en forma significativa por fenómenos como las campañas electorales de los partidos políticos, las cuales tienen una definición política última en relación a lo local, los procesos de desarrollo económico impulsados desde el Estado y por los

procesos económicos impulsados por el mercado, por las relaciones territoriales entre regiones y comunidades; pero también son permeados por la porosidad de las relaciones históricas de dominación y explotación tejidas entre las relaciones desiguales y asimétricas entre regiones, comunidades, barrios, así como entre clases sociales, razas, culturas y subculturas”. (p. 12)

En los programas sociales se pretende promover la participación activa de los actores sociales en función de objetivos comunes, que se empoderen, se apropien, tomen decisiones y asuman el compromiso de ser los responsables de su propio desarrollo. El ejercicio del poder se observa en la práctica, cuando las personas se disponen a desplegar técnicas y estrategias para enrolar a otros.

“En la teoría del Actor-Red el éxito de un proyecto tecnológico o científico, depende de su capacidad de simplificar un determinado ámbito de la realidad, para así estructurar y asociar toda una serie de elementos heterogéneos a lo largo del tiempo. El resultado de este proceso –primero- de traducción o simplificación de la realidad y –después- de enrolamiento o asociación de varias entidades, vinculadas entre sí durante un periodo determinado, es el que denominan el actor-red; casi-objetos o casi-sujetos formados no sólo por entidades sociales, sino también por entidades no humanas, en constante dinamismo, renovación de sus componentes y vínculos, y transformación de su identidad”. (Grau, Iñiguez-Rueda & Subirats, 2010, p. 63)

Aunque esta teoría ha tenido sus críticas, en esta tesis la teoría del Actor Red o también llamada Sociología de las Asociaciones permite considerar la manera en que elementos diversos y seres humanos establecen relaciones entre sí, y como en esta interacción se producen símbolos, discursos, significados y relaciones.

Tirado y Doménech (2005) consideran que en esta teoría cuando se habla de grupo social se hace referencia a las personas y sus elementos materiales: su manera de vestir, la tecnología que utilizan para comunicarse, rituales de aceptación, etc. Lo mismo sucede con la expresión “organización”, y con la idea de “nación”, “comunidad”. Y le agregaría también que igual se podría referir a un proyecto de desarrollo con sus relaciones e interacciones simbólicas, discursivas, de significado, y de género. Para entender estas relaciones Callón y Latour (1986)²⁷ proponen el Modelo de Traslación de Poder para observar el comportamiento cotidiano y explican que:

(...) el poder no es algo que uno pueda poseer- en efecto, debe ser tratado como consecuencia más que como la causa de acción (...) en el modelo de traslación, el poder está compuesto aquí y ahora por el enrolamiento de muchos actores en un proyecto político y social dado, y no es algo que pueda ser almacenado y dado al poderoso por una sociedad preexistente. (p.63 y 64).

²⁷ Citado por Villarreal, M. (1996). Secretos de poder: El Estado y la mujer campesina. Págs. 59-79) en Nueva Antropología. Vol., XV, No.49. Revista de Ciencias Sociales. México.

Este modelo resalta las maneras en que el poder –y el liderazgo- son construidos en la interacción, y cómo se entretienen negociaciones en torno a valores, identidades, expectativas sociales y definición de intereses. En los programas sociales se pretende promover la participación activa de los actores sociales en función de objetivos comunes, y que los beneficiarios/as de la acción se empoderen, se apropien, tomen decisiones y asuman el compromiso de ser los responsables de su propio desarrollo.

2.2.2.2. Los procesos de interacción social en el desarrollo

En la sociología del desarrollo, se partirá de los trabajos de Norman Long, quien desarrolla una perspectiva centrada en el actor social. Long (2007) rompe con los planteamientos de la antropología estructural-funcionalista al afirmar que en el estudio de los procesos sociales era tan importante como estudiar las estructuras.

En el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”, interactúan como actores sociales: el gobierno (técnicos, promotores), individuos, familia, grupos informales, redes interpersonales, y la organización comunitaria. Las intervenciones externas que entran en la vida cotidiana de los individuos, son interiorizados y estos desarrollan marcos interpretativos que pueden tener significados diferentes para los actores sociales. Long (2007) propone: “El uso de la noción de prácticas de intervención que permite enfocar en los contextos específicos las formas emergentes de interacción, procedimientos, estrategias prácticas y tipos de discursos, categorías culturales y sentimientos presentes” (p.66).

La complejidad de los procesos de interacción entre actores sociales se presenta por la diversidad de discursos y significados, intereses y prioridades. Long y Villarreal (1993) afirman: “El conocimiento que emerge no siempre es fragmentario y difuso más que unitario y sistemático y se presenta en multinivel (siempre existe una multiplicidad de marcos de significados posibles)” (p.7).

Existen dos conceptos en Long (2007) y que son clave en esta investigación, uno es *agencia* que la define como la capacidad de conocer y actuar, y la manera en que las acciones y las reflexiones constituyen prácticas sociales que impactan o influyen en las acciones e interpretaciones propias y de los otros. Este investigador considera que una perspectiva centrada en el actor requiere de una Teoría de Agencia y al respecto señala:

“...una Teoría de Agencia basada en la capacidad de los actores para ordenar y sistematizar sus experiencias y las de otros y actuar sobre ellas. Agencia implica, por un lado, cierta capacidad de

conocer en tanto que las experiencias y deseos son reflexionadamente interpretados e interiorizados (de modo inconsciente o consciente), y por otro, la capacidad para manejar tanto habilidades relevantes, como acceso a recursos materiales y no materiales, así como involucrarse en prácticas organizativas particulares”. (p.108)

El otro concepto es *actores sociales*, que está vinculado con las entidades sociales que ejercen agencia, en tanto que poseen la capacidad de conocer, justificar situaciones problemáticas y organizar respuestas “apropiadas”. Por ello, las personas y las redes sociales, cuando actúan como un actor social, pueden ejercer agencia.

La existencia de esta multiplicidad de significados en la vida cotidiana de los actores sociales, la diversidad de experiencias, contextos, recursos, e intereses, y más que censurarlo, evidencia su capacidad de adaptación e innovación. No existe un solo significado, ni una sola persona es poseedora de la verdad absoluta. Para explorar esta realidad, Norman Long propone desarrollar un análisis de las *situaciones de interfaz*. Este investigador define una interfaz social como el punto crítico de intersección entre distintos sistemas sociales, campos o niveles de orden social donde es más probable encontrar discontinuidades estructurales basadas en diferencias de valor normativo e interés social.

“Las interfaces típicamente ocurren en los puntos donde se cruzan diferentes, y a menudo conflictivos, mundos de vida o campos sociales, o más concretamente, en situaciones sociales o arenas en las cuales las interacciones giran en torno a los problemas de pontear, acomodar, segregar o disputar puntos de vista sociales, evaluativos y cognoscitivos”. (Long, 2007, p.136)

Los estudios de interfaces, entonces, conciernen esencialmente el análisis de las *discontinuidades* en la vida social. Tales discontinuidades se caracterizan por discrepancias en términos de valores, intereses, conocimiento y poder. Las interfaces ocurren típicamente en los momentos donde entran en interacción diferentes mundos de vida o campos sociales. (Long y Villarreal, 1993, p.7).

Long (2007) identifica siete elementos claves de una perspectiva de interfaz social: 1) Una entidad organizada de relaciones e intencionalidades entrelazadas entre individuos o pares; 2) un sitio para el conflicto, la incompatibilidad y la negociación, en donde las interacciones tienen, además de intereses comunes, propensión hacia la generación de conflictos por intereses contradictorios y objetivos o relaciones de poder desiguales; 3) choque de paradigmas culturales, por cuanto las situaciones de interfaz proporcionan los medios para que individuos o grupos lleguen a definir sus posiciones culturales e ideológicas frente a los que defienden o simbolizan puntos de vista contrarios; 4) la centralidad de los procesos de conocimiento; 5) el poder como resultado de luchas por los significados y relaciones

estratégicas; 6) una compuesta de discursos múltiples para comprender la manera en que los discursos “dominantes”, transformados o desafiados; y 7) la comprensión de cómo entran los procesos de intervención planeada en los mundos de vida de los individuos y grupos afectados, y forman parte de los recursos y constricciones de las estrategias sociales que desarrollan.

Es importante resaltar que el análisis de interfaz social trasciende el concepto de intervención planificada en un marco lógico y plan de acción con metas definidas, para visualizarla como un proceso permanente de construcción e interacción social. Roberts (2001) señala:

“El enfoque de interfaz nos permite mirar con más detalle las situaciones concretas en las que oficiales públicos y miembros de la comunidad negocian la implementación de la política. Los pobres pueden ser manejados desde arriba y tener menos poder que los oficiales públicos. Pero, como muchos estudios han mostrado, los pobres tienen la capacidad de interpretar las reglas en su ventaja y manipular oportunidades”. (p.2)

Roberts (2001, págs.11-15) utilizando la perspectiva de interfaz de Long identificó seis formas de relación con sus puntos críticos de vinculación y confrontación en las nuevas políticas sociales que implementan algunos países latinoamericanos²⁸, tales como:

1. Relaciones complementarias, identifica cuales servicios públicos el gobierno puede proporcionar y lo que la comunidad a su vez puede contribuir.
2. Relación basada en el intercambio de información y valores
3. Relación racional-burocrática, la participación es organizada desde arriba.
4. Relación competitiva, búsqueda de procedimientos para clientes y patrocinadores (Ministerios, ONG's, líderes comunitarios y organizaciones)
5. Relación clientelista, los vínculos se hacen visibles en tiempos de intensificación política.
6. Relación exclusiva.

Roberts (2001) aclara que estas relaciones son propensas a variar dependiendo de la naturaleza de la comunidad –urbana o rural u homogéneamente pobre o no-, de la organización particular del estado y de su relación con el sector público no-estatal.

Para Long (2007) el análisis de las interfaces puede contribuir a la comprensión de cómo entran los procesos de intervención planeada en los mundos de vida de los individuos y grupos afectados, y llegan a formar parte de los recursos y constricciones de las estrategias sociales que desarrollan. Y así deconstruir

²⁸ Esta ponencia Roberts la elaboró en el marco de la Investigación financiado por la Fundación Ford sobre desarrollo comunitario auto-sostenible en Chile Argentina y Perú. Fue presentada en el Taller Agencia, Conocimiento y Poder: Nuevas Direcciones, que se realizó en Wageningen (Holanda) el 14 y 15 de Diciembre del 2001.

el concepto de intervención planeada para verla como un proceso continuado, socialmente construido y negociado, no sólo la ejecución de un plan específico de acción ya hecho con resultados esperados.

El concepto de interfaz social permite visibilizar los procesos de adaptación y readecuación de los discursos, significados y prácticas promovidos por el estado a través del Programa Productivo Alimentario (PPA) como impulsor de empoderamiento en las mujeres protagonistas, y en su relación con funcionarios y técnicos, líderes comunitarios y familia. La existencia de esta multiplicidad de significados existentes en la vida cotidiana de los actores sociales, la diversidad de experiencias, contextos, recursos, e intereses, y más que censurarlo, evidencia su capacidad de adaptación e innovación. No existe un solo significado, ni una sola persona es poseedora de la verdad absoluta.

2.2.2.3. Poder y empoderamiento de género

Carabaña (1978) plantea que para abordar las relaciones que establece la mujer con su entorno inmediato (familia), con su comunidad y con los interventores externos, se revisaran el enfoque de “interaccionalismo simbólico que se caracteriza por prestar atención casi exclusiva a la comprensión de la acción social desde el punto de vista del actor”. (p.171). Blumer (1966) (citado por Carabaña, 1987, p. 172) destaca:

“Dado que la acción la construye el actor a partir de lo que percibe, interpreta o juzga, tendremos que ver la situación en el que se actúa tal y como la ve el actor, percibimos los objetos tal y como el actor los percibe, captar su sentido en los términos en que el actor los capta y seguir la línea de conducta del actor tal como el actor la organiza –en pocas palabras, habrá que tomar el rol del actor y ver el mundo desde su situación”.

En estos procesos de interacción social es importante considerar e incorporar el concepto de poder con los aportes de Max Weber y Michael Foucault.

“Las relaciones de poder están profundamente enraizadas en el nexos social, no reconstituido “sobre” la sociedad como estructura suplementaria de la que podamos imaginar su desaparición radical. En todo caso vivir en sociedad es vivir de tal modo que la acción sobre las acciones de los otros sea posible –y de hecho así sucede. Una sociedad sin relaciones de poder solamente puede ser una abstracción”. (Foucault, 1985) (p. 17-18)

En los programas sociales el ejercicio del poder no es atributo de una sola persona o actor, si no de varios, que van desde el funcionario que gerencia el programa, hasta los promotores que trabajan con las

comunidades, los líderes o lideresas, y los beneficiarios directos o indirectos. En esto radica la dificultad de integrar visiones y articular las acciones en el espacio público. El ejercicio del poder se observa en la práctica, cuando las personas se disponen a desplegar técnicas y estrategias para enrolar a otros, a como señala Foucault “una acción sobre acciones”.

Los investigadores Michael Callón y Bruno Latour, desde la Teoría del Actor-Red, proponen el Modelo de Traslación de Poder (o Modelo de traducción) para observar estas acciones y estrategias cotidianas.

“(…) el poder no es algo que uno pueda poseer- en efecto, debe ser tratado como consecuencia más que como la causa de acción (…) en el modelo de traslación, el poder está compuesto aquí y ahora por el enrolamiento de muchos actores en un proyecto político y social dado, y no es algo que pueda ser almacenado y dado al poderoso por una sociedad preexistente”. (Citado por Villarreal, 1996, p.64).

Villarreal (1996) considera que la traslación (o traducción) se refiere a los métodos mediante los cuales los actores trasladan los fenómenos a recursos y los recursos a redes de control, de alianzas, de coalición, de antagonismo, intereses y estructura (p.64). El modelo identifica cuatro momentos de traslación (o traducción) que son:

- 1) La problematización, o el establecimiento de un punto de pasaje obligatorio mediante el cual unos actores buscan hacerse indispensables a otros.
- 2) Interposición, por el cual aseguran a los otros actores dentro de roles propuestos.
- 3) Enrolamiento, en donde se definen e interrelacionan los varios roles que habían asignado a los otros.
- 4) Movilización, en la que los supuestos voceros de las varias colectividades relevantes se avalan como adecuadamente capaces de representar a esas colectividades.

En esta investigación, la aplicación del Modelo de Traslación se centra en el proceso de empoderamiento de las mujeres del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”, como uno de las metas que tiene el estado para vincularlas con otros actores/as en el nivel familiar y local, analizar la interacción y las relaciones de género que se ejercen durante este proceso y examinar algunas técnicas – que consciente o inconscientemente- se implementan para forjar relaciones de poder a diferentes niveles.

2.2.2.4. Marcos analíticos de género en políticas y proyectos de desarrollo: el marco de empoderamiento

Un concepto muy importante es el empoderamiento²⁹ (empowerment) significa proporcionar protagonismo en la vida social, tanto de los individuos como de las organizaciones y las comunidades. Se trata de buscar conjuntamente espacios de acción y reflexión que permitan restaurar o alcanzar el protagonismo, organizaciones y comunidades, independientemente de sus valores y creencias (Musitu y Buelga, 2004, p.167).

El concepto de empoderamiento tiene su origen en el enfoque de la educación popular participativa, desarrollada en América Latina con base al trabajo de Paulo Freire en los años 60 y cuyo planteamiento central se enfoca en que todas las personas, sin importar su posición social y nivel educativo formal, han acumulado conocimientos y habilidades para construir una propuesta educativa adecuada con su realidad.

Este concepto fue aplicado por primera vez a mediados de los años 80 por feministas investigadoras y grupos de mujeres activistas del Sur que trabajaban con DAWN³⁰. Lo relacionaron con el proceso por medio del cual las mujeres acceden al control de recursos materiales y simbólicos, y como refuerzan sus capacidades y protagonismo a nivel individual y colectivo, por lo tanto significa un cambio en los procesos y estructuras que reproducen la subordinación de las mujeres como género.

En términos analíticos coexisten diversas conceptualizaciones del empoderamiento. La mayoría considera el empoderamiento como un proceso por medio del cual se potencia la capacidad individual por controlar recursos (materiales y no materiales) y tomar decisiones, y por adquirir medios y habilidades para participar activamente en el desarrollo individual y colectivo.

“En términos analíticos existen diversas conceptualizaciones del empoderamiento. Sin embargo, el discurso feminista del *empoderamiento* se ha construido alrededor de un grupo de conceptos que se repiten: elección, poder, opciones, control, capacidad, autonomía, derechos, dando especial importancia a los recursos intangibles tales como: voz, presencia pública, fuerza interna, confianza, organización colectiva, destrezas analíticas y reflexivas, información, participación política y conocimiento”. (Fritz & Valdés, 2005, pag.71)

²⁹ Empowerment es un concepto de difícil traducción, y que no capta en su traducción al castellano la significación completa que Rappaport le confiere. Literalmente puede ser traducido como empoderar, es decir, dar poder, dotar de poder, pero el término empowerment se traduce generalmente, no como empoderar sino como potenciación o fortalecimiento.

³⁰ DAWN es la sigla de Development Alternatives with Women for a New Era. DAWN es una confluencia de mujeres y grupos de mujeres que se constituye en 1984 en Bangalore (India) y fue establecida antes de la Conferencias Mundial de Mujeres en Nairobi de 1985. Se traduce al español como Alternativas de Desarrollo con Mujeres para una Nueva Era, y su sigla es MUDAR.

El empoderamiento (o *Empowerment* en inglés) no se puede enfocar en el significado de proporcionar protagonismo o transmitirle poder a alguien, va más allá, porque es un proceso que facilita el posicionamiento de las mujeres en la esfera social, de tal manera que ellas puedan ejercer poder. En esta investigación se considera la posición de Seno (2011) que el empoderamiento puede entenderse como un proceso, un producto, un enfoque o un fin. El empoderamiento es multidimensional porque tiene implicaciones a nivel individual, organizacional, político, sociológico, económico y espiritual. Puede entenderse como un proceso personal cuando un individuo toma control sobre su vida, o como un proceso político cuando se garantizan los derechos humanos a un grupo marginado de la sociedad.

En los últimos años, los organismos y agencias internacionales -Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial, Agencias de Cooperación para el desarrollo de Naciones Unidas y Agencias de Mujeres- han aplicado diferentes criterios para la planificación y evaluación de programas con perspectiva de género para los países del tercer mundo.

Los principales marcos analíticos de género tienen elementos conceptuales y herramientas que utilizan los organismos internacionales en el análisis, la planificación, la capacitación y la sensibilización, y la evaluación del impacto de género en políticas y proyectos de desarrollo. Se puede señalar los marcos analíticos de: Moser (Caroline O. N. Moser), Harvard (Overholt, Anderson, Cloud y Austin), igualdad y empoderamiento de las mujeres (Sara H. Longwe), Relaciones Sociales (Naila Kabeer), Matriz de Análisis de Género (Rani Parker), Planificación Orientada a las Personas (Anderson, Brazeau y Overholt. ACNUR) y Análisis de Capacidades y Vulnerabilidades (Anderson y Woodrow. Harvard). (Ver mayor detalle en Anexo No.3).

En esta investigación se ha considerado el uso del Marco de Igualdad y Empoderamiento de las mujeres desarrollado por Sara H. Longwe (1985) porque se considera más adecuado para abordar el análisis de género en el Programa Productivo Alimentario. Flintan (2008) explica:

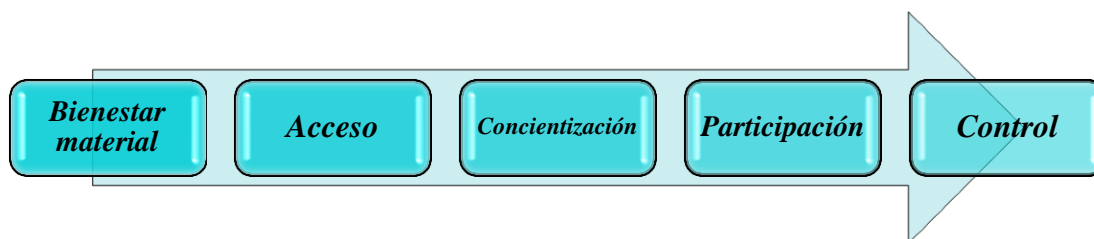
“El marco define diferentes niveles de empoderamiento desde *bienestar* hasta *control* que se pueden utilizar como base para la evaluación (ver gráfico No.2). Este marco puede ser útil para analizar los diferentes niveles de empoderamiento alcanzados por las mujeres, actividades, proyectos, etc. Aunque el marco sugiere que se logra un mayor empoderamiento en el cuarto (participación) o quinto paso (control), no descarta los logros en los niveles más bajos, sino que alienta a los ejecutores a procurar alcanzar los niveles superiores”. (p.9)

Este marco permite clarificar el proceso de reconocimiento y tratamiento de las desigualdades de género (Aguirre, 2013), o precisar el significado de la igualdad y el empoderamiento de las mujeres y cómo una política o programa de desarrollo apoya el logro de las metas (Murguialday, 2000).

“El empoderamiento de las mujeres es definido por Longwe como el fortalecimiento de sus capacidades mediante su acceso a, y su control de, los recursos materiales y culturales y su participación en la toma de decisiones, en condiciones de igualdad con los hombres”. (Murguialday, 2000, pag.5)

En esta tesis se aplica el Marco de Empoderamiento desarrollado por Sara H. Longwe (Zambia) a comienzos de los años 90. En el marco de empoderamiento de Longwe se consideran cinco categorías para evaluar el grado de empoderamiento de las mujeres en cualquier área: 1) La capacidad para acceder al *bienestar material* (alimentación, ingresos y asistencia médica); 2) La capacidad para acceder a los recursos y factores de producción (tierra, trabajo, crédito, capacitación, servicios colectivos, etc.); 3) La capacidad para acceder a la *concientización* sobre las desigualdades de género; 5) la *participación* en los procesos de toma de decisiones, elaboración de políticas, planificación y administración de los programas y proyectos de desarrollo; y 4) La capacidad para acceder al *control* de los recursos del desarrollo y la distribución de beneficios. Así mismo Longwe define los *temas de mujeres* como aquellos relacionados con su igualdad con los hombres en cualquier rol económico o social (Murguialday, 2000). Entre estas cinco categorías y capacidades para lograr el empoderamiento existe una relación sinérgica y dinámica.

Gráfico No.2. Marco de Igualdad y Empoderamiento. Sara H. Longwe



Fuente: Murguialday, 2000

El Marco de la Igualdad y Empoderamiento de Longwe se utilizó en este estudio para observar la satisfacción de las necesidades básicas –bienestar- y el acceso a una variedad de bonos productivos facilitados por el Programa Productivo Alimentario, también la gestión de los recursos y la generación de ingresos. Con estos recursos se presta atención al control que tiene la mujer en el ámbito público – comunidad- y privado: la familia.

Así mismo, evalúa la incidencia que tienen las instituciones del estado en la mejora de los derechos de la mujer y el acceso a los recursos, el apoyo a sus funciones en los grupos de mujeres y, en última instancia, cómo están contribuyendo al *empoderamiento* de las mujeres. Para determinar el poder que ejercen las mujeres es necesario no perder de vista los papeles o roles que desempeñan en su hogar y con su familia en la administración de los recursos facilitados por el programa.

2.2.3. Feminismo dialógico

2.2.3.1. El feminismo en el siglo XXI en Latinoamérica

Latinoamérica a fines del siglo XX y principios del Siglo XXI muestra una diversidad de movimientos de mujeres, como resultado de la amplia participación política y social que han tenido las mujeres en etapas anteriores³¹, pero sobre todo son los sectores marginales que se pronuncian por las secuelas del colonialismo, neoliberalismo y la cultura de depredación. Estos movimientos han surgido en respuesta al feminismo occidental; pues como lo analiza y expresa (Carosio, 2011):

“El pensamiento feminista desde las mujeres ha llamado la atención sobre la diferencia, cuestionando lo que se constituye como diferencia y cómo lo diferente se equipara como lo periférico, lo deficiente -frente a lo universal y lo central, conformándose así relaciones asimétricas de poder. Frente a la idea de un sujeto político-moderno las feministas latinoamericanas van descolonizando identidades y produciendo reflexiones desde las sujetas oprimidas e invisibles. Así tienen lugar los feminismos afrodescendientes, indígenas, populares, comunitarios, etc. (p.15).

La primera década del XXI encuentra a los movimientos feministas con fuertes debates internos determinados por las diferencias entre sus integrantes. Esto ha sido visibilizado en diferentes encuentros feministas³². En estos espacios se han evidenciado dos diferentes posiciones, las autollamadas “autónomas” que critican el ingreso de las feministas al estado por la captación política que las obliga asumir la bandera del gobierno de turno, y las “institucionalizadas” que están convencidas que las políticas de género deben trabajarse y expandirse desde el estado (Carosio, 2011).

³¹ Las etapas del feminismo han sido: 1) Primera Ola. Fines del Siglo XVIII y XIX, el feminismo ilustrado de la Revolución Francesa, feminismo socialista y anarquista, feminismo educacionista. 2) Segunda Ola. Primera mitad del Siglo XX, feminismo sufragista-socialista-liberal. 3) Feminismo tercera ola, 1970 en adelante, feminismo radical, movimiento de liberación de la mujer. 4) Feminismo cuarta ola. Siglo XXI, feminismos en plural: institucional, liberal, socialista, de la igualdad, de la diferencia, indígena, afro descendiente, ecofeminismo, islámico, latinoamericano, etc. (Carosio, 2009;17)

³² Los Encuentros Feministas de América Latina y el Caribe son espacios donde tradicionalmente las feministas de la región se reúnen para discutir, compartir sus experiencias y revisar sus agendas de acción. Esta experiencia colectiva tiene una historia de 30 años que se inicia en el año 1981 con el I Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, efectuado en Bogotá, Colombia. Países como Perú, Brasil, México, Argentina, El Salvador, Chile, Costa Rica y República Dominicana, fueron anfitriones de estos Encuentros a lo largo de tres décadas.

Castillo & Vílchez (2013) afirman que las feministas poscolonialistas como la vietnamita Trinh T. Minh-ha, y las indias Chandra Mohanty, Sara Suleri y Gayatri Spivak, han evidenciado que el colonialismo discursivo proveniente de la academia europea y norteamericana, describen a la mujer promedio del tercer mundo como víctima, limitada al espacio doméstico, pobre, ignorante, religiosa, atada a la tradición, y subyugada a la cultura machista, representada por el hombre, mientras la académica se ubicaba en el lado opuesto, reafirmandose como la “otra mujer diferente”, la imagen a alcanzar y que es construida en otros contextos y en base a imaginarios diferentes.

Para Gargallo (2006), los principios del siglo XXI en el feminismo latinoamericano se reivindica orígenes históricos que impulsan sus expresiones actuales: a) como movimiento libertario que enfrenta el sexismo disparador de la subordinación de las mujeres, típico de la década de los setenta; b) como movimiento social en construcción, que empieza a estructurarse en organismos no gubernamentales y en asociaciones para trabajar con y para las mujeres, en ocasiones presionando al Estado, común en los ochenta; c) como movimiento identitario, mayoritario en los noventa, organizado desde la diversidad de demandas y de pertenencias de las mujeres, preocupado por su visibilidad y presencia en el espacio público.

Mientras Carosio (2011) incluye el feminismo de la cuarta ola en el Siglo XXI, Flecha (2010) desde el inicio propone una nueva clasificación en el feminismo de la tercera ola, diferenciando entre corrientes postmodernas y dialógicas. Mientras las primeras se centran en el concepto de diferencia (cuestionan el pensamiento binario de hombre/mujer) y proponen disolución de las categorías de género, las corrientes dialógicas incluyen a quienes defienden un feminismo basado en la igualdad de diferencias, con capacidad para incluir todas las voces, especialmente las tradicionalmente ausentes en los grandes foros feministas a mujeres de: grupos culturales, amas de casa, trabajadoras, sin estudios, rurales, etc.³³.

La propuesta del feminismo del Siglo XXI considera la integración de todas las mujeres. Por ello sus propuestas se enfocan en la necesidad de crear procesos y espacios donde las voces de las mujeres que han sido silenciadas puedan encontrar la forma de canalizarse y convertirse en relevantes, recogiendo el valor de todas las contribuciones para favorecer la superación de situaciones de desigualdad que afectan a estas mujeres (Flecha, Melgar, Oliver, & Pulido, 2010)

³³ Autoras como Lidia Puigvert (2003; 2005) expresan su preocupación por el hecho de que el feminismo ha representado principalmente a las mujeres académicas, centrándose en sus necesidades e intereses y olvidando a la mayoría de mujeres. Estas “otras mujeres” denuncian ahora que el feminismo tradicional no las representa y que ellas quieren participar en la definición de la agenda del movimiento. En una línea similar, encontramos autoras como Bell Hooks (2000) o Judith Butler (2003). De hecho, ésta es la idea central de la antología *Colonize This! Young women of color on today's feminism* (Hernández, D. & Rehman, B. 2002), en la cual una serie de jóvenes feministas escriben sobre lo que el feminismo significa para ellas. (Flecha, 2010, p.328)

Independientemente de estas corrientes lo importante es la contribución que se está haciendo desde diferentes espacios y con diversas iniciativas que van construyendo un feminismo propio, basado en las especificidades históricas, socioculturales y políticas de esta región. La investigadora argentina Carmen Colazo (2009) especifica dichas prioridades como reclamos insatisfechos (p.112):

- a) El acceso de mujeres a lugares de decisión política más allá de las cuotas del 30 % que rigen en la mayoría de los países de la región;
- b) Medidas para la autonomía económica de las mujeres, especialmente para mujeres afro descendientes y de pueblos originarios, quienes viven dobles o triples discriminaciones cruzadas.
- c) La inclusión de género en forma transversal en las políticas públicas educativa;
- d) Derechos a la salud sexual y reproductiva; políticas efectivas para el VIH sida, y otras.
- e) Exterminio o eliminación de la desigualdad en el trabajo y la seguridad social.
- f) Acceso y apropiación sin exclusiones de las nuevas tecnologías como oportunidades de desarrollo humano y acotación de brechas de género.
- g) Políticas contra la violencia hacia las mujeres y personas con otras identidades sexuales desde el empoderamiento; políticas contra el feminicidio.
- h) Políticas para abordar la feminización de la pobreza, desafiliación y la exclusión, las migraciones, la trata y el tráfico.
- i) Políticas para un estado laico, entre otras.

Esta agenda pendiente puede generar sinergias, no solamente para los feminismos sino también para otros movimientos sociales, especialmente porque convergen en la lucha por los derechos humanos y la construcción de la cultura de paz en positivo, basada en un mundo más justo e igualitario, que respete el medio ambiente y los contextos culturales diversos.

Precisamente esta investigación pretende aportar a la corriente dialógica, incluyendo no sólo las voces de las mujeres rurales, amas de casa, sin estudios, que participan o no en programas sociales; sino también las voces de los hombres rurales, que desarrollan su propia lucha por transformar las relaciones de género que le han sido heredadas y asignadas.

2.2.3.2. El feminismo dialógico: pluralidad de voces

Todas las corrientes feministas latinoamericanas demuestran la no existencia de un único feminismo; más bien es una coordinadora de movimientos que a veces dialogan entre sí, pero otras veces se enfrentan por sus enfoques teóricos o formas de lucha, e incluso hay feministas que menosprecian y hasta ignoran la existencia de mujeres que desarrollan sus propias luchas desde barrios y comunidades marginadas.

Benhabid (2006) afirma que el discurso feminista contemporáneo está fuertemente polarizado, por un lado, por la preocupación liberal sobre la igualdad y los derechos de las mujeres en contextos multiculturales y que son acusadas de eurocentristas e insensibles frente a otras culturas, y por otro lado, porque los teóricos multiculturales de ambos géneros, son acusados de relativismo cultural, defensa del patriarcado y poner en peligro los derechos de las mujeres para preservar la pluralidad de tradiciones. En su obra sobre las reivindicaciones de la cultura (2006) aboga por diálogo multicultural complejo que permita la creación de espacio multicultural discursivo-deliberativo compatible con los principios de reciprocidad igualitaria, autoadscripción voluntaria y libertad de salida y asociación.

Para unir esta pluralidad de voces ha surgido como propuesta el feminismo dialógico que aboga por incluir a todas las mujeres en el debate feminista y constituir así un movimiento que tenga en cuenta todos los léxicos. Esta propuesta es elaborada por la Dra. Lidia Puigvert Pallart³⁴ y tiene su base teórica-metodológica en las teorías de aprendizaje dialógico de Paulo Freire (1980; 1992), y en la teoría de la acción comunicativa de Jurgen Habermas (Habermas, 1998). Freire y Habermas asumen que el sujeto mediante el diálogo es capaz del entendimiento y de trabajar para la transformación de los contextos y las relaciones.

Orquiza & García (2009), en relación a las teorías de Paulo Freire sobre la dialogicidad, afirma que el autor aborda los desafíos de una realidad opresiva, y para superar esta relación, se centra en el diálogo y la capacidad de las personas de estar e intervenir en y con el mundo. En este sentido, “el diálogo, en Freire, puede entenderse como un fenómeno humano que consiste en la palabra”. (p.16)

Abordar el enfoque dialógico en las ciencias sociales significa la incorporación del dialogo en el proceso de interacción entre el sujeto social y su entorno. Elboj & Gámez (2001)afirman:

“La investigación científica basada en el enfoque dialógico permite alcanzar diversos objetivos. Por una parte, hace posible el desarrollo de una teoría interpretativa y análisis de la realidad. Por otra parte, constituye una profundización en una metodología crítica e innovadora. Y por último, permite superar una de las dualidades más habituales en las ciencias sociales, es decir, las relaciones sujeto/objeto. Constituye pues, una manera de incorporar las opiniones e intereses de los participantes, normalmente excluidos de los procesos de legitimación científica”. (p. 81).

³⁴ La Dra. Lidia Puigvert Pallart es profesora e investigadora en el departamento de Teoría Sociológica de la Universidad de Barcelona, España.

Uno de los conceptos básicos que desarrolla el feminismo dialógico es la igualdad de las diferencias (Puigvert, 2006), lo que se resume en el respeto a las diferencias entre todas las mujeres, estimulando la acción coordinada sin discriminación por edad, clase social y raza, para alcanzar los derechos de la mujer.

“El planteamiento central del feminismo dialógico está en defender una radicalización de los procesos democráticos para elaborar entre todas una teoría que permita una sola definición de la feminidad, no entendida como homogeneizadora, sino que sea inclusiva, dinámica e igualadora de todas las voces. Es decir, que tenga presente las diferencias de género en lugar de fomentar su desaparición y que sea sensible al contexto en lugar de indiferente a las situaciones”. (Beck-Gernsheim, Butler y Puigvert, 2001, p. 52 citado por Puigvert, 2006, p. 134).

Refiriéndose al feminismo dialógico, Lardone (2006) propone la “mediación teórica feminista dialógica como una “síntesis cultural que se daría simultáneamente con la investigación temática -cuantitativa y cualitativa-, puesto que pretende superar las acciones opuestas, emprendidas por los discursos opresores. Iría más allá de la inducción, por lo que se trataría de la fuerza del discurso feminista como un acto creador con “otra” visión de mundo distinta a la que se impone”. Esta propuesta sustenta lo dialógico en realidades a conocer y propone el método científico y las ciencias como forma de explicación. Además, incorpora la metodología comunicativa con la investigación para facilitar el debate de las ideas, y el seguimiento y control de los resultados como utilidad social. Para Lardone (2006) se trata de dialogar para reformular la concepción masculina del mundo, e instalar las construcciones feministas en el imaginario colectivo.

Esta investigación, sobre la base teórica del diálogo y el feminismo dialógico, propone un Modelo Metodológico Participativo Integral de Género que se puede implementar en programas sociales.

2.3. Fundamentación Epistemológica de la investigación

Esta investigación no se limita a una descripción de los resultados de un Programa Social, también desarrolla un análisis de la interacción social apoyándose en Modelos Teórico-Metodológicos que se han propuesto considerando el enfoque epistemológico del Construccionismo Social. Bajo este enfoque, los actores sociales no son simples receptores y pasivos reproductores de las estructuras, al contrario, son capaces de actuar e incidir en las relaciones de poder desplegando sus estrategias de negociación, tensión y conflicto, que lleva a los agentes externos a readecuar acciones y discursos.

Así mismo, el enfoque del construccionismo social permite reflexionar sobre la manera que las mujeres rurales pueden incidir en un cambio en las relaciones de género. Uno de los elementos que aporta a estos cambios es la dotación de recursos económicos (Bono Productivo) y de nuevos conocimientos (Tecnología) que les permite a las mujeres avanzar por la equidad y tener mayor espacio de maniobra para negociar, dialogar o cuestionar las relaciones tradicionales de género en su familia y comunidad.

2.3.1. Sociología del desarrollo: la perspectiva centrada en el actor

La fundamentación teórica de esta investigación se sustenta en la teoría centrada en el actor, considerando su involucramiento en los procesos de “intervención planeada”, que promueven particularmente los gobiernos y como parte de sus acciones de desarrollo para mejorar las condiciones de vida de la población.

La perspectiva teórica de la sociología del desarrollo se centra en el actor y es una propuesta de Norman Long (2007), sociólogo y antropólogo de la Universidad de Wageningen (Holanda) que rompe con los planteamientos de la antropología estructural-funcionalista cuando afirma que el estudio de los procesos sociales es tan importante como estudiar las estructuras en el desarrollo. El enfoque orientado al actor se fundamenta en una visión antropológica, histórica y micro sociológica que parte del análisis de la vida cotidiana. Su propuesta tiene afinidad con los principios del construccionismo social para entender los procesos por los cuales los actores específicos y las redes de actores se comprometen con y coproducen así sus mundos sociales (inter) personales y colectivos (Long, 2007, p.26)

“Norman Long (2007), se centra en el “enfoque orientado al actor”, el cual está basado en los conceptos centrales de la Teoría giddensiana, fundamentalmente en la noción de agencia humana, la cual se caracteriza por resaltar el protagonismo del individuo como un actor social con capacidades de comprensión, interpretación y cuestionamiento hacia las macroestructuras y las tendencias dominantes de los modelos de desarrollo occidentales, caracterizados por ser excluyentes, autoritarios y, por lo general, diseñados en las esferas burocráticas estatales, nacionales y de élite dominante”. (Hernández Romero, Alejandro Ramos, & Pineda Muñoz, 2012) (p.200)

Pero, también en la Sociología del Desarrollo se reconoce que existen estructuras y procesos estructurantes donde participa el actor como agente. En el caso de las intervenciones externas que entran en la vida cotidiana de los individuos son interiorizadas y se desarrollan marcos interpretativos que pueden tener significados diferentes para los actores sociales. Para comprender estos significados, Long (2007) propone: “El uso de la noción de prácticas de intervención que permite enfocar en los contextos

específicos las formas emergentes de interacción, procedimientos, estrategias prácticas y tipos de discursos, categorías culturales y sentimientos presentes”. (p.66)

La complejidad de los procesos de interacción entre actores sociales se presenta por la diversidad de discursos y significados, intereses y prioridades. Long y Villarreal (1993) afirman: “El conocimiento que emerge no siempre es vinculante, es fragmentario y difuso más que unitario y sistemático y se presenta en multinivel (siempre existe una multiplicidad de marcos de significados posibles)” (p.7).

2.3.2. El paradigma del construccionismo social

Long (2007) fundamenta su Teoría del Actor Social en el construccionismo social que se basa en las dimensiones de conducta y práctica social, y que tiene sus raíces en las perspectivas fenomenológicas y sociológicas de Manheinn (1963), Berger y Luckman (1967), Shutz (1967), Goffman (1959, 1961) y la etnometodología de Garfinkel (1967) y explica:

“Tomo el punto de vista que considera el construccionismo interesado antes que todo, en entender los procesos por los cuales los actores específicos y redes de actores se comprometen con y coproducen así sus mundos sociales (inter) personales y colectivos... No sólo debemos abarcar la práctica social cotidiana y los juegos de lenguaje, sino también las estructuras institucionales en gran escala, recursos del campo, redes de comunicación y apoyos, ideologías colectivas, arenas sociopolíticas de lucha, e incluso las creencias y cosmologías que pueden formar las improvisaciones de los actores, cubriendo comportamientos y acciones sociales planeadas”. (pp. 25-27)

El Construccionismo Social considera el conocimiento como una construcción subjetiva, es dinámica y social. “El construccionismo social sitúa las fuentes de la acción humana en las relaciones, y la comprensión del funcionamiento individual queda remitida al intercambio comunitario” (Agudelo; Estrada, 2012, pp. 366)

La mayoría de los seres humanos están insertos en un grupo, desde donde cada individuo actúa y se relaciona socialmente con otros individuos. Todas las acciones que desarrollan las personas tienen una finalidad. Por tanto, una acción que se define como social está determinada por quienes la realizan cuando le dan un sentido, cuando le dan un significado subjetivo, cuando tiene la intencionalidad del actor social.

Desde el enfoque del subjetivismo se considera que los individuos construyen la realidad social, por tanto la validez del conocimiento proviene desde el sujeto que conoce y juzga la realidad. Enfocada de

esta manera la realidad social es lo que define la teoría de la acción social, que es una alternativa teórica-metodológica opuesta al estudio de la sociedad que se basa en las estructuras sociales. Para Max Weber (1987) una acción social es una acción donde el sentido intencionado por su agente o agentes, está remitido a la conducta de otros, orientándose por ella en su desarrollo. Este concepto remite como objeto factible de comprensión para el observador nada más el significado o sentido que el actor da a la acción (Rodríguez Z. I., 1993, pág. 78)

Para Shultz (citado por Rodríguez, 1993) el concepto de acción social es una acción hacia los otros donde los motivos de mi acción tienen que ver con los motivos de las acciones de los demás y se produce una conexión intersubjetiva. Utilizando la fenomenología elabora la teoría de los motivos donde vincula la estructura temporal de la acción con el pasado y el futuro del sujeto y define dos tipos de motivos que la impulsan. Rodríguez (1993) explica la definición de Shultz para cada uno de ellos:

“Los motivos “para” constituyen en la acción el deseo de realizar el proyecto, el impulso o la voluntad. Los motivos “porque” hacen referencia a las experiencias pasadas del actor, en donde se encuentra el origen del proyecto de la acción actual [...]. En el nivel subjetivo se ubican los motivos “para”, pues es en ellos que se despliegan los planes de vida, planes del día, horarios y urgencias que el actor subjetivamente planifica y que corresponden a su muy personal experiencia. El nivel objetivo corresponden los motivos “porque”. En el curso de la acción presente el actor sólo tiene en vista el futuro y no el pasado que dio origen a esa conducta. Los motivos “porque” tienen su raíz en experiencias anteriores que solamente pueden ser vistas en una mirada retrospectiva y que han ido conformando principios, hábitos, gustos, afectos, etcétera, que han adquirido existencia “separada” del curso de la acción actual y que pueden ser observados “desde fuera” por cualquier sujeto”. (pp. 77-78)

Los motivos son fundamentales porque le dan sentido a la acción social, y están ligados con los niveles de relaciones que se establecen con otros actores en una relación de intersubjetividad. Para Shultz la intersubjetividad existe en el «presente vivido» en el que nos hablamos y nos escuchamos unos a otros. Compartimos el mismo tiempo y espacio con otros. «Esta simultaneidad es la esencia de la intersubjetividad, significa que capto la subjetividad del alter ego al mismo tiempo que vivo en mi propio flujo de conciencia (Ritzer, 1993) (p.282).

Aunque como señala Ritzer (1993), a Shultz no le interesaba la interacción física de las personas, se enfoca en el modo en que se comprenden recíprocamente sus conciencias y como se relacionan intersubjetivamente unas personas con otras. El espacio donde se desarrolla esta interacción es lo que denominó “el mundo de vida”. También utiliza los términos “mundo del sentido común”, el “mundo de la vida diaria”, “el mundo del trabajo cotidiano”, entre otros.

En este “mundo de vida” es donde transcurre la interacción social, y para Shultz tiene seis características: 1) Se mantiene una tensión especial de la conciencia o “estado de alerta”; 2) El actor no duda de la existencia de este mundo; 3) En el mundo de la vida es donde las personas trabajan; 4) Hay una forma específica de experimentar el propio self por la que el self trabajador se vive como un self pleno; 5) Se caracteriza por una forma específica de socialidad que implica el mundo intersubjetivo común de la comunicación y acción social; y 6) En el mundo de la vida existe una perspectiva específica del tiempo que implica la intersección del flujo del tiempo personal y del flujo temporal de la sociedad. (Ritzer, 1993)

Para transitar e interpretar el mundo de la vida, Shultz afirma que las personas necesitan de los conocimientos que han heredado y han ido acumulando, a los que denomina el “acervo de conocimiento”. Rodríguez (1993) explica: “el acervo de conocimiento tiene varias funciones: como almacén de experiencias propias, o transmitidas en forma de tipificaciones, como esquema que posibilita la interpretación y como recetario que proporciona soluciones típicas a situaciones o problemas típicos” (p.38). Las personas cuando se relacionan desarrollan y usan tipificaciones (constructos de primer orden) en el mundo social, diariamente tipificamos a las personas y nos auto tipificamos, y utilizamos “recetas” para actuar en el mundo social.

El mundo de vida existe desde antes de nuestro nacimiento, y hemos heredado de nuestros predecesores instituciones e incluso “recetas” de comportamiento que muchas veces limitan nuestros actos. Sin embargo, a su vez podemos modificarlo o lo estamos modificando con nuestras acciones. Este carácter dialéctico de la intersubjetividad permite considerar en la interacción el proceso de deconstrucción de patrones asignados históricamente.

Berger y Luckman (2001) profundizan en la propuesta de Shultz a través de su sociología del conocimiento que se ocupa de la construcción social de la sociedad, es el conocimiento que orienta la conducta en la vida cotidiana. Para estos investigadores la conciencia de las personas se mueven en diferentes esferas de la realidad, el mundo existe en realidades múltiples, y la realidad por excelencia es la vida cotidiana donde se experimenta en estado de vigilia. Afirman: “La vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente” (p.36).

Berger y Luckman (2011) consideran que “la experiencia más importante que una persona tiene de los otros se produce en la situación “cara a cara”, que es el prototipo de la interacción social y del que se derivan todos los demás casos” (p.46). En esta relación “cara a cara” intervienen los esquemas

tipificadores que son recíprocos, y que se desarrollan en un *continuum* de tipificaciones y así se va formando la estructura social.

“La realidad social de la vida cotidiana es pues aprehendida en un *continuum* de tipificaciones que -se vuelven progresivamente anónimas a medida que se alejan del "aquí y ahora" de la situación "cara a cara"- [...] La estructura social es la suma total de estas tipificaciones y de las pautas recurrentes de interacción establecidas por intermedio de ellas. En ese carácter, la estructura social es un elemento esencial de la realidad de la vida cotidiana”. (Berger y Luckman, 2001, pp. 51-52)

Ambos investigadores, incorporan el lenguaje como una forma específica del proceso de significación en la construcción social y lo definen como: “un sistema de signos vocales, es el sistema de signos más importante de la sociedad humana” (Berger & Luckman, 2001). Para estos investigadores:

“El lenguaje es capaz no solo de construir símbolos sumamente abstraídos de la experiencia cotidiana, sino también de "recuperar" estos símbolos y presentarlos como elementos objetivamente reales en la vida cotidiana. De esta manera, el simbolismo y el lenguaje simbólico llegan a ser constituyentes esenciales de la realidad de la vida cotidiana y de la aprehensión que tiene de esta realidad el sentido común. Vive todos los días en un mundo de signos y símbolos”. (p.55)

El lenguaje permite desarrollar la interacción y facilita el establecimiento de la tipificación y la habituación. Para Berger y Luckman (2001) toda la actividad humana está sujeta a la habituación como todo acto que se repite con frecuencia, y que puede reproducirse en el futuro de la misma manera y con idéntica economía de esfuerzos. El trabajo, la sexualidad y la territorialidad son focos probables de tipificación y habituación.

Bourdieu (2001) proporciona un nuevo ángulo de análisis sobre la dicotomía subjetivismo/objetivismo y desarrolla una nueva teoría de la acción basada en la capacidad reproductora del sistema social, donde la visión subjetiva de los agentes sociales al mismo tiempo es determinada por su posición en la estructura. La Teoría de los campos de Bourdieu la ubica en el constructivismo. Al respecto en la introducción al libro de Bourdieu (2001) señala García³⁵:

“Se trata de un constructivismo en el análisis de las estructuras cognitivas inseparable del análisis de las condiciones sociales en que aquellas tienen lugar [...] Así los agentes sociales no son simples autómatas que ejecutan reglas según leyes mecánicas que se les escapan, tampoco se

³⁵ Introducción de Andrés García Inda a la traducción castellana del libro de Pierre Bourdieu (2001) titulado: Poder, derecho y clases sociales. 2da edición en español.

mueven por un cálculo racional en su acción: ni marionetas de las estructuras, ni dueños de las mismas". (Bourdieu, 2001, p.13)

Bourdieu (2001) propone como esquema para el análisis social la dialéctica de las estructuras objetivas y las estructuras incorporadas, es decir en la relación dialéctica de las estructuras y los *habitus* (p.13). En su propuesta define tres conceptos: campo, *habitus* y capital que deben tratarse en forma sistémica, no de manera aislada. El campo es definido en términos analíticos como:

"...una red o una configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones están objetivamente definidas, en su existencia y en las determinaciones que imponen sobre sus ocupantes, agentes o instituciones, por su situación presente y potencial (*situs*) en la estructura de distribución de especies del poder (o capital) cuya posesión ordena el acceso a ventajas específicas que están en juego en el campo, así como por su relación objetiva con otras posiciones (dominación, subordinación, homología, etcétera)". (Bourdieu; Wacquant, 2005, p.150)

El campo es una especie de campo de juego donde existen los agentes e instituciones que luchan permanentemente en base a regulaciones y reglas constituidas, con diferentes grados de fuerza o poder (o capital), hay quienes dominan el campo, pero siempre se enfrentan a resistencias o discrepancias por parte de los dominados. Algunos campos son el sistema escolar, el Estado, la iglesia, los partidos políticos o los sindicatos. En el campo juega un papel fundamental el capital y lo define (Bourdieu & Wacquant, 2005) como: "... el trabajo acumulado (en su forma materializada o en su forma 'incorporada', encarnada) que, de resultar apropiado de forma privada, es decir, exclusiva, por agentes o grupos de agentes, los habilita para apropiarse de la energía social bajo la forma de trabajo reificado o viviente." (p.177). Con esta definición se le da importancia al capital netamente económico, pero sobre todo al aspecto social, a lo simbólico y a lo cultural, por ello distingue cuatro especies de capital: capital económico, capital cultural, capital social y capital simbólico.

El concepto de *habitus* en Bourdieu (1990) es la subjetividad creada por las personas a partir de sus propias experiencias que ha ido incorporando a lo largo de su vida social, el *habitus* es una subjetividad socializada, cuando lo individual y personal se vuelve colectivo.

"El principio de la acción histórica, tanto la del artista, la del científico o la del gobernante, como la del obrero o el burócrata, no es un objeto que pudiera enfrentarse a la sociedad como a un objeto constituido en la exterioridad. No reside en la conciencia ni en las cosas, sino en la relación entre dos estados de lo social, es decir, entre la historia objetivada en las cosas, en forma de instituciones, y la historia encarnada en los cuerpos, en forma de esas disposiciones duraderas que yo llamo *habitus*. El cuerpo está en el mundo social, pero el mundo social está en el cuerpo. Y la incorporación de lo social que realiza el aprendizaje es el fundamento de la presencia en el mundo

social que supone la acción que es un éxito social y la experiencia común de este mundo como algo que cae por su peso”. (Bourdieu, 1990, p.53).

De esta manera, la permanente relación entre los conceptos de campo y *habitus* permite la vinculación entre el enfoque objetivo y subjetivo. Bourdieu & Wacquant (2005) sostiene:

“El objeto propio de la ciencia social ... Es la doble y oscura relación entre los *habitus*, es decir, los sistemas perdurables y trasladables de esquemas de percepción, apreciación y acción que resultan de la institución de lo social en el cuerpo (o en los individuos biológicos) y los campos, es decir, los sistemas de relaciones objetivas que son el producto de la institución de lo social en las cosas o en mecanismos que tienen prácticamente la realidad de objetos físicos; y, por supuesto, de todo lo que nace de esta relación, esto es, prácticas y representaciones sociales o campos, en la medida en que se presentan como realidades percibidas y apreciadas”. (Bourdieu; Wacquant, 2005, p.187).

Una de las críticas a Bourdieu ha sido el papel del agente social que parece estar dominado por el *habitus* que les da poco margen para modificar las estructuras, Ritzer (1993) considera que la Teoría de la Estructuración de Anthony Giddens el agente social representa un papel más activo al ser el responsable de la acción. Tanto Bourdieu como Giddens consideran que en los agentes no ejercen un completo libre albedrío, ni tampoco completa intencionalidad. Se ha planteado el eclecticismo de Giddens en su teoría de la estructuración porque examina diferentes teóricas que parten del actor/individuo o de la sociedad/estructura y ambas las rechaza por considerarlas extremas, y su propuesta se enfoca en las prácticas sociales. Al respecto Giddens (1995) afirma:

“El dominio primario de estudio de las ciencias sociales, para la teoría de la estructuración, no es ni la vivencia del actor individual ni la existencia de alguna forma de totalidad societaria, sino prácticas sociales ordenadas en un espacio y un tiempo. Las actividades humanas sociales, como ciertos sucesos de la naturaleza que se auto-reproducen, son recursivas”. (p. 40)

Para Giddens (1993) la interacción se constituye en y por la conducta de los sujetos (...) El estudio del proceso inmediato de constitución de la interacción es la clave de la comprensión de la reproducción social (...) La comunicación del significado en la interacción implica el uso de esquemas interpretativos mediante los cuales los participantes realizan la comprensión de lo que cada uno dice y hace. Ritzer (1993) considera que en consonancia con la importancia que le da a la acción, Giddens atribuye gran poder al agente, esto significa que tienen la capacidad de introducir cambios en el mundo social. Más aún, porque los agentes no tienen sentido alguno si carecen de esa capacidad; es decir, un actor deja de ser un agente si pierde la capacidad de introducir cambios.

Bajo el enfoque epistemológico del construccionismo social también se ha planteado el género como una construcción social. Erving Goffman (2006) afirma que la identidad de la persona, en un sentido amplio, es una construcción social que emerge de la interacción: “Es evidente que el individuo construye una identidad de sí a partir de los mismos elementos con los que los demás construyen al principio la identificación personal y social de aquel, pero se permite importantes libertades respecto de lo que elabora” (p.127)

En esta investigación se considera a los actores sociales en el centro de las prácticas sociales, porque tienen capacidad de racionalización, son capaces de desarrollar rutinas, tienen motivaciones para actuar y esto los impulsa a la acción. El enfoque del construccionismo social permite observar cómo las mujeres que participan en un programa social construyen y deconstruyen sus relaciones de género y establecen interacciones con su familia, comunidad e interventores externos.

2.3.3. La teoría de la dialogicidad.

Abordar el enfoque dialógico en las ciencias sociales significa la incorporación del diálogo en el proceso de interacción entre el sujeto social y su entorno. Y desde la investigación científica representa el desarrollo de una teoría interpretativa y análisis de la realidad que permite superar las dualidades (relación sujeto/objeto), incorporando las opiniones e intereses de quienes participan en la investigación, los que generalmente son excluidos en la legitimación científica (Elboy & Gomez, El giro dialógico de las ciencias sociales: hacia la comprensión de una metodología dialógica, 2001).

De acuerdo a Velasco y Alonso (2009) el análisis del diálogo ha seguido tres grandes corrientes con diferentes tendencias. La primera, es la tradición del estudio del diálogo desde el punto de vista filosófico. Otra, la del estudio formal del mismo como elemento abstracto, mediante modelos construidos con herramientas formales como las matemáticas o la lógica simbólica. Y la última, el uso del diálogo como herramienta, tal como ha sido el caso en la psicología clínica, la mediación, el análisis del conflicto, etc. En este estudio, se enfatiza el diálogo desde el punto de vista filosófico y también como una herramienta social que permite acercarnos a las realidades de los actores sociales en el proceso de interacción en las relaciones de género.

El enfoque dialógico surge en el proceso de interacción social y utiliza la metodología comunicativa que facilita el conocimiento y estimula el debate público de ideas, el seguimiento y control de los

resultados y su utilidad social (Lardone, 2006). Por tanto, el enfoque dialógico no solamente se queda en reflexiones filosóficas o teóricas, sino que se concreta en la práctica, en la relación discursiva y la acción.

En la psicología social crítica el rol de la dialogicidad es fundamental. En este sentido, se destaca la Teoría de la Representación Social, modelo genético interaccionista propuesto por el Rumano Serge Moscovici, quien quiso entender el pensamiento social, en su dinámica y diversidad, delineando las distintas maneras de conocer y comunicarse, lo que tituló como saber consensual y científico (Accorssiv, Scarparo, & Pizzinato, 2014)

Para Moscovici, una representación o un saber mantienen su carácter referencial y constructivista, lo que significa que construye y reconstruye la realidad activamente. Sin embargo, nunca captan plenamente la realidad. Lo que es aprehendido también es reconstruido por el sujeto en el sistema cognitivo, integrado en el sistema de valores, que depende de la historia y del contexto social donde está inserto. Por tanto, el centro de la dialogicidad en esta teoría está en considerarla como una alternativa que estudia el dialogo social, sobre todo en términos de interacciones, como el intercambio de gestos y símbolos, o como actos de habla. (Accorssiv, Scarparo, & Pizzinato, 2014)

En Latinoamérica ha tenido un fuerte impacto en la praxis social, además de la Teoría de la Representación Social (TRS) también está el enfoque teórico de la dialogicidad abordado por el Brasileño Paulo Freire, en el marco de su propuesta de la Pedagogía de la Liberación.

“La educación liberadora, a su vez, busca romper, superar la contradicción educador/educandos, de tal manera que se hagan ambos, simultáneamente, educadores y educandos. Al romper y superar el esquema vertical, la “educación problematizadora” afirma la dialogicidad como principio y se hace dialógica. Ella asume, por lo tanto, su intencionalidad y toma consciencia como consciencia de. Si queremos la liberación de los seres humanos, no podemos empezar por alienarlos o mantenerlos alienados”. (Accorssi; Scarparod; Pizzinato, 2014, p.36)

El diálogo no es para Freire una propuesta pedagógica o una técnica didáctica; el diálogo es una opción ontológica y antropológica porque es a partir precisamente de él que nos construimos como personas (Oscar Jara en Núñez, 2007; p.25). La Teoría de la Representación Social (TRS) que propone Serge Moscovici, tiene similitudes con la propuesta de Pedagogía de Liberación de Freire, en el tema de la dialogicidad. En el cuadro No. 2 se aprecian los aspectos comunes en la propuesta de ambos investigadores.

Cuadro No.6. Aproximaciones entre la TRS y la Pedagogía de la liberación.

Teoría de las Representaciones Sociales	Pedagogía de la Liberación	Posibles aproximaciones
Ideas contestatarias del modelo funcionalista en la Psicología: perspectiva genética o interaccionista.	Ideas contestatarias del modelo bancario de la Educación: perspectiva liberadora.	Explicitaron las contradicciones de la ideología vigente; propusieron nuevas estrategias de reflexión/acción.
Los sujetos (re)producen activamente su medio social. Al actuar, el sujeto cambia el mundo y a sí mismo.	Hay condicionamientos sociales, pero no determinación absoluta. Concepción de un ser humano relacional e histórico.	Concepción de un ser humano relacional e histórico. Ser humano no está dado; se construye a partir de la relación con el otro.
El conocimiento se produce en la relación yo-otro-objeto; tríada dialógica.	Educación basada en la dialogicidad.	El conocimiento se construye a partir de la dialogicidad.
Es a través de la relación Yo-Otro, de la dialogicidad, que se constituye el ser humano. La tensión es la fuerza de cambio.	La dialogicidad es una cuestión existencial. El diálogo es el movimiento constitutivo de la consciencia.	La dialogicidad es una condición del ser humano; no reprocha ni la tensión ni el conflicto de las relaciones. La dialogicidad es el elemento que puede llevar al cambio.

Fuente: (Accorssiv, Scarparo, & Pizzinato, 2014)

Una experiencia interesante que utiliza el Modelo dialógico para el aprendizaje y la resolución de conflictos ha sido desarrollada por el proyecto de Comunidades de Aprendizaje³⁶ impulsado por CREA (Centro de investigación social y educativa de la Universidad de Barcelona) en escuelas e institutos de España. Este proyecto aporta herramientas para construir una Sociedad del Conocimiento, apostando por la superación de la exclusión social que sufren determinados grupos sociales (Elboy & Oliver, 2003).

Según Rodríguez (2012), uno de los mayores aportes de este Modelo impulsado por CREA es que desarrolla el concepto de aprendizaje dialógico como uno de los fundamentos de las comunidades de aprendizaje y como la base del enfoque comunicativo donde se aprende de las interacciones, con los iguales, con los iguales más capaces, con los adultos en general y con los adultos profesionales de la educación, agrupamientos e interacciones en ningún caso excluyentes (p.70).

Desde las comunidades de aprendizaje dialógico es que se ha promovido el feminismo dialógico, que será abordado en el siguiente inciso. Aunque la experiencia de las Comunidades de Aprendizaje se ha dado en el ámbito de la educación formal, esta propuesta se considera como un referente importante para sustentar el Modelo de Participación Integral de Género que se está proponiendo en esta investigación. En

³⁶ La primera comunidad de aprendizaje aparece en 1978, en el centro de educación de personas adultas de "La Verneda-Sant Martí" en Barcelona. Después, el Centro de Investigación en Teorías y Prácticas Superadoras de Desigualdades (CREA), de la Universidad de Barcelona, investigó cómo desarrollar esa dinámica que fomenta el éxito educativo para todas y todos en educación infantil, primaria y secundaria. Se diseña el modelo de comunidades de aprendizaje... CREA investiga, analiza y fomenta prácticas educativas de éxito y a la vez coordina el proyecto INCLUD-ED, un Proyecto Integrado de la prioridad 7 del VI Programa Marco de la Comisión Europea... INCLUD-ED estudia las interacciones entre los sistemas educativos, los agentes y las políticas educativas. Las conclusiones del proyecto fueron presentadas en Bruselas, ante el Parlamento Europeo el 6 de diciembre de 2011 (Rodríguez J. , 2012).

este sentido, se destacan tres aspectos fundamentales en las Comunidades de Aprendizaje: 1) La concepción comunicativa demuestra que el aprendizaje dialógico depende principalmente de las interacciones entre las personas que produce el diálogo igualitario, promoviendo grupos interactivos, estimulando el cambio de roles y la solidaridad; 2) El aprendizaje dialógico se orienta hacia la igualdad de las diferencias afirmando que es posible vivir juntos y juntas en una verdadera igualdad que incluye el mismo derecho de toda persona a vivir de forma diferente; y 3) La inclusión social que ayuda a romper estereotipos y bajas expectativas tanto del propio grupo como del resto, lo que contribuye a superar la desconfianza ante otros grupos sociales, rompiendo barreras. Habitualmente, el desconocimiento lleva a menudo a procesos de guetización. (Elboj & Oliver, 2003)

2.4. Desarrollo de las unidades de análisis

2.4.1. Definición de observables

Dimensión: Enfoque de género y desarrollo.

- ***Necesidades prácticas de género.*** Son las necesidades que las mujeres y los hombres identifican en virtud de sus roles socialmente aceptados por la sociedad. Estas necesidades no necesariamente desafían las divisiones del trabajo por género o la posición subordinada de las mujeres en la sociedad, aunque surgen de ellas. Estas necesidades son una respuesta a la necesidad percibida inmediata, identificada dentro de un contexto específico. Son de naturaleza práctica y a menudo están relacionadas con la inadecuación de las condiciones de vida, como el abastecimiento de agua, la atención de la salud y el empleo. (Moser, 1995) (p.69)
- ***Necesidades estratégicas de género.*** (Moser, 1995) afirma que son las necesidades que las mujeres identifican en virtud de la necesidad de contrarrestar su posición subordinada a los hombres en su sociedad. Estas necesidades varían de acuerdo a contextos particulares. Se relacionan con las divisiones del trabajo, del poder, y del control por género, y pueden incluir asuntos como los derechos legales, la violencia doméstica, la igualdad en el salario y el control de las mujeres de su propio cuerpo. Satisfacer estas necesidades ayuda a las mujeres a lograr una mayor igualdad. También cambia los roles existentes y por ello desafía la posición subordinada de la mujer. (p.67-68)
- ***El triple rol.*** (Moser, 1995) clasifica el trabajo que realiza la mujer en un triple rol. *El rol reproductivo*, la responsabilidad de la crianza y educación de los hijos y las tareas domésticas emprendidas por la mujer, requeridas para garantizar el mantenimiento y la reproducción de la fuerza de trabajo. Incluye la reproducción biológica (p.52). *El rol productivo*, comprende el trabajo realizado por mujeres y hombres por un pago en dinero o especies. Incluye la producción

para el mercado con valor de cambio, y la producción de subsistencia/doméstica con valor de uso real y con valor de cambio potencial. Para la mujer en la producción agrícola incluye el trabajo como agricultora independiente, esposa de campesino y trabajadora asalariada (p.55). *El rol comunal*, puede incluir el rol de gestión comunal que comprende actividades emprendidas por las mujeres a nivel de la comunidad, como una extensión de su rol reproductivo para asegurar la provisión y mantenimiento de los escasos recursos de consumo colectivo (agua, salud y educación). Es un trabajo voluntario, no remunerado y se emprende durante el “tiempo libre”. El rol político comunal comprende las actividades llevadas a cabo por los hombres a nivel de la comunidad que se organizan a nivel político formal. Suele ser remunerado, ya sea directa o indirectamente, mediante salarios o incrementos de status y poder. (p. 59)

Dimensión: Interacción social

- **Agencia:** Long (2007) define *agencia* como la capacidad de conocer y actuar, y a la manera en que las acciones y las reflexiones constituyen prácticas sociales que impactan o influyen en las acciones e interpretaciones propias y de los otros. Las personas y las redes sociales tienen agencia.
- **Actores sociales:** Y el otro concepto de *actores sociales*, con las entidades sociales que tienen agencia, en tanto que poseen la capacidad de conocer, justificar situaciones problemáticas y organizar respuestas “apropiadas” (Long, 2007).
- **Interfaz social:** Long (1989) define una interfaz social como el punto crítico de intersección entre distintos sistemas sociales, campos o niveles de orden social donde es más probable encontrar discontinuidades estructurales basadas en diferencias de valor normativo e interés social.

Dimensión: Empoderamiento de género (Marco de Igualdad y empoderamiento de Longwe)

- **Bienestar**, supervivencia básica: el poder para alimentar y mantenerse a sí misma y a su familia.
- **Acceso a los recursos**, incluyendo oportunidades para la autorealización: el poder para acceder a los recursos necesarios para la supervivencia y las prácticas de los medios de vida de una manera equitativa.
- **Percepción de las relaciones de género y subordinación**, tener la conciencia y voluntad para modificar las desigualdades de género: para alcanzar este tipo de poder puede ser preciso fortalecer la autoestima, la confianza y el valor propio: el poder colectivo a través de la creación de movimientos sociales y de grupos de autogestión puede desempeñar un papel importante.

- **Participación**, incluyendo un papel igualitario en la toma de decisiones: el poder de elección y voz.
- **Control**, tanto en el ámbito personal como en el público: las relaciones de poder y subordinación para conducir su propio desarrollo, cambio al ritmo y la manera que desean los individuos – hombres y mujeres– o las comunidades.

2.4.2. Operacionalización de observables

En el cuadro de operacionalización que se presenta a continuación se identifican las diferentes observables que se delimitaron en este estudio, basados en los objetivos específicos y su dimensión. A partir de las observables se diseñaron las técnicas de recopilación de datos que se aplicaron durante el trabajo de campo.

Objetivo general: Analizar los efectos del programa Productivo Alimentario Hambre Cero en las mujeres rurales para la formulación de un modelo metodológico que aporte al abordaje de la identidad de género en programas sociales y al feminismo dialógico.			
Objetivos específicos	Dimensión	Observables	Técnica
Identificar la estrategia de género (aciertos y obstáculos) que implementan las mujeres rurales y los funcionarios del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”.	Enfoque Género y Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Características Programa • Necesidades prácticas de género. • Necesidades estratégicas de género • Triple rol 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas semi-estructuradas • Observación • Investigación documental
Comprender el proceso de interacción social (diálogo, negociaciones, relaciones) que desarrolla la mujer rural, integrada en el Programa Productivo Alimentario (PPA), con su familia, comunidad e interventores externos.	Interacción social	<ul style="list-style-type: none"> • Percepciones de sus necesidades y del Programa • Ambiciones • Conflictos • Reciprocidad • Identidades atribuidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas semi-estructuradas • Observación
Analizar el proceso de empoderamiento (con respecto al: bienestar, acceso, conciencia, participación y control) de la mujer rural protagonista del Programa Productivo Alimentario.	Empoderamiento de género	<ul style="list-style-type: none"> • Bienestar • Acceso a recursos • Participación • Control • Relaciones de poder y subordinación 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas semi-estructuradas • Observación • Grupo focal
Estructurar, desde el enfoque dialógico, los elementos fundamentales para la elaboración de un modelo metodológico que estimule la identidad de género en equidad en mujeres rurales que participan en Programas Sociales para reducir la pobreza.	Modelo metodológico con enfoque dialógico	<ul style="list-style-type: none"> • Interacción social • Relaciones de poder y subordinación • Atribución identidades • Diálogos • Conflictos • Acomodamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las entrevistas, los diálogos y las interacciones. • Análisis de las narrativas, de los implementadores del programa, y mujeres protagonistas.

CAPITULO III. ABORDAJE METODOLOGICO

3.1. Tipo de investigación

En esta tesis se realizó un acercamiento eminentemente cualitativo, descriptivo y analítico. Este estudio aborda la vida cotidiana de las mujeres rurales del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”. A partir de lo cual se contrastó con aspectos que permitieron desarrollar una propuesta metodológica de abordaje de la identidad de género basada en las relaciones dialógicas. Se exploraron espacios de interfaz social entre los implementadores de las políticas y las mujeres que participan en el Programa. Se consideraron las teorías vinculadas al tema de estudio para fortalecer el análisis de las fuentes primarias y secundarias.

Piura (2000) señala que el objeto de estudio de la investigación cualitativa es la cotidianidad, lo cual significa que la esencia de esta investigación no está dado solamente por el predominio de técnicas cualitativas sino por la naturaleza de su objeto de estudio, el cual corresponde a la vida cotidiana donde se expresa como forma de observables de actuación el conjunto de valores compartidos por la comunidad.

3.2. Población y objeto de estudio

El Universo de estudio fueron las mujeres rurales beneficiarias y los funcionarios/as del Programa Productivo alimentario “Hambre Cero” en el período 2007-2014 que ejecuta el Gobierno de Nicaragua. El Objeto de Estudio ha sido la relación entre las mujeres, sus familias y los funcionarios del Programa.

Los principales criterios de selección de las personas involucradas en esta investigación han sido:

- Mujeres que participan activamente en los Núcleos y Cooperativas, en el período 2007-2014.
- Autoridades nacionales y departamentales que dirigen el Programa.
- Coordinadores y Técnicos/as del Programa Productivo Alimentario a nivel municipal.
- Personal institucional responsable de desarrollar los procesos de capacitación a los técnicos/as y mujeres protagonistas.

Se estudiaron a los actores sociales que participan en el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” y sus relaciones con el gobierno, se tomaron sitios de exploración a profundidad en la zona norte

del país, específicamente en los Departamentos de Estelí, Madriz y Nueva Segovia. Estos sitios se seleccionaron considerando sus características socioeconómicas, accesibilidad geográfica y disposición de las mujeres protagonistas y los funcionarios que trabajan en el Programa dentro del Ministerio de Economía Familiar, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA). Con este estudio no se pretende generalizar los hallazgos, dado que la muestra no está referida a una representación estadística.

Este estudio se enfoca en el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” (PPA). El Modelo Metodológico que se propone en este estudio tiene una posible aplicabilidad en países como: Guatemala, Argentina, Brasil, Ecuador y Colombia, donde se desarrollan Programas Sociales enfocados en la reducción de la pobreza.

3.3. El Método de estudio cualitativo

Esta investigación se basa en el Método Cualitativo que ha permitido comprender la vivencia y dinámica existente entre las mujeres, técnicos y funcionarios del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”, y así establecer conclusiones generales que han permitido proponer un Modelo Metodológico que promueva el abordaje de la identidad de género en diferentes programas sociales en Nicaragua.

Se ha desarrollado en tres años en la zona norte de Nicaragua. En cuatro períodos de campo se aplicaron los instrumentos y se realizaron las observaciones de diferentes sesiones grupales, donde participaron las mujeres protagonistas y los técnicos/as del programa. Igualmente, se entrevistaron a mujeres protagonistas en sus viviendas y comunidades, en una interacción continua entre investigadora-participantes. Esta estrategia de recolección de datos permitió el acercamiento a la comprensión de las acciones y su significado en los actores directos del Programa.

3.4. Técnicas de recolección de datos: fuentes primarias y fuentes secundarias

La metodología cualitativa de orientación dialógica pretende captar la reflexión de los propios actores, sus motivaciones e interpretaciones. Las técnicas pretenden recoger y reflejar la interacción entre todas las personas que participan en el proceso de investigación (Elboy & Gomez, 2001). Las técnicas de recolección de datos que se utilizaron en este estudio fueron fuentes primarias y fuentes secundarias.

3.4.1. Fuentes primarias de información

En total se aplicaron diferentes tres diferentes instrumentos a un total de 98 personas y se realizó observación en 10 comunidades rurales de la región norte de Nicaragua. Aunque la investigación cualitativa no pretende una representación estadística, pero se puede señalar que las personas entrevistadas representan el 5% del universo encuestado en la evaluación interna del programa realizada por el MEFCCA (Fuente secundaria). A continuación se describe cada técnica de recolección de datos utilizada en esta investigación:

La entrevista semi-estructurada. Pineda & Alvarado (2008) la definen como: “comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a los interrogantes planteados sobre el problema expuesto” (p. 148). Se ampliaron entrevistas semi estructurada por ser más flexibles y abiertas, las preguntas se basaron en el problema, objetivos y observables. Se aplicaron un total de 32 entrevistas, 14 a funcionarios del programa y 18 a mujeres protagonistas.

Historias de vida. Esta técnica ha sido útil para la comprensión sociológica general sobre la incidencia del Programa Productivo Alimentario en la vida cotidiana de las mujeres rurales. Santamaría & Marinas (1997) : “Las historias de vida están formadas por relatos que se producen con la intención de elaborar y transmitir una memoria, personal o colectiva, que hace referencia a las formas de vida de una comunidad en un período histórico concreto” (p.258). Se realizaron 6 historias de vida a mujeres protagonistas y se realizaron en dos a tres sesiones

Grupo focal. Esta técnica se aplicó a grupos de mujeres para profundizar en valoraciones cualitativas sobre el Programa, se reflexionó en colectivo sobre el proceso de acceso, funcionamiento, empoderamiento, limitantes y sugerencias para mejorar. Se realizaron los grupos focales en los núcleos productivos de comunidades rurales. Se realizaron 6 grupos focales en tres comunidades: El Cascabel, Isiquí y Los Plancitos³⁷.

La observación. Se realizó observación etnográfica en muestras pequeñas en la dinámica cotidiana de algunas de las comunidades del Norte de Nicaragua. Se hicieron recorridos en las comunidades: Chilincocal, Guasuyuca, El Cascabel, Duale Grande, Sabana Grande, Isiquí, Los Plancitos, La Tunoza,

³⁷ Agradezco a la MSc. Navi Rodríguez por su contribución metodológica y sistematización de la información en los grupos focales.

San José y Subtiava. Se observaron las viviendas, el patio, la huerta, los recursos del Bono, las visitas de técnicos y las reuniones en los Núcleos Productivos. Esto permitió conocer el contexto, y las relaciones que establecen las mujeres. De acuerdo a Pineda & Alvarado (2008) el observador trata de captar los acontecimientos tal como ocurren dentro de su contexto (p. 165).

3.4.2. Fuentes secundarias

Las dos principales fuentes secundarias sobre el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” han sido obtenidas en la página web oficial del MEFCCA, en las cartillas que se les entregan a las mujeres protagonistas y una Evaluación Interna realizada por técnicos y técnicas de las delegaciones departamentales del Ministerio a nivel nacional, a excepción de la Costa Atlántica del país.

Cartillas del Programa. Desde el Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria y Asociativa (MEFFCA) se han elaborado y distribuido Guías o Documentos de Trabajo que son materiales de estudio y reflexión en los Núcleos Productivos con las mujeres protagonistas del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”.

Evaluación interna del Programa. Un funcionario del Ministerio de Economía Familiar Comunitaria, y Asociativa me facilitó el documento de Evaluación Interna al Programa que abarcó el período 2007-2012 (MEFCCA, 2013). Para realizar esta evaluación el Ministerio aplicó una encuesta a nivel nacional a una muestra de 1,700 mujeres, con un 95% de confiabilidad³⁸. El instrumento de encuesta incluyeron: datos generales (edad, jefa de familia, hijos, y pareja), cumplimiento de los requisitos de la protagonista (acceso a la tierra), capitalización e inserción productiva (capitalización, conservación de los bienes, incremento de los bienes, valoración del nivel reproductivo), Ahorro y crédito (cumplimiento del ahorro y uso del fondo revolvente), Acceso a mercados (lugar donde venden los productos), Desarrollo organizativo de las protagonistas (organización en la comunidad), Cumplimiento del Plan del Programa (frecuencia y calidad de la asistencia técnica del programa y de la promotora), e Impacto y satisfacción (beneficios del bono), nuevos conocimientos, utilidad de los nuevos conocimientos).

El Informe de esta Evaluación Interna del Programa no es de uso público. Los resultados fueron analizados por directores y técnicos del programa en las reuniones de los equipos técnicos departamentales; para readecuar estrategias que mejoren la actuación del programa en el territorio. Este

³⁸ En esta Evaluación el MEFCCA tomó como universo la cantidad de protagonistas que recibieron el bono en el período 2007 al 2012, que totalizaron 103,716, distribuidos en 15 departamentos, 2 regiones autónomas y 3 zonas espaciales. En este número se incluyen 3,968 promotoras, 1726 núcleos, 500 técnicos y 300 cooperativas constituidas (MEFCCA, 2013).

documento no me fue facilitado de manera oficial, y me comprometí a no divulgar la fuente que me lo proporcionó. Se me aseguró la veracidad de la información porque este funcionario estuvo presente durante el levantamiento de la encuesta en diferentes comunidades del Norte de Nicaragua.

3.5. Fases procedimentales de la investigación

1ra fase: Investigación documental:

Se revisaron diversas fuentes de información en internet, bibliotecas, centros de documentación y las instituciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Forestal (MAGFOR) y el Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria y Cooperativa (MEFCCA).

2da fase: Diseño de instrumentos

Los instrumentos de esta investigación se diseñaron considerando el cuadro de operacionalización de los objetivos específicos. Se elaboraron varios instrumentos dirigidos a: directores, técnicos y técnicas, y mujeres protagonistas del Programa Productivo Alimentario. Estos instrumentos fueron aprobados por la tutora de tesis Dra. Magdalena Villarreal.

3ra etapa: Trabajo de campo:

El trabajo de campo de esta investigación se realizó por varios períodos. Las primeras entrevistas se aplicaron entre Marzo y Abril del 2012 a funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGFOR) en el Departamento de Estelí, y se asistieron a reuniones de dos núcleos productivos en el municipio de Estelí. El segundo período de campo se realizó entre Enero-Febrero del 2013, cuando se había trasladado el Programa al Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria y Asociativa (MEFCCA). El tercer período de campo se efectuó en Julio y luego entre Septiembre y Octubre del 2013. El cuarto período de campo se realizó entre Noviembre 2013 a Febrero 2014 a coordinadores/as y técnicos/as del Ministerio de la Economía Familiar, Comunitaria y Asociativa (MEFCCA).

Se trabajó en los tres períodos de campo con un total de 98 personas, aplicando 14 entrevistas semi-estructuradas a funcionarios y 18 mujeres protagonistas del programa; 6 historias de vida a mujeres, y 6 grupos focales donde participación 54 mujeres.

4ta. Etapa. Análisis de la información y elaboración del informe final.

Para el análisis de la información se organizó la información obtenida al aplicar los diferentes instrumentos, considerando la temática abordada. Se triangularon las tres fuentes: entrevistas, grupo focal, observación e investigación documental. El informe final se elaboró considerando el cumplimiento de los objetivos específicos y se organizó en base a la guía para trabajos de investigación definidos por la Universidad del Zulia. El informe fue revisado por la Dra. Magdalena Villarreal, tutora de tesis.

CAPITULO IV. RESULTADOS Y PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN.

PARTE 1: APROXIMACION AL PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO “HAMBRE CERO”

En Nicaragua uno de sus principales problemas es la pobreza. Los diferentes gobiernos que han dirigido el país se han enfocado en el impulso de políticas públicas y programas sociales o económicos que mejoren esta situación, considerando la vulnerabilidad territorial y algunos sectores que históricamente han sido excluidos, como en el caso de la mujer.

En este capítulo se describe y analiza la estrategia de funcionamiento del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” durante el período 2007-2014 considerando la relación que tienen las mujeres rurales protagonistas con los funcionarios o interventores externos en las comunidades. Por ello, se aborda la estrategia de género que implementan los funcionarios del Programa y como las mujeres despliegan sus habilidades de maniobra en sus relaciones con su pareja, hijas e hijos.

Las relaciones entre las y los actores de cualquier Programa son complejas porque se interactúa con personas que han tenido diferentes experiencias y diferentes contextos histórico-culturales. No siempre hay una coincidencia entre lo planeado en el Programa y lo que realmente sucede en la práctica de las comunidades. Precisamente se analiza el proceso de diálogo, negociaciones, y relaciones de poder que se producen y reproducen en la vida cotidiana de las comunidades en su relación con el Programa.

Al tener el Programa Productivo Alimentario (PPA) un enfoque socio-productivo es importante analizar la efectividad de esta iniciativa en el impulso del empoderamiento de las mujeres. Utilizando el Marco de la Empoderamiento de Moser se realiza un ejercicio de análisis de cinco categorías: bienestar, acceso, conciencia, participación y acceso.

4.1. El contexto: las políticas públicas y programas sociales en Nicaragua en el período 2007-2014³⁹

Existen diferentes definiciones sobre el significado de políticas públicas. Esto se debe a los variados énfasis desde donde se enfoca el concepto. En esta investigación se ha considerado retomar la definición

³⁹ Este tema fue expuesto en la ponencia “Del Neoliberalismo al modelo del poder ciudadano y las estrategias para reducir la pobreza en Nicaragua” que presenté en el II Coloquio Internacional doctoral y postdoctoral: Geopolítica, Sociedad, Nueva Economía y Gerencia. Eje temático: Estado y políticas públicas. Este coloquio se realizó los días 28, 29 y 30 de Noviembre del 2012 en Universidad del Zulia. Venezuela.

de Tamayo (1997) sobre políticas públicas como el conjunto de objetivos, decisores y acciones que llevan a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritario. Este autor considera que las políticas públicas son un proceso que inicia cuando el gobierno o funcionario detecta la existencia de un problema que, por su importancia, merece su atención y termina con la evaluación de los resultados que han tenido las acciones emprendidas para eliminar, mitigar o variar ese problema.

Igualmente la definición y el ejercicio de las políticas públicas están condicionados por el contexto político del país. En el caso de Nicaragua, se ha pasado por cambios muy importantes en los últimos treinta años que definen los momentos históricos en la política del país. En 1979 el triunfo de la revolución sandinista por sobre la dictadura Somocista marcó un parteaguas. El país estuvo gobernado de 1984 a 1990 estuvo gobernada por Daniel Ortega Saavedra, quien representaba al partido Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). El gobierno revolucionario en la década de 1980 a 1990 produjo una profunda transformación política, social y económica. En este período la población participa activamente en una gama de organizaciones y el Estado impulsa la reforma agraria, la economía mixta, la educación y salud gratuitas, y diversos programas sociales. Así mismo, se enfrentó una cruenta guerra contrarrevolucionaria que provocó muerte, destrucción de infraestructura y crisis económica y social.

Desde 1990 hasta 2006, se da la alternancia política producto de elecciones nacionales y suceden tres gobiernos neoliberales (1990-1997; 1997-2002; 2002-2007), y los nicaragüenses fueron testigos del desmantelamiento de los avances económicos y sociales alcanzados en la década anterior, incluyendo la reducción del Estado, la privatización de los servicios sociales, el surgimiento de una economía de mercado, y el sometimiento del país a los dictados de los organismos financieros internacionales. En este período el país se debate en una nueva crisis social y política, sigue creciendo la migración, aumenta el analfabetismo, se desprotege la producción agrícola y se reducen los gastos sociales. De igual forma, se multiplican los Organismos No Gubernamentales (ONG`s) como opción laboral y para impulsar muchos de los proyectos sociales que el Estado no quiere asumir.

Los resultados de estos años sobre la pobreza no son muy halagadores. Las cuatro Encuestas de Medición del Nivel de Vida (EMNV) de 1993, 1998, 2001 y 2005 realizadas por el Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos (INEC), muestran el modesto efecto de los programas en los niveles de pobreza general al disminuirse en apenas 2% en los 16 años de gobierno neoliberal. Así, cuatro de cada diez nicaragüenses ha sobrevivido entre 1993 y 2005 con menos de un dólar de consumo al día (44% en 1993, 42.2% en 1998, 43% en 2001 y 39.4% en 2005). Mientras, las tres cuartas partes de la población

sobreviven con menos de dos dólares diarios de consumo (74% en 1993, 77.8% en 1998, 78% en 2001 y 75.8% en 2005).

En 2006, los nicaragüenses eligen como presidente a Daniel Ortega Saavedra, del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) retorna al poder como Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, y su propuesta política se presenta en el nuevo Modelo Cristiano, Socialista y Solidario, sustentado en valores cristianos, ideales socialistas y prácticas solidarias. Este modelo (GRUN, 2012) “tiene como finalidad la supervivencia y realización de los seres humanos; como objetivo transformaciones estructurales para superar la exclusión y liberar el potencial de desarrollo humano” (p.4)

El Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) contiene el marco general que guían las políticas públicas del nuevo Modelo, teniendo como centro al ser humano, rescata el rol del estado para liderar el progreso social y el rol del pueblo como soberano en los procesos de decisión nacional, lo cual está definido en la Constitución Política de Nicaragua.

“La nueva administración impulsa una estrategia contra la pobreza basada en tres tipos de políticas: universales, asistenciales a la población más vulnerable, y de reactivación de la producción y el empleo a través de la capitalización a los pequeños y medianos productores agrícolas y urbanos”. (Cecchini, Leiva, Madariaga & Trucco, 2009, p.66)

El nuevo Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) desaparece los Programas de Transferencia Condicionadas impulsados por gobiernos anteriores y en el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) se afirma que el objetivo principal de las políticas sociales en el nuevo período 2007-2012 será la superación de la pobreza con el desarrollo de nuevas estrategias que impacten directamente en el mejoramiento del nivel y calidad de vida de la población que vive una situación de pobreza y pobreza extrema. Este Plan se compromete al cumplimiento y sostenibilidad del logro de los objetivos de Desarrollo del Milenio.

Desde el 2007 hasta el 2015, los programas sociales impulsados por el Gobierno han sido bien variados, y los he clasificado en cuatro tipos: 1) Programas de salud y educación; 2) Programas de infraestructura y servicios básicos; 3) Programas de compensación salarial; 4) Programas para la capitalización y seguridad alimentaria; y 5) Programas de emergencia. (Ver detalle en cuadro No.4).

Cuadro No.7. Programas Sociales impulsados por el Gobierno de Nicaragua. 2007-2014

Programas	Tipos de programas
Programas Sociales de salud y educación	Becas, Educación técnica, Operación milagro, Todos con vos, Programa Amor para los más chiquitos, CICOS y Centros de Desarrollo Infantil (CDI), paquetes alimentarios solidarios, paquetes educativos solidarios, merienda escolar, atención a adultos mayores, niños/as trabajadores ingresados a la escuela y con servicios de salud, alfabetización.
Programas sociales para infraestructura y servicios básicos	Titulación de la propiedad, Plan techo, Viviendas mejoradas y nuevas, caminos y carreteras, y energía renovable.
Programas de compensación salarial	Bono solidario para los trabajadores
Programas Sociales para la capitalización de MIPYMES (urbanos y rurales) y seguridad alimentaria	Usura Cero, Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”, Programa Cristiano, Socialista, Solidario (CRISOL), Financiamiento agropecuario y Programa de Economía de Patio.
Programas de Emergencia	Plan Sequia, Atención solidaria ante desastres (alimento, salud y vivienda).

Fuente: Elaborado para esta investigación en base al documento: GRUN (2012). Compromisos de buen gobierno para seguir cambiando Nicaragua. Sitio web: <http://www.itanica.org/itanica/gtrucchi2/PROGRAMASREALIZADOSYPROYECTADOS.pdf>

La Encuesta de hogares para medir la pobreza en Nicaragua realizada por la Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (FIDEG, 2013) muestra reducción de la pobreza del 2009 al 2012. La pobreza general disminuyó del 14.8% en 2009 al 13.4% en 2012, y la pobreza extrema del 2.3% al 1.8%.

De acuerdo al FIDEG (2013) la tendencia a la baja de la incidencia de la pobreza observada en Nicaragua del 2009 al 2012 puede estar relacionada con el incremento de los ingresos de los hogares rurales producto del auge de la actividad agropecuaria. En 2012, el 78.5% de los hogares que mejoraron sus condiciones de vida respondieron que se debía a un incremento de sus ingresos. Otros factores de ingresos se deben al flujo de las remesas y los programas de asistencia y productivos que implementa el gobierno.

“Del total de los hogares que perciben que sus condiciones de vida mejoraron, 21.8% señaló que la mejoría se debe a que fueron beneficiados por programas de asistencia del gobierno. De manera complementaria los resultados indican que del total de hogares experimentaron una transición positiva del 2011 al 2012, 74.3% se beneficiaron con programas de salud (Jornada anti Epidémica, Operación Milagro, Operación Sonrisa, Atención Integral a la Niñez, Brigada Médica Cubana, Brigada Médica Sandinista) y 52.2% fueron favorecidos por programas de educación (Campaña Nacional de Alfabetización, Merienda Escolar, Mochila Escolar). Los programas productivos (Hambre Cero, Usura Cero, Crédito rural, Apoyo a la MIPYME) beneficiaron al 6.2% de los hogares que experimentaron una transición positiva”. (FIDEG, 2013, pág. 13)

4.2. Estrategia de género que implementa el gobierno de Nicaragua en el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”.

Otro aspecto fundamental en el nuevo Gobierno de Nicaragua es la política de género, que se vincula con los Programas Sociales y Económicos donde tienen protagonismo los hombres, las mujeres, la familia y la comunidad. Como se describió en el planteamiento del problema (Inciso 1.1.), el Programa productivo Alimentario “Hambre Cero” (PPA) se promueve como la iniciativa más emblemática de la nueva administración. Se tiene como meta que del 2007 al 2016 se incorporen 200,000 familias. Otro aspecto que se destaca es el protagonismo de las mujeres como aval de éxito. Se reconoce a las mujeres como buenas administradoras, por ello se estimula su empoderamiento económico para garantizar su desarrollo personal, familiar y comunitario.

Los supuestos donde se sustenta este Programa son: 1) Necesidad de alimentar a la población más pobre de Nicaragua; 2) Experiencia de la familia campesina en producción de alimentos; 3) La dificultad e inconveniencia económica de seguir importando alimentos; 4) Demanda efectiva interna; y 5) El potencial exportable de alimentos en el mercado internacional.

Este programa tiene su referente en la experiencia desarrollada en Brasil en 2003 con el Programa “Fome Cero”. De acuerdo al MEFCCA (2013), la conceptualización del PPA tiene dos orígenes: la experiencia del CIPRES en la implementación de un modelo de economía de patio en la comunidad de Lechecuagos, León, por un lado; y por otro, se inspira en el Programa Fome Zero de Brasil. El eje central del proyecto Fome Zero es la unión apropiada entre Políticas Estructurales como son la distribución del ingreso, el aumento de la producción y la generación de empleo, entre otras, y las Políticas Compensatorias como lo son las llamadas intervenciones de emergencia.

También existen experiencias similares en Argentina donde se impulsa en 2003 el Plan Nacional Hambre Más Urgente; y en 2004 en Colombia inicia un Programa de gobierno Distrital que se denomina “Bogotá sin hambre”. Igualmente en 2007 BOlga Valdivia impulsa el Programa “Desnutrición cero”, en 2010 en Ecuador está el programa “Desnutrición cero”, y recientemente en Febrero del 2012 el Gobierno de Guatemala lanzó el Programa “Mi bono Seguro”.

La característica que diferencia al Programa del PPA en Nicaragua, en relación al resto de América Latina, es que se constituye como un Programa Social y a su vez económico. El instrumento principal es un paquete que incluye bienes, como: animales, frutales, alimento, infraestructura, asistencia técnica y

capacitaciones. En el territorio las mujeres que tienen su Bono se organizan en Núcleos Productivos y en ese espacio es donde interacciona el grupo con los funcionarios del Programa. En el Núcleo es donde se aporta a una cuenta común el 20% del valor total de cada bono entregado a cada mujer. El dinero del ahorro se constituye como un fondo revolvente, de propiedad y administración colectiva. Ese fondo se destina para promover nuevas iniciativas de negocios.

La creación de este Programa es resultado de experiencias de iniciativas similares que Organizaciones No Gubernamentales (ONG) vinculadas al partido Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) habían iniciado durante los últimos 15 años en los territorios rurales del país. Una de estas ONG es el Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural Social (CIPRES), cuyo coordinador, el Dr. Orlando Núñez, formuló las líneas generales del Programa Productivo Alimentario entre los años 2005 y 2006, es decir antes de las elecciones presidenciales del 2006 (MEFCCA, 2013)

Este programa es uno de los instrumentos por medio del cual se aplica la política de soberanía y seguridad alimentaria, que no sólo pretende generar alimentos para acabar con el hambre y la desnutrición en el país, sino que también procura desarrollar capacidades locales de producción, almacenamiento y distribución a precios justos. También se enmarca en el compromiso de la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas (GRUN, 2008) referida a: “Erradicar la pobreza extrema y el hambre, reduciendo a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas con ingresos inferiores a un dólar, y reduciendo a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas que padecen hambre, y es una propuesta de capitalización y apoyo en tecnologías de carácter agro ecológico para las familias campesinas empobrecidas. Al mismo tiempo, es una propuesta de acompañamiento a la organización, integración y participación de este segmento de la población rural, en la gestión privada y pública de asuntos que son de su interés”. (p.6)

4.2.1. Organización del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria y Cooperativa (MEFCCA)

La administración de este programa, en período 2007-2011 estuvo a cargo del Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), pero desde Julio del 2012 se traslada al nuevo Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria y Cooperativa (MEFCCA)⁴⁰. Este Ministerio se crea por medio de la

⁴⁰ En la ley 804 sobre Reforma y Adición a la Ley 290, ley de organización, competencia y procedimientos del poder ejecutivo, que se aprobó el 6 de Julio del 2012 se crea el Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa. Publicada en La Gaceta, Diario Oficial. 16 de Julio 2012.

Ley 804 en el segundo período de gobierno de Daniel Ortega Saavedra (2012-2016). Este Ministerio tiene como principal función fortalecer a la pequeña economía familiar, comunitaria y cooperativa⁴¹.

El MEFCCA cuenta con 18 delegaciones Departamentales⁴², y se descentraliza en delegaciones municipales. En cada departamento trabaja el delegado o la delegada, y nombran los responsables de: Agricultura Familiar, Agroindustria, Pequeños y Medianos Negocios, Asociatividad y Fomento Cooperativo, y Tecnología. Desde el departamento se monitorea el quehacer de las delegaciones municipales. Así mismo, ejecuta los programas de: Programa Productivo Alimentario (PPA), Programa Producción de Granos Básicos: Cristiano, Socialista y Solidario (CRISSOL), Programa de Apoyo a Pequeños Productores para la Inserción a las Cadenas Productivas y acceso a mercados (PROCAVAL), Programa Solidario Patio Saludable, Programa de Desarrollo de los Sistemas Productivos Agrícolas, Pesqueros y Forestales de la RAAN y la RAAS (NICARIBE) y el Programa Centro Regional de Promoción de la MIPYME (CENPROMIPYME).

En el municipio, los equipos técnicos planifican las acciones de capacitación y coordinación con las instituciones (ENACAL, MECD, MINSA, INIM y Policía Nacional) para garantizar el buen desempeño de todos los programas, incluido el Programa Productivo Alimentario (PPA). En esta coordinación se trabaja bajo el Modelo de Responsabilidad Social Compartida (RSC), a fin de garantizar el acompañamiento a las mujeres del programa, el ver y actuar de manera integral de las mujeres ante la problemática de la comunidad y del municipio adonde ellas pertenecen.

A nivel municipal funciona el Gabinete de la Producción, Servicio y Comercio, es una instancia de coordinación interinstitucional donde participan el MAGFOR, el MEFCCA, el MINSA, MINED, y la Alcaldía Municipal. En este espacio cada institución comparte su plan de trabajo diseñado con un enfoque de responsabilidad compartida que va desarrollar en cada comunidad. Por ejemplo, si en la comunidad el Ministerio de Salud tiene planificada una jornada de vacunación se solicita el apoyo a los brigadistas para que las madres del Bono Productivo lleven a vacunar a sus hijos. Igual sucede con la participación de las mujeres rurales del Programa para integrarse en la Educación de Adultos.

⁴¹ En la Ley No.804, el artículo No.29, inciso a, se especifica una de sus funciones: “Formular, coordinar y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos para el fortalecimiento de la economía familiar, comunitaria, cooperativa y asociativa, atendiendo a las necesidades específicas de los diversos sectores productivos vinculados con la economía familiar y otros actores a nivel territorial y comunitario, en la búsqueda de mejorar los niveles de producción, rendimientos agropecuarios, productividad, ingresos y el nivel de vida de las familias y las comunidades contribuyendo a la defensa de la seguridad y soberanía alimentaria y la protección contra los impactos del cambio climático.

⁴² Las delegaciones se ubican en los departamentos de: Estelí, Boaco, Chontales, Jinotega, León, Chinandega, Matagalpa, Masaya, Managua, Carazo, Estelí, Nueva Segovia, Madriz, Rivas, Granada, Río San Juan, Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN), Región Autónoma del Atlántico Sur, Alto Wangki, Siuna, Bonanza y Rosita.

En el caso del Programa Productivo Alimentario (PPA) tiene como sustento: 1) Necesidad de alimentar a la población más pobre de Nicaragua; 2) Experiencia de la familia campesina en producción de alimentos; 3) La dificultad e inconveniencia económica de seguir importando alimentos; 4) Demanda efectiva interna; y 5) El potencial exportable de alimentos en el mercado internacional. La estrategia de desarrollo del Programa abarca tres fases que definen los niveles de desarrollo organizativo y productivo. En el Gráfico No.3 se muestra esta lógica:

Gráfico No.3. La estrategia de desarrollo del Programa Productivo Alimentario (PPA)



Fuente: Gráfico elaborado para esta investigación en base a información del PPA.

El programa tiene como principal instrumento un bono productivo alimentario que se concibe como un bien de la familia que está a nombre de la mujer, es no transferible y no negociable. El bono son bienes donados, sin embargo las mujeres tienen el compromiso de aportar el 20% del costo del bien para establecer un fondo revolvente. A través del bono se organiza, capitaliza, entrena y se da asistencia técnica a las familias campesinas más pobres del país. El Ministerio de Economía Familiar, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA, 2013) afirma la existencia de tres tipos de Bono:

- 1) **Bono Típico**: el componente principal es una vaca, se entrega a quienes tengan una manzana de terreno, para garantizar buenas condiciones a los animales. Además, se entrega a las familias protagonistas 5 gallinas, 1 gallo, 5 cepas de plátano, 4 plantas frutales, 2 sobres de hortalizas, 1 de Ayote o pipián, y 5 libras de semilla de sorgo; y
- 2) **Bono de Asentamiento**: Cada familia recibe 1 cerdo, 4 gallinas, 1 gallo, 100 libras de alimento para cerdo, 24 libras de alimento para aves, cemento y malla ciclón para construcción de gallinero y dos plantas frutales. Costo aproximado del Bono C\$ 5 mil 940 córdobas;

- 3) Bono de patio: Se entregan 18 gallinas, 2 gallos, 4 plantas frutales, 5 cepas de plátano, 2 sobres con semillas de Hortalizas, 150 libras de comida para aves, una pala, un machete y tres láminas de zinc para la construcción de un gallinero.

Los bonos se asignan tomando en cuenta las condiciones físicas, climáticas de cada región y la capacidad de cada familia protagonista, relacionada al tamaño y condiciones de suelo, clima y agua de la parcela o patio que posee la familia. De esta manera, a las familias rurales que cuentan con extensiones de tierra entre 1-10 manzanas, pueden optar al bono típico. Las familias con áreas menores a una manzana se les entregan el bono de patio. Mientras las familias de áreas urbanas con patios grandes de al menos de ¼ de manzana, se les designa el bono de asentamiento.

4.2.1.1. La selección de las mujeres protagonistas del Programa

Actualmente, para definir la entrega de los bonos se desarrolla una lógica organizativa que inicia a nivel central en el Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA) y en base a una participación en cuotas designada para cada municipio del país.

Esta información se traslada al nivel Departamental donde se definen los municipios adonde se van asignar los Bonos considerando su situación de pobreza y garantizando una distribución equitativa basada en el historial de entrega que se ha tenido desde el 2007. En el nivel municipal se eligen las comunidades siguiendo los criterios antes mencionados.

En las comunidades, la selección de las mujeres beneficiarias se realiza en una Asamblea con la comunidad donde se enlistan las propuestas de mujeres que serían las protagonistas potenciales del programa. Esta propuesta se eleva al MEFCCA municipal y departamental. Después los técnicos y las técnicas visitan a cada mujer, les llenan la ficha y todas juntas se envían al MEFCCA central quienes coordinan con la Promotoría Solidaria la visita a los territorios para inspeccionar en el terreno si efectivamente cumplen con los requisitos de la tierra, si carecen de animales, o si no han sido beneficiadas de otros programas. En base a esta auditoria se aprueba la participación de la mujer como protagonista del Bono Productivo. El delegado del municipio de Limay explica el procedimiento de selección: “Nosotros hacemos la selección de las beneficiarias a través de las instancias organizativas comunitarias que proponen las posibles protagonistas, después vamos a cada comunidad a constatar la información que nos dan las instancias organizativas sobre cada mujer protagonista”. (Pedro Joaquín Cruz. 23 de Julio 2013)

La Selección de las familias campesinas se debe efectuar conforme criterios de necesidad, capacidad y compromiso. Antes de la selección final se verifica in situ lo siguiente: a) datos generales y ubicación física del beneficiario, b) tamaño de la parcela, c) verificación de que no posea vaca o cerda, d) conocimiento previo del subprograma y de la necesidad de su compromiso de ser las propietarias de los bienes transferidos y su aporte al fondo comunitario, y e) disposición a participar en los talleres de capacitación e implantación del BPA que brindará el Proyecto (MAGFOR, 2008:28). En el Programa las mujeres son las propietarias de los bienes facilitados en el Bono Productivo, pero es la familia la beneficiaria directa. De acuerdo al Programa (MAGFOR, PPA, 2008, p.12) los compromisos del Programa son:

- No vender las especies animales en los primeros años.
- Aportar el 20% del valor del bono para crear un fondo revolvente y ser administrado por el núcleo.
- Participar en la organización autogestionaria y recibir la capacitación técnica y la educación financiera.
- Participar en la construcción de los establos y porquerizas e involucrarse en las prácticas productivas.
- Enviar a sus niños y niñas a la escuela, vacunarlos a través de las jornadas, participar en programas de lactancia materno-infantil y nutrición.
- Inscribirse en el Programa “Yo sí puedo”, en los casos que amerite.
- Seguir las orientaciones técnicas.

Una vez que las mujeres son seleccionadas participan en el primer taller de inducción donde se explica ampliamente sobre el objetivo, funcionamiento y compromisos. El delegado del MEFCCA en el Municipio de San Juan de Limay expresa:

“Algunas mujeres no se meten (al programa), tal vez son ambulantes que tienen que andar para un lado y otro y nosotros requerimos de personas que permanezcan en la unidad productiva, en la finca, y atiendan el bono todos los días. Es importante que participe la familia, que se involucren los hijos y el marido, para mejorar su parte económica con el bono productivo alimentario”. (Pedro Joaquín Cruz. 23 de Julio 2013)

El taller de inducción es indispensable para motivar el compromiso de la mujer con el Programa, y reducir el riesgo de renuncia y reasignación de los bienes. Pedro Joaquín Cruz explica:

“Es preferible que me diga no, independientemente que se haya capacitado, y no cuando ya tenga los bienes en su poder, porque el cambio es tedioso. El bono no es transmisible a otra persona, es de ella porque está registrada, llena su ficha de compromiso, eso ya queda así, a menos que ella se muera puede ser transferible al marido, hijo o pariente. En este caso, la transferencia la determina la junta directiva del núcleo con la instancia organizativa de la comunidad”. (Pedro Joaquín Cruz. 23 de Julio 2013)

Al final de este taller, las mujeres toman la decisión de participar o no del programa, aunque la mayoría continúa, hay quienes deciden no involucrarse. Generalmente la limitante que perciben son los compromisos definidos por el programa que ya se señalaron. Un resultado concreto de este taller es la lista oficial de las mujeres rurales que van acceder al Programa. La siguiente reunión se realiza en las comunidades para organizar los Núcleos productivos, definir el cronograma de talleres y la entrega de los bienes del Bono Productivo.

4.2.1.2. El funcionamiento de los Núcleos Productivos

Cuando las mujeres se incorporan oficialmente al programa, se integran en un Núcleo Productivo, que está conformado por 40 a 50 mujeres de comunidades cercanas. El objetivo de participar en el núcleo es que las mujeres trabajen en asociatividad. Pero, ¿Qué es asociatividad en el Programa Productivo Alimentario?, en la cartilla II “Organizándonos para producir” (GRUN-MAGFOR-INFOCOOP, 2009) utilizada para capacitar a las mujeres se define:

“La Asociatividad funciona cuando un grupo de personas con necesidades comunes se juntan ya sea para organizarse en una asociación gremial o para trabajar y mejorar la economía familiar, la producción, luchar contra la pobreza y mejorar las condiciones de vida.... La asociatividad también permite que todos y todas participen en la toma de decisiones, promueve la autogestión, que las opiniones e ideas de las personas del grupo sean escuchadas y tomadas en cuenta por organizaciones comunitarias, autoridades, instituciones”. (p.7)

La participación en el Núcleo Productivo permite que las mujeres con intereses y necesidades comunes se junten para apoyarse en la administración de su bono, para crear un ahorro, e intercambiar experiencias.

“Primero, las mujeres se organizan por núcleos. Los núcleos son una manera de promover la asociatividad, la solidaridad, lo que se está promoviendo es la organización por núcleo y esto te facilita la gestión y de aquí pueden pasar a otro nivel organizativo como son las cooperativas, si llegaran a formar parte una empresa, que también esa es la idea de este programa”. (Isaura. Técnica. Municipio de Condega. 14 de Febrero 2013)

En el núcleo cada mujer es una socia. Cuando el núcleo está constituido, se convoca a una Asamblea de las socias para elegir la junta directiva, integrada por la presidenta, vicepresidenta, secretaria, tesorera y fiscal. Esta reunión es facilitada por el técnico que atiende el núcleo. El procedimiento de elección se describe en la cartilla II (GRUN-MAGFOR-INFOCOOP, 2009):

“Proceso para elección: 1) Convocar a todas las socias del Núcleo a una Asamblea; 2) Una vez convocadas las mujeres el técnico procede a explicar las funciones de los cargos que componen la Junta Directiva; 3) Las mujeres proponen o se auto proponen como candidatas para la Junta Directiva, pueden ser por comunidad, cuando el Núcleo está compuesto por varias comunidades; 4) Una vez propuestas las candidatas, por mayoría de voto a mano alzada, se elige a la presidenta, vice presidenta, secretaria, tesorera, fiscal; 5) Se levanta un Acta constitutiva y se recogen las firmas de todas las participantes (Nombre y apellido, cedula y firma). La secretaria electa tiene la responsabilidad de llevar el libro de actas”. (p.17)

Otro compromiso del núcleo productivo es aperturar una cuenta de ahorro para que cada mujer deposite el equivalente al 20% del valor total del bono recibido. De acuerdo al Ministerio que dirige el Programa, el valor máximo de cada bono es de U\$1,500.00 dólares, aquí se incluyen los gastos operativos que no pasan del 15%. Este monto para gastos operativos los administra el Ministerio e incluye: salario de los funcionarios, técnicos y técnicas, gastos de transporte, papelería, materiales para capacitación y equipamiento de oficina. Por ello, se afirma que de este 15% se garantizan las capacitaciones, asistencia técnica, organización e implementación del bono.

La primera capacitación que reciben es de administración financiera básica, la facilita el técnico junto a personal del Banco Produzcamos. En el taller se orienta sobre el procedimiento para aperturar la cuenta de ahorro, que se rige por la política y reglamento del Fondo de Crédito Rural del Banco Produzcamos, y se apertura con firmas mancomunadas de la Presidenta y la Tesorera del Núcleo Productivo. Los técnicos acompañan este proceso.

El objetivo de este ahorro es crear un fondo revolvente que se facilite crédito a las socias y lo utilicen como capital de trabajo, cuando se recuperan los créditos con sus intereses, se puede seguir prestando. Las mujeres en Asamblea establecen los requisitos y condiciones de los créditos, y el uso que se debe dar al fondo revolvente. Cuando el núcleo logra ahorrar al menos el 80% del monto total del fondo revolvente puede acceder a otros recursos y continuar el desarrollo empresarial de las socias.

El núcleo se reúne una vez al mes. Las reuniones las dirige el técnico y las mujeres que integran la Junta Directiva. En estas reuniones se realizan los talleres con las temáticas programados por el Programa, pero también se incorporan otras temáticas de interés colectivo. Por ejemplo, se analiza la ley 779, la ley de Paternidad Responsable, las campañas de salud, entre otras. De esta manera, estos espacios se utilizan para la reflexión, dialogo e intercambio entre las mujeres.

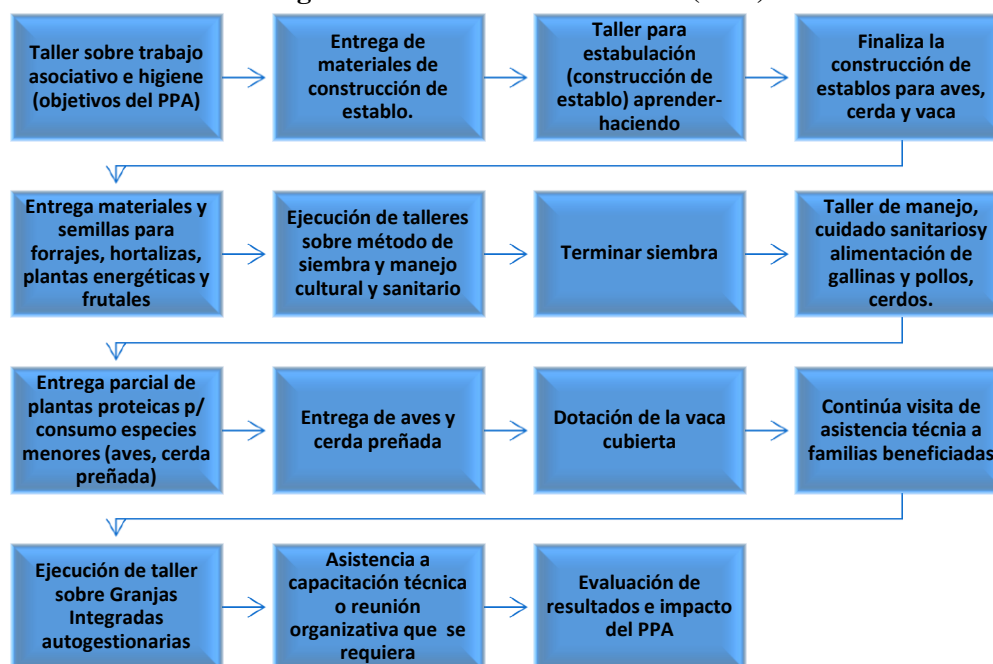
Se organiza una agenda: 1) Bienvenida; 2) Tema Central; 3) Trabajo en grupo; 4) Plenaria; 5) Puntos Varios; 6) Recolecta del ahorro del 20%, la tesorera recibe el ahorro, lo registra y les extiende un recibo. Al finalizar, se comparte un almuerzo aportado entre todas las mujeres. Cabe mencionar que esta comida no es común a todos los grupos porque el programa no cuenta con recursos para esta actividad, depende de la organización, motivación del técnico/a y disposición de las protagonistas. En el siguiente ejemplo se presenta la apertura de reunión en el Núcleo Productivo de la comunidad de Subtiava, Estelí.

“Buenos días, en nombre del Ministerio de Agricultura y Forestal (MAGFOR) tengan todas y todos buenos días. Esta es una de las reuniones mensuales. Ustedes ya están bastante familiarizadas con esta reunión y vamos a solicitarles que nos pongamos de pie y que una de ustedes haga la oración. El día de hoy nos toca analizar una de las leyes que ha salido aprobada y publicada en la Gaceta, o sea que ya está oficializada, es la ley 779... Como ustedes ya están acostumbradas a trabajar en grupo, vamos a escuchar y a poner en el paleógrafo con nuestras propias palabras lo que opinamos sobre la ley. Después cada grupo va a exponer en plenaria, y (discutiremos) y tomarán decisiones ustedes como mujeres del campo. En la plenaria nos vamos a dar cuenta cómo trabajó cada grupo. En el tema de varios veremos lo que nos está haciendo daño a cada una de nosotras como es: la no presencia en las reuniones, la responsabilidad de devolver el 20%, y la responsabilidad de asistir a las capacitaciones... Después vamos a la recolecta del 20% y ya saben que esto se deposita en el banco”. (Comunidad de Subtiava. 14 de Septiembre 2012)

En el Cuadro No.4, se aprecia todo el proceso de implantación del Programa que se implementa en cada Núcleo Productivo, que se realiza entre seis a ocho meses. Comienza por la reunión de organización para elegir la Junta Directiva del Núcleo, estudiar los objetivos y funcionamiento, se definen los días de las reuniones y todo el cronograma de trabajo del Programa. En este proceso se va fortaleciendo la organización, se reciben las capacitaciones y se van facilitando los recursos correspondientes al tipo de bono que se le asigna.

La primera entrega de materiales es para la construcción del establo para alojar a los animales, se realiza un taller para enseñar el procedimiento de construcción y la mujer junto a su familia se dedica a construir las instalaciones. La segunda entrega es de plantas y semillas; y se realiza el taller sobre manejo de siembra y manejo sanitario. La última entrega de bienes ya son los animales (vaca, cerdo y gallinas) y se continúa realizando el plan de capacitación y la asesoría técnica. Ver la lógica organizativa en el Grafico No.4.

Grafico No.4. Lógica de implantación y seguimiento técnico a las mujeres protagonistas del Programa Productivo Alimentario (PPA)



Fuente: Cuadro elaborado para esta investigación en base a documento del programa Productivo Alimentario (PPA) elaborado por el MAGFOR (2008, págs. 29-31).

Una vez que se ha establecido la organización y los recursos, el técnico o la técnica asignada realizan la asesoría directa en las fincas, y asisten a las reuniones mensuales que define la Junta Directiva del Núcleo Productivo. Poco a poco el seguimiento de los técnicos va siendo menos frecuente porque se van enfocando en los nuevos Núcleos que anualmente se están formando.

Cuando el núcleo productivo ha ido avanzando en tiempo, y organizativamente se puede considerar el escalar el siguiente nivel: la conformación de nuevas iniciativas de negocio. Sin embargo, un requisito básico es que cada mujer haya depositado al menos el 80% del total del aporte que le corresponde, este dinero constituye el capital semilla para el nuevo negocio. Una vez que el grupo se pone de acuerdo y (se) organiza en cooperativa, recibe una capacitación sobre cooperativismo para iniciar la constitución de la nueva empresa. Este proceso es dirigido por el Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP).

Luego de constituida la cooperativa, el grupo debe elaborar su plan de negocio donde se describe al detalle el nuevo emprendimiento. Este plan se presenta al Ministerio de Economía Familiar, Cooperativa y Comunitaria (MEFCCA) quien lo canaliza para que concurse a los fondos del Proyecto para la Inserción de Pequeños Productores en Cadenas de Valor y Acceso a Mercados (PROCAVAL).

PROCAVAL es un programa que facilita recursos financieros para desarrollar proyectos productivos y Agro-Industriales con agregación de valor, a productores y productoras organizados(as) en cooperativas agropecuarias y grupos solidarios, que se dedican a la producción, procesamiento y comercialización de granos básicos, ganadería (carne y lácteos), café, entre otros (MEFCCA, 2013).

4.2.1.3. Los técnicos y técnicas del programa

El Ministerio de Economía Familiar (MEFCCA) contrata al personal técnico con experiencia en el área rural-productiva y en el territorio donde va a trabajar. Los/as técnicos participan desde la verificación in situ del cumplimiento de los requisitos de las familias beneficiadas, proveen la asistencia técnica y capacitaciones, supervisan el buen manejo de los bienes, facilitan las reuniones mensuales de los núcleos, y llevan un sistema de estadísticas sobre la reproducción y producción de los bienes y el fondo revolvente.

“Cada técnico está obligado a visitar al menos una vez al mes a cada protagonista (mujer) que está a su cargo. Desde el inicio había una propuesta que cada técnico tuviera a su cargo máximo 50 protagonistas, pero como la formación de los núcleos está en base a la distancia de cada comunidad, entonces puede variar, no siempre tenemos 50 mujeres, incluso hay técnicos que tiene 37, y hay técnicos que tienen más de 70 mujeres. La cantidad no es estándar, es relativa al territorio que le toca...Nosotros con el equipo hicimos un promedio de 6 visitas diarias, y si se hace”. (Manuel Muñoz. Responsable Planificación Dpto de Estelí. MEFCCA. 24 de Julio 2013)

El técnico o la técnica cuando tiene demasiadas mujeres a su cargo, organizan visitas grupales, convoca a un grupo de 12 mujeres de una misma comunidad, analiza su problemática, da las orientaciones y previene que no se repita un caso similar. En base a estas valoraciones se decide asistir directamente a la propiedad para atender los bienes.

A nivel Departamental existe el cargo de Técnico de Capacitación y Desarrollo, quien tiene la responsabilidad de capacitar y dar seguimiento a los técnicos/as municipales y así garantizar el empoderamiento técnico de la mujer durante el período de implantación del bono productivo. Se cuenta con un médico veterinario que imparte los temas de farmacología, sanidad y manejo porcino; y se trasladan otros especialistas del nivel central para impartir cooperativismo y manejo de aves.

Como apoyo para la implementación del Plan de capacitación para técnic@s y mujeres protagonistas se elabora, reproduce y distribuye material didáctico del programa: 45,000 cartillas ambientales, 1,100 manuales técnicos y 2,000 cartillas de educación financiera (MEFCCA, 2013).

El responsable de capacitación departamental asesora a los técnicos/as para elaborar los diseños metodológicos de los talleres y garantiza la aplicación de la metodología de Educación Popular, de aprender-haciendo.

“Los técnicos elaboran su propuesta metodológica, yo la reviso, y doy recomendaciones. Se ha insistido mucho que el enfoque de los talleres se base en la educación popular, y se hizo un esfuerzo, pero se requiere trabajar con muchas láminas, o con elementos que les permitan a las mujeres una mejor reflexión. Los técnicos desarrollan muchas iniciativas, hacen dibujos, o enfatizan las prácticas en una granja de las mujeres, y se profundizan los temas de capacitación en base a la problemática”. (Doris Centeno. Técnica departamental de capacitación y desarrollo. Dpto. de Estelí. MEFCCA. 29 de Enero 2013)

A nivel municipal, el equipo de técnicos se reúne semanalmente para evaluar, analizar y recibir orientaciones sobre el en las comunidades. Actualmente a nivel Departamental semanalmente se reúnen los delegados municipales con el equipo técnico del Ministerio para evaluar y diseñar estrategias que permitan ser más eficientes. Manuel Muñoz explica:

“Todos los martes en los territorios hay un proceso de reflexión, involucramiento, lectura, de conseguirle a alguien que les vaya a explicar el trabajo a desarrollar en las comunidades. También ese mismo día se realiza una sesión de medio día donde el equipo de técnico se reúne y conversan sobre cómo mejorar el servicio a la comunidad y cómo fortalecer las capacidades en asistencia técnica, u otros aspectos que nos ayuden a desarrollar ese compromiso, ese servicio hacia las protagonistas”. (Manuel Muñoz. Director de Planificación. Departamento de Estelí. MEFCCA. 24 de Julio 2013)

Los técnicos/as deben trabajar con un enfoque de responsabilidad compartida, cuando realizan las visitas de seguimiento deben conversar con las mujeres e involucrarse integralmente y apoyarlas para mejorar la situación de salud, educación, o alimento. Este enfoque permite garantizar mayor éxito en los resultados del programa. Pedro Joaquín Cruz, coordinador del municipio de Limay explica:

“Las familias han mejorado su dieta alimentaria, antes tal vez solo tenían para comer el maíz, el arroz o los frijoles, hoy tienen huevo, leche, cuajada, crema y como venden parte de sus productos pueden comprar carne para comer al menos una vez a la semana. Hemos validado otros resultados, por ejemplo hay menos deserción escolar, las mujeres mandan a su niño a la escuela, ahora tiene mayor facilidad de comprar su mochilita, sus cuadernos, sus zapatos, su uniforme y el niño va bien nutrido, más el complemento de la dieta alimentaria que le en la escuela. Son buenos resultados”. (Pedro Joaquín Cruz, coordinador Municipio de Limay. 23 de Julio 2013)

El Enfoque de Responsabilidad Compartida implica coordinarse con otras instituciones del Estado para la atención integral a la mujer y su familia.

“Con el Ministerio de Educación tenemos coordinación, le preguntamos a la beneficiaria cuántos hijos tiene y cuántos de ellos están en la escuela, o le preguntamos al niño: ¿Cómo va en la escuela? ¿Cómo se comporta? ¿Cómo están las clases?. También hemos visto que el niño menos se enferma por la mejor nutrición porque también trabajamos en coordinación con el Ministerio de Salud que se encarga de ver peso, talla, y cómo está la salud del niño. Si algún niño de una mujer que tiene el Bono sale mal, entonces nosotros caemos como técnicos para decirle: “Alimente mejor a este niño”. Nosotros tenemos una buena organización con las otras instancias del Estado”. (Pedro Joaquín Cruz, coordinador Municipio de Limay. 23 de Julio 2013)

Cabe destacar que este enfoque de Responsabilidad Compartida no se aprovecha lo suficiente para ahondar en la promoción de un enfoque de género en equidad. Aunque lo mencionan en las reuniones o visitas a las mujeres sobre la importancia de la participación de la pareja y toda la familia en la administración del Bono Productivo, pero su abordaje queda muy superficial.

Para garantizar la sostenibilidad y el acompañamiento técnico permanente a las protagonistas en las comunidades, dentro del Núcleo se elige a cuatro mujeres que son capacitadas como Promotoras Rurales en el Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), que es una institución del estado encargada de la capacitación técnica y tecnológica de la juventud, familia y comunidad de Nicaragua. Las mujeres eligen a sus futuras promotoras en base a sus cualidades y disposición de aprendizaje. Cada promotora tiene la responsabilidad de atender a un grupo de entre 10 a 12 familias en su comunidad. De acuerdo a la página oficial del Ministerio de Economía Familiar (MEFCCA, 2013): “La Promotoría es la estrategia de sostenibilidad del programa que permite que las familias desarrollen capacidades y habilidades para la atención de los bienes entregados y fomentar la autoayuda”.

La capacitación es integral, incluye temas humanísticos, relacionados con el derecho de las mujeres y buenas prácticas para una mejor convivencia familiar y comunitaria, huertos familiares y como elaborar proyectos. Los temas de capacitación a Promotoras Rurales son: Eligiendo mis promotoras, fortaleciendo mi liderazgo, aprendiendo a diagnosticar y planificar, comunicación y herramientas metodológicas, educación ambiental, manejo técnico de especies animales (vacas, cerdos, aves, ovejas y cabras), manejo técnico de huertos y frutales, economía local, construyendo mi familia con amor, agro-industria; e intercambio de experiencias.

Toda la temática se desarrolla en ocho encuentros con una carga horaria de 100 horas. Al finalizar el curso se les extiende un certificado de Promotoras Rurales. Hasta el 2012, el INATEC ha logrado graduar a 3,505 promotoras a nivel nacional. En el 2013, el MEFCCA tiene programado realizar cursos de actualización y reforzamiento de conocimientos a 800 promotoras del bono productivo, graduadas en el

2012, y desarrollar cursos de Promotoría a 800 nuevas protagonistas del Bono Productivo, priorizando a mujeres jóvenes.

4.2.2. El enfoque de género en la lógica del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”.

En el PNDH (2009:19-20) queda definida la existencia de una Política de Género del Gobierno donde a las mujeres se las considera sujetos de cambios sociales y del desarrollo, capaces de acceder a los bienes y medios productivos, participar en equidad e igualdad de derechos y oportunidades e invertir en áreas sensibles como: educación, salud, vivienda, entre otros.

Para el Gobierno de Nicaragua, la equidad de género implica crear los sistemas que les permitan a ambos, hombre y mujer, tener las mismas oportunidades para acceder, usar y controlar derechos, recursos y beneficios. En ocasiones, ello supone aplicar políticas de discriminación positiva, llamadas también acciones afirmativas. El principio de la equidad establece que la diferenciación es aceptable siempre que beneficie a los menos favorecidos. (GRUN, sf, p.3).

Se carece de un documento que sustente teóricamente el enfoque, análisis y práctica de la teoría feminista del gobierno en el Programa Productivo Alimentario (PPA), pero considerando que este programa tiene como antecedente la experiencia desarrollada por el CIPRES en comunidades rurales (MAGFOR, 2008, p.11), se puede inferir que la base teórica que sustenta el enfoque de género se basa en la corriente del feminismo crítico⁴³. Aldana (2008) afirma que en esta corriente se enfatiza en el género, como un término más universal y no discriminador para tematizar las relaciones entre los sexos como un todo.

En el Manual de capacitación para los técnicos y técnicas del Programa Productivo Alimentario (MAGFOR, PPA, 2010a) se incluye la cartilla básica de Género y Desarrollo, y se afirma que este programa es un proyecto revolucionario que involucra a mujeres y hombres en la lucha contra la pobreza, siendo uno de sus retos garantizar la igualdad y fomentar la participación en equidad. Bajo este planteamiento la aspiración de lograr la igualdad de género pasa necesariamente por garantizar la participación equitativa de hombres y mujeres en el desarrollo económico y social del país. En la cartilla

⁴³ Aldana (2003) considera: “Tres son los planteamientos teóricos del enfoque, análisis y práctica de la teoría feminista (Locher, B.,1998: 43-49): el Feminismo Liberal, el Radical y el Crítico. El primero, como el más antiguo, asienta toda su plataforma de lucha desde la igualdad de los sexos. Con base en la concepción de una sociedad misógina, las feministas liberales se distinguieron por atacar todo aquello que fuera en contra de aceptar la igualdad entre el hombre y la mujer, en relación con sus derechos fundamentales y las posibilidades de participación social. Por su parte, el Feminismo Radical, aparecido como una reacción a las limitaciones del primero, optó por teorizar y aplicar acciones con base en la diferencia entre hombres y mujeres”. (p.7)

de género del Programa (MAGFOR, PPA, 2010b, p.11) se identifican los principales cambios que pretenden impulsar desde este programa:

- Que las tareas y responsabilidades que desempeñan mujeres y hombres correspondan a una misma remuneración y reconocimiento.
- La equidad de género: las mujeres pasan de ser amas de casa y ayudantes de los hombres, a ser productoras, estar organizadas y ser administradoras de recursos y bienes productivos.
- Las mujeres mejoran su autoestima, este programa motiva en la mujer el sentimiento de aceptación, aprecio y respeto hacia sí misma.
- Reorganización y fortalecimiento de la estructura familiar.
- Igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Las mujeres obtienen recursos y adquieren nuevas habilidades que apoyan su crecimiento personal y laboral.

La actividad práctica de este ejercicio de restitución de derechos es lo que el gobierno ha denominado práctica de género, más allá de la palabrería, y se concreta en leyes, políticas y programas socio productivo. La práctica de Género es un concepto utilizado acuñado por el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, para expresar las acciones concretas a favor de la equidad y el empoderamiento de las mujeres, trascendiendo el enfoque tradicional y la perspectiva de género (MAGFOR, PPA, 2010a, p.17)

La práctica de género son acciones enmarcadas en el empoderamiento económico de las mujeres rurales que históricamente han tenido muy poco acceso a los medios de producción, tal es el caso de la estrategia implementada en el Programa Productivo Alimentario (PPA), cuyo punto de partida es la propiedad sobre los bienes facilitados por el programa y las responsabilidades compartidas de todos los miembros de la familia para el cambio de comportamiento social del hombre en el hogar como escuela de nuevo comportamiento social (MAGFOR, 2008, p.11)

En una comunidad rural la propiedad de bienes por parte de las mujeres, pertenecientes a familias carentes de recursos, significa mejorar su posición económica y social, aunque tener una vaca, un cerdo o gallinas no garantiza en sí mismo el cambio de actitud sobre la posición de las mujeres, pero si contribuye a incrementar su capital simbólico, y tener mejores condiciones para negociar y tomar decisiones en la familia y comunidad. Norma Irías asegura:

“Cuando con ella logras que se empodere, que se reconozca con poder porque vos sabes que en el imaginario y la simbología del campesino quien tiene una vaca, ya es un “Don”, y cuando es ella la dueña, es un desafío a las tradiciones históricas en las comunidades rurales (...) Siempre he pensado, y así se lo dije a la gente del Programa ONU Mujeres, que el programa en sí mismo es una acción afirmativa hacia las mujeres, es un cierre de brecha de oportunidades, de acceso a

bienes, a capacitación, y a organización de un sector que históricamente ha sido excluido como son las mujeres rurales”. (Norma Irías. Directora Nacional del PPA. 20 de Julio 2013).

“En una reflexión con un grupo de mujeres en San Nicolás decíamos: “Cuando ustedes antes han respondido sobre el significado de tener una vaca, y respondían que el simple hecho de que vos digas que “tengas mi vaca”, ya puedes decidir sobre ella, puedes generar recursos, puedes administrarlos y ocuparlos e invertirlos en lo que querrás, antes tenía que depender de lo que el esposo les daba”. Esto va generando cambios paulatinos porque esto es un proceso (Doris Centeno. Técnica Departamental de Capacitación y Desarrollo. 29 de Enero 2013).

En el caso del Programa Productivo Alimentario (PPA) su primer objetivo es satisfacer necesidades primarias para mejorar la dieta alimenticia y los niveles de nutrición de la familia con la producción de huevos, leche, y sus derivados. En su rol tradicional la mujer es la encargada de atender las necesidades diarias de reproducción en la familia, y es claro que el Programa le sigue asignando a ella esta responsabilidad. Sin embargo, la característica que permite trascender este rol tradicional es la concepción del papel activo de la mujer como protagonista, propietaria y administradora del recurso, sabiendo que el bono se debe trabajar para que sea exitoso.

“Este bono no es para profesionales, ni para gente que tiene trabajo, este es un bien para que la gente lo vaya a trabajar, que lo va a producir, porque este no es un regalo, no es una regalía, es una capitalización para trabajar, son un machete, son herramientas para trabajar, es decir el bono permite generar trabajo”. (Norma Irías. Directora Nacional del PPA. 20 de Julio 2013)

En el programa se insiste que la propiedad del bien es de la mujer, pero que la responsabilidad y el aprovechamiento es de la unidad familiar, este aspecto al inicio había sido criticado por algunos estudios de Organismos No Gubernamentales (McBain-Hass, 2008; Quiroz, 2011; Larracochea, 2011) porque se considera que se persiste en el rol tradicional e implica más carga laboral para la mujer. Ciertamente la experiencia demuestra que aunque el involucramiento familiar es un compromiso del programa, pero no existe garantía que funcione en la vida cotidiana.

Cuando el Programa inició a nivel nacional y llegó a las comunidades, muchos hombres expresaron descontento y desconfianza cuando se consideró a la mujer como la principal protagonista al ser la propietaria de los bienes del Bono. Igual ha sucedido con la participación de la mujer en los núcleos productivos, lo que significa salir de su casa e incluso de la comunidad a las reuniones y capacitaciones.

Sin embargo, la vivencia de las familias rurales ejecutoras del programa está demostrando que la reorganización de los roles tradicionales va ganado terreno, y existen ciertas condiciones que favorecen a la mujer avanzar en estos cambios. Se menciona el dominio de la tecnología que le permite dirigir las

labores productivas, y los resultados positivos del manejo del bien que mejora la alimentación y genera ingresos diarios. Estos aspectos inciden en su empoderamiento, seguridad y autonomía. Norma Irías explica:

“En una evaluación institucional que se hizo existe un indicador interesante sobre lo que ellas dicen acerca de quien trabaja el bono, y el mayor peso lo trabaja la familia, otro porcentaje la pareja y el porcentaje más mínimo ella lo trabaja sola. Esto es interesante porque cuando en 2007 comenzó el bono se creía que las mujeres iban a trabajar en exceso, porque estos hombres les van a decir que los manejen y trabajen ellas, porque es su vaca. Entonces, iba a significar un desafío fuerte para ellas. Y ellas dicen: “Al inicio había cierto recelo, pero luego era rico para todos comernos el huevito, era rico bebernos la lechita, y en la medida que todos íbamos mejorando ya los chavalos se iban metiendo más, y ya iban a traer la vaca o el ternero, y le dan de comer al cerdo”. Y así se van convenciendo que efectivamente el bono es de la familia, que el detalle en la propiedad del bien es porque a ella se le da el resguardo, pero por su uso y aprovechamiento es un bono familiar, es ahí cuando observas cambios. Yo reflexiono: “Si este no es un cambio que tiene que ver con las relaciones de poder, entonces no sé qué otra cosa podría ser”. (Norma Irías. Directora Nacional del PPA. 20 de Julio 2013).

También en la lógica del programa se considera vital que la protagonista esté organizada. Como se mencionó al incorporarse a un Núcleo Productivo, el ejercicio de administrar su bien no lo hace aisladamente. Una vez al mes rompe su rutina diaria, deja su vivienda, sus animales, y se reúne con las otras compañeras. Para una mujer que vive en una comunidad rural, solo el hecho salir de su casa le significa que implemente sus propias estrategias de negociación familiar para redistribuir responsabilidades y así garantizar que la rutina diaria no se interrumpa mientras se ausenta por una tarde, un día o varios días.

La relación dentro del núcleo le permite conocer otras mujeres, hacer amistades, hablar en público, y sobre todo reflexionar y transmitir su sentir. Las mujeres rurales precisamente por el aislamiento histórico, el machismo y las múltiples limitaciones de recursos, tienden a ser personas muy reservadas, para ellas estar en un grupo representa un gran esfuerzo para vencer su timidez y tener la suficiente confianza como para interactuar con otras mujeres y con su técnico o técnica. Este es un proceso paulatino.

“Al comienzo son tímidas, les cuesta participar, hasta para levantar la mano era un caos, poco a poco van cambiando, hubiese sido bonito poder reflejar un antes, un durante y un después. Ahorita tenemos evidencia que las mujeres se han empoderado del proceso, ahora ellas hablan, exponen lo que sienten, discuten, levantan la mano y participan. Esto no ha sido fácil, ha sido un proceso bien duro. En los grupos de mujeres que atiendo he comenzado el trabajo de grupo, para tener una convivencia entre una comunidad y otra, y después pasamos a plenario donde ellas exponen los temas que han desarrollado en grupo. Esta dinámica, poquito a poco me ha ayudado a que la mujer se empodere y ya hablen sin ningún nervio”. (Maritza Palacios. Técnica del municipio de Estelí. 19 de Marzo 2012)

En este espacio no solamente se aprende de tecnología, también se comparten las inquietudes personales, e incluso las dificultades que atraviesan en su relación familiar, y así las fronteras con el espacio privado van desapareciendo. Tuve la oportunidad de participar en una reunión de un núcleo productivo donde se conoció y comentó la ley 779, *Ley integral contra la violencia hacia la mujer*. En el trabajo de grupo compartieron situaciones de violencia e infidelidad con su compañero, otras reconocían los cambios de comportamiento en sus compañeros, otras les daban consejos a las más jóvenes, y una de ellas hasta agradeció la muerte de su compañero para desaparecer el sufrimiento de su vida. Esta mujer fue beneficiada con los primeros bonos del 2007, de una vaca ahora tiene ocho, vende leche, cuajada y crema, ha criado cerdos y gallinas, y ya está buscando como comprar su propia tierra. Ella reconoce la mejoría económica que ha logrado con una buena administración de su Bono Productivo.

Otro aspecto importante para el presente y futuro del núcleo productivo es el manejo del fondo revolvente, que no sólo estimula la cultura del ahorro individual, sino que se aprende a administrar un fondo de manera colectiva, es ponerse de acuerdo y tomar decisiones. De esta manera, desde el Núcleo Productivo se va aprendiendo y ejerciendo en la práctica el concepto de asociatividad. Para el gobierno este concepto permite visibilizar y fortalecer a las mujeres como sujetos económicos y sociales, esto implica impulsar el fomento asociativo, la capacitación y promoción del cooperativismo. Desde el núcleo productivo ponerse de acuerdo para organizarse en una cooperativa o empresa más formal, elaborar su plan de negocio, gestionarlo y ponerlo en marcha.

La asociatividad permite una integración horizontal y a acceder a una economía de escala, facilitándoles el control del crédito, el procesamiento, la distribución, la comercialización, el conocimiento y la tecnología; a acceder a los excedentes económicos, el control del mercado interno; a desarrollar una identidad política para gestionar políticas a favor de sus intereses. (MAGFOR, PPA, 2010, p.8)

La apuesta final de este programa no es económica, es sobre todo un cambio de actitud y mentalidad, es dejar atrás el conformismo que asumen muchas mujeres rurales y su familia, que impulsen sus negocios y mejoren sus condiciones de vida.

“Uno de los grandes desafíos que tenemos es trabajar por el cambio de mentalidad, de postración e inmovilidad ante una situación de pobreza, hacia un estado de movilidad, es reconocer que aquí están las herramientas, aquí está el machete para sacarme de esta situación y aprovecharlo, puede ser que me vaya bien o no me vaya bien, pero que ella diga: “Que allá atrás donde aguanté no quiero regresar”. Cuando la mujer encuentra elementos que le dan seguridad y posibilidades, que si me quedé atascada y me pasan un mecate con ese fondito revolvente y me impulso nuevamente, pues lo vuelvo a hacer porque tengo capacidades”. (Norma Irías. Directora Nacional del PPA. 20 de Julio 2013).

El programa apuesta que la sostenibilidad y éxito de esta iniciativa se refleje en la autonomía de las mujeres, cuando decidan emprender su propio negocio, y se demuestren a sí mismas que tienen suficientes habilidades y capacidades para asumir el reto de salir de la pobreza junto a su familia.

4.2.3. Valorando la implementación del enfoque de género en el Programa

En esta investigación se aplicaron entrevistas semi-estructuradas a directores, coordinadores y técnicos del Programa, y ante la pregunta: ¿Cómo se aplica el enfoque de género?, las respuestas fueron variadas, pero todos ellos y ellas respondieron con un denominador común: el programa en sí mismo, al estar dirigido a las mujeres ya tiene el enfoque de género. Consideran que el programa se convierte en la oportunidad de las mujeres rurales de acceder a recursos que, generalmente está en manos de los hombres. Esto lo enfatizó una técnica del Programa:

“El Programa lleva un enfoque de género desde el momento que facilita oportunidades a las mujeres. Vos sabes que una de las limitantes que hemos tenido las mujeres, y principalmente en el campo, son las oportunidades, las tierras o los bienes han estado en la mayoría de los casos en manos de los hombres. (Doris Centeno. Técnica departamental de capacitación y desarrollo”. MEFCCA. 29 de Enero 2013)

Sin embargo, en cualquier literatura sobre la temática, se refiere que el enfoque de género abarca las relaciones de las mujeres y los hombres al interior del hogar, sus roles, sus formas de subordinación, el uso y acceso a los recursos, la toma de decisiones, entre otros aspectos. En este programa todos juegan un papel protagónico, se enfatiza que la propietaria del bien es la mujer, y el hombre como parte de la familia se involucra en el mantenimiento del recurso y el aprovechamiento es familiar. La misma técnica, aunque reconoce la importancia de empoderar a las mujeres dotándolas del Bono, no es suficiente garantía de un cambio en las relaciones de género al interior de la unidad familiar.

“Por eso, desde el momento que este programa viene dirigido directamente para la mujer, desde ahí te está dando empoderamiento, pero esto no quiere decir que una vez que tenga el bono yo voy a cambiar, no, porque esto es un proceso (Doris Centeno. Técnica departamental de capacitación y desarrollo”. MEFCCA. 29 de Enero 2013)

Durante el proceso de implantación del Bono, se planificó la realización de un taller sobre la temática específica de género. Dado que uno de los propósitos del Programa es dar más énfasis a la transferencia tecnológica y la buena administración del bono, esto se observa en la mayoría de los temas de

capacitación, en las reuniones de los núcleos y el seguimiento a las familias. Tanto directores/as como técnicos/as aceptan esta situación. “Para el desarrollo del taller de género se utiliza la cartilla “Género y desarrollo”, y en ella se incluyen conceptos básicos sobre: sexo, género, roles, el triple rol, equidad, identidad, autoestima, poder, empoderamiento y las prácticas de género del gobierno”. (MAGFOR, PPA, 2010b).

Cabe destacar que en el Programa existe flexibilidad para planificar nuevos temas de capacitación, de acuerdo a la demanda de las mujeres e iniciativa del técnico o la técnica. Para ejemplificar, está el caso de la responsable departamental de capacitación del Departamento de Estelí, quien tomó la iniciativa de organizar un taller de género central para todos los técnicos/as de los seis municipios⁴⁴, y que luego se reprodujeran en los núcleos productivos de cada territorio. Para desarrollar esta actividad se organizó un equipo metodológico integrado por tres mujeres: la responsable de capacitación, una técnica del municipio de Condega que tiene un diplomado en género, y otra técnica del municipio de Estelí que participa en la Red de Mujeres del Municipio de Estelí, y está involucrada en el Programa de género⁴⁵ “De la Retórica a la Realidad” desde donde el gobierno impulsa la ventanilla de género en varios municipios del país.

A Dorian le pregunté: ¿Y cómo trabajaron el enfoque de género en este taller?, afirmó que enfatizaron la importancia de la no confrontación entre mujeres y hombres, de reconocer la diferencia como sexo, pero ambos son iguales como seres humanos con los mismos derechos y se destacó la importancia que al interior de la familia de las mujeres protagonistas se trabaje con responsabilidades compartidas. He aquí su explicación:

“Realmente nuestro enfoque ha sido no contraponer, porque es cierto que hombres y mujeres somos diferentes, pero iguales, pero no ha sido de venir a confrontar, sino de decir que somos seres humanos, con los mismos derechos, ¿Qué ha pasado?, ¿Por qué las mujeres nos hemos quedado atrás?, ¿Qué actitudes y comportamientos de los hombres ha limitado que las mujeres no avancemos?... Nosotros hemos tenido mucho cuidado en el abordaje de este tema porque en el campo hay que ser más sutiles, más cuidadosos para realizar los talleres, tiene que ver con su cultura, no podemos decir que la mujer somos más y que los hombres son menos, sino que ambos de la mano hacia adelante, son responsabilidades compartidas”. (Doris Centeno. Técnica departamental de capacitación y desarrollo”. 29 de Enero 2013).

Después de desarrollar el taller con el equipo de técnicos del departamento de Estelí lo fueron a replicar a sus municipios. Doris Centeno estuvo supervisando algunos talleres, y también facilitó otros,

⁴⁴ El Departamento de Estelí está integrado por los municipios de: La Trinidad, San Nicolás, Estelí, Condega, Pueblo Nuevo y Limay.

⁴⁵ Este programa promueve la equidad de género y empoderamiento de las Mujeres a través de la Participación y Prácticas de Género en los Presupuestos Públicos, es financiado por el PNUD con el gobierno, y desde este espacio se impulsa la ventana de equidad de género y empoderamiento en varias alcaldías del país.

porque algunos técnicos varones le externaron que no sabían cómo abordar el tema de género con las mujeres.

“En el territorio anduve supervisando cuatro capacitaciones: en Pueblo Nuevo, en San Nicolás, y aquí en Estelí, algunos técnicos varones no se sentían con capacidad para dar el tema de género, entonces fui a facilitar los talleres, estuve en cuatro municipios apoyando a los técnicos porque los miraba nerviosos. Ellos decían que no sabían cómo abordar el tema, que las mujeres no se sentían en confianza. Yo les explicaba que dar un taller de género es más reflexivo, es más que dar el concepto de género, es más a reflexionar sobre como estoy, y como me siento”. (Doris Centeno. Doris Centeno. Técnica departamental de capacitación y desarrollo”. 29 de enero del 2013).

En la experiencia anterior se muestra la gran debilidad del programa sobre la limitada formación de los técnicos y las técnicas en la temática de género y desarrollo, por eso lo prioritario es seguir promoviendo capacitaciones y reflexiones, para compartirla con las protagonistas.

“La mayoría de los técnicos de Condega, de ocho con esa responsabilidad, solo uno se sentía seguro para abordar ese tema. Un técnico me dijo: “Es que mire es un tema que es difícil de entender”. Yo lo dije que tan solo la definición de género es difícil entender, ya no digamos todos los otros conceptos. Y si ellos están inseguros eso es lo que le van a transmitir a las mujeres”. (Isaura. Técnica del municipio de Condega. 31 de Enero 2013)

“Hay algunas apuestas de ir cultivando más el enfoque de género, lo que pasa es que para la mayoría es un tema tabú, nos preguntamos: ¿qué entendemos por género?, hay quienes se refieren a que sea la mujer y no el hombre, otros nos dicen que no es mujer nada más y aquí sólo participan mujeres. Ese enfoque ha permitido que vayamos desarrollando capacidades internas, primero nosotros definir realmente que es género porque patinamos en el tema de género (Manuel Muñoz. Director de planificación del Departamento de Estelí”. MEFCCA. 24 de Julio 2013)

Existen técnicas y técnicos del programa que han tenido la iniciativa de trabajar el enfoque de género en sus Núcleos y en coordinación con otras instituciones. Para ello, utilizan sus propias redes sociales de apoyo donde se capacitan sobre el tema. Para ejemplificar, Maritza Palacios es técnica del programa, Concejala del Gobierno Municipal y pertenece a la Red de Mujeres del Municipio. Por su cargo en la Alcaldía tiene excelentes relaciones con otras instituciones, y participa en el Programa de Ventana de Igualdad de Género. Desde este espacio se mantiene actualizada sobre el tema, y comparte lo aprendido en los núcleos productivos que atiende, reflexiona en el grupo y ha promovido la participación de los compañeros/esposos de las mujeres en las reuniones, y ha facilitado talleres de masculinidad a los técnicos del Ministerio. Ella expresa:

“No basta con darles conocimientos de género a las mujeres, sino que también junto con el MINSA estamos coordinando para realizar talleres de masculinidad con los hombres, porque de

nada sirve que empoderemos a las mujeres si cuando llegan a sus casas va a existir siempre la represión del marido, entonces estamos haciendo paralelamente capacitaciones de género con las mujeres, capacitaciones de masculinidad con los hombres para que junto a la familia se comprenda y puedan ellos educar sobre estos asuntos a sus hijos ya cuando van creciendo”. (Maritza Palacios. Técnica del PPA en el municipio de Estelí. 19 de Marzo del 2012)

Una gran limitante para impulsar la iniciativa de nuevas capacitaciones sobre género u otras temáticas que surjan por demanda, es la cantidad de núcleos productivos y mujeres que debe supervisar cada técnico y técnica. En los documentos del programa se afirma que se atiende como máximo a 50 protagonistas pero en la realidad esta cifra es mucho mayor porque en las delegaciones municipales existe muy poco personal en relación a la cantidad de mujeres con bono. Para ejemplificar, en el municipio de Pueblo Nuevo tienen 8 técnicos y en total hay implantados 1,060 bonos, en 24 días hábiles de trabajo. Esto da un promedio de 133 mujeres a atender, a 6 mujeres por día. La planificación del trabajo del técnico incluye la reunión mensual del núcleo, realizar al menos una visita mensual a cada mujer, 1 día a la semana para reuniones de coordinación a nivel municipal y/o departamental, y otro día de la semana para trabajar en las escuelas de campo. A esto se suma que hay comunidades dispersas y muchas veces no cuentan con una moto para desplazarse y garantizar el seguimiento.

Otro aspecto que resalta sobre el tema de género, es que los funcionarios del estado lo catalogan como: “un tema tabú”, “tema difícil de entender y tratar”, “cuando se habla de género hay que ser más cuidadosos y sutiles”, y “tema controversial”. Estas expresiones evidencian el recelo sobre la aplicación del enfoque de género porque consideran que ha sido abordado de manera confrontativa por parte de algunos Organismos No Gubernamentales (ONG) y esto ha generado desconfianza en las comunidades rurales. A dos funcionarios que dirigen el programa les pregunté: ¿Cuál es su opinión sobre las críticas al programa en torno a que realmente no se aplica el enfoque de género?, esto me respondieron:

“En lo personal creo que esto tiene que ver mucho con las corrientes, con el protagonismo, aquí no hay una receta. Muchas feministas y organizaciones que dicen ser expertas en género lo que venden son modelos cuadrados y no toman en cuenta la idiosincrasia, la cultura, el entorno, las oportunidades, y el nivel educativo. Cuando hablas de roles, qué hace el hombre y la mujer, y quieren tener cambios mágicos, considero que los cambios tienen que ir primero con una aceptación, se dan en la persona no en las apariencias. Lo otro es que, históricamente ha habido subordinación de la mujer, entonces ahora el subordinado quieren que sea el hombre, esto es otro conflicto (...) yo conozco de feministas expertas en género entre comillas que generan conflictos familiares, que había una relación estable bajo ese sistema tradicional, y cuando llegaron ellas imponiendo, haciendo, y criticando, lo que hizo fue crear una ruptura en esos hogares”. (Jonás Antonio. Delegado del MAGFOR. Departamento de Estelí. 9 de Abril del 2012).

“Es cuando satanizas conceptos, lógicas, filosofías, o lo que sea, y te concentras en: “Quítate vos para ponerme yo, eso no es correcto” (...) Incluso nosotras para ir a trabajar género, cuando

estábamos trabajando en el CAPRI, ZENZONTLE O LAS ABEJAS, nosotras no decíamos que eran talleres de género, les decíamos talleres de convivencia familiar, porque de lo contrario la gente de las comunidades no asistía”. (Norma Irías. Directora Nacional del PPA. 20 de Julio 2013).

Para contrastar estas situaciones, en el Programa se enfatiza que, desde los diferentes espacios (talleres, reuniones, capacitaciones, seguimiento) se promueva el enfoque de género con una lógica de complementariedad de roles y responsabilidades desde la familia, y con una visión incluyente de mujeres y hombres.

“Como gobierno le estamos dando un aporte al feminismo, que si ya no lo quieren retomar, que muchas que lo trabajamos, pero que antes no le habíamos puesto ese nombre, pero lo entendíamos y estábamos en esa lógica, y es el tema que vos no podes excluir a los hombres de la vida de las mujeres, vos lo que necesitas son otros tipos de relaciones más equitativas, más justas, más complementarias, por eso para mí ese concepto de complementariedad, de responsabilidad compartida, yo digo: “Aquí está, este era, este era el enfoque que necesitábamos”. (Norma Irías. Directora Nacional del PPA. 20 de Julio 2013).

“También tiene que ver mucho la forma de abordaje de género, aquí hemos discutido que no se trata ahora de imponer relaciones en los hogares, sino que a través de la reflexión se puedan llegar a esos cambios, (...) En lo personal el enfoque de género me parece excelente para lograr cambios, pero no es una cuestión impositiva, no es que yo voy a estar luchando para que las que fueron reprimidas sean ahora represoras, no se trata de eso. Además género son roles y los roles se dan en la familia, tenemos que abordarlo desde la familia y desde ahí generar los cambios”. (Jonás Antonio. Delegado del MAGFOR. Departamento de Estelí. 9 de Abril del 2012)

Incluso hay quienes consideran que el enfoque de género que se promueve desde el Programa, es muy diferente a como lo conciben quienes se autodenominan feministas.

“En el Programa el abordaje ha sido bastante aterrizado con el tema de género que miramos aquí en Nicaragua, independientemente que de allá (otros países) vengan otras líneas u otros temas de género, como por ejemplo las feministas, eso es algo diferentísimo a como lo tocamos aquí en nuestro entorno, como los tomamos los nicaragüenses... Nosotros explicamos que tomamos a la mujer dentro del proceso de género porque ha sido el sector más vulnerable, el sector más débil, pero que género no significa una guerra entre sexos, sino que es una lucha por la igualdad, por la equidad entre hombres y mujeres, no es confrontativo”. (Maritza Palacios. Técnica del PPA en el municipio de Estelí. 19 de Marzo del 2012)

Para el gobierno lo más lógico -y también sugerido por los ONG- era coordinar acciones con organismos con experiencia en el tema de género, sin embargo se le tienen poca credibilidad por la manera como han venido trabajando, sobre todo porque quienes facilitan estos procesos actúan de una manera confrontativa, excluyente y polarizada cuando trabajan con el enfoque de género, se tiene

experiencia de situaciones tensas que han sucedido en las comunidades rurales, y por esta actitud poco conciliadora muchos de estos programas y proyectos no han permeado en la cultura rural. Ahora bien, este rechazo también es comprensible puesto que el enfoque de género cuestiona la actuación histórica que ha establecido como un comportamiento “normal” la inequidad de las relaciones entre hombres y mujeres, y el área rural es un espacio donde el machismo está bien arraigado.

4.2.4. Posición de las mujeres rurales ante la implementación de la estrategia de género del programa

La mayoría de las mujeres protagonistas entrevistadas, aseguran que el tema de género en las capacitaciones se ha abordado muy poco, e incluso hay quienes aseveran no haber recibido ninguna capacitación sobre el tema.

“Nosotros les decíamos que necesitábamos capacitaciones de género; porque no hemos tenido, parece que iban a darnos una pero, no lo han hecho. Tampoco se nos ha tocado el tema de la violencia o de leyes”. (Elba María Guevara. Comunidad de Ducuale. Municipio de Condega. 27 de Septiembre del 2013)

“Las mujeres del núcleo en realidad necesitan bastante capacitación en género, ellas si necesitan, yo diría que este es el punto clave, esto es en lo que está fallando este programa con las mujeres”. (Rosa Emilia Peralta. Comunidad El Chilincocal. Municipio de Pueblo Nuevo. 26 de Septiembre del 2013)

Otras mujeres opinaron que el Programa en sí mismo ya tiene el enfoque de género, al ser ellas las protagonistas, porque tienen los bienes a su nombre, los administran y deciden sobre su uso y excedentes económicos. Silvia Alvir explica: “Mire, desde que el programa viene a nombre de las mujeres, ya viene con enfoque de género, porque nosotras somos las protagonistas, somos las que mandamos”.

El objetivo y la dinámica del programa rompe con la lógica tradicional de la vida cotidiana de la mayoría de las mujeres rurales que carecen de medios de producción, lo que les significa un estímulo para impulsar sus propias estrategias de negociación de roles y toma de decisiones al interior de su familia. Este proceso inicia desde que manifiesta su intención de participar en el programa. Se mantiene a lo largo del proceso de implantación del bono porque hay compromisos que deben cumplirse, está organizada junto a otras mujeres y ejerce la administración de sus bienes.

Este programa es el primero con cobertura nacional, y cuyas protagonistas son mujeres rurales. Incorporarse a esta iniciativa significó un cambio en la dinámica familiar y se tienen diversas reacciones,

mujeres que tienen el apoyo total de su pareja, otros mantienen una actitud pasiva, y hay hombres que reaccionan con celos y desconfianza sobre el involucramiento de su pareja; incluso las mujeres sin pareja también tuvieron que negociar con sus hijos e hijas, u otros miembros de la familia. Muchas mujeres compartieron estas reacciones con el técnico/a y sus compañeras del núcleo, y es entonces, como desde la práctica diaria se desarrolla la reflexión de género, se expresan las dudas, inseguridades y temor sobre los nuevos roles que están asumiendo, o cómo pueden superarlos y elevar su autoestima. Estas negociaciones cotidianas trascienden el tiempo de un taller de capacitación sobre género. Por ejemplo, cuando entregaban los bienes muchos hombres eran quienes iban a traer la vaca, o el cerdo, o las gallinas, y a las mujeres las dejaban en sus casas. Los técnicos comenzaron a exigir la presencia de las mujeres para firmar la constancia de entrega del bien, de lo contrario no se lo entregaban.

“Cuando entregamos los bienes del Bono Productivo es el hombre quien lo va a traer y a la mujer la deja en la casa, entonces nosotros somos duros y les decimos: “No, aquí quien tiene que firmar estos papeles es la señora, porque para ella viene el bono, ella representa a la familia y el gobierno la ha elegido como administradora de esos bienes. El hombre participa, pero el protagonismo es de las mujeres”. (Maritza Palacios. Técnica del PPA en el municipio de Estelí. 19 de Marzo del 2012)

Se han dado situaciones donde los celos del hombre sobre la propiedad del bien, provocan tensiones familiares, pleitos, y exigencia de vender los bienes. En los casos donde la mujer tiene presión para vender el bien, el técnico/a del programa actúa les recuerda el compromiso que tienen de no vender el bien. Cabe recalcar que todos los bienes del Bono Productivo están a nombre de la mujer, pero la carta de venta de la vaca queda en resguardo en el MEFCCA para evitar que los animales sean vendidos.

“Claro que el hombre se pone celoso, inclusive hemos tenido poquísimos casos donde se separa de la mujer por estos bienes, esa es la parte negativa que hemos visto. Hemos visto pleito del hombre con las mujeres porque siempre quiere todo para él, cuando mira que ella es la protagonista, la beneficiaria directa, él le reclama e incluso la ha incitado a que venda los bienes y cuando ella se niega comienzan las discusiones. Nosotros a veces hemos tenido que intervenir entre los hombres y las mujeres, y les hemos hecho comprender usando estrategias y concientización, sensibilizando al hombre para que la pareja no se desuna, porque no consiste en eso el Programa”. (Maritza Palacios. Técnica del PPA en el municipio de Estelí. 19 de Marzo del 2012)

Sin embargo, también la vaca entra en su período de descarte, ya sea porque no está muy vieja (De 5 a 7 años), baja producción de leche, infertilidad, problemas reproductivos (abortos, infecciones, fetos momificados), problemas de ubre, está enferma, o tuvieron emergencias con problemas de muerte. En estos casos el vete Ruth Aguillarrio las valora y presenta su informe donde aprueba el descarte. Con esta valoración el Ministerio entrega a la mujer su aprobación del descarte y la carta de venta. Así se puede vender y con el dinero debe comprar y reponer el animal.

Se han dado casos donde las mujeres no resisten la presión y venden los animales. Se desconoce cómo realizan esta actividad porque sin carta de venta no se puede realizar esta transacción. No se tiene información precisa sobre el número de vacas que se han vendido de forma ilegal. Las mujeres, con la información recibida en las capacitaciones y reuniones crean su propio discurso de género para enrolar a su familia en la administración del bien.

“El Programa dice que los recursos son de la mujer y la familia, y yo también le digo a mi marido: “esto no es solo mío, me han dicho que esto es familiar, es para todos”. Nosotras no debemos humillar al marido, debemos aconsejarlos, motivarlos, porque lo que está en el hogar es de todos y es para vivir bien”. (Rosa Emilia Peralta. Comunidad El Chilincocal. Municipio de Pueblo Nuevo. 26 de Septiembre del 2013)

Trabajar los bienes le significa a la mujer dedicarle tiempo a su nuevo empleo y también reorganizar sus actividades cotidianas. Más allá de las críticas que se le hacen al programa sobre la nueva carga de horas laborales, o la reafirmación de los roles tradicionales, muchas mujeres están pactando con su familia la distribución de las tareas diarias para que todos aporten en la administración del bono.

“Mire mi marido en la mañanita se levanta, se va arar a la huerta. Ahorita que hay bastante guate, él saca para las vacas, dedica unas dos horas en esa actividad, él lleva a aguar los animales, aparta los terneros y en la tarde les da más comida. Mientras que yo aquí tengo mi patio, tengo que estar abonando, estarlo atendiendo, sacar la leche, hacer la cuajada, y sacar los huevos. Y cuando vengo a vender aquí (a Pueblo Nuevo) es por la mañana, en la casa quedó mi hijo mayor haciendo algo en el patio porque hay que darle mantenimiento para que no se caiga”. (Rosa Emilia Peralta. Comunidad El Chilincocal. Municipio de Pueblo Nuevo. 26 de Septiembre del 2013)

“Mi marido es quien se encarga de los animales, porque ahora solo somos los dos porque la familia de aquí se fue, ahora solo estoy criando a una nieta y un niño chiquito, esos viven en mi casa y mi hijo menor, él ayuda a ordeñar, atiende las vacas y les da de comer. Mi hijo es un amor con esos animales. Mi esposo siembra en el verano el maíz para el guate para que a esos animales no les falte comida”. (Juana Bautista Pérez. Pueblo Nuevo. 27 de Septiembre 2013)

Un aspecto importante que fortalece las relaciones de género al interior de las familias es la apropiación de la tecnología, el nuevo conocimiento que adquiere en los talleres y asesorías, le permite a la mujer tener mayor seguridad para hablar de tú a tú con su pareja, tener seguridad para distribuir las tareas, atender cualquier enfermedad de sus animales y tener mejores resultados productivos. En muchos casos, esto se traduce en respeto familiar y satisfacción personal que mejora su autoestima.

“El acompañamiento es importante porque a la mujer le incentivas su autoestima, pero también ellas decían el reconocimiento, como se habían dignificado frente a su familia y eso lo dicen en la evaluación, expresan: “La mayor satisfacción es el respeto que me gane de mi familia, de mis

hijos, y de mi esposo, porque no me ven de la misma manera, me acompañan, y me apoyan porque saben que estoy manejando un bien que es de beneficio para todos, que es seguridad y estabilidad para mi familia”. Ellas dicen: “Yo me siento más valorada” (Norma Irías. Directora Nacional del PPA. 20 de Julio 2013)

La realidad, es que son las mujeres rurales desde su cotidianidad quienes desarrollan sus propias estrategias de negociación con su pareja, hijas e hijos, y familiares. La oportunidad del programa de trascender la retórica para facilitarles recursos concretos, permite para ella una capitalización, una fuente de trabajo, obtener ingresos, y avanzar en su autonomía económica. Todo ello es vital para negociar en condiciones más ventajosas en un espacio familiar rural donde la escasez de recursos tensiona a la familia y muchas veces provoca conflicto y violencia.

4.3. El proceso de interacción social en el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”

La base de este estudio radica en mostrar diversas prácticas cotidianas que despliegan los actores sociales en los programas sociales, comprender que no siempre los procesos de planificación son lineales, ni tienen que ser perfectos para alcanzar el éxito, por el contrario, en los procesos de interacción cotidiana cuando se cruzan y entrecruzan discursos, intereses y relaciones de poder (incluyendo las relaciones de género), está la riqueza y se observa la capacidad y eficiencia que tiene un programa y sus protagonistas para adaptarse y negociar en la realidad de las comunidades. Uno de los aspectos del éxito de cualquier programa social es tener la capacidad de abrir espacios de intercambio y negociación, de escuchar las necesidades de la gente, de ir adecuando sus estrategias en la marcha, porque no solamente es importante los resultados cuantitativos, también lo es la capacidad de incidir mediante el conocimiento, la reflexión y la acción.

4.3.1. El modelo de traslación: Las relaciones de poder y los procesos de negociación en la legitimación del Programa Productivo Alimentario (PPA)

El modelo de Traslación (también se le conoce como Modelo de traducción) de Michael Callón y Bruno Latour que se enmarca en la sociología de la ciencia con su teoría del Actor-Red; que tiene como sustento la existencia de un conjunto de actores, la asociación de estos actores en un entramado o red de relaciones y la continua transformación de los actores y la red, en lo que los investigadores han denominado traslación-traducción.

Según el concepto de traslación (o traducción), la gama de actores que se relacionan en un programa social –igual en el caso del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”- están interactuando e

influyendo mutuamente en sus lenguajes, simbologías, problemas, intereses, y necesidades, e implementan actividades –de manera formal e informal- donde van desplegando estrategias, procesos de enrolamiento y movilización, para motivar nuevos intereses y motivaciones, donde unos actores llevan a otros actores a “puntos de pasaje obligatorios” mediante acciones de negociación, asociaciones y alianzas.

Para desarrollar este ejercicio de análisis se aplicó el Modelo de Traslación, que es un modelo Teórico-Methodológico y propone cuatro momentos desde los cuales se puede acercarse a los actores con las diversas actividades e interrelaciones que implementen en diferentes momentos a fin de que vaya modificando la lógica del proyecto, sus funciones, los discursos e identidades. A continuación se detalla cada momento con sus estrategias de enrolamiento.

4.3.1.1. La problematización o el punto de pasaje obligatorio

Callón y Latour consideran que el primer momento del Modelo de Traslación se refiere a la manera en que algunos actores tratan de definir, ya sea por medio de la negociación o imposición, una ruta o punto de pasaje obligatorio que los miembros o aspirantes al grupo tienen que recorrer para solucionar o reducir sus necesidades. Se propone una estrategia para solventar un problema. Es observar la manera en que uno o varios actores en un grupo se hacen indispensables a otros, sugieren soluciones y fomentan diversas acciones (Castillo, 1997, p.214).

En este primer momento se observa cómo los actores se asocian a partir de la definición de intereses y necesidades. El gobierno mediante sus funcionarios trata de convencer a las mujeres que su situación de pobreza solamente puede mejorarse con su incorporación al programa. Para ello, impulsan una gama de estrategias con la finalidad de persuadirlas sobre la importancia de recorrer una cierta ruta o camino que les permita cumplir con sus metas. Este camino o ruta es lo que Callón y Latour denominan el Punto de Pasaje Obligatorio.

Daniel Ortega Saavedra, al asumir la presidencia, en su Plan Nacional de Desarrollo Humano (2008-2012) plantea un cambio de gobierno, basado en la promoción de un cambio de valores, actitudes, prioridades, relaciones de poder, estilo de gobernar y política. Él quiere construir el Modelo de Desarrollo del Poder Ciudadano enfocado en el ser humano nicaragüense, para superar la pobreza (GRUN, 2008). El nuevo gobierno pretende “restituir los derechos de los y las nicaragüenses” que durante los dieciséis años de gobierno neoliberal (1990-2016) le fueron negados a la población. Se propone impulsar diversos programas sociales y económicos, para reducir la pobreza y mejorar el nivel de vida de la familia rural

nicaragüense. Para lograr este cambio social, en los primeros meses de gobierno se diseñó y se lanzó el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” que se presenta como primer programa Social que ha sido definido como “emblemático” porque se enfoca en un sector prioritario las familias campesinas más pobres y con ellas se pretende impulsar un nuevo modelo de desarrollo rural enfocado en tres aspectos: a) la garantía de la seguridad y soberanía alimentaria; b) la dinamización del mercado interno; y c) la mejoría de los ingresos de los trabajadores/as y productores/as directos/as. (MAGFOR, 2008).

Los aspectos antes señalados se logran en el Programa cuando se les dota a las mujeres de un Bien Productivo que diariamente facilita a la familia alimento (huevos, carne, leche y sus derivados), y la dieta mejora. Aquellos productos que no son consumidos por la familia los venden o cambian con otras personas, y hay quienes los venden fuera de la comunidad. El Programa y las mujeres establecen negociaciones con productores locales a quienes les compran los animales del bono: cerdo, vaca y gallinas.

“También ha venido a mejorar el sistema nutricional, hay personas que antes no encendía un fogón, y vos lo vez cuando reciben 10 gallinas y las mantienen y te dicen que están recogiendo hasta 7 u 8 huevos diario. Y ahí tenes asegurado un desayuno, o un almuerzo o cena. Hay mujeres que se dedican a la crianza y engorde de cerdo, que al tener la cerda preñada con los primeros cerditos comenzaron a destazar y ahora ya quedaron en la comunidad que venden nacatamales... Un aspecto novedoso es que en el Programa se está comprando los animales directamente a los productores de la zona. Ese fondo de dinero sirve para paliar la pobreza porque se va a invertir 5 millones de córdobas y se queda en el Departamento de Madriz”. (Wilson Pablo. Delegado del MEFCCA en el Departamento de Madriz. 14 de Febrero 2014)

Es así como este Programa se define como la mejor opción y se convierte en un punto de pasaje obligatorio. El gobierno –por medio de sus funcionarios- necesita convencer e incorporar a las mujeres rurales pobres en el impulso del nuevo modelo, y con ello se legitime y demuestre su eficiencia para cumplir con metas nacionales e internacionales. Este Programa se inscribe como la estrategia fundamental para alcanzar la primera meta de los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas referida a erradicar la pobreza extrema y el hambre.

La capacidad del Estado para que 200,000 familias rurales en 10 años (2007-2016) se capitalicen mediante el Bono Productivo Alimentario (BPA) se convierte en un punto de pasaje obligatorio hacia el cual tienen que transitar las 160,000 familias rurales que tengan entre 1 a 10 manzanas de tierra en zonas rurales o semirurales pobres y 40,000 familias del segmento con tenencia menor a una manzana.

El Estado está convencido que su estrategia es la mejor manera de luchar contra la pobreza, y es muy diferente a las implementadas en los dieciséis años de los tres gobiernos neoliberales que le precedieron. Por tanto, su meta es definir una sola identidad: reconocer las identidades de las mujeres como protagonistas y restituir sus derechos y el de sus familias en las comunidades rurales para luego redefinirlas desvinculando los vínculos que las unen hacia otras metas no deseadas por el estado.

Las estrategias desplegadas van a significar encadenar múltiples acciones que implican una gama de traslaciones –unas planeadas y otras no planeadas- para garantizar el éxito del Programa. Así, el Estado aparece como una entidad compacta, que al actuar expande sus hilos de poder a todos los niveles, utilizando una gran cantidad de actores específicos.

En su estrategia dispone sus redes organizativas para “captar” a las potenciales protagonistas y articular las relaciones de poder. Para ello, lo primero es precisar los mecanismos de entrada o acceso al programa para las mujeres. Para ejemplificar, inicialmente el estado pretendía ejecutar el programa con Organismos No Gubernamentales (ONG), sin embargo, cambia la estrategia y opta por utilizar la infraestructura física y humana de uno de sus Ministerios –el MAGFOR- aduciendo ahorro de recursos, y elimina a otros intermediarios que pueden capitalizar el Programa. Esta decisión se toma por la seguridad que se tiene en la organización del nuevo gobierno en su fuerza política, que es el partido Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), reconocido por su capacidad de llegar a cada familia en las comunidades más recónditas del país.

Una ventaja que ofrece este Programa es su lógica de capitalización, por tanto el bono vendría a ser el punto de pasaje obligado de las mujeres por medio del cual ellas quieren tener un recurso material (animales) que les permita solventar su necesidad de mejorar la alimentación familiar. Otra gran ventaja que ofrece la propiedad el Bono es que puede producir otros ingresos a la familia con la comercialización de los bienes y sus derivados, y ser integrada en un Núcleo Productivo como socia o asociada y utilizar el fondo revolvente para acceder a nuevos proyectos económicos que ayudarían a cubrir otras necesidades como: desempleo, crédito, nuevos emprendimientos y generar un impacto económico tal que, “idealmente” pueda constituirse en un nuevo modelo de desarrollo rural que tiene como filosofía: 1) La producción diversificada, intensiva y autosostenible de alimentos; 2) Reproducción ampliada de la economía campesina de bienestar; 3) El Mejoramiento Ambiental; y 4) El enfoque de género.

Aunque más adelante se va a profundizar sobre el uso del fondo revolvente, quiero destacar que en muchos Núcleos Productivos han decidido usar ese dinero para facilitarles crédito a las mujeres que los

soliciten, siempre y cuando los utilicen para adquirir recursos e impulsar actividades productivas, como: semillas, animales, o productos para abastecer pequeños negocios (pulperías). Así mismo, hay Núcleos que tomaron la decisión de sólo utilizar el fondo cuando ya estén constituidos como cooperativas y que sea utilizado como capital semilla para los nuevos emprendimientos que decidan realizar.

4.3.1.2. La interposición: la definición y negociación de identidades

El término de interposición se relaciona con el establecimiento e impulso de estrategias que se utilizan para persuadir o inducir a los integrantes o futuros miembros del programa de que sus metas u objetivos no deben ser los mismos que los de otros programas. Interponerse implica que los funcionarios colocan los intereses del programa en medio de los intereses de las mujeres y tratan de negar identidades que puedan tener con otros programas. Se crean mecanismos de convencimiento, atraen a los actores que quieren enrolar hacia nuevas interpretaciones de sus intereses, definen y redefinen roles e identidades (Castillo, 1997).

Villarreal (1996) señala que en el proceso de enrolamiento se requiere extraer a los actores (aquellos que se busca enrolar) de sus contextos interpretando los intereses de estos actores y de las entidades con las cuales se encuentran asociados. El disociarlos de las entidades no deseadas para encarrillarlos hacia el punto de pasaje obligatorio (p.66).

En el documento formal del gobierno donde se describe el subprograma (antecedentes, justificación, modelo, organización territorial, objetivos, resultados, estrategia, actividades y alcances), se aclara que el Bono Productivo Alimentario (BPA) es de las familias, y está a nombre de la mujer para asegurar la sostenibilidad. Se afirma: “Está demostrado que la mujer cuida más de la función reproductiva y de la propiedad de los medios proteicos de producción que el hombre. En este sentido, el bono es también un instrumento para el desarrollo de un enfoque de género” (MAGFOR, 2008, p. 12). Igual se ratifica en el discurso de los directores y técnicos:

“El programa gubernamental trata de la restitución de derechos de las mujeres para disponer de mayores capacidades, para mejorar su condición de vida. Este Programa Productivo Alimentario es el bono que se les entrega dependiendo de su situación, de su ubicación, de su localización y de sus capacidades... Este programa va dirigido específicamente a la mujer, es la propietaria, es la protagonista”. (Manuel Muñoz. Responsable de Planificación. Departamento de Estelí. MEFCCA. 24 de Julio 2013)

La mujer campesina nicaragüense se describe como una mujer luchadora, trabajadora, sufrida, y con la suficiente entereza emocional y física para superar las adversidades que se les han presentado en su vida. Ella es el pilar de la familia. En la historia de Nicaragua la mujer ha demostrado su fortaleza, se ha puesto al frente para sacar adelante a su familia, lo demostró en los años 70 cuando se enfrentó a la dictadura somocista, en los años 80 cuando se preparó para la guerra y envió a sus hijos e hijas a luchar por su país, y en los años 90 y 2000 cuando las zonas rurales fueron marginadas por los gobiernos neoliberales y les tocó enfrentar duramente la extrema pobreza y la falta de alimento.

La mujer nicaragüense está preparada para superar las dificultades. La situación de pobreza las ha obligado a generar sus propias estrategias de sobrevivencia, han trabajado en las plantaciones de café y tabaco, han creado sus pequeños negocios familiares, han emigrado a otras ciudades para trabajar en las maquilas de zonas francas, o emigran fuera del país para enviar dinero y que su hogar sobreviva. Entre las mujeres rurales la falta de un trabajo estable se agrava por su limitada educación, de acuerdo a UNIFEM (2010) el 55% de las mujeres rurales al frente de sus hogares no tienen ninguna educación, frente al 42.8% de los hombres.

La mujer rural no sólo debe enfrentar la pobreza, vive en una cultura machista, con un patriarcado violento y represor, marcado por la irresponsabilidad del hombre en el hogar, la escasez de recursos y la falta de oportunidades para romper con el ciclo del patriarcado. Aunque es una mujer luchadora, también ha sido humillada, maltratada, y se ha convertido en una persona insegura y tímida. El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM, 2010) para el caso de Nicaragua afirma:

“Según la EMNV de 2005 (INIDE, 2007a) un tercio de los jefes de todos los hogares urbanos son mujeres sin pareja: separadas, divorciadas, viudas o solteras, y en más del 82% de todos los hogares tanto urbanos como rurales que tienen jefas, éstas tienen uno de estos estados conyugales. Los hogares con jefatura femenina, por lo tanto, se caracterizan significativamente por la ausencia de cónyuge, y por lo tanto de un perceptor de ingresos, lo que estaría indicando un grado significativo de vulnerabilidad (alta sensibilidad a cambios externos y poca capacidad de rápida recuperación) y dependencia económica de estos hogares, así como una mayor asunción de responsabilidades tanto productivas como reproductivas por parte de las mujeres”. (pág. 13-14)

Entre las oportunidades que han tenido algunas mujeres para deconstruir esta cultura patriarcal se destaca el papel que han jugado los Organismos No Gubernamentales (ONG), durante los dieciséis años de gobierno neoliberal, con la ejecución de diversos programas y proyectos con enfoque de género. Aunque ha habido avances, la realidad es que no han sido suficientes para romper con el machismo, no han logrado llegar a la gran mayoría de las mujeres, se han quedado en pequeños grupos que, dirigido por expertas en género, se capacitan, reflexionan, y diseñan políticas de género que generalmente se quedan

en documentos de consultorías. Su trabajo en incidencia no ha sido suficiente para incidir en las políticas públicas de estado.

Así mismo, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) en su retórica separa sus acciones de las realizadas por algunos de los Organismos No Gubernamentales (ONG) que trabajan el tema de género; así lo destaca el documento/borrador sobre la propuesta de política de género: “una política de género debe ser parte de las políticas institucionales y no sólo instrumento de un grupo de expertas” (GRUN, 2006, p.8).

Norma Irías, quien fuera consultora y directora de proyectos con enfoque de género, diseñó la política de género en el municipio de Dipilto, y en este nuevo gobierno fue Coordinadora Nacional del Programa Productivo Alimentario (PPA). Como tal, la consulté para conocer su opinión sobre su experiencia de trabajo de género en ONG con respecto a su quehacer en el Programa y respondió:

“Siento que efectivamente el PPA es la práctica de la equidad de género porque en sí misma es una práctica afirmativa, porque no es solamente irle a trabajar la conciencia a las mujeres, también están las herramientas para empoderarla, para revestirla de este poder que vos tenés desde adentro, pero como estas deshabilitada con estas herramientas que son: los bienes, la organización y el conocimiento técnico; te vas a fortalecer. Cuando hicimos la política de género en el municipio de Dipilto nos quedamos con el discurso, con las buenas intenciones, y todo quedó en un papel, no siempre se aplica y esas son las frustraciones que quedan. Mientras que este Programa es una política de estado integral, esto significa que hay que pasar un proceso de aprendizaje, de acompañamiento y de sensibilidad de género de quienes están trabajando en este Programa”. (Norma Irías. Coordinadora Nacional del PPA. 20 de Julio 2013)

De esta manera la frase: “restitución de los derechos” refleja la filosofía del gobierno para trabajar la equidad y el empoderamiento de género, facilitándole recursos materiales (el bono), nuevos conocimientos (tecnologías), la organización (núcleos productivos), la independencia económica (comercialización) y mejora su alimentación (reproducción de los bienes del bono). El Bono es una herramienta que les permite capitalizarlas y cambiar sus condiciones de vida. Para el país la existencia de un Programa Nacional de esta envergadura y sobre todo dirigido a mujeres es único y novedoso, presenta la oportunidad de obtener recursos, mejorar su autoestima y valora el espíritu de lucha que ha tenido la mujer rural nicaragüense.

El Programa se enfoca en un aspecto muy sensible en las comunidades rurales, la propiedad de bienes productivos, espera que las mujeres adquieran una identidad como productora, como propietaria de un bien (vaca, cerdo o gallinas) y también asume un rol de productora porque este bien va a mejorar la dieta y

los ingresos familiares. El significado de tener una vaca o una cerda en las zonas rurales es un símbolo de status y poder, más aún en una familia pobre rural que percibe como imposible aspirar a este tipo de recursos.

El programa ofrece los siguientes tres niveles de desarrollo: 1) Sus propios bienes; 2) Organizarse y tener un fondo revolvente; 3) La oportunidad de crear nuevas iniciativas de negocios; y 4) La independencia económica para salir de la pobreza. Así, desde sus patios y comunidades, pueden trascender al mundo de los agronegocios.

4.3.1.3. El enrolamiento en el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”.

El proceso de enrolamiento propuesto por Callón “...describe el mecanismo por el cual un conjunto de roles interrelacionados es definido y atribuido a los actores que los acepten. Cuando es exitosa la interposición logra enrolamiento. El describir el enrolamiento es por lo tanto, el describir una serie de negociaciones multilaterales, pruebas de fuerza y tretas que acompañan la interposición y le permiten lograr los fines” (Villarreal, 1996, p.68) Y como lo señala Castillo (1997) estas estrategias utilizadas por los actores antes, durante e incluso después del proceso de enrolamiento son múltiples y variadas, pueden incluir una sucesión o conjunto de estrategias, imposiciones, negociaciones, chantajes e incluso artimañas, todo ello con la finalidad de lograr las metas (p.236).

Para mejor abordaje metodológico se ha considerado organizar los procesos de enrolamiento en base a los tres niveles de la estrategia promovida por el Programa Productivo Alimentario: 1) Acceso al Programa; 2) La implantación del bono: entrega de bienes y materiales; y organización de los núcleos productivos; y 3) Creación de nuevas iniciativas de negocios. A continuación se describen cada uno:

4.3.1.3.1. El enrolamiento en el acceso al Programa Productivo Alimentario (PPA)

El primer paso de la interposición se realiza con la inserción de las mujeres al programa. La población rural tenía una alta expectativa sobre esta iniciativa porque desde la campaña política preelectoral el partido Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) incluye en su plan de gobierno el impulso de programas sociales y productivos para la población pobre, especialmente en el área rural.

“Todos conocemos la historia de este Programa que inició primero como una propuesta del partido Frente Sandinista cuando no estaba en el poder. Fue una propuesta para combatir el problema del hambre, el problema de la inseguridad alimentaria que cada año era creciente. Las estadísticas nos indicaban que éramos el país que solamente competía con Haití para ocupar el último puesto en pobreza. Prácticamente este es un Programa que nace del Frente Sandinista desde la oposición y en 2007 una vez que se llega al poder, inmediatamente se materializa este programa”. (José Ángel Rugama. Delegado del MAGFOR. Departamento de Estelí. 9 de Abril del 2012).

Las mujeres rurales protagonistas eran las más interesadas en enrolarse en el Programa y sólo estaban esperando cumplir con los requisitos. La mayor confusión en el proceso de enrolamiento lo tenían los funcionarios del Estado, principalmente por la rapidez con que se orientó la ejecución del programa y por la poca experiencia de los nuevos funcionarios a cargo de las instituciones.

A los cuatro meses de asumir el nuevo gobierno, se lanza el Programa (Mayo, 2007) y se le designa la responsabilidad de ejecutarlo al MAGFOR y se ordena el involucramiento de diversas instancias del Estado para garantizar la entrega de los primeros bonos. Para ejemplificar, el Estado a través del MAGFOR coordina la compra de los bienes ante productores privados integrados en la Comisión Nacional de Ganaderos de Nicaragua (CONAGAN), la aprobación sanitaria del Instituto de Tecnología Agropecuaria (INTA), el material vegetativo lo facilita el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), el ejército garantiza el transporte de los bienes y la policía coordina la seguridad. En 2007 inicia el programa entregando 1,200 bonos en el Departamento de Estelí.

Este primer año fue de aprendizaje para los funcionarios que comenzaban a asumir sus cargos, aunque muchos tenían experiencia de trabajo con ONG, consultores independientes o en el sector privado, pero la mayoría no había trabajado en un proyecto de envergadura nacional. El diseño del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” incluyó la organización de instancias de coordinación territorial que abarcaran los niveles departamental, municipal y comunitario desde donde se desarrollaría el proceso de identificación, selección e implantación del Bono Productivo Alimentario (BPA). En la mayoría de los departamentos del país el procedimiento de divulgación y selección de beneficiarias fue el siguiente:

1. Se realizaron reuniones departamentales con la participación de alcaldes y coordinadores municipales de los Consejos del Poder Ciudadano, los delegados del MAGFOR (en algunos lugares también participó FUNICA) explicaron los procedimientos, selección y cuotas asignadas a cada municipio.

2. Luego las reuniones se efectuaron en los municipios con la presencia de Alcaldes y/o miembros del Consejo Municipal, Gabinete Municipal, coordinadores de los Consejos del Poder Ciudadano del municipio y comarcal y el Secretario Político del FSLN. Se comparte la misma información que a nivel departamental. La selección de las comunidades se realizó en base a tres criterios: densidad poblacional, pobreza y comunidades sin incidencia de proyectos o programas del gobierno. Estos criterios pudieron haber variado por municipio.
3. Finalmente, en cada comunidad seleccionada los miembros de los Consejos del Poder Ciudadano (CPC) y líderes comunitarios elaboran la lista de posibles familias beneficiarias.

Los requisitos de acceso al programa que fueron divulgados entre las mujeres protagonistas (FUNICA, 2008, p. 6) y se referían a:

1. Que tengan de 2 a 10 manzanas de tierra, quien tiene más de 10 mz no es pobre.
2. Que tengan agua para la familia, los animales y cultivos.
3. Que tengan de vivir más de 1 año en el sector que habitan.
4. Que no tengan vacas, ni cerdos, aunque si la familia propuesta tiene una cerda, no era razón para descalificarla.
5. Que tengan disposición de trabajar y disponibilidad de mano de obra familiar.
6. Que tengan la necesidad y el compromiso de manejar adecuadamente los recursos suministrados con el BPA.
7. Comprometerse a entregar un fondo de contrapartida equivalente a un porcentaje del valor de los bienes recibidos al cuarto semestre del proyecto, los que serán manejados como un fondo revolvente, como capital semilla de la cooperativa organizada durante la ejecución del proyecto, para ingresar al mercado de bienes y servicios.
8. Que no haya sido beneficiaria anteriormente por este Programa.

En el primer año de ejecución (2007) prevaleció mucha confusión en el manejo de éstos requisitos de acceso al Programa. Inicialmente, la mayoría de los líderes de las comunidades seleccionaban a las mujeres por ser: pobres, no tener animales, sin trabajo, sin pareja y con hijos e hijas. Pero, el principal requisito que no cumplían era ser propietarias o tener acceso a tierra para poder mantener a los animales (vaca) y esto se evidenció con las supervisiones. Esto sucedió en el Departamento de Estelí, se levantó una primera lista de mujeres, y cuando los técnicos y las técnicas verificaron en las comunidades, la mayoría no cumplían los requisitos. Se tuvo que reorientar el trabajo y levantar otro listado ajustado a los requerimientos. José Angel Rugama explica:

“Cuando asumimos la ejecución del Programa nos pasa un listado de las personas que iban a ser las propietarias del Bono Productivo. El Bono tiene una reglamentación que debían de cumplir

ciertas condiciones estas familias... inmediatamente que nos pasaron el listado nos organizamos para ir a supervisar y verificar [En las comunidades] si las familias cumplían con los requisitos. Un 80% de las propuestas no cumplían. Esto nos obligó a presentarles los resultados a la Dirección Departamental del Poder Ciudadano y se orientó [a los líderes] que la ejecución del Bono tenía que ajustarse al reglamento establecido. Se hizo una nueva propuesta y logramos que casi en su totalidad las personas propuestas cumplieran con los requisitos". (José Angel Rugama. Delegado del MAGFOR. Departamento de Estelí. 9 de Abril del 2012).

Con una mejor información y supervisión de los técnicos, las técnicas y los líderes comunitarios para que las mujeres cumplan con los requisitos se logró casi en su totalidad que pudieran acceder al Programa. La principal exigencia que no cumplían era la propiedad o acceso a la tierra donde tener a los animales (vaca) y esto lo evidenció la supervisión. El acceso a la tierra puede ser a través de préstamo, concesión, o alquiler. Lógicamente esta situación ha dejado a muchas mujeres excluidas del Programa.

En la medida que líderes, lideresas y comunidades tienen claridad sobre los requisitos que las mujeres comunidades deben cumplir para acceder al BPA, las limitantes de la selección disminuyen. La experiencia que FUNICA (2008) y el MAGFOR implementaron en el Departamento de León y en el Departamento de Chinandega para la verificación incluyó el apoyo de técnicos/as de diversas instituciones como: INTA, MAGFOR, INAFOR, MARENA y CETA de Chinandega. La lista de beneficiarias se entregó a nivel municipal, se respaldó con actas firmadas por autoridades y representantes del CPC. Se verificaron: a) datos generales y ubicación física del beneficiario, b) tamaño de la parcela, c) verificación de que no posea vaca o cerda, d) conocimiento previo del BPA y de la necesidad de su compromiso de ser las propietarias de los bienes transferidos y su aporte al fondo comunitario, y e) disposición a participar en los talleres de capacitación e implantación del BPA que brindará el Proyecto. (p.8)

En una sistematización de FUNICA (2008) del primer año de ejecución del programa en los departamentos de Chinandega y León, los extensionistas estimaron que un 20% del total de beneficiarias no cumplieron los requisitos en forma estricta, estos casos presentan las siguientes características:

- Personas que no tenían tierra o era de familiares que, en el mejor de los casos, aceptaron prestárselas
- Personas que enfrentan problemas de mano de obra
- Personas que sus parcelas se encuentran distantes de las casas que habitan
- Personas ancianas sin posibilidades de ayuda familiar para trabajar (p.e. señoras solas hasta de 77 años)
- Personas con recursos económicos es decir sin necesidad (p.e. una beneficiaria maestra, vive en una cooperativa, el marido tiene 70 m² y tiene animales, lo que pudo comprobarse hasta visitar el terreno)

En el trabajo de campo que he realizado para esta investigación igualmente he encontrado casos de mujeres que cuando recibieron sus bonos entre 2007 y 2008 no cumplieron estrictamente las normativas del programa, y más bien accedieron al programa por su militancia y/o simpatía familiar con el partido FSLN en el gobierno. Así sucedió con Rosa Emilia Peralta:

“Cuando iban a dar los primeros bonos yo salí premiada, eso fue en 2007, fueron de los primeritos bonos que distribuyeron. Me seleccionaron en primer lugar porque yo era hermana de un caído y me dijeron que como ya no estaba mi mamá, entonces me iban a dar a mi uno, yo lo recibí como un estímulo por mi hermano que anduvo defendiendo la patria. También porque yo lo necesitaba porque tengo cuatro hijos, entonces me dieron la vaca, la cerda, y las gallinas”. (Rosa Emilia Peralta. Comunidad El Chilincocal. Municipio de Pueblo Nuevo. 27 de Septiembre 2013)

En el caso de Juana Bautista Pérez, tiene 68 años y desde muy joven ha sido líder, brigadista de salud y partera en su comunidad. A Juanita le dieron el bono en 2007 y considera que se lo tenía “bien ganado”: “Mire, yo toda la vida he sido líder en esta comunidad, por eso como líder yo vivía peleando por los derechos de la gente, y yo quería mi bono desde antes cuando dieron un papelito desde las elecciones, y yo lo guardaba y lo guardaba, y yo le decía a Dios: “Voy a pedir el mío cuando ganemos”. Aunque Ulises [su esposo] no quería, pero yo le dije: “No, de aquí no pasa este bono porque es mío”. Y así fue, me lo dieron en el 2007”.

En otros casos influyeron las relaciones de amistad y/o familiares con líderes o lideresas en las comunidades. En el caso de Eva Mendoza, su tío es líder comunal, llegó a su casa a ofrecerle el bono, ella lo aceptó aunque sabía que se lo daban porque no tenía tierra propia para mantener la vaca.

“Este bono me cayó al bolsazo [de sorpresa] en septiembre del 2008, como mi tío es el coordinador de la comunidad y me dijo que el bono que venía era para don Santiago, pero como él no tiene señora, es un hombre solo, y le dije: “Y yo que tengo que ver si puedo ser beneficiada, si con costo tengo mi patio, no tengo una extensión grande de tierra”. Me dice: “Agárralo, yo te voy a dar un lugar [terreno o tierra] adonde tener la vaca”. Mi problema era la vaca, porque la cerda y las aves en cualquier lugarcito las acomodaba. Yo le dije: “Pues, tráigamelo si me presta un lugar [tierra] adonde tener la vaca”. Así fue como me vino el bono con la cerda, la vaca y las aves”. (Eva Mendoza. Comunidad Los Plancitos. Municipio de Estelí. 31 de Enero 2013)

En los primeros tres años del programa (2007-2010) consultores y consultoras de Organismos No Gubernamentales (ONG) realizaron evaluaciones no oficiales, algunas de ellas contratadas por organismos o embajadas interesadas en financiar el Programa, tales como: la Embajada de los países bajos (Kester, 2009) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En estos estudios, al referirse evaluar el proceso de selección de las mujeres se destacan críticas relacionadas con el clientelismo político por la simpatía

partidaria, el papel activo de los Consejos del Poder Ciudadano (CPC) y de los Secretarios Políticos del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en el territorio. En un estudio del IEEPP (2008) se analiza que se podrían presentar dos situaciones que no benefician al sector público: “1) El programa pudiera convertirse más en plataforma de acción partidaria para reducir la pobreza rural, y 2) Las relaciones clientelistas pueden engendrar patrones de poca transparencia y desvirtuar la naturaleza del programa”. (p.15)

Los partidos (PLI, PLC y MRS) y los Organismos No Gubernamentales que se auto identifican como representantes de la “sociedad civil”, se declaran abiertamente opositores al gobierno, y destacan las fallas del Programa por los medios de comunicación. He aquí dos ejemplos de publicaciones en los dos periódicos nacionales:

“A criterio del sociólogo [Otero, Director del no gubernamental Centro de Iniciativas de Políticas Ambientales (CIPA)], autor de varios estudios de seguridad alimentaria en Nicaragua, uno de los principales defectos del citado plan es que se visualiza como “sectario”, en el sentido de que la participación predominante de estructuras e instituciones afines al partido de gobierno, Frente Sandinista, no garantizan la selección de los beneficiarios al margen de consideraciones políticas. (El Nuevo Diario. Miércoles 30 de Septiembre de 2009)

“El programa no se creó como un programa de Gobierno, sino como una actividad político-partidaria. Es cierto que estaba bajo la administración del MAGFOR, pero no tuvo nada que ver con una política económica y de reducción de la pobreza”. (Diario La Prensa. 24 de Agosto 2010).

Un aspecto interesante es que todas estas críticas en los medios de comunicación tuvieron su nivel de incidencia en el Programa, se hicieron modificaciones en el accionar del Estado con respecto al proceso de selección de las mujeres, al ser una etapa estratégica para el proceso de enrolamiento porque se demuestra la demanda y aceptación del programa, y por ende su éxito. Villarreal (2007) señala que las traslaciones no son del uso exclusivo del estado porque en la implementación de un programa, las prácticas concretas se pueden modificar en la interacción cotidiana entre sus miembros -implementadores y actores locales-, y en sus diferentes etapas.

Una de estas modificaciones se implementó en 2010, cuando el proceso de identificación de las mujeres ya no se realizó sólo con la participación de los líderes y lideresas de los Consejos del Poder Ciudadano (CPC) en las comunidades, sino que se abrieron convocatorias públicas en carteles ubicados en

las oficinas del MAGFOR y en anuncios por radios locales. Esta fue una condición exigida por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar la segunda etapa del programa⁴⁶.

Otro requisito que mantuvo cierta flexibilidad fue la posesión de la tierra a nombre de la mujer, al ser una problemática de todo el país, y se permite que se pueda presentar un compromiso por escrito de arrendamiento y/o préstamo de la tierra. Aunque estos cambios se valoran de positivos, en algunos casos también ha generado percepciones negativas entre los pobladores porque muchas mujeres no controlan sus animales, las vacas sueltas circulan por los callejones de las comunidades, entran en los patios de los vecinos y destruyen sus siembras. También, cuando se incumple con el pago del alquiler, el dueño de la tierra las desaloja, y las mujeres se ven obligadas a mantener la vaca en su patio y sufren de estrés.

Un mecanismo de enrolamiento que se flexibilizó fue incluir más variedad de tipos de bono y que se podían manejar en el patio, aunque no llevaban la vaca, pero tenían animales menores como: cabras, cerdos o aves de corral. Además, se incluyeron a familias de las zonas periurbanas de los municipios. A estos bonos se les llama Bonos de Patio y Bonos de asentamiento.

Si bien es cierto, hay varios aspectos que han sido negociados, pero lo que no se puede cambiar son los objetivos del programa. Los cambios demuestran disposición y flexibilidad para lograr el éxito en el proceso de enrolamiento de quienes deciden ser protagonistas.

4.3.1.3.2. El enrolamiento en la implantación y organización de los Núcleos Productivos del Programa Productivo Alimentario

Un aspecto de este programa es que no basta con estar en una lista de mujeres protagonistas, o haber pasado la revisión en su comunidad. También se requiere transitar por un período de implantación del Bono Productivo que dura de seis meses a un año, donde las mujeres deben cumplir con los compromisos del programa como: capacitaciones, asesorías técnicas, y reuniones; a la par se van desarrollando los procesos de negociación sobre la administración del bono en la familia. En este período de implantación se dio un proceso de enrolamiento mutuo entre el Estado y las protagonistas. Por un lado, el Estado demuestra sus capacidades y eficiencia para facilitar los recursos y organizar a las mujeres, y por otro,

⁴⁶ El Gobierno de la República obtuvo en el 2009 financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por el orden de los 20 millones de dólares para fortalecer el apoyo al sector agropecuario nicaragüense. El BID y el Gobierno de la República diseñaron el Programa de Apoyos Productivos Agroalimentarios (PAPA), complementario al PPA, a ser ejecutado por el MAGFOR. Los objetivos específicos del PAPA son: i) Apoyar a través de un Bono Productivo Alimentario (BPA) a familias campesinas de bajos ingresos a introducir cambios tecnológicos que contribuyan a mejorar su producción y productividad; y ii) mejorar la gestión empresarial de las familias beneficiarias del BPA. (IEEPP, 2009, p.26)

ellas deben demostrar su compromiso para con el Programa. En este enrolamiento, el objetivo del estado era garantizar la buena administración de los bienes que traspasa a las mujeres a través del Bono Productivo.

Los procesos de enrolamiento no son lineales. Significan constantes procesos de negociación, readecuación, puede parecer que se da un paso hacia atrás, o retornar al proceso de interposición, o puede darse una ruptura y salirse del proceso de traslación (o traducción). Villarreal (2000) señala: “Tanto operadores como beneficiarios ejercen un grado de agencia política mediante el cual frecuentemente se cambian interpretaciones y se negocian lineamientos”. (p.30)

Tuve acceso a un documento titulado: Ejercicio de Evaluación Interna al PPA del período 2007-2012 que fue realizado por el MEFCCA⁴⁷, se aplicó un encuesta nacional a una muestra de 1,700 mujeres y con un 95% de confiabilidad. Estos resultados han sido presentados y analizados en reuniones internas por los equipos técnicos de cada Departamento del MEFCCA con la finalidad de mejorar el trabajo en su territorio. Particularmente hay un dato a destacar del informe donde se afirma que se estima que del 2007 al 2012, un 73% de las protagonistas cuentan con los bienes del Bono y un 23% no tienen completo su bono. Las principales causas de la pérdida han sido la baja calidad productiva, enfermedad o muerte de los animales entregados en los primeros bonos. También hay mujeres que les robaron las gallinas o se las comieron y no las repusieron.

Generalmente quienes no tienen ningún bien del Bono se han retirado de los Núcleos Productivos, consideran que ya no tiene sentido estar organizadas, ni recibir capacitaciones, y tampoco ahorrar el 20% porque afirman carecer de recursos económicos. Quienes todavía tienen algún tipo de bien (vaca, o cerdo, o gallina) se mantienen organizadas, van a las reuniones, reciben las capacitaciones, pero no todas las mujeres han logrado incorporar en el fondo revolvente el 20% del costo del bien.

También en la evaluación se afirma: “El 78.8% de las protagonistas manifestaron que el nivel reproductivo del bono ha sido bueno, el 15.1% regular y el 4.5% ha sido malo” y “Una cantidad significativa de protagonistas expresan haber recibido bienes de mala calidad (vacas enfermas y de descarte) y en ganado menor y aves el principal problema estuvo en el tipo de especie, edad y peso”. (MEFCCA, 2013, p.2). Norma Irías explica:

⁴⁷ Este Ejercicio de Evaluación Interna al Programa Productivo Alimentario (PPA) correspondió al período 2007-2012, no ha sido divulgada oficialmente, se realizó como ejercicio interno, y los resultados han sido analizados por los directores y técnicos del Programa Productivo Alimentario en el MEFCCA en reuniones del equipo técnico departamental. El documento no me fue facilitado de manera oficial y me comprometí a no divulgar la fuente.

“La evaluación nos está arrojando algunos elementos más objetivos. Se encontró que más del 70% de las familias conservan, multiplican y reproducen sus bienes. Ese dato en una evaluación de un Programa de carácter nacional es valorado de positivo, y vemos al BID y a los organismos muy satisfechos con los resultados. Pero, en una reunión con el presidente Ortega y la compañera Rosario nos decían: “Para el gobierno que más del 20% de un programa no esté funcionando adecuadamente en un país con las condiciones de pobreza que tenemos, ahí radica el desafío de la productividad, la calidad y la eficiencia del Programa”. Quisimos saber cuáles son los factores de pérdida. Uno de los planteamientos fue la selección para garantizar la calidad: los animales los traen estresados desde un lugar largo, o decían que la vaca iba preñada y no fue cierto, o que las aves son de granja y se enferman si no se saben cuidar. Aquí hay un gran desafío de mejora”. (Norma Irías. Directora Nacional del PPA. 20 de Julio 2013).

Igualmente en mi trabajo de campo, en las entrevistas con directores, técnicos/as y mujeres confirmé que la baja calidad de los animales puso en peligro el proceso de enrolamiento durante el período de implantación del Bono. Ahí se refleja ineficiencia del Programa porque no se logra cumplir con las expectativas de las mujeres de tener animales productivos eficientes.

Los insumos fueron comprados a empresas registradas como proveedoras del estado, mientras que los animales se compraron en lotes a productores privados y a intermediarios. A las comunidades llegaban los camiones cargados de animales que eran entregados al azar o mediante rifa, y el hecho que a una familia le entregaran un animal deficiente fue valorado por las mujeres con la expresión: “no tuvimos suerte”, o “no tuvieron suerte”. Aunque no fueron todas las mujeres las que cargaron con esta “mala suerte”, si se comenzaron a elevar muchas críticas al programa que se concentraron en la baja calidad genética de los animales como: baja altura, ubres malas, poca leche, cimarrones (ariscos), edad variada, no iban preñados, tenían varios celos, aves con el pico cortado, cerdos flacos, entre otros.

Ante tales críticas, la dirección del programa tuvo que definir estrategias de adaptación para reducir las pérdidas y el impacto negativo entre las mujeres y sus familias. Por ejemplo, se orientó que si tenían problemas con su bono, le informaran al técnico/a para darle seguimiento y valorar la posibilidad de autorizar la venta y cambiar el animal. Rosa Emilia Peralta compartió su experiencia:

“En los primeros bonos hubo fallas porque la mayoría de las vacas salieron malas, con mastitis, otras demasiado viejas, otras bravas, y otras no daban leche ni para el ternero... Hablamos con los técnicos y les dieron la carta de venta para venderla y la cambien, buscarle una vaca nueva, aunque tal vez no vaya a comprar una vaca buenísima, pero compra una vaquilla y así la repone”. (Rosa Emilia Peralta. Municipio de Pueblo Nuevo. 27 de septiembre 2013)

Así mismo, los líderes de los Consejos del Poder Ciudadano (CPC) recibieron quejas de las mujeres y sus familias sobre la calidad del bono, lo que los llevó a cuestionar la eficiencia y transparencia del

proceso de compra, y acusaron a los altos funcionarios del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Forestal (MAGFOR) de tráfico de influencias y de recibir comisiones de los intermediarios. Ante estas acusaciones, Gustavo Moreno quien fungía como director del Programa, renunció a su cargo el 10 de Febrero del 2009 y en el Nuevo Diario (12 Febrero 2009) declaró que: “los motivos de su dimisión obedecían al descontento de los dirigentes de los CPC hacia su gestión”.

Estas inconformidades llegaron a oídos de la Contraloría General de la República (CGR) quienes decidieron realizar auditoría especial a varios programas del estado que se les había aprobado exclusiones de procedimientos de adquisición. Uno de ellos fue el Programa Productivo Alimentario (PPA). “El contralor Hernández dijo que la inquietud que tienen se basa en que no existe información detallada de los alcances de esas contrataciones directas y que por eso es que realizarán la auditoría”. (Nuevo Diario, 23 de Enero 2009). Entre Abril 2007 y Agosto del 2008 se realizaron ocho peticiones de contratación directa que suman 681 millones 521 mil 26 córdobas, lo que ha pedido el MAGFOR para manejar a su discreción. (Nuevo Diario, 10 de Febrero 2009). En estos reclamos los líderes de los Gabinetes del Poder Ciudadano (GPC) asumieron una identidad de cuidadores y voceros de los intereses de las mujeres y de los garantes de la transparencia del programa del estado en el territorio. Pero esta actitud generó dos opiniones opuestas:

- Para el gobierno, los dirigentes del CPC en las comunidades se ratificaron como los líderes del programa, “y ellos vigilarán que se realice de la mejor forma y denunciarán anomalías”. (El Nuevo Diario, 12 Febrero 2009)
- Para los críticos del programa, esto les confirma el papel de los CPC como “*dirigentes del paraestatal organismo político del gobierno*”. (El Nuevo Diario, 10 de Febrero 2009)

También las modificaciones al programa pueden darse por presión de otros agentes externos que igualmente participan en el proceso de enrolamiento, me refiero a las agencias que han facilitado recursos económicos, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). A finales del 2010 se comenzó a implementar una nueva modalidad de adquisición de los animales del bono (vaca, cerdo y aves), que consiste en entregarle a cada mujer un certificado de compra por el valor de 1,400 dólares para que ellas sean quienes negocien directamente con el proveedor, y reciban apoyo técnico de los especialistas del MEFCCA, pero serán ellas quienes decidan a quien comprar. Los técnicos/as consideran estos cambios como positivos porque actualmente se está ampliando a todos los municipios), y de esa forma ellas no tienen a quien culpar cuando los animales presentan baja calidad.

“Yo digo que en ese aspecto fueron buenos esos cambios porque ya no me van a decir a mí: “La vaca que vos me diste o la que vos participaste en ir a comprar o la que me mandaron de allá a la comunidad”, sino que ellas fueron ellas las que seleccionaron. A como dice Paola, por eso a ellas se les da los criterios de selección para saber cuál es la vaca que van a elegir o cual no, como seleccionar bienes buenos, que esté apto, que puedan mantenerse y reproducirse”. (Grupo Focal. Comunidad Cascabel. Somoto. 14 de Febrero 2014)

Otra estrategia de enrolamiento para las mujeres es integrarse a un Núcleo Productivo, como un espacio donde se recibe capacitación, asesoría y se comparte con mujeres de otras comunidades.

“Venir a las reuniones nos sirve para desestresarnos, no estar pensando tal vez cosas, o estar encerradas en las casa. Nos sirve de mucha experiencia porque ahí compartimos bastante experiencia, porque por lo menos yo soy de esta comunidad y yo no conocía las mujeres de otros lugares y nos relacionamos, hacemos amistades”. (Ileana del Socorro. Comunidad de Subtiava. Estelí. 25 de Julio 2013)

El Gobierno enrola a las mujeres en los núcleos porque pretende promover la asociatividad entre las personas con necesidades comunes, para trabajen colectivamente, mejorar su economía familiar y enfrentar la pobreza (GRUN-MAGFOR-INFOCOOP, 2009). En la cartilla “*Organizándonos Para Producir Mejor*”, que se entrega y estudia con las mujeres se especifica la forma de concretar este enfoque:

“La asociatividad permite una integración horizontal y a acceder a una economía de escala, facilitándoles el control del crédito, el procesamiento, la distribución, la comercialización, el conocimiento y la tecnología; a acceder a los excedentes económicos, el control del mercado interno; a desarrollar una identidad política para gestionar políticas a favor de sus intereses”. (GRUN, INFOCOOP, 2009, p.8).

De acuerdo a la Evaluación Interna del MEFCCA (2013), “el 76.3% están organizadas en núcleos productivos y solamente el 14.1% de las protagonistas mencionaron pertenecer a cooperativas (destacan Madriz y Carazo), el 5.8% no están organizadas (Nueva Segovia, Jinotega y Rio San Juan principalmente) y 3.8% no respondieron”. (p.4). Se analizó que la mayoría de las protagonistas que no participan activamente en los núcleos productivos son quienes ya no cuentan con los bienes del Bono.

Los Núcleos Productivos están organizados territorialmente, lo que no ha sido una limitante para que las mujeres que se movilizan a otros lugares se incorporen a los grupos. Luisa Amada vive en la comunidad La Tunoza. En 2008, en esta comunidad entregaron 26 bonos productivos a igual número de mujeres, pero la cantidad no fue suficiente para organizar en este sitio un Núcleo productivo y la técnica del MAGFOR decidió que el mejor lugar para instalar la organización eran las oficinas del Ministerio

ubicada en la ciudad de Estelí. Ahí confluían mujeres de comunidades cercanas como: La Tunoza, Isidriillo, Pastoreo, Potrero Grande, Agua Fría, El Limón, y Paso Ancho. En este lugar se reunían una vez al mes y las mujeres tenían que viajar en promedio 10 kilómetros. Unas lo hacían a pie y otras en transporte público. Cada mujer asume el pago de su transporte.

En las primeras reuniones las mujeres llegan tímidas, se presentan, comienza la interacción, las primeras pláticas. Todas comparten el ser mujeres protagonistas del programa, y todas tienen el interés de mejorar sus condiciones de vida. No obstante, se ha detectado que la limitante de participación y/o integración, no está dentro del grupo, sino en tener el tiempo que necesitan para participar en la reunión e integrarse a todas las actividades que requiere el Programa. La gran mayoría de estas mujeres rurales ejercen tres roles que realizan de manera simultánea: las tareas reproductivas, las tareas productivas y las tareas comunitarias.

Para las mujeres es muy importante que mientras estén en la reunión las actividades de la casa no se vean interrumpidas, por eso muchas se levantan más temprano y dejan todo listo. Otras logran redistribuir las tareas entre sus hijos, hijas, esposo, y otros familiares que vivan en su hogar. Una técnica del programa me dijo que las mujeres han logrado *“mayor planificación de las tareas que se hacen en el campo, y una planificación más segura y eficaz”*. Y una de las mujeres protagonistas me explica:

“En mi casa cada quien tiene su rol, es decir mi esposo hace una cosa, mis hijos se involucran. Todos se involucran como una sola familia. Lo bonito es que compartimos el trabajo, porque cuando él se va a trabajar los chavalos quedan recomendados a aguar la vaca, a darle de comer a los cerdos cuando yo no estoy, a darle de comer a las gallinas”. (Rosa Emilia Peralta. Comunidad El Chilincocal. 27 Septiembre 2013)

Para que las mujeres hayan avanzado en la redistribución de las tareas y la participación de sus hijos, hijos y pareja en las tareas reproductivas, ha sido vital la forma en que los técnicos y las técnicas han enrolado a los familiares en el programa. Un aspecto que ha sido exitoso en este enrolamiento es dejar que las parejas, hijos o hijas de las mujeres protagonistas asistan a las reuniones de los Núcleos porque reduce la desconfianza hacia el programa. Maritza Palacios, técnica del municipio de Estelí explica lo que ha sucedido en los núcleos que ella atiende:

“A veces se enferma la beneficiaria y los hombres nos piden permiso para participar en el núcleo, porque respetan que este espacio es de la mujer, y nos dicen: “Mire ingeniera, mi señora no pudo venir, pero me mandó a mí, ¿Puedo quedarme en la reunión?”. Le digo: “Perfectamente, puede quedarse en la reunión”. Esto es un logro porque escuchan lo que realmente se les habla o lo que trabajan las mujeres, no es nada oculto, no es misa negra, y a mí me encanta porque los hombres

conocen lo que viene a hacer su señora en las reuniones, y esto facilita que las dejen venir con toda confianza. Al comienzo los hombres creían que las poníamos contra de ellos, es por esa forma de confrontación que se ha tratado el género, incluso muchos no dejaban venir a la señora hasta que se les hacía una visita directa y se le explicaba a la familia lo que su mamita venía a hacer a la reunión, y lo que íbamos a hablar en la próxima reunión. Y nos preguntaban si podían ir, y les decimos que perfectamente. Ahorita esta visión de confrontación entre hombre y mujer no se aborda en los grupos, más bien se trata que todos colaboren en la administración del bono” (Maritza Palacios. Técnica del PPA. 19 de Marzo 2012).

Si bien es cierto que este proceso de enrolamiento de la familia no ha sido mediante la ejecución de una estrategia formal desde el Programa donde se pudiera implicar mayores capacitaciones o seguimiento sobre las relaciones de género, los técnicos/as si han implementado formas de ganarse la confianza de la mujer y su familia. Por ejemplo, se involucran en el seguimiento directo en sus fincas, motivan la construcción de las galeras, o conversan sobre la problemática familiar. Incluso hay técnicos/as que son aceptados como parte de la familia. Dos técnicas comparten:

“La asistencia técnica es eso, es llegar a su familia y preguntarles: ¿Cómo están los niños?, hay que aprenderse los nombres de los niños, mire y fulano de tal ¿Por qué no está? o ¿Adónde anda su marido?, preguntar todo lo que vincula a la familia, ¿Ya se ha vacunado el niño?, ¿Lo está llevando a la escuela entonces a veces esas cosas ayudan bastante para acercarnos a la familia y que nos tengan confianza”. (Claudia Beatriz Mendoza Beatriz Mendoza. Técnica Municipio El Júcaro. Nueva Segovia. 14 de Febrero 2014)

“La parte social del programa va asociado con la extensión rural, porque a nosotros se nos capacita en extensión rural y es una parte negativa cuando llegamos directamente a preguntar por los animales sin antes preguntar sobre el estado de la familia, ¿Cómo está la familia?, ¿Cómo están los chavalos?, si los chavalos están yendo a la escuela, si está el hombre colaborando con los bienes del Bono Productivo, hemos dicho que antes se tiene que preguntar por el estado de la familia que por los animales”. (Maritza Palacios. Técnica del municipio de Estelí. 19 de Marzo 2012)

En el grupo focal que realicé en la Comunidad El Cascabel (Somoto) afirmaron que la técnica mujer tiene mayor habilidad para socializar en una familia que un técnico hombre, porque ella tiene más paciencia, no sólo se enfoca en la asesoría técnica, se preocupa sobre la situación familiar. Ella explica:

“Las técnicas mujeres llegan más con las mujeres y los técnicos hombres con los hombres. Las mujeres técnicas socializan más, ya sea con hombres o mujeres, nosotras no tenemos problemas de llegar con los hombres, con los maridos de las mujeres hablamos iguales: “¿Cómo le ha ido?, ¿Cómo ordeñó o desparasitó la semana pasada?”. Igual entramos tanto con mujeres como hombres, pero la mujer técnica tiene más facilidad. El técnico hombre es más cortante, sólo le pregunta a la mujer cuánto produjo, o cómo está el animal, y no se sienta a platicar con la familia”. (Grupo Focal Somoto. 4 de Marzo 2014)

Y los/as técnicos/as más experimentados con el Programa aconsejan a los recién llegados sobre cómo deben de comportarse con las mujeres protagonistas.

“Yo no siento que se me ha hecho difícil llegar a la gente. Yo aconsejo a los nuevos técnicos no llegar con aquella prepotencia que venís y creer que sos la mamacita, que todo lo sabes porque venís de una universidad. Así no se gana a la gente. Nosotros llegamos igual a aprender con ellos y de ellos y seguimos aprendiendo porque no es que lo sepamos todo, simplemente nosotros somos como orientadores sobre el programa, pero no es que llegamos a imponerles lo que van a hacer”. (Técnica. Grupo Focal Somoto. 4 de Marzo 2014)

Un aspecto interesante de este proceso de enrolamiento es que las mujeres protagonistas implementan sus propias estrategias para aceptar a los/as técnicos asignados por el Programa. Existe una concepción cultural que la gente del campo *es tonta, o no sabe nada*, porque son calladas, tímidas, y no expresan abiertamente sus sentires, sin embargo, varios técnicos/as que entrevisté me manifestaron que han sido “probados” por las mujeres antes de ser realmente aceptados, y que son “bien bandidas”. Vean dos ejemplos:

“Yo le contaba a un promotor que vino de Managua: “No piense que porque andamos en comunidades ellas no saben, ellas saben más que nosotros o sea ella saben empíricamente”. Ellas valoran a la persona, ellas son calladas, pero si usted les da entrada, se gana su confianza, ellas ya se motivan, pero si usted no les da entrada, mamita no les saca una palabra, entonces ellas valoran a las personas. Yo le decía: “Si ustedes no saludan, ellas dicen: “qué mal educado que es”. Las mujeres lo estudian a uno, y ven como entrar en confianza, porque hay unos técnicos que entran y salen, y hay otros que se apropian del programa”. (Claudia Beatriz Mendoza. Técnica Municipio El Jícaro. Nueva Segovia. 14 de Febrero 2014)

“Una vez a un técnico que llegó a la comunidad La Laguna dicen que le sacaron un platón de carne de cerdo y él les preguntó: “¿Y es que compró carnita?”. La mujer le dijo: “No, es la carne de la vaca que me la comí”. El técnico, aunque se sorprendió, le dijo: “Fíjese que yo no le creo”. La mujer riendo le dice: “No, es por fregarlo para ver que decía. Ese fue un cerdo que me mandaron de regalo y tenía la carne”. No crea, son bien bandidas las mujeres, lo asustan y lo prueban a uno”. (Grupo Focal Somoto. 4 de Marzo 2014)

Cabe destacar que los Núcleos Productivos constituyen un espacio importante de interacción que las extrae de la rutina diaria de la casa y de sus responsabilidades, se transforma en un sitio de esparcimiento, es un espacio de solidaridad, amistad, confianza y necesidad de compartir. Por ello, si una mujer se siente bien de compartir con el resto de mujeres, esto la motiva para seguir llegando al grupo y hace todo lo posible por no fallar a las reuniones. En cambio, si no siente identidad, ni empatía, se reduce su motivación y realmente va al grupo por obligación, por un compromiso que debe cumplir y no se siente cómoda, en este caso el proceso de enrolamiento se vuelve frágil. Y esto lo saben los funcionarios del programa.

“Por ejemplo, en las reuniones que nosotros tenemos se les celebra el día de la mujer, y el aniversario cuando ellas se constituyeron como núcleo productivo. Ellas están pendientes de las fechas que se organizaron en ese núcleo, entonces ellas mismas buscan como celebrarlo. Entre ellas aportan productos, hacen la comida, si necesitan hacer una piñata, hay otra mujer que la hace, y otras llevan caramelos. Es increíble la unidad que hay ahora entre mujeres, independientemente que sean de comunidades diferentes, es bonito esto”. (Maritza Palacios. Técnica del municipio de Estelí. 19 de Marzo 2012)

“Sabe, ellas se sienten como familia, figúrese que cuando hay una asamblea y una mujer no está, ya comienzan a preguntar: “No, vino la fulana de tal, ¿Por qué sería que no vino?”, o sea ya se conocen y ellas viven en diferentes comunidades y al inicio decían: “Yo no conozco a fulana de tal”. Cuando se muere alguien, por lo menos en mi caso se murió una mujer, y ya ellas dijeron: “Vamos a mandarle un ramo de flores”. Y ya ellas se solidarizan, se sienten como una familia, entonces esto viene a ayudar con este programa, con estos núcleos formados, que vienen a darle un valor espiritual, de amor y solidaridad”. (Claudia Beatriz Mendoza. Técnica Municipio El Júcaro. Nueva Segovia. 14 de Febrero 2014)

Es vital para los técnicos/as consolidar la identidad de las mujeres para con los Núcleos Productivos, porque en algunos territorios muchas veces tienen que competir con los Organismos No Gubernamentales (ONG) que les llevan recursos, tienen mejores condiciones para hacer reuniones, y les facilitan viáticos de transporte y alimentación a quienes asisten. En cambio, los técnicos/as del programa tienen dificultades hasta para conseguir suficiente papelógrafa para una capacitación y son las mismas mujeres quienes tienen que garantizar el refrigerio del grupo, y cada quien asume su propio transporte. Esta situación reduce la participación de las mujeres en las reuniones de los núcleos productivos. Esto fue discutido en el grupo focal de Somoto.

“Lo que hacen las ONG es diferente a la visión que tiene el gobierno de cómo organizar a las mujeres. En esta zona hay bastantes ONG. Entonces la gente se alinea con lo más fácil, y a veces nosotros tanto que tratamos de concientizar a las mujeres y a veces hay gente que va más a esas reuniones de las ONG porque dicen: “Ahí nos dan comida, ahí nos dan viático”. Y nosotros aquí en el programa no tenemos para eso, entonces estamos en la parte de concientizar”. (Grupo Focal Somoto. 4 de Marzo 2014)

Otro aspecto importante en el funcionamiento del Programa ha sido el compromiso que tienen las mujeres del Núcleo Productivo de entregar el 20% del valor de la tecnología del Bono Productivo. Este dinero se trasmite a la tesorera que lleva el registro y es quien lo deposita en la cuenta bancaria. De acuerdo a las políticas del programa este dinero no se considera un “pago”, sino que se constituye en un ahorro para beneficio de todas las integrantes del colectivo con el objetivo de crear un fondo revolvente, o será el capital semilla para un futuro negocio que desee emprenderse.

La Cooperativa Guardabarranco de la Comunidad de San José (Miraflor) se organizó con 27 mujeres, de las 92 que conformaban el núcleo productivo. Están legalmente constituida y con su estructura organizativa establecida. Elaboraron su reglamento interno y su reglamento de crédito. Todas las mujeres socias han decidido impulsar la instalación de una Panadería y utilizarán su capital semilla (fondo de ahorro) para desarrollar esta iniciativa.

En la cartilla II Organizándonos para producir mejor (GRUN-MAGFOR-INFOCOOP, 2009) se define el fondo revolvente como: “Una alternativa económica, financiera y social mediante la cual un núcleo de mujeres del sector rural organizadas administra sus recursos propios, para prestárselo entre ellas”. (p.26). Otro aspecto del fondo es aprender a administrarlo y fomentar el ahorro para mejorar la calidad de vida de las familias y reducir la pobreza.

La Evaluación Interna del MEFCCA (2013, p.3) arrojó que el 54.4% de las protagonistas están cumpliendo con el compromiso de la cuota del ahorro, mientras el 44.4% no cumplieron y el 1.2% no responde. En el mismo informe se identifican dos causas fundamentales de este incumplimiento son: i) Protagonistas que se desintegraron por haberse consumido los bienes del bono; y ii) Protagonistas que asumieron que era un regalo del gobierno y no se sentían obligadas a devolver nada del valor del bono, a pesar que el ahorro es para ellas mismas.

No voy a profundizar en la primera causa, porque ya se ha mostrado que el 23% de las mujeres encuestadas afirman no tener el Bono Productivo, y al no tener el recurso aducen no poder cumplir con el compromiso de ahorrar a este fondo revolvente. Igualmente esto lo confirmé en las entrevistas. En relación a la segunda causa del incumplimiento, y de acuerdo a lo antes señalado, se infiere que aproximadamente el 22.6% de las mujeres lo consideran un regalo, por tanto no están dispuestas a aportar el 20%. Opinan que el Estado tiene recursos y no están dispuestas a cumplir con el compromiso que firmaron y asumen una clara actitud “populista”, lo que pone en peligro el objetivo del programa en su Núcleo, que es lograr la capitalización de las mujeres protagonistas.

“Desde el principio que se nos iban a dar el bono se nos dijo que íbamos a aportar el 20%, y firmamos ese acuerdo [...] Algunas me han comentado que ese es regalo del gobierno y que para que van a dar el 20%, para que lo van a pagar. Entonces, nosotros les explicamos, porque hemos pasado capacitaciones y estamos en el deber de explicarles y como tesorera del grupo les digo: “Ese no es ningún pago, porque con 2,184 córdobas que es el costo de mi bono no voy a pagar una vaca, o una gallina. Este es un ahorro de nosotras, para que las mujeres salgamos adelante y formemos una cooperativa”. Pero, hay unas que no entienden de eso, se ponen rebeldes y dicen que no”. (Ileana del Socorro. Comunidad de Subtiava. Estelí. 25 de Julio 2013)

También existen otras limitantes económicas y familiares que les han impedido aportar al fondo revolvente del grupo. Hay mujeres que no venden los productos sino que los consumen en la familia; tienen muchos hijos y su pareja no las apoya; otras no tienen la costumbre de guardar y ahorrar; y también hay casos que por influencia de su pareja no cumplen con el 20% del costo del bono.

Las estrategias de enrolamiento de la junta directiva de los núcleos, promotoras, y técnicas y técnicas del MEFCCA apuntan a deconstruir esta visión. En el Núcleo Productivo Arlen Siu donde Rosa Emilia Peralta es la presidenta: está integrado por 30 mujeres provenientes de diferentes comunidades del municipio de Somoto. Desde el 2007 les dieron los primeros bonos y hasta el 2013 tenían un fondo revolvente de C\$ 53,000.00 córdobas (Aproximadamente 2,120 dólares), ellas deberían tener un fondo de C\$ 129,600.00 córdobas⁴⁸, pero sólo han ahorrado el 41% del total. En el Núcleo Productivo se decidió depositar mensualmente, y cuando se reúnen entregan un monto de dinero de acuerdo a sus capacidades. Las cifras demuestran que no todas han cumplido en tiempo y forma con su ahorro.

El trabajo de las integrantes de la Junta Directiva del Núcleo y el técnico o la técnica del MEFCCA es recordar el compromiso adquirido y este es un punto que abordan en las reuniones y asesorías individuales. Rosa Emilia Peralta explica la situación de su Núcleo:

“Bueno yo he peleado para que ellas aporten la cuota, siempre les digo a ellas: “No, no me dejen pasar vergüenza, daría pena que ustedes tengan el bono y nunca paguen esa cuota, porque tienen de donde sacar plata, de los mismos animales. Nosotras somos capaces de salir adelante, no permitan que salgamos aplazadas, debemos salir adelante en ser una mujer emprendedora”. Les he dicho: “Miren ustedes creen que esto es un regalo, que no le costó al gobierno, no es así, esto sí le costó al gobierno, debemos cuidarlo y así van ir multiplicándose los bonos a las otras mujeres que no les ha llegado”. (Rosa Emilia Peralta. Comunidad El Chilincocal. 27 Septiembre 2013)

El programa autoriza y estimula el uso de este dinero como fondo revolvente, pero quienes tienen la última palabra son las mujeres de cada Núcleo, utilizar este fondo es una decisión colectiva. Existen Núcleos que han facilitado pequeños préstamos a las mujeres para adquirir insumos o semillas para la producción, para instalar una pequeña pulpería, para comprar animales, o para cualquier emergencia. Sin embargo, ha habido Núcleos que han dado créditos y la experiencia de recuperar el dinero ha sido bastante difícil y esto ha atrasado su proceso de organización como Cooperativa (Este tema será ampliado más adelante en el inciso 4.2.3.3.).

⁴⁸ En promedio el monto del 20% por cada bono correspondía a 240 dólares a un cambio de 19 córdobas por un dólar.

En el Núcleo de Luisa Amada, su hermana es la tesorera y ella la apoya acompañándola a depositar el ahorro a la financiera CARUNA. La primera experiencia del uso del fondo revolvente para préstamo fue con una socia que le prestaron seis mil córdobas, cumplió su compromiso y se tuvo excedente por pago de intereses. Con esta experiencia positiva, se reunieron y decidieron no tener el dinero estático, de ser solidarias y ampliar el acceso al crédito para todas las socias. En consenso deciden utilizar los fondos de la cuenta, mientras completan el 80% del total del fondo revolvente para constituirse en Cooperativa. La Asamblea decidió que el fondo de préstamo debe destinarse para la compra de semilla para sembrar granos básicos. Su plan incluía comprarles la producción a las mujeres, y revenderla en el mercado, para obtener utilidades del préstamo y del producto. La mayoría de las socias solicitaron préstamos y la tesorera se trasladó a las comunidades a entregar el dinero. Luisa Amada recuerda: “Eran grandes filas de mujeres retirando el dinero”. Ese año (2010) el invierno fue muy lluvioso y se perdió toda la siembra, “los frijoles se pusieron amarillos y otros ni nacieron de la gran lluvia que había, dicen que la que sacó dinero para sembrar millón [el tipo de cultivo es sorgo y se conoce popularmente como millón] cosechó sólo un poquito” (Luisa Amada). Aún con la pérdida, la mayoría de las mujeres honraron su deuda, aunque tardaron de 2 a 3 años en pagar, pero cuatro años después todavía existen mujeres que no han pagado y el grupo no ha logrado recuperar C\$ 17, 000 córdobas (Aproximadamente 680 dólares). Luisa Amada afirma que son mujeres que pueden pagar, pero se han hecho “*gatas bravas*” y se niegan a pagar. Lo más difícil de esta situación es que, mientras no recuperen esa plata no pueden acceder a otros fondos para establecer la Cooperativa de producción y crianza de cerdos. Este atraso ha debilitado a las mujeres que quieren organizarse en la cooperativa, y de 25 que estaban inscritas, ahora quedan 13 mujeres.

Hay otros Núcleos Productivos que para evitar problemas, han decidido no tocar el fondo revolvente hasta alcanzar el 80% de la meta, y decidir si organizan la cooperativa o se quedan sólo manejando el fondo revolvente entre las socias:

“Todavía no hacemos préstamo del fondo, porque yo les digo a ellas: “Mientras cada quien no termine su cuota, no les voy a dar préstamos. Yo soy celosa [desconfiada] en esto, lo bueno es que les hace falta poco ya, ya a la mayoría les falta poco para cumplir con la cuota”. (Rosa Emilia Peralta. Comunidad El Chilincocal. 27 Septiembre 2013)

La dirección del programa al inicio no quiso enmarcar a las mujeres sobre cómo manejar su fondo revolvente y no se elaboró una normativa, pero la problemática de recuperación de cartera en muchos núcleos hizo indispensable este instrumento, y en Agosto del 2014 se publica la cartilla que explica el procedimiento del otorgamiento de crédito con el fondo revolvente, la conformación del Comité de Crédito y los lineamientos generales para elaborar el reglamento de crédito en el núcleo. Para

ejemplificar, la Cooperativa Guardabarranco de la Comunidad de San José (Miraflor) que ha decidido impulsar la creación de una Panadería, desde el MEFCCA se las ha apoyado en la elaboración del plan de negocio y desde el Proyecto de CENPROMYPE de la misma institución se facilitarán U\$ 6,000 dólares en calidad de donación para la adquisición de la maquinaria y equipo.

4.3.1.3.3. El enrolamiento en la creación de iniciativas de negocios

En todas estas fases de desarrollo del PPA se aborda el enfoque de asociatividad, que es promovido por los funcionarios del programa, desde el técnico y la técnica que asesoran en el territorio a cada mujer protagonista, en los Núcleos Productivos y en la organización de cooperativas.

“La filosofía de este programa es dar la oportunidad de que las mujeres desde sus casas puedan desarrollar actividades económicas que históricamente ha sido para el autoconsumo. Lo que se quiere es mejorar esta producción para el consumo familiar y darles la atención para que ellas, en un momento determinado, puedan producir ya no solo para el consumo, sino también para poder desarrollarse en un mercado local, pero que ya en este momento amerita la necesidad de tener un nivel organizativo más estructurado. Eso implica que las mujeres tengan a través de su organización asociativa la posibilidad de poder acceder a financiamiento, a procesos de capacitación, y eso solo es posible hacerlo organizadamente”. (Ruth Aguilar. Responsable de Fomento Cooperativa y Asociatividad. MEFCCA. 15 de Marzo del 2014)

La asociatividad se concreta en el impulso de la organización de las mujeres protagonistas como una oportunidad de acceder a recursos y potenciar sus capacidades. Este enfoque funciona cuando un grupo de personas con necesidades comunes se juntan ya sea para organizarse en una asociación gremial o para trabajar y mejorar la economía familiar, la producción, luchar contra la pobreza y mejorar las condiciones de vida (GRUN-MAGFOR-INFOCOOP, 2009) (p.7). Ruth Aguilar, Responsable de Asociatividad y Fomento Cooperativo del Departamento de Estelí explica:

“Desde el Ministerio la asociatividad está concebida para que las mujeres vivan todos estos procesos de forma consciente y que ellas vayan desarrollando la necesidad de estar juntas para enfrentar en mejores condiciones sus iniciativas de negocios, sus problemáticas como mujeres y poder crear una mejor condición”. (Ruth Aguilar. Responsable de Fomento Cooperativa y Asociatividad. MEFCCA. 15 de Marzo del 2014)

El PPA está diseñado en una tercera fase para comercializar los excedentes en el mercado nacional o internacional, e incentivar cadenas de producción agroindustrial. En esta fase los Núcleos Productivos elaboran Planes de Negocio y se encaminan a la creación de Cooperativas.

“La tercera fase es donde todas las mujeres se juntan para hacer los emprendimientos, para hacer negocio, que ya es una empresa. La idea del bono es que no se está viendo tanto como la gran inversión, ese un instrumento para que nosotros crezcamos, para ser empresarias y esa es la idea del gobierno. Aquí estamos apostando nosotros que se puedan generar mayores ingresos porque eso va a significar cambios positivos, tener más salud, más educación, y mejorar la vida”. (Mauricio. Técnico de Asociatividad. MEFCCA. Departamento de Estelí. 23 de Julio 2013)

De acuerdo al Programa Productivo Alimentario (BPA) los requisitos a cumplir para organizar una cooperativa con las mujeres protagonistas del Bono incluyen:

- a) El núcleo productivo tiene que haber ahorrado en su fondo revolvente al menos el 80% del aporte del 20% de las socias.
- b) Participar voluntariamente en la organización de su cooperativa
- c) Elegir la Junta Directiva de la cooperativa
- d) Elaborar los estatutos de la Cooperativa
- e) Las socias deben recibir 40 horas de capacitación en cooperativismo facilitada por el Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP)⁴⁹

Hasta el 2013, en el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” se hizo una valoración del programa, la que determinó que la organización de las cooperativas no ha tenido el avance esperado. En el documento de Evaluación Interna del MEFCCA (2013) se afirma que *solamente el 14.1% de las protagonistas mencionaron pertenecer a cooperativas (destacan Madriz y Carazo)*. En este nivel, las estrategias de enrolamiento no están siendo suficientemente efectivas como para convencer a las mujeres organizadas en los Núcleos Productivos a trascender y organizar sus cooperativas. Los funcionarios del programa están claros que para lograr el éxito en la formación de cooperativas no se debe imponer la organización, sino que debe ser una decisión voluntaria y libre, de lo contrario el proceso está destinado al fracaso.

“Aquí en San Juan de Limay vamos al paso de la confirmación de las cooperativas, este es un proceso que hay que ir capacitando a la gente para que vaya agarrando conciencia y se den cuenta que esa es la alternativa de conformar las cooperativas... Si nosotros les imponemos la organización, en el futuro van a decir: “Ustedes fueron los que nos dijeron”. Por eso, lo primero es capacitarlas y que decidan voluntariamente porque si le imponemos es un fracaso”. (Pedro

⁴⁹ En Nicaragua existe la ley General de Cooperativas, la ley No.499 fue aprobada el 29 de Septiembre del 2004 y publicada en la Gaceta No.17 diario oficial el 25 de Enero del 2005; también se creó el Reglamento de la Ley General de Cooperativas, decreto No.91-2007, aprobado el 10 de Septiembre 2007 y publicado en La Gaceta No.174 del 11 de Septiembre del 2007. En el artículo 3 de este reglamento se establece la autoridad para la aplicación y tutela de las disposiciones de la ley, reglamento y estatutos de las cooperativas está a cargo del Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo (INFOCOOP). Este es un instituto autónomo del estado, rector y gestor de las políticas públicas nacionales para la protección, fomento y desarrollo del movimiento cooperativo. En 2012, el INFOCOOP se incorpora al MEFCCA.

Joaquín Cruz Cruz Murillo. Delegado del MEFCCA en el municipio de San Juan de Limay. 23 de Julio 2013)

“Para hacer cooperativa lo primero es cumplir con el principio de la voluntariedad, que sean personas afines, que vayan hacia un mismo objetivo, una misma meta; y capacitarse”. (Mauricio. Técnico de Asociatividad. MEFCCA. Departamento de Estelí. 23 de Julio 2013)

Para esta investigación entrevisté a varias mujeres del Bono Productivo y a todas les pregunté sobre la organización de su cooperativa. Pude percibir diferentes niveles de avance en este objetivo. La mayoría de las mujeres no habían hablado del tema y no sabían qué negocio iban a emprender y otras lo habían abordado, tenían muchas ideas, pero no podían acceder por la falta de fondos. Un grupo, desde hacía dos años estaba trabajando sus estatutos y gestión de personería jurídica y un grupo demostró entusiasmo porque habían comenzado a reunirse con técnicos y técnicas del Área de Asociatividad del MEFCCA. Un punto en común en estos grupos es la falta de disposición de las mujeres a organizarse en cooperativa.

Cabe mencionar que el paso de núcleo productivo a Cooperativa es totalmente voluntario. Una vez que, las mujeres han decidido organizarse, se capacitan sobre temas de cooperativa y en este proceso eligen a su Junta Directiva y las integrantes de las Comisiones de Organización, Capacitación y Propaganda. La elección de las dirigentes lo decide la Asamblea de mujeres. Sin embargo, el técnico o la técnica del ministerio que facilita este proceso recomiendan que las mujeres que elijan para estas responsabilidades sepan leer y escribir, liderazgo nato, iniciativa, disposición de trabajo, compromiso con el grupo.

El aspecto de voluntariedad lleva implícitas dudas e inquietudes que muchas veces expresan las mujeres. En otros casos guardan silencio, pero internamente están presentes. Por ejemplo se preguntan: ¿Realmente tengo interés de organizarme en una cooperativa?, ¿Nuestro grupo tiene la capacidad para impulsar una Cooperativa?, ¿Tengo garantía que mi fondo revolvente va a ser utilizado adecuadamente?, ¿Cuál será el apoyo real del estado en mi cooperativa?, ¿Estoy dispuesta a trabajar en la cooperativa? ¿Quién va a dirigir mi cooperativa?, ¿Tendrá aceptación mi producto en el mercado? ¿Tendremos utilidad?, ¿Podré disponer del tiempo suficiente para trabajar en la cooperativa?, todas estas inquietudes van más allá de cumplir con la condición económica de tener el 80% del total del fondo revolvente. La cercanía y el papel motivador del técnico o la técnica son sumamente importantes para que las mujeres reduzcan sus inseguridades.

“Sí, es que la motivación depende del técnico o la técnica, depende de la visión que tenga y del amor que les dé, porque recordemos que si ellas dicen que tenemos miedo uno tiene que decirles: “No, es que ustedes no van a perder nada”. Ellas me dicen: “Aja y todo mi dinero que queda ahí ¿Cómo va a quedar?”. Yo les aseguro que su cuenta ahí está segura, y es de ellas. Tienen miedito porque piensan que el gobierno les puede quitar el fondo. Yo les digo que ese dinero está a nombre de la junta directiva y no se los puede tocar nadie”. (Claudia Beatriz Mendoza. Técnica Municipio El Jícaro. Nueva Segovia. 14 de Febrero 2014)

Otro factor que incide en la formación de las cooperativas es el tiempo que las mujeres estén dispuestas a dedicar a la organización y hacer funcionar esta nueva iniciativa.

“El Núcleo que atiendo quiere formar una cooperativa, pero estando al frente alguien que sea un profesional, porque ellas aunque se capaciten tienen sus quehaceres, sus oficios, y no solo van a estar dedicadas a la cooperativa. Tienen otras cosas, tienen sus hijos. Por otro lado, hay mujeres que sus hijos están en la universidad y quieren que salgan adelante, y tienen la visión con la cooperativa de tener mayores ingresos. En todo esto depende mucho la visión del técnico y cómo las apoya”. (Claudia Beatriz Mendoza. Técnica Municipio El Jícaro. Nueva Segovia. 14 de Febrero 2014)

“El atractivo para muchas mujeres en el PPA fue que la actividad económica la iba a hacer desde su casa y no tenían que dar el salto hacia afuera, cuando hablas de cooperativas significa asistir a asambleas, reuniones, gestiones fuera de la comunidad, y trabajar fuera de casa. Para ellas implica mayor independencia y movilidad; hay un porcentaje de mujeres –que no te puedo decir ahorita– que no tienen que pedir permiso. Son mujeres autónomas, no les significa preocupación, y cuentan con el apoyo de sus compañeros para integrarse a las actividades del Núcleo”. (Ruth Aguilar. Responsable de Fomento Cooperativa y Asociatividad. MEFCCA. 15 de Marzo del 2014)

Una crítica en los informes de consultores de ONG (McBain-Haas, 2008; Quiroz, 2011; Larracochea, 2011) e incluso de los funcionarios del Ministerio ha sido que la prioridad en el nivel de implantación del BPA no ha sido adecuada porque se ha estado más de cara a la producción de los bienes (vaca, cerdo, gallinas e inversiones) y poco se ha trabajado en ubicar a las mujeres en el centro del Programa, que sean las protagonistas en función de sus bienes y no al contrario.

“Para mí una dificultad que ha habido es que el enfoque (del programa) inicialmente... se hizo más énfasis en la parte de la producción y no en ellas. Esa parte hace falta y es lo que estamos trabajando desde el año pasado (2013) como Ministerio, es poner a las mujeres en el centro del programa y no que sean los bienes nuestro interés. Realmente queremos lograr que esa mujer con sus necesidades, intereses y dificultades, sean ellas las protagonistas en función de esos bienes y no los bienes en función de las mujeres. Esta es la línea de asociatividad, trabaja la parte humana de las mujeres para que den ese paso de autonomía”. (Ruth Aguilar. Responsable de Fomento Cooperativa y Asociatividad. MEFCCA. 15 de Marzo del 2014)

En la Agenda del Programa todavía está pendiente profundizar en la autonomía de las mujeres, y se relaciona con el poco trabajo que se realiza con el enfoque de género, pero también por la poca claridad de

los técnicos y las técnicas de cómo trabajar metodológicamente el tema de género. Esto incluye un mayor involucramiento del hombre, hijos e hijas, y el resto de la familia.

4.3.1.4. La movilización: el liderazgo del estado en el Programa Productivo Alimentario.

En la movilización los diversos actores que han ido construyendo el liderazgo del estado en el Programa Social lo legitiman como el representante de los intereses de las mujeres protagonistas y simplifican la complejidad de las relaciones que se han desarrollado. Esto se demuestra cuando el Estado puede mostrar cifras, imágenes y testimonios –al interior y exterior del país- su capacidad de ejecución y eficiencia, los recursos humanos y materiales que se han ido acumulando, o no funcionan, el impacto económico, social, político y de género que han logrado mediante el programa. Igualmente esta información puede pronosticar la permanencia, crecimiento y sostenibilidad de los efectos en las mujeres y sus familias, y como tal reafirmar o rechazar el papel y representatividad del Estado.

Castillo (1997) explica que el momento de la movilización va sucediendo cuando unos actores tratan de asociar a otros actores a los múltiples significados y vínculos que se producen a lo largo del ejercicio del poder, esto se realiza enlistando los recursos que los miembros del grupo han ido acumulando a lo largo de los procesos de interposición y enrolamiento. Llegar a este momento, de acuerdo al modelo teórico-metodológico, no significa que la acción y la dinámica cotidiana al interior del grupo se haya detenido, más bien se siguen produciendo y reproduciendo o creando nuevos procesos de interposición y enrolamiento. (p. 247-248). Este modelo teórico-metodológico se diseñó exclusivamente para dar cuenta de las técnicas de poder utilizadas por el Estado u otros actores sociales. Este modelo surge de la perspectiva de Red-Actor (Actor Network Theory).

Villarreal (1996) señala que el concepto de red-actor describe la manera en que cada actor colectivo está constituido por redes de vínculos entre distintos tipos de elementos, no sólo humanos, sino somáticos y extra somáticos. Y un elemento clave en la utilización de redes/actor como recursos reside en la simplificación. Y de acuerdo a Callón y Latour el secreto del poder consiste en la fuerza de asociar un gran número de elementos y al disociar lo más rápidamente posible, elementos enrolados por otros actores. La fuerza reside en el poder para romper y juntar.

De esta manera la red-actor del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” además de todos los actores involucrados, también se incluyen las cifras, los informes, los animales, la producción, los núcleos productivos, las cooperativas, la infraestructura productiva, la tecnología y además los cambios y

expectativas individuales y colectivas que se han logrado establecer. El cuarto momento del Modelo de Traslación se concretiza cuando el Presidente y los funcionarios del gobierno puedan demostrar con datos o cifras los éxitos del Programa.

Para el caso, el PPA tenía como meta principal beneficiar durante el período que abarca desde el 2007 hasta el 2011, a 80,000 familias que representan al 80% del total de los 90,000 hogares rurales empobrecidos de Nicaragua, que poseen de 1 a 10 manzanas de tierra sin ganado. Sin embargo, en el proceso de ejecución del PPA, en 2009 esta meta se amplió a 100,000 familias al incluir a 20,000 familias que tienen menos de 1 manzana, representando el 38% de los hogares rurales con esas características (MAGFOR, PPA, 2010a).

Las cifras oficiales se muestran en la página web del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA), e informa que desde el 2007 hasta el 2012 se han beneficiado a 103,336 familias protagonistas con el financiamiento del Gobierno de Nicaragua y con financiamiento externo proveniente de FONDEAGRO, FIDA, BID, FAO, Austria, China Taiwán y ALBA. Así mismo, se han organizado un total de 1,726 núcleos productivos a nivel nacional, entre todos ellos se cuenta con un fondo revolvente de C\$ 86,053,485.89 córdobas (Aproximadamente U\$ 3,442,139.43 dólares) y se han logrado organizar legalmente a cooperativas a 8,376 protagonistas.

En la página oficial de INFOCOOP (2014a) se informa que en 2014 existen a nivel nacional 162 cooperativas con 10,749 mujeres del Bono Productivo Alimentario, distribuidas en: 77 cooperativas son de Managua, León 20, Chinandega 20, 10 en Nueva Segovia, 10 en Madriz. Hay 25 cooperativas con 813 beneficiarios en Dipilto, Jalapa, Matagalpa, la Dalia, El Sauce, Achuapa, Jinotega, Cusmapa, Somoto, RAAN, La Cruz de Río Grande, Bluefields, Waspan y Puerto Cabezas. Estas cooperativas están promoviendo sus productos a nivel de ferias agropecuarias, ofertando huevos, leche, cuajadas, fruta, hortalizas, aves reproductoras, venta para alimentación de aves, cerdos y ganado mayor.

Así mismo, en la página de INFOCOOP (2014b) en notas informativas se informa que en el mes de Mayo 2014 se han organizado dos cooperativas del Bono Productivo Alimentario, la Cooperativa Multisectorial “Regalito de Dios” de Masaya con 20 socias y la Cooperativa “Paz y amor” con 13 socias del municipio de San Nicolás, Estelí.

Datos de un informe del MEFCCA, citado por el Equipo de Tortilla con Sal (2015) se reporta que en el año 2013 se entregaron 12,361 nuevos Bonos, se conformaron 153 nuevos Núcleos y se manejan

ahorros revolventes por un monto de C\$ 96,169,982.00 córdobas (Aproximadamente U\$ 3,846,799.28 dólares). Se capacitaron a 1,195 mujeres Promotoras Solidarias Agropecuarias para apoyar técnicamente a otras mujeres protagonistas del programa. Se conformaron 295 nuevas cooperativas, para un total de 871 cooperativas conformadas desde el año 2007, a partir de los núcleos del BPA. Así mismo, 43 cooperativas de mujeres protagonistas desarrollaron pequeños negocios a través de la metodología Ruta de Aprendizaje. (p.33)

Desde el 2007, cuando se inauguró el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” (PPA) hasta la fecha se han divulgado los resultados en imágenes por medios radiales, televisión nacional, medios impresos y sitios web, la población nicaragüense ha apreciado muchos rostros sonrientes y declaraciones entusiastas de mujeres protagonistas que han recibido el Bono Productivo Alimentario en diferentes comunidades rurales.

En el cuadro No.2 se aprecia la distribución anual y departamental de bonos entregados del 2007 al 2012, existe un sobrecumplimiento del 3.3% de la meta de 100,000 familias, para un total entregado de 103, 336 bonos a igual número de familias.

Cuadro No.8. Distribución departamental de bonos 2007-2012. MEFCCA

DEPTO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total 2007-2012	Proyectado 2013
Managua	762	900	3,227	2,659	4,096	3,010	14,654	4,500
Matagalpa	670	2,300	562	791	3,127	1,801	9,251	2,200
Chinandega	0	1,200	959	1,430	2,029	1,075	6,693	1,875
León	300	1,845	410	1,539	1,493	1,113	6,700	1,650
Jinotega	253	2,500	1,515	841	2,821	1,059	9,089	1,575
Masaya	0	1,100	755	774	1,056	804	4,489	1,325
Estelí	1,002	600	764	0	2,177	440	4,983	1,225
Nueva Segovia	2,084	1,200	2,008	0	1,050	1,503	7,845	1,125
Chontales	0	800	318	0	1,167	765	3,050	925
Granada	0	500	525	500	680	630	2,835	875
Rivas	250	320	928	493	1,010	578	3,579	875
Carazo	0	500	725	490	705	600	3,020	825
Boaco	0	789	385	42	1,019	512	2,747	725
RAAS	623	750	0	350	380	820	2,923	825
Zelaya	150	150	65	300	485	490	1,640	750
Madriz	1,914	900	1,301	390	141	699	5,345	825
Minas	1,152	545	0	657	373	790	3,517	775
Rio San Juan	0	600	232	304	435	502	2,073	775
RAAN	2,592	1,490	1,045	730	730	674	7,261	850
Alto Coco	465	465	0	0	84	628	1,642	500
TOTAL	12,217	19,554	15,724	12,290	25,058	18,493	103,336	25,000

Fuente: Pagina web del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. (MEFCCA, 2013)

En Marzo 2012, el gobierno informa que a las mujeres del Programa “Hambre Cero” se les ha provisto de aves y semovientes, semillas, implementos de trabajo y materiales para corrales, y se inicia un proceso de capitalización de sus respectivas unidades de producción y actividades de crianza auto-sustentables. De mayo 2007 a Diciembre 2011, se ha puesto en manos de las mujeres más de 50,000 vacas, 29,000 cerdas, 9,800 ovejas, 4,000 cabras y 600,000 aves, entre otros bienes. Se han producido 25 millones de litros de leche, 140,000 lechones, más de dos millones de docenas de huevos de gallina y más de 600,000 pollitos (GRUN, 2012, p. 4-5). En el cuadro No. 4 se detallan los datos productivos y reproductivos de las especies entregadas con el Bono Productivo Alimentario.

Cuadro No.9. Datos productivo/reproductivo del BPA. 2007-2012.

DATOS PRODUCTIVO /REPRODUCTIVO	Vacas	Cerdas/Verracos	Gallos y Gallinas
Entregados:	56,803	44,951	923,955
muertos:	6,340	5,591	235,357
Perdidos/Robados:	2,179	6,240	171,767
Nacidos del Programa:	7,348	7,506	
Gallos nacidos del programa	-	-	57,028
Gallinas nacidas del programa	-	-	394,426
Vacas adquiridas por cambio:	1,034	-	
Inventario actual	56,666	40,626	968,285
Paridas/os (vivas/os):	43,197	17,695;	
Terneros/lechones/pollitos vivos:	46,829 (24,533 hembras y 22,296 machos)	172,527 (89,331 hembras y 83,196 machos).	1,010,162
Inventario actual vivos:	111,331	213,153	1,978,447
Terneros(as) mayores de 3 años: (5,112 hembras y 2,724 machos)	7,836	-	-
producción de leche:	36,871,439 litros (9,741,463 galones).	-	-
Producción de huevos	-	-	50,126,409 unid (4,177,201 doc.)

Fuente: Cuadro elaborado para este estudio con información del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. Sitio web: http://www.economiafamiliar.gob.ni/index.php?option=com_content&view=article&id=672&Itemid=228 Fecha de consulta: 25 de Octubre 2013

En base a los datos del cuadro anterior (No.4) se puede calcular el porcentaje de pérdida de las especies (muertos, perdidos y robados) con respecto a la cantidad entregada a las mujeres, en las vacas representa un 15%, las cerdas/verracos el 26% y el 44% en gallos y gallinas. También se puede determinar el nivel de reproducción de los bienes que fueron entregados: en las vacas el 13%, las cerdas/verracos un 17% y el 49% en gallos y gallinas. De esta manera, la implantación del Bono se constituye como un programa de repoblación ganadera, porcina y avícola, y de retención de vientres.

Según el MEFCCA (2013) en total se han organizado 1,726 núcleos a nivel nacional, los cuales poseen un fondo revolvente de C\$ 86,053,485.89 (US\$3,442,139.43 dólares) y han logrado alcanzar un

nivel de organización que los eleva a Cooperativas legalmente constituidas y acreditadas por el INFOCOOP a 297, integradas por 8,376 protagonistas. Se han realizado 26 propuestas de planes de negocios a través de los Fondos FIDA y APAGRO BID.

El 1 de Agosto de 2013 se inauguró un Parque de Feria Nacional de la Economía Familiar, con capacidad para albergar a 2,176 productores y artesanos con 450 módulos, espacios para actividades culturales y salas de capacitación. Estas ferias se realizan semanalmente y acuden a comercializar sus productos las protagonistas de los diferentes proyectos y programas que impulsa el MEFCCA en todo el país. Este parque le ha servido al gobierno para legitimarse, como una especie de espacio-vitRuth Aguilar, donde se muestra a la población nacional e internacional el éxito de los programas y en voz de las mismas protagonistas. Del período 2007 al 2012 este programa ha generado al menos 206,672 empleos en 103,336 unidades familiares, considerando que la administración de estos bienes requiere que sean manejados por dos personas, la mujer y otro miembro de la familia.

La Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Social y Económico (FUNIDES, 2012) afirma que los Programas Sociales en su conjunto que impulsa el gobierno de Nicaragua, por cada córdoba de gasto reduce la brecha de la pobreza en 46 centavos y la brecha de la pobreza extrema en 22 centavos, siendo el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” uno de los más eficientes (más progresivos) en reducir la desigualdad. En el Programa la relación costo-beneficio para la reducción de la pobreza es de 0.69 y para la reducción de la pobreza extrema es de 0.40.

Los funcionarios y técnicos del Ministerio en sus diferentes delegaciones recopilan las evidencias del Programa, tales como: fotografías, videos, grabaciones y memorias. Este material se envía a las oficinas centrales del Ministerio que está en Managua. El estado utiliza diversas formas de divulgación por sus propios medios de comunicación, y envían reporteros que realizan reportajes especiales sobre la entrega de los bienes y de las mujeres protagonistas, que se transmiten en canales de cobertura nacional (Multinoticias canal 4, Canal 8 y Canal 6), en la red social Facebook en la página del MEFCCA, en medios informativos en línea como: El 19 Digital, El Pueblo Presidente y La Voz del Sandinismo, y en canales de youtube. También los canales de cobertura nacional privados han elaborado reportajes especiales.

Los resultados del Programa han repercutido a nivel internacional. En Junio del 2013, el Vicepresidente de la República Moisés Omar Halleslevens recibió en nombre de Nicaragua un diploma de reconocimiento de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura)

por haber alcanzado la meta de reducción del hambre del Objetivo de Desarrollo del Milenio 1, antes del 2015. El 27 de Agosto del 2013, el Director General de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) visitó el país y declaró: *"Nicaragua va muy adelante en sus programas de hambre cero, de apoyo a la agricultura familiar y promoción de los alimentos frescos y saludables. Entonces eso hay que compartirlo con los vecinos. Estamos pensando con la FAO cómo promover esa cooperación con los países vecinos"*, explicó el Director General de la FAO". (FAO, 2013b).

El MEFCCA organiza visitas a diferentes Núcleos Productivos y a Cooperativas adonde llevan a funcionarios de las Embajadas, delegaciones y representantes de organismos financieros interesados en el Programa, o a quienes el gobierno les interesa enrolar. Para ejemplificar, en el Facebook del Ministerio se publicó el 9 de Abril del 2014 la visita a la comunidad Las Prusias (Granada, España), de Rebeca Grynspa, la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB) para conocer las experiencias exitosas en voz de mujeres protagonistas del BPA.

“La visita de la Secretaría General Iberoamericana tiene como objetivo ver los programas que el Gobierno Sandinista está desarrollando en Nicaragua, contribuir al fortalecimiento y a la cohesión de la Comunidad Iberoamericana, e impulsar su proyección internacional. “Apoyar a las familias sin desarraigarlos del lugar de donde son, que tengan un desarrollo local, una vida digna desde donde habitan” (Pagina Facebook del MEFCCA, 9 de Abril 2014)

Los efectos de los programas sociales del gobierno de Nicaragua repercuten a nivel internacional y son los organismos internacionales quienes legitiman el trabajo a nivel de toda la región latinoamericana y el Caribe. Tal ha sido el caso de la FAO. El 4 de Abril del 2014 en el Programa DOSSIER de la Televisión Venezolana, Walter Martínez, entrevistó a Raúl Osvaldo Benítez, subdirector general y representante regional de la FAO para América Latina y El Caribe. El tema tratado fue el hambre, la pobreza y los logros de la FAO en la región. En su entrevista, Benítez afirmó que América Latina es un ejemplo en la lucha contra el hambre, siendo la región del planeta donde más se ha avanzado en los últimos 20 años. Mencionó su orgullo cuando en la FAO en Roma en 2013 premiaron a los países que habían cumplido con las primeras metas del milenio que es reducir los niveles de hambre y malnutrición, y la mayor parte fueron países de Latinoamérica y El Caribe. También destacó cómo el principal componente para luchar contra el hambre la voluntad política de la sociedad, el que en la región se ha asumido como un compromiso global. Ejemplifica el caso de la CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), su punto número uno del Plan de Trabajo es la lucha contra el hambre, y también en los espacios interregionales como: MERCOSUR, CARICOM, CELA, y la Comunidad Andina

de Naciones. De los 33 países a nivel mundial, en la región hay 8 países que han cumplido con esta meta, y Nicaragua es uno de estos. Expresa textualmente:

“El paradigma en todo esto quizás sea Nicaragua, aunque todavía es un país que tiene altos niveles de inseguridad alimentaria, pero es el país en la región que más avanzó en la lucha contra el hambre. Hace unos pocos años atrás dos tercios de la población sufría de hambre ahora esta cifra está a menos del 20% y bajando. Este es un ejemplo concreto de lo que se está haciendo”. (Raúl Osvaldo Benítez, subdirector general y representante regional de la FAO para América Latina y El Caribe. Entrevista en Tele Sur. 4 de Abril 2014)

Sin embargo, desde que asumió el gobierno Daniel Ortega, los periodistas de La Prensa y Nuevo Diario, canales de radio y TV independientes al gobierno, investigadores/as de algunos Organismos No Gubernamentales (ONG's) y consultores privados, han expresado una crítica permanente sobre la falta de información real del presupuesto del Programa Productivo Alimentario (PPA). Afirman que existen contradicciones de cifras entre los diferentes sitios oficiales de internet donde informan los funcionarios, también se refieren a discrecionalidad en el manejo de la información y a la dificultad de entrevistar a los funcionarios que dirigen el Programa y quienes trabajan en el estado a nivel general. Esta situación los ha hecho cuestionar al gobierno de no ser transparente en su gestión y acusarlo de inflar las cifras, o de exagerar sobre el impacto real de los programas. Por otro lado, el gobierno señala que estos medios tienen una política mediática que sólo destaca lo negativo de su gestión.

4.3.2. La interfaz social en el proceso de interacción social del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”⁵⁰

Para Long (2007) el análisis de las situaciones de interfaz revela de manera concreta la naturaleza de las relaciones entre el Estado, sus actores y las organizaciones locales. En una situación de interfaz es importante mostrar la capacidad organizadora con reglas, “sanciones”, procedimientos y prácticas probadas para abordar intereses y percepciones conflictivas donde se involucran funcionarios del Estado con las protagonistas de las intervenciones planificadas.

En la vida cotidiana de cualquier programa u organización no todo es perfecto, ni blanco y negro. Precisamente en la gama de matices está la riqueza de cualquier intervención planificada. A lo largo de la ejecución del Programa Productivo Alimentario (PPA), se han evidenciado momentos de tensión o discontinuidad entre los diferentes actores involucrados donde se han tenido que desplegar procesos de

⁵⁰ Este inciso fue aceptado para publicarse en la Revista ORBIS, 2015, con la siguiente referencia: Castillo, B., Villarreal, M. (2015). Interfaz social en el programa productivo alimentario “hambre cero” de Nicaragua.

negociación y readecuación. En estos procesos de readecuación es donde se aprecia la capacidad de los actores de desplegar estrategias en forma consciente o inconsciente, que les permitan ir creando y recreando relaciones, identidades, conocimientos y significados.

En esta investigación se caracteriza un ejemplo de interfaz social enfocado en el proceso que desarrollan las mujeres para decidirse sobre la organización de cooperativas o impulsar algún tipo de emprendimiento, lo cual no siempre coincide con el tiempo, ni los enfoques, ni las metas de los funcionarios.

La decisión de seguir hacia la tercera fase de organización del Núcleo Productivo para crear negocios o impulsar una Cooperativa, ha implicado un proceso permanente de reflexión de las mujeres con su familia, entre ellas mismas y con los técnicos/as. Desde las primeras reuniones los funcionarios explicaron que su Bono bien administrado no sólo les podía significar mejorar la alimentación familiar, sino también generar suficientes excedentes para ser comercializados en la comunidad, y parte de este dinero se puede ahorrar en una cuenta común para capitalizarse y seguir impulsando nuevos emprendimientos.

Entre lo planificado y la realidad puede haber bastante distancia. Rosa Emilia Peralta fue de las primeras que recibió el Bono Productivo en la comunidad El Chilincocal⁵¹, tiene 52 años, casada desde los 20 años, con 4 hijos y dos nietos. Ella es una líder natural. Participa activamente en la organización comunitaria, es brigadista de salud, mediadora judicial y maneja el Botiquín VeteRuth Aguillarrio del PPA. Hasta 2013 fue coordinadora de su Núcleo Productivo llamado Arlen Siu, integrado por 30 mujeres de las comunidades de: Casa Blanca, Paso Hondo, Rosario, Macuelizo, Rodeo, Chilincocal, Mata Palo, Guasuyuca, y Paraisito, del municipio de Pueblo Nuevo, Estelí. Rosa identifica dos limitantes para organizar la cooperativa: su Núcleo no ha logrado ahorrar el 80% del fondo revolvente y no hay consenso sobre el tipo de emprendimiento a desarrollar.

“La meta que llevamos es organizar una cooperativa, pero yo les he dicho a ellas que si no se apuran a cerrar lo del 20% no vamos a salir nunca adelante... Hay unas mujeres que no han dado la talla de la cuota, no han llegado a terminar, y hay otras que sí... Nosotros pensábamos poner una empresa. Primero, ellas decían sobre una granja de gallinas. Y les dije: “Vayan pensándolo bien qué van a hacer porque lo primero es ver es si hay otra cooperativa que organiza una granja, porque no podemos tener competencia”. (Rosa Emilia Peralta. Comunidad El Chilincocal, Pueblo Nuevo. 26 de Septiembre del 2013)

⁵¹ La comunidad de Chilincocal pertenecen al municipio de Pueblo Nuevo, departamento de Estelí. Se localiza a 6 kms al oeste de la cabecera municipal. Se llega tomando la vía que conduce a la comunidad de Pueblo Nuevo y Limay, el camino es de todo tiempo y para todo tipo de vehículo. La población de la comunidad es de 259 habitantes y 75 viviendas.

Las mujeres que no han aportado al fondo revolvente aducen que los ingresos obtenidos al vender sus excedentes (leche, cuajada, crema, huevos, crías de cerdos, o frutales), lo han utilizado para solventar necesidades familiares más inmediatas. Rosa Emilia Peralta ha vivido esta situación:

“Hay algunas mujeres en mi Núcleo que no ponen de su parte porque el bono da para ir dando su aporte. Hay otras que tienen demasiados chavalos y necesidades y el marido no les ayuda, entonces ellas no tienen propósito de salir adelante... En mi caso me falta poco para completarlo, no es que no quise, el problema es que tenía estudiando dos hijos en la universidad y es duro porque se necesitan recursos. Pero ahí no me voy a quedar. Mi hija, que ahora trabaja en Estelí, me dice: “Mama, hay que hacerle peso, yo la entiendo a usted que ha tenido plata, pero la ha invertido en nosotros”. Otra que está en Costa Rica dice: “No, ni un momento, no vendan los animales, no se preocupen vamos a salir adelante”... Toda la familia está consciente de apoyarme porque la meta la voy a cumplir”. (Rosa Emilia Peralta. Comunidad El Chilincocal, Pueblo Nuevo. 26 de Septiembre del 2013)

También hay mujeres que afirman haber perdido en parte o totalmente su Bono, porque se les murieron sus animales y critican al Programa sobre la calidad de los mismos; aduciendo que ya no le encuentran sentido estar aportando el 20% al fondo revolvente. Este es el caso de Marisabel, quien tiene 32 años de edad y dos hijos de 10 y 13 años respectivamente. Vive en la comunidad de Isiquí. Recibió su bono en 2007, como miembro del Núcleo Productivo Fe y Esperanza. A ella sus animales le salieron enfermos y murieron a los pocos meses. No ahorró ni un córdoba en el fondo revolvente. Asistió a algunas capacitaciones pero luego se retiró, porque no podía ahorrar. No tenía dinero. Las mujeres del grupo le dieron la opción de sacar un crédito para adquirir una nueva vaca, pero ella no quiso endeudarse.

“La vaca se me murió el mismo año que me la dieron, como a los cuatro meses después que parió se me murió, y también el ternero. La chancha si tuvo una cría, le volví a echar el chanchito y no lo quiso, casi se me ahorcó cuando le estaba echando el chanchito, entonces la tuve que vender. Esos riales (dinero) lo iba a abonar, pero me los robaron, se me perdieron, ya no los pude entregar... Estuve participando en algunas capacitaciones, después no iba porque me daba mucha pena llegar al grupo por no tener animales y no haber abonado el 20%. Todo el mundo aportando y yo con mi pérdida, no era correcto”. (Marisabel. Comunidad Isiquí. 17 de Octubre 2014)

Olga Valdivia, tesorera en el mismo Núcleo Productivo de Marisabel, también perdió su vaca y la cerda, pero ella siguió participando en las reuniones, capacitaciones. Ahorra su 20% al fondo revolvente. Se graduó en INATEC como promotora y tiene tres años de manejar el botiquín veterinario de la comunidad.

“A mi vaca le agarró una enfermedad y quien la valoraba era el doctor Noel y me habló claramente: “Mire Doña Olvia su vaca tiene una enfermedad crónica, tiene parálisis hepática. Su vaca no tiene cura, yo no engaño, usted puede ir a preguntar a cualquier veterinaria, aunque usted compre el medicamento y se lo aplique, su vaca no tiene cura”. La tuve como año y medio, se

murió. A mi cerda las crías no las cuajaba (abortaba), pero le logré como dos crías, y gracias a Dios no me siento tan malagradecida. Porque yo dije con estas crías yo ahorro y doy mis cuotas y así ha sido. Después con mi cerda que me tocó venderla y por las crías seguí vendiéndolas y dando mi 20% al grupo”. (Olga Valdivia. Comunidad Isiquí. 29 Septiembre 2014)

Para muchas mujeres el ser pobre no significa que no van a poder ahorrar, el 20% se recolecta a lo largo de dos años. Esto se definió desde el inicio del programa, porque si trabajan adecuadamente los bienes, pueden obtener recursos suficientes para mejorar sus condiciones de vida y ahorrar. Este ha sido el caso de Eva Mendoza. Ella tiene 51 años, 7 hijos, 4 nietos y vive con su pareja. Tiene su bono desde el 2007. Se integró al Núcleo Productivo “Jaime Luis Velásquez”, que estaba conformado por 37 mujeres de la zona de Santa Cruz (Estelí), que incluye las comunidades de Tres Esquinas, San Juan, La Ceiba, Las Cámaras, y Los plancitos. Eva vive en la comunidad de Los Plancitos. Para ella, el Bono Productivo ha sido de mucho éxito. “Mi bono hasta este momento me ha dado seis animales... En total, he vendido tres terneros y ahorita la vaca cuatro, he hecho mucho capital de ganado y de cerdos he hecho mucho, imagínate que en un año yo llegué a hacer sólo de los cerdos 52 mil córdobas (U\$ 2,080.00 dólares)”. (Eva Mendoza. Comunidad Los Plancitos. 31 de Enero 2013)

Desde el 2010, los técnicos que atendían los núcleos les han expresado a las mujeres que el fondo colectivo puede quedarse en el Banco sólo recibiendo los intereses, o pueden administrarlo como un fondo revolvente para que se capitalicen y desarrollar pequeños emprendimientos. La mayoría de los Núcleos no utilizaron el fondo revolvente, porque no había claridad sobre su funcionamiento⁵² y temían que les fuera difícil recuperarlo. Rosa Emilia Peralta explica: “No nos hemos hecho préstamos, mientras cada quien no termine su cuota no les voy a dar préstamos. Yo soy celosa y un poco desconfiada. Lo bueno es que a la mayoría les falta poco para cumplir”. Utilizar el ahorro como fondo revolvente debe ser una decisión de consenso del Núcleo Productivo porque es propiedad colectiva. Existen Núcleos que han facilitado préstamos a las mujeres socias para comprar insumos o semillas, animales, instalar pequeños negocios, o emergencia familiar. Para algunos núcleos una limitante ha sido la lenta recuperación del dinero.

En los procesos de interfaz social son importantes los discursos de los funcionarios y la manera como las mujeres se apropian de esos discursos. Por ejemplo, desde el Estado, la entrega del 20% del valor del Bono Productivo se explica como un ahorro de propiedad colectiva y una capitalización para los nuevos emprendimientos. En cambio, para muchas mujeres es una cuota que deben “abonar”, como un pago de

⁵² Hasta Agosto del 2014 fueron publicados los lineamientos generales para elaborar el Reglamento de Crédito en el núcleo y que tiene como fin regular y controlar los riesgos en sus operaciones de crédito. En estos lineamientos se incluyen los requisitos para acceder a crédito, las prohibiciones, actividades sujetas a financiamiento, el trámite del crédito, las garantías, las resoluciones del Comité de Crédito, la formalización del crédito, las comisiones, intereses y mantenimiento del valor, la entrega de los fondos y el expediente de crédito (MEFCCA, 2013).

los bienes. Cabe mencionar que el tema del cumplimiento del aporte económico se ha vuelto un punto permanente en la agenda de las reuniones, lo que ha condicionado la asistencia de muchas mujeres a las reuniones, porque no siempre pueden llevar “su ahorro” al grupo. Esto sucede con Rosa Emilia Peralta, de la comunidad Chilincocal, quien explica: “En mi núcleo ahorita hay 30 mujeres y nos estamos reuniendo cada dos meses, o cada mes. La verdad es que no nos reunimos porque las mujeres dicen que no hay plata, ese es el problema, porque en ese núcleo casi no hay reales...” (27 de Septiembre 2013)

Las mujeres dirigentes de los núcleos son quienes mejor se han apropiado del discurso del gobierno con respecto al ahorro e insisten al resto de mujeres sobre su compromiso. Para Eva Mendoza, del Núcleo Jaime Luis Velásquez, este fondo constituye la base económica para seguir trabajando más allá del Bono, afirma: “Porque imagínate que con el aporte del 20% lo que el gobierno quería era que nosotros tuviéramos nuestra propia cuenta, que no dependiéramos de nadie, que lo echáramos a trabajar, que no anduviéramos pidiendo un crédito ni nada”. (Eva Mendoza. Comunidad Los Plancitos. 31 de Enero 2013)

Entre el 2010 y el 2011, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Forestal (MAGFOR)⁵³ orientó a sus técnicos y técnicas que promovieran con más fuerza la organización de cooperativas entre los Núcleos Productivos. Podían organizarse los grupos que tuvieran el 80% de sus integrantes activas, que tuvieran al menos el 60% de su ahorro y que desearan desarrollar un nuevo emprendimiento. Esta fue una orientación bajada del nivel central, y se convirtió en “una meta” a cumplir por los funcionarios, pero la gran mayoría de las mujeres todavía no estaban preparadas, ni querían formar cooperativas, preferían manejar sus actividades productivas desde sus casas y tener mayor control de sus ingresos.

El Núcleo Productivo “Jaime Luis Velásquez”, al que pertenece Eva Mendoza, en 2011 el técnico les propuso comenzar a organizar su cooperativa. Aceptaron el reto 32 mujeres. Este grupo se separó del Núcleo (integrado por 91 mujeres) y comenzaron a reunirse para organizar la cooperativa. Ese mismo año, eligieron su junta directiva, hicieron un acta de constitución, se inscribieron ante INFOCOOP y decidieron establecer el capital social con una cuota de C\$500.00 córdobas (U\$19.00 dólares) cada una. Algunas la entregaron y otras todavía no han completado. A este nuevo emprendimiento le llamaron Cooperativa Multifuncional “María triunfa otra vez”. El técnico apoyó el traspaso del fondo del 20% de las mujeres y se abrió una cuenta en la Nueva Caja Rural Nacional (CARUNA), donde depositaron C\$ 120,000 córdobas (U\$ 4,800.00 dólares), que representan el 54.6% del fondo del 20% que debían de haber aportado las 32 mujeres organizadas. En todo el año 2012, el técnico del MAGFOR, las apoyó en el proceso de legalización: personería jurídica, libros contables y apertura de dos cuentas bancarias en

⁵³ El gobierno en el período 2007-2011 había asignado al Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR) la dirección del programa, pero desde Julio del 2012 lo maneja el Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria y Cooperativa (MEFCCA)

CARUNA, la del 20% del bono y la cuenta de capital social. Tienen su junta directiva electa. Refiriéndome siempre a este Núcleo Productivo, en 2013 eligieron la Junta Directiva; en la cual Eva fue electa su Presidenta, pero desde esa actividad el grupo no ha podido reunirse en su totalidad, se convocan y no todas llegan. Para Eva Mendoza la cooperativa no ha funcionado, únicamente existe en papeles porque las mujeres no tienen interés.

“Ahorita no nos hemos reunido, tenemos casi un año. Cuando a las mujeres nos pasaron a ser cooperativa, eso nos abrió las puertas para hacer nuevas cosas, pero decaímos porque no nos capacitaron como cooperativas, nos organizamos, somos 32 socias. No todas quisimos estar en la cooperativa, esto nos hizo debilitarnos porque ya no nos reuníamos todas, nos separamos, quienes no se conformaron en la cooperativa las dejaron como núcleo. Tuvimos el taller de introducción a cooperativa, pero no estamos bien capacitadas...hasta ahora la cooperativa solamente está en papeles”.

Eva considera que son varias razones por las que su cooperativa no funciona, pero la principal es que la mayoría de las mujeres ya no tienen el bono productivo completo y se integraron a esta nueva organización con la expectativa que el Estado les siga dando recursos económicos y bienes. Este testimonio refleja la concepción que tienen muchas mujeres sobre el Gobierno paternalista que tiene el deber de facilitarles los recursos para salir de la pobreza.

“Lo que yo vi en mis compañeras fue otra visión, quienes se congregaron a la cooperativa eran las que no tenían nada, ¿Sabes cuál fue la idea de ellas?, que pensaban que con la cooperativas venía más financiamiento, más apoyo, que si nos dieron una vaca pues ahora nos iban a dar dos vacas, y no fue así. Yo les decía: “¿Que creen?, ¿Qué al estar en cooperativas es que nos viene financiamiento?, no, ya el gobierno nos dio y nos preparó... Pero, yo me pregunto en qué van a trabajar estas mujeres, si no tienen nada del Bono, ellas quisieron ser socias de la cooperativa porque dijeron: “Como cooperativas el gobierno va a dar más, y nosotras agarramos más”. Esa es la mentalidad que tienen del gobierno del Frente Sandinista”. (Eva Mendoza)

Hay grupos que desde el 2012 han tenido la decisión de cooperarse, pero han quedado estancados elaborando sus estatutos y gestionando su personería jurídica, y no lo han concretado esperando el apoyo de los técnicos y técnicas de asociatividad del Ministerio. Paula tiene 51 años, está integrada en el núcleo San Isidro Labrador, vive en la comunidad de Sabana Grande, municipio de Condega.

“En mi núcleo estamos 9 mujeres de la comunidad de Sabana Grande. Ahorita estamos que queremos formar la cooperativa, pero no ha llegado el técnico y no hemos terminado de organizarnos. Yo les digo a las mujeres que formemos la directiva para ver qué hacemos. La vez pasada nosotros estábamos diciendo que íbamos a poner una granja de cerdos y otra de gallina, pero como hasta la vez no nos hemos reunido, entonces no tenemos definido qué vamos a hacer”. (Paula)

Otro factor que incide en la formación de las cooperativas es el tiempo que están dispuestas a dedicar a la organización para garantizar su funcionamiento. He conversado con varias mujeres y todas piensan que trabajar en una cooperativa les significa salir y dejar sola su casa, laborar en un local durante 8 horas diarias, y pasar un año sin recibir ingresos. Lo mismo han valorado los funcionarios del Ministerio.

“Para mí ese es mi trabajo. Aquí paso en mi casa cuidando los animales, no me queda lugar de nada, no ve que decían de formar cooperativas y ¿Que más cooperativa que lo que uno está haciendo en su casa?, estar criando animales, aquí cuido la vaca y con esa terrible enfermedad que puede venir (El Ébola) hay que estarles lavando el chiquero”. (Amada Rosa. Comunidad Isiquí)

“El Núcleo que atiendo quiere formar una cooperativa, pero estando al frente alguien que sea un profesional, porque ellas aunque se capaciten tienen sus quehaceres, sus oficios, y no solo van a estar dedicadas a la cooperativa, tienen otras cosas que hacer, tienen sus hijos”. (Claudia. Técnica. Municipio El Jícaro)

“El atractivo para muchas mujeres en el PPA, fue que la actividad económica la iba a hacer desde su casa y no tenían que dar el salto hacia afuera, entonces si hablas de cooperativas significa asistir a asambleas, reuniones, gestiones fuera de la comunidad, y trabajar fuera de casa. Esto implica un nivel mayor de independencia y movilidad. También hay mujeres que no tienen que pedir permiso, que son más autónomas, que no les preocupa porque tienen el apoyo de sus compañeros para que se integren a las actividades del Núcleo”. (Ruth. Funcionaria de Asociatividad en el MEFCCA)

A esta situación se suma el contexto histórico, que también influye en la falta de decisión para organizar las cooperativas. En algunas localidades todavía se recuerda el fracaso de muchas cooperativas que se crearon en la década de los años 80 durante la Revolución Sandinista, en el primer gobierno de Daniel Ortega Saavedra (1984-1990), y también en los años 2000 cuando se organizan pequeñas empresas en el marco del Programa de Desarrollo Económico Sectorial (PRODESEC)⁵⁴. En la región norte del país hay experiencias muy marcadas sobre estos hechos, el delegado del MEFCCA en el municipio de San Juan de Limay afirma:

“En San Juan de Limay tenemos historia de cooperativas que fueron un fracaso, entonces ellas tienen temor que les suceda lo mismo. Pero, a medida que avanza la capacitación se les va quitando el miedo. Ahora estamos en proceso de conformar dos cooperativas, pero de las mujeres debe nacer la inquietud, no imponerles la cooperativa, de otra manera no va a resultar y va a ser otro fracaso”. (Pedro Joaquín Cruz Cruz Murillo. Delegado MEFCCA en el municipio de San Juan de Limay. 23 de Julio 2013)

⁵⁴ Este programa se dirigió a la Región Seca de Nicaragua y fue impulsado por el Instituto de Desarrollo Rural (IDR) durante el gobierno de Enrique Bolaños (2002-2006). El programa consistió en el financiamiento con recursos económicos no reembolsables, dirigidos a Planes de Negocios Rurales y de Formación para el Empleo, para grupos de trabajadores rurales, campesinos de subsistencia, pequeños productores y microempresarios. Estos planes de negocio fueron dirigidos a la pequeña industria, artesanía, agropecuaria, agro transformación, granos, porcinos y servicios.

La repercusión de las experiencias negativas de las cooperativas es palpable en el grupo de mujeres del Núcleo Productivo Fe y Esperanza de la comunidad de Isiquí, quienes quieren organizar una cooperativa. En esta comunidad todavía permanece la experiencia negativa de la Cooperativa Bernardino Díaz Ochoa que se organizó en 1982 con 14 socios y con apoyo del Gobierno Sandinista de esa década. El estado les hizo un préstamo y se compró una propiedad de 1,800 hectáreas que pertenecía a un hacendado de apellido Rodríguez. En la cooperativa se sembraba, se criaba ganado y se estableció una Granja de reproducción de pollos. La cooperativa creció de 14 a 50 socios y socias. En esos años, la comunidad y la cooperativa sufrieron mucha amenaza de grupos armados contrarrevolucionarios. A inicios de los años noventa, con la pérdida del gobierno sandinista, los productores tuvieron miedo de perder la propiedad y decidieron deshacer la cooperativa y distribuirse la tierra, los animales y la granja. A cada asociado se le dio no menos de 30 hectáreas y ganado, y la granja a un grupo de mujeres. Al poco tiempo, la mayoría ya no tenía sus tierras, las vendieron, derrocharon el dinero y quedaron sin nada. Uno de los socios vendió la hectárea de tierra en C\$ 50.00 córdobas (5 dólares) y hubo quienes la cambiaron por una botella de licor. Hoy la tierra de la cooperativa es propiedad de unos 10 ex cooperados. Les compraron la tierra a quienes se las vendían, y son los productores más prósperos de la comunidad. Esta historia se ha transmitido de padres, madres a hijos e hijas, y cada quien tiene su versión, unos destacan la injusticia en el reparto de la tierra, otras afirman *“el vivo agarra más y el más tontón agarra menos”*, y hay quienes destacan la inteligencia de quienes supieron administrar sus tierras. A esta mala experiencia se le suman otros proyectos que también han fracasado en la comunidad: una caja rural, un molino comunitario, y un programa de créditos que no recuperó el dinero.

Existen núcleos donde las mujeres, en conversaciones informales o en reuniones, han manifestado que quieren retirar su fondo de ahorro porque no tienen interés en adscribirse a la cooperativa o cualquier otro emprendimiento. Los funcionarios recuerdan que el gobierno desde la primer reunión donde se informa sobre el Programa les expresó que es una política definida que este dinero de fondo de ahorro no se puede regresar a las mujeres porque es un fondo social.

En los reglamentos internos que elaboran las mujeres cuando organizan sus Cooperativas se han previsto posibles casos de socias que quieran retirarse. En el procedimiento de retiro de la cooperativa elabora una carta de renuncia y donde sede su fondo de ahorro a la cooperativa. A quienes se retiran solamente se les puede entregar el capital que cada socia entregó para establecer la cooperativa. En el caso del grupo de Eva Mendoza fue de C\$500.00 córdobas (U\$ 19.00 dólares).

“Tenemos como cooperativa C\$105,000 córdobas de lo que recogimos como socias del 20%, aunque no todas han dado. Tuvimos que separar cuentas del fondo del núcleo. Como cooperativa

tenemos nuestra cuenta aparte como socias de CARUNA y como el capital de socias aparte. Pronto nos vamos a reunir para ver cuántas mujeres pondrán la renuncia, y cuántas nos vamos a quedar con el capital del 20% para formar la cooperativa. A las mujeres que se salgan, el fondo no se les regresa. Para ser socias pusimos un capital de C\$500.00 córdobas cada una, eso es lo que les vamos a regresar. El otro día les dije: “El 20% si no lo agarramos nosotras que lo agarre el gobierno, que les dé a otras mujeres, pero a nosotras ya no”. Ellas están necias que se les devuelva”. (Eva Mendoza)

Todas estas situaciones demuestran el poco avance que ha tenido el gobierno en el tema de las cooperativas del Programa. En un documento de Evaluación Interna del MEFCCA (2013) al que tuve acceso se afirma que: “Solamente el 14.1% de las protagonistas mencionaron pertenecer a cooperativas (destacan Madriz y Carazo)”. Y la mayoría de las cooperativas organizadas presentan poco desarrollo. En la misma Evaluación (2013) expresa: “Las cooperativas están muy incipientes en su desarrollo organizacional porque carecen de su plan global de desarrollo, del reglamento del fondo revolvente, no tienen una cartera de proyectos de inversión, carecen de asistencia técnica y demandan capacitación en temas de cooperativismo” (p.5).

Ruth Aguilar, responsable de Asociatividad, confirma que muchas cooperativas sólo están constituidas en papeles, que en la realidad no están funcionando, no han definido su plan de negocios, no han invertido recursos de su fondo revolvente, y no han desarrollado ninguna acción productiva. Estos pobres resultados en llevar al nivel tres del Programa le han significado tener que readecuar las estrategias. Se ha orientado a los técnicos y las técnicas trabajar directamente con los núcleos promoviendo los ejes transversales de la asociatividad y el cooperativismo. La asociatividad se fortalece cuando se promueve la solidaridad, se intercambian experiencias y se proyectan hacia el futuro como mujeres emprendedoras. La cercanía y el papel motivador del técnico o la técnica son sumamente importantes para que las mujeres reduzcan sus inseguridades.

Sin embargo, el Área de Asociatividad dentro del Ministerio enfrentan escasez de personal, poca preparación en cooperativismo, limitaciones para movilizarse a las comunidades y escasos recursos para dar seguimiento a los Núcleos Productivos y cooperativas constituidas o por constituirse. Por ello, desde 2013 el Ministerio está implementando una estrategia dirigida a mejorar la concientización y el enrolamiento de las mujeres hacia la formación de cooperativas. Se impulsan acciones enfocadas en la reestructuración de los núcleos productivos por territorio; la formación y concientización cooperativa a los equipos técnicos; la atención directa y personalizada a las cooperativas ya organizadas; y trabajar con la promotora de los núcleos y las comisiones de educación de la cooperativa. Este ejemplo de interfaz social demuestra que todavía no hay una plena coincidencia entre la filosofía del programa de impulsar a las mujeres como protagonistas de nuevos emprendimientos (cooperativas) con sus intereses que son más

inmediatos, de más a corto plazo, y están enfocados en mejorar la alimentación y obtener los suficientes ingresos que les permita solventar necesidades familiares.

4.4. El proceso de empoderamiento de la mujer rural protagonista del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”.

Se entiende por relaciones de género aquellas que son consecuencia de la diferente inserción de hombres y mujeres en la familia y en la sociedad, y de la asignación cultural de roles diferenciados: los hombres reciben la responsabilidad de ser proveedores del hogar y las mujeres las de la crianza de hijos e hijas y el cuidado del hogar. Como resultado de esta diferente asignación de roles, culturalmente se asocia a los hombres con la producción y a las mujeres con la reproducción. La consecuencia de ello ha sido la tardía incorporación de las mujeres al mundo del trabajo y su consideración, en muchos casos, como fuerza de trabajo secundaria (Ballara & Parada, 2009, pág. 13)

El empoderamiento ocurre cuando se da un cambio en la dominación tradicional de las mujeres por los hombres, ya sea con respecto al control de sus opciones de vida, sus bienes económicos, sus opiniones o su sexualidad. Las mujeres comienzan a compartir responsabilidades que antes solo competían a los hombres y al liberar a éstos de los estereotipos de género. También les abre la posibilidad de nuevas experiencias emocionales. Así, el empoderamiento de las mujeres implica no solo cambios en sus experiencias, sino también en las de sus compañeros y su familia (Delgado & Barrios, 2012, pág. 12)

Junto con el empoderamiento es indispensable la autonomía de las mujeres. Una mujer es autónoma cuando tiene por sí misma la capacidad y libertad de decidir, de opinar y de actuar. En la autonomía se destaca la posibilidad de la mujer de actuar sin ser un apéndice de otras personas e instituciones sociales. Esto también significa la posibilidad de intercambiar, negociar, e impulsar relaciones recíprocas basada en relaciones igualitarias y humanizadas entre seres libres y autónomos, mujeres y hombres (Delgado & Barrios, 2012)

El proceso de empoderamiento es vital para la transformación de una sociedad tradicional a una sociedad en equidad e igualdad de género. Esto significa en la mujer motivar cambios, trascender de la imagen subordinada y con baja autoestima que se tiene de sí misma, para reconocer e impulsar sus capacidades y restituir sus derechos. Este no es un proceso fácil, es más bien gradual, paulatino, de poquito a poquito, cada cambio hacia la equidad es un avance. Delgado & Barrios (2012) afirman: “...en el caso de las mujeres, los procesos de empoderamiento por muy modestos que sean siempre tienen un

carácter multidimensional considerando las transformaciones que producen en ellas. En ese sentido, se han podido identificar transformaciones al menos en dos dimensiones importantes: la subjetividad y las relaciones sociales”. (Pag.15)

En este inciso se muestra como incide la experiencia de la participación de las mujeres rurales en el empoderamiento del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”, sabiendo que ésta enfrenta concepciones y prejuicios arraigados en un entorno machista, en donde, históricamente, es el hombre quien hereda la tierra y posee los conocimientos ancestrales de la producción, la asistencia técnica, la organización y hasta la diversión. Por ello, las experiencias exitosas en este programa abarcan no sólo el acceso a los recursos del Bono, también los cambios en el conocimiento, las relaciones familiares y comunitarias, e incluso la pertenencia a una organización.

En este apartado se aplica el Marco de Empoderamiento desarrollado por Sara H. Longwe (Zambia). En su propuesta considera evaluar el empoderamiento de las mujeres a partir de cinco categorías: 1) Bienestar; 2) Acceso a los recursos y factores de producción; 3) Concientización sobre las desigualdades de género; 4) La participación; y 5) Control de los recursos del desarrollo y distribución de beneficios.

4.4.1. El bienestar en el Programa

El Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” se ejecuta en las zonas rurales de Nicaragua. Según el Censo 2005, en Nicaragua la población rural asciende a 2.2 millones de habitantes, pero con una tendencia urbanizadora, porque la ruralidad tiene un peso específico de 44% de la población con una proyección al 2015 que mantendrá su importancia relativa del 30% (FAO, 2007). En la economía del país, la pequeña y mediana producción que incluye al campesinado, controla el 70% de la tierra en fincas nacionales, producen el 65% de los alimentos y el 80% del valor bruto de la producción de los granos básicos. Poseen el 65% de la ganadería vacuna. El 89% de la ganadería porcina. El 84% de las aves. Generan el 56% de las exportaciones agropecuarias y representan el 85% de la Población Económicamente Activa Agropecuaria (PEAA). (MEFCCA, 2013)

La mayoría de las unidades productivas en las comunidades rurales poco a poco van disminuyendo su extensión a causa de que los padres la heredan a sus hijos e hijas, y estos las desmembran en pequeñas parcelas. Por ejemplo, en el caso de la comunidad de Los Plancitos que está compuesta por 55 familias y 360 habitantes, la mayoría tienen fincas entre 1 a 10 manzanas y el área de siembra es de 1 a 5 manzanas, y hay quienes cultivan espacios de un cuarto a media manzana, que les llaman solares. Se cultiva frijol,

maíz, papa y chí. La población rural vive de lo que siembra y cultiva en el año. La finca de Magdalena, una mujer del Núcleo “Jaime Luis Velásquez”, originalmente era de 40 manzanas que al repartirlas entre sus cuatro hermanos y hermanas, le quedaron 11 manzanas cada uno (a esto le llaman parcelamiento de finca), a su vez cada hermano tiene hijos e hijas a quienes heredar.

En las viviendas de las comunidades rurales de Nicaragua, generalmente habitan varias familias nucleares, o una familia extensa o consanguínea, y cuando se tiene pareja, la figura masculina es el jefe de familia, o si no tiene, puede ser el hijo mayor, o la madre soltera. En este tipo de familia prevalece la división tradicional del trabajo, los roles de mujeres y hombres están claramente delimitados. El hombre se encarga de realizar las labores del campo, en las parcelas de las fincas, y cuando no siembra trabaja en otras fincas, o de obrero en la ciudad. La mayoría de las mujeres se dedica a las labores domésticas, cuidar de los hijos e hijas, o cultivar su patio.

En un ejercicio sobre distribución de roles y horas de trabajo que realicé en dos comunidades, uno en el núcleo productivo Fe y Esperanza en la comunidad de Isiquí con un grupo de 14 mujeres y 12 hombres; y otro en la Cooperativa Multifuncional “María triunfa otra vez”, con sede en la comunidad de Las Cámaras con un grupo de 13 mujeres y 13 hombres, en ambos grupos se verificó que en un día las mujeres trabajan entre 10 a 16 horas, y los hombres 8 horas. En el siguiente cuadro se aprecia un resumen del tipo de actividades que realizan hombres y mujeres:

Cuadro No.10. Distribución de actividades por género. Total: 50 personas⁵⁵

ACTIVIDADES	HOMBRE	MUJER
Oficios de la casa (incluye trabajo en el patio)	10	25
Trabajar fuera de la casa (Incluye negocios)	25	19
Cuidar las y los niños y la casa	13	25
Los estudios de las niñas y los niños	22	26
Donde llevar una persona enferma	22	26
Participar y ser parte de alguna organización	25	26
Participar en la iglesia	21	26
Pertenecer a un partido político	23	26
Participar en actividades recreativas	26	18
Pertenecer a una iglesia o religión	24	26
Compra de trastes (estufa, muebles, televisor)	22	24
Comprar propiedades	24	19
Comprar y vender producción los excedentes	26	20
Comprar la ropa y los zapatos	20	26

Fuente: Ejercicio para esta investigación sobre distribución de roles y horas de trabajo. Se juntaron los datos de las dos comunidades: Isiquí y Las Cámaras. Noviembre, 2013.

⁵⁵ Agradezco a la MSc. Navi Rodríguez por su contribución metodológica y sistematización de la información para este ejercicio.

Cuando se reflexionó en el grupo, basados en los resultados del cuadro anterior, sobre las diferencias entre el trabajo de hombres y mujeres, expresaron:

- El trabajo de la mujer es más constante y se realiza en todo el día y parte de la noche.
- El trabajo de la mujer no se reconoce, ni valora, no es remunerado y se realiza en casa.
- El horario de la mujer es saturado, el cuidado de los hijos es solo para la mujer.
- El trabajo del hombre es más pesado físicamente (fuerza física)
- La carga laboral de la mujer le ocupa más tiempo que la del hombre
- Para que la mujer pueda salir de la casa tienen que contratar a una persona que se ocupe de realizar sus actividades.
- La mujer realiza las compras de ropa, zapatos o electrodomésticos, pero el hombre es quien decide la compra de propiedades y la venta de los excedentes de la producción.

La mayoría de los hogares de zonas rurales nicaragüenses y latinoamericanas se organizan y funcionan en base a una distribución tradicional del trabajo. La mujer trabaja mayor cantidad de horas que el hombre, desempeñando los tres roles: ama de casa, trabajadora y la organización comunitaria. En la casa, realiza los oficios domésticos, y asume el cuidado de las y los niños, y de las personas enfermas, ancianas o con capacidades diferentes. Aunque no trabaje fuera de la casa, desempeña su labor productiva en su patio, cuida sus plantas y animales: gallinas, y cerdos; y cuando se requiere también trabaja en la parcela realizando diferentes actividades: siembra, limpieza, y recolección de la cosecha.

Dado que la producción no es suficiente para cubrir las necesidades familiares, hay mujeres que buscan producir ingresos y se dedican al negocio desde su casa con pequeñas pulperías o elaboran pan, dulces o comida; hay quienes venden ropa, o productos cosméticos, entre otros. En el contexto de las comunidades rurales, hay que destacar que existen talleres de herrería, empaque, de extracción de piedras canteras para construcción u otros pequeños negocios que funcionan como pequeñas empresas y que emplean temporalmente a 1 o 2 personas. También hay mujeres y hombres jóvenes que durante el día se trasladan a los centros urbanos donde laboran como empleadas domésticas, o en las fábricas de tabaco, fábricas de ropa, o tienen negocios en los mercados, o de dependientas en tiendas; y de noche regresan a sus comunidades dormitorio. De igual forma, otra importante fuente de ingresos para las familias rurales lo constituyen las remesas⁵⁶ que les envían sus familiares desde Costa Rica, Estados Unidos o España.

Siempre en el contexto social del trabajo que ejerce la mujer rural en su comunidad, se ha identificado un tercer rol que ejercen cuando participan en las reuniones de la escuela, la iglesia, la

⁵⁶ De acuerdo al informe de remesas del Banco Central de Nicaragua (2014), en el segundo trimestre de 2014, las remesas enviadas por los trabajadores nicaragüenses desde el exterior ascendieron a 278.0 millones de dólares, reflejando un crecimiento interanual de 5.2 por ciento respecto a similar período de 2013 (US\$ 264.3 millones). Las remesas se distribuyeron, según país de origen, de la siguiente forma: Estados Unidos (59.3%), Costa Rica (21.1%), España (6.3%) y Panamá (3.4%), entre los más representativos.

organización comunitaria, o el partido político. Estos espacios son considerados como recreativos. Las mujeres salen de la rutina de la casa o del trabajo, intercambian experiencia con otras mujeres sobre los problemas de salud o educación, y se informan de los proyectos que llegan a la comunidad. Para muchas familias organizarse constituye una de sus estrategias de sobrevivencia y en casos de crisis porque les puede significar recibir recursos como: alimento, semillas, insumos o herramientas, materiales de construcción, crédito, y capacitación. Rosa Emilia Peralta y su esposo tienen 20 años de estar participando con los diferentes proyectos que llegan a la comunidad El Chilincocal, Pueblo Nuevo:

“Con mi esposo hemos trabajado de la mano juntos. Me salió un proyecto PECAM del organismo Instituto Mujer y Comunidad (IMC), y me dieron un buen apoyo con un préstamo, mallas, gallinas, y ese huerto lo sembramos, lo trabajamos, y hemos salido adelante. Mi esposo estuvo 4 años trabajando en Costa Rica y les abrió una cuenta de ahorro a mis hijas, lo que él mandaba yo lo ahorra y con ese dinero se prepararon... Nosotros primero estuvimos organizados con CAPRI, y con el padre Bonifacio tenemos como 12 años, trajo proyectos a la comunidad. Con CAPRI tenemos seis años y con PECAM como 5 años de trabajar con ellos. Tengo como 20 años de ser una mujer organizada con diferentes organismos, me gusta trabajar con proyectos, igual a mi esposo, porque si no se está organizado no te busca nadie, y es por lograr algo, pero no me gusta que solo me regalen, sino que me den la mano con préstamos. Ahorita estamos con APRODESA. En Defensa Civil nos han capacitado en salvamento y rescate. También estuve de coordinadora de mi comunidad, ahora soy brigadista de salud, y mediadora judicial. Yo participo en todo porque me gusta”. (Rosa Emilia Peralta. Comunidad Chilincocal. 27 de Septiembre 2013).

Como se ha descrito el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” para que tenga éxito, requiere de compromiso y dedicación de las protagonistas y su familia. El manejo del Bono Productivo representa una forma de autoempleo para las mujeres y su familia puesto que tienen que invertir al menos tres horas diarias de trabajo para alimentar a los animales, recoger los productos (leche, huevos), elaborar los subproductos (cuajada, queso, crema) y la comercialización.

En el manejo del Bono existen diferentes modalidades de participación de las familias. Generalmente, cuando la unidad familiar la integran una pareja -mujer y hombre- y sus hijos e hijas, se mantiene la división tradicional del trabajo en la administración del bono. La vaca es cuidada en los potreros por el hombre o los hijos mayores, y los animales menores (gallinas, cerdos) los maneja la mujer en el patio.

“Aquí en el limón son como 80 familias las que resultaron beneficiadas con el bono productivo, y esto incluye a toda la familia, aunque el bono salga a nombre de la mujer por ser la administradora, pero el hombre participa cuando ordeña la vaca, le da de comer o en vacunarla, en todo lo que tiene que ver en el campo y es una tarea adicional para él. La mujer está en la casa cuidando los cerdos, las gallinas y si hay que darles de comer se manda a los chavalos, por eso en el Bono se incluye toda la familia”. (Guadalupe. Comunidad La Tunoza. 7 de Octubre 2014.)

En las entrevistas me comentaron que hay mujeres que se dejaron quitar la administración del bono por su pareja, y son ellos quienes toman las decisiones.

“Yo les decía a las mujeres de mi Núcleo que casi todas dependen de los hombres y eso es lo más triste. Es bonito uno ser libre. Yo tengo a mi compañero y no cuento con él, yo no le digo nada, lo que quiero vender lo vendo, hago con mis reales lo que quiero. Le digo a ellas: “Es que ustedes dependen de los hombres y la mujer que depende de los hombres nunca es libre”. La verdad es que hay hombres que incluso con el bono han hecho lo que han querido, se hace lo que ellos dicen y no lo que ellas dicen. Esas mujeres no son libres y el gobierno nos dio esta oportunidad para que nosotras fuéramos libres. Tuvimos capacitación de género con el programa, pero muchas mujeres no logran tanto como yo porque no quieren salir, sinceramente a nosotras nos han abierto los ojos”. (Eva Mendoza. Comunidad Los Plancitos. 31 de Enero 2013)

“Aquí en el Limón hubo entrega de bono 2007 y 2008, pero en esas entregas solo hubo capacitaciones sobre el concentrado para los cerdos, pero para el bono del 2011 si hubo capacitaciones de género y doña Lupe es del bono del 2007. El gobierno está metiendo enfoque de género en el bono, pero hay mujeres que se dejaron quitar el bono por el hombre, porque él decide sobre los animales. En mi caso con mi vaca yo decido qué hacer con ella, pero hay mujeres que se han dejado quitar ese derecho”. (Suyapa del Carmen Osorio. comunidad El Limón. 7 de Octubre 2014)

Existen casos donde la pareja de las mujeres trabaja fuera de la casa, entonces ella y sus hijos se encargan de cuidar los animales, y el hombre les colabora los fines de semana. Mientras la mujer sola, realiza la mayoría del trabajo con las vacas, a excepción de los animales de patio que los maneja con ayuda de sus hijos e hijas, u otros familiares que habitan la vivienda. Doris Vásquez, de la comunidad Cascabel, explica:

“Yo soy viuda... lo que más me ha llamado la atención es que a veces uno en el campo dice: “Vivo aburrída”. Pero, ya uno tiene con qué divertirse, porque allá me voy a sentar al corral y ya tengo diversión con esos animales, es un entretenimiento, y los logros que he tenido como beneficiaria. Para mí esto del bono es trabajo y entretenimiento”. (Doris Vásquez. Comunidad El Cascabel. 4 de Marzo 2014)

La diferencia en el manejo de roles tradicionales para la mayoría de las familias está en el conocimiento adquirido por las mujeres en las capacitaciones con las tecnologías y la asesoría técnica. Las mujeres se han ganado un espacio en el cuidado especializado de los animales porque ahora saben inyectar, elaboran bloques alimenticios, palpan, o tratan enfermedades. Así habla Delia Rosa:

“En las capacitaciones he aprendido por lo menos a inyectar animales, me vienen a buscar para inyectar. Si tengo vaquilla ya sé que medicamento le puedo dar, inyectar tanto a la cerda como a las gallinas, a las vacas; he aprendido mucho, porque antes no sabía inyectar, ahora ya sé que si tiene tal cosa hay tal medicamento, ya uno no anda buscando quien le ayude. Mi marido siempre

me apoya”. (Delia Rosa. 6 de Septiembre 2014)

Si bien es cierto el Programa desde su concepción y en toda su implementación ha dado la propiedad legal del bien a la mujer, y destaca la responsabilidad y el aprovechamiento familiar, esto todavía está bastante pendiente de lograr. Realmente el Programa no cuenta con un sistema de información que permita determinar cualitativamente cuáles han sido los avances en materia de toma de decisiones o relaciones de género al interior de las familias.

4.4.2. El acceso y control de los recursos en el Programa

Ante los obstáculos que enfrentan las mujeres en relación al acceso a la propiedad y al ingreso, el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” establece que los bienes del Bono Productivo se legalicen a nombre de la mujer.

En el mismo ejercicio realizado en dos Núcleos Productivos de mujeres del Programa, se reflexionó la pregunta: ¿Quién tiene el control, acceso y obstáculo en el uso de los recursos de la familia?, el grupo expresó que la mujer tiene mayor control en las actividades de reproducción y cuidado: alimentación, la educación y cuidado de los hijos, y la salud; pero en el acceso además de este aspecto se incluyen las celebraciones (religiosas, familiares) y la capacitación. Esta última está referida a la participación en los talleres promovidos por el programa y los organismos. Ver cuadro No.11.

Cuadro No.11. Control, acceso y obstáculo de hombres y mujeres en el uso de los recursos de la familia. 50 personas⁵⁷.

RECURSOS	QUIEN TIENE					
	CONTROL HOMBRE	ACCESO MUJER	OBSTÁCULO HOMBRE	CONTROL MUJER	ACCESO HOMBRE	OBSTÁCULO MUJER
Alimentación	23	26	21	24	1	2
Educación	22	26	21	23	2	3
hijos	23	26	20	24	4	2
Salud	21	26	22	24	1	4
Celebraciones	24	24	21	23	3	5
Capacitación	23	24	19	21	2	3
Participación Comunitaria	25	24	22	20	2	5
Trabajos	25	23	24	22	5	5
Propiedad	26	17	21	21	5	6
Ingreso	26	16	17	24	5	9

Fuente: Ejercicio para esta investigación sobre distribución de roles y horas de trabajo. Se juntaron los datos de las dos comunidades: Isiquí y Las Cámaras. Noviembre, 2013.

⁵⁷ Agradezco a la MSc. Navi Rodríguez por su contribución metodológica y sistematización de la información para este ejercicio.

En el cuadro anterior se destaca una mejor situación de la mujer sobre el acceso a la propiedad (tierra, animales, herramientas) y a los ingresos, pero el hombre sigue teniendo mayor control sobre los recursos, mayor decisión en la propiedad y en los ingresos familiares. Los obstáculos para las mujeres en la propiedad y el ingreso muestran inequidad, pero en el trabajo hombre y mujer tienen el mismo nivel de obstáculo.

En el caso del Bono Productivo, el Programa garantiza que todos los recursos estén a nombre de la mujer, y que el cuidado y aprovechamiento abarque a toda la familia. Los requisitos en el Programa son bien precisos y deben cumplirse para acceder al Bono. Así mismo, se verifica la información suministrada por las mujeres en la supervisión que realizan los/as técnicos y la Promotoría Social Solidaria.

La comprobación in situ de la información suministrada por cada mujer se volvió más estricta desde que hubo críticas en las comunidades sobre la forma de selección, incluso se publicaron informes de consultorías realizados por algunos organismos (Véase McBain-Haas, 2008; Quiroz, 2011; Larracochea, 2011) donde se afirma que la asignación del bono no se realizaba correctamente por influencia de relaciones familiares, de amistad o partidaria. Por ello, desde el año 2012 a los jóvenes de la Promotoría Solidaria se les asignó la responsabilidad de supervisar el cumplimiento de los requisitos de las futuras protagonistas. Wilson Pablo, delegado del MEFCCA en el Departamento de Madriz explica el procedimiento de selección:

“Tomando en cuenta algunas auditorias que ha realizado la presidencia a través de la Promotoría Social Solidaria es que primeramente entramos con una selección de territorio considerando los de mayor pobreza y donde se necesita incidir. Una vez que se define en qué comunidades se incide vamos con los Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida en donde en una Asamblea Comunitaria y en base a los parámetros y requisitos que establece el Programa PPA se les plantea a ellos, y hacen una preselección de acuerdo a los tipos de bono y sus requisitos. En esta selección a cada mujer se le llena una ficha con información general”. (Wilson Pablo. Delegado MEFCCA. Dpto. Madriz. 14 de Febrero 2014)

Los y las jóvenes de la Promotoría con la ficha de cada mujer, se trasladan a las comunidades, van a sus casas, ahí confirman la información y verifican la tierra donde van a estar los animales, o si realmente no son propietarias de una vaca. Paula Lucinda Palacios, Comunidad Sabana Grande, Condega, e integrante del Núcleo Productivo “San Isidro Labrador” confirma:

“Soy de las primeritas mujeres a las que le entregaron el bono en mi comunidad. Fui seleccionada porque los líderes de la comunidad primero me eligieron al azar, pero después se llevó a una investigación por parte de los técnicos del MAGFOR y se dieron cuenta que se lo habían dado a

personas que tenían ganado o porque tenían esos grandes lotes de tierra, llegaron a investigar y ya se los proporcionaron a personas de escasos recursos, que tenían su pedacito de tierra, pero que no contaban con ningún animal, ninguna vaca, con nada”. (Paula Lucinda Palacios. Sabana Grande. 7 de Octubre 2013)

“A mí me dieron el Bono en el 2011. Me dijeron que si quería acceder al Programa tenía que llevar algunos datos al Ministerio para ver si podía aplicar, entonces yo hice eso; antes había intentado integrarme, eso fue cuando vino el técnico, pero no pude entrar porque había unas cosas que no me dejaron, entonces me dijeron que podía apelar el caso y fue cuando llené los requisitos y ahí sí me lo dieron. Me decían que no tenía condiciones donde tener una vaca, después sí los cumplí y cuando miraron que tenía de una a dos manzanas donde podía tener la vaca, verificaron que era cierto, y ya me lo dieron”. (Elba María Guevara. Ducuale Grande. 27 de Septiembre 2013)

La verificación es personal y directa con la mujer seleccionada. Ha habido casos que pierden su bono, porque cuando llega la supervisión no las localizan. Previendo esta situación los técnicos del MEFCCA van a las comunidades para orientar sobre el día que llegarían a verificar para que no salgan fuera de su casa y destacan además lo importante de dar información fidedigna. Mauricio, técnico de Pueblo Nuevo explica:

“Ese es otro problema. Llegan los jóvenes de la Promotoría Solidaria y le preguntan directamente a la mujer su nombre, número de cédula, nombre de su marido, la propiedad de su vivienda, y cuántas manzanas tiene. Incluso una vez una mujer les dijo que tenía tantas manzanas, pero no era de ella, la tierra era del papá. Nosotros les decimos a las mujeres que sean sinceras, que digan: “No, es mi papá quien tiene la tierra”. Entonces te das cuenta ahí en la comunidad, hay que valorar eso, si no que yo voy donde la Juanita y ella me dice que tiene media manzana o un cuarto de manzana para trabajar, pues entonces no puede tener el Bono de la vaca”. (Mauricio. Técnico Pueblo Nuevo. 17 de Septiembre 2013)

Considerando que el requisito de propiedad de un terreno a nombre de la mujer podría significar que muchas de ellas no tendrían la oportunidad de acceder al Bono Productivo se flexibilizó este requisito y se aceptó que podían presentar un documento legal donde constarán el alquiler o el préstamo de la tierra a nombre de la mujer. Juana Bautista Pérez comenta: “Aquí vinieron técnicos de otros lados a supervisar. Hay gente que no tenía nada, nada de tierra y les permitieron sacar un contrato de arriendo y ya con eso le dieron el Bono”.

Eva Mendoza no iba en la lista de mujeres seleccionadas, pero se le asignó un bono porque al hacer la supervisión en la finca de la mujer a quien iba destinado, ésta no llenó el requisito de poseer tierra (ni a su nombre, ni prestada, ni alquilada) donde pudiera permanecer y alimentarse su vaca; entonces para evitar que el bono se retirara de la comunidad. El líder comunal –que también es tío de Eva Mendoza- le propone que tome el bono y que le va a ceder parte de su terreno para mantener la vaca. Ella cuenta su experiencia:

“Mi esposo y mi familia me apoyaron muchísimo. Este bono era de otra persona y se dio la casualidad que ella no clasificó porque no tenía ningún recurso [tierra] donde tener los animales. Entonces, me dice mi tío: “Ahora este bono se lo llevan, si vos lo querés yo te llevo con Estebano”. Y le digo a mi tío: “¿Que tengo que ver yo con este bono?”. Me dice: “No queremos que se nos vaya, nosotros como familia te apoyamos, te damos donde tengas la vaca pero quedate con el bono”. Imaginate increíble que yo agarrara mi bono con ese apoyo tan grande que me dieron. Primero me trajeron a mi cerda, después mis gallinas y de ultimo mi vaca”. (Eva Mendoza. Comunidad Los Plancitos. 31 de Enero 2013)

Las condiciones legales de acceso a la propiedad de la tierra de las mujeres en el campo las ha marginado de oportunidades productivas, económicas y sociales. Por ello, la flexibilización sobre la propiedad del terreno les permite mayor acceso al bono. El Programa Hambre Cero se encontró con variedad de modalidades en cuanto a la situación legal de la tierra de la mujer rural pobre, como: asignación, arrendada, carta de venta, constancia comunal, constancia de la comunidad indígena, constancia de compra, documento comunal, en trámite, escritura pública, papeles comarcales, herencia, herencia de la, indefinido, papeles comunitarios, prestada, posesión de hecho, posesión de hecho estable, terreno comunal, tierra comunal, título comunitario, título de reforma agraria, usufructo y venta con testigo (GRUN, 2013)

Un problema identificado es cuando el dueño del terreno que ha cedido a las mujeres decide anular el convenio y tienen que sacar su vaca del potrero. La llevan a su pequeño patio, o la dejan suelta para que deambule por callejones o carreteras en busca de alimento, esto ha provocado fricciones en la comunidad. Juana Bautista Pérez, integrante del Núcleo Productivo “Nueva Alianza”, explica:

“Y aquí vino el Bono para gente que solo tenían un contrato que iban a darle la tierra adonde tener los animales, pero usted sabe que el dueño de eso si va bien sigue dándole terreno, pero si le va mal ya no le da adonde tenerlo. Ese fue el problema aquí, que a varias mujeres las sacaron... ahora la pobre tiene la vaca amarrada al pie de la casa o anda por los callejones de las comunidades y hay quienes no la aguantan, porque les daña los siembros porque el animal anda con hambre...Aquí en la comunidad todas están alegres porque tienen el bono. Bueno, quizás algunas se pueden quejar tal vez porque a veces se les dificultan algunas cosas, por lo menos le dieron vaca a una gente que no tenían potreros y eso es un gran problema porque el dueño del potrero no le va a dar para toda la vida, le va a dar para un tiempo, quien no tiene ni una manzana de tierra a esa se le dificulta, ese es un problema. En mi caso, tengo una manzana de tierra que compré, cuando está un poco mala la comida por la sequía yo alquilo la tierra, ahorita estoy alquilando y, mi vaca me produce suficiente para pagar. Pago dos meses y dejo que el pasto se crie en mi terreno. Mi marido siembra maíz para estarle dando de comer el guate y así vamos, no me las deja perecer, él es un amor con esos animales”. (Juana Bautista Pérez. 27 Sept. 2013)

Pese a todos esos problemas, hay quienes tuvieron mejores resultados; tal es el caso de las mujeres que cuentan con al menos una manzana de tierra, porque de la producción de los animales pueden obtener ingresos para pagar el alimento o el alquiler del terreno en épocas de poco pasto. Juana Bautista Pérez,

integrante del Núcleo Productivo “Nueva Alianza”, explica cómo utiliza la tierra: “En mi caso, yo tengo una manzana de tierra que compré. Cuando está un poco mala la comida por la sequía entonces yo alquilo la tierra. Ahorita estoy alquilando. Mi vaca me produce suficiente para pagar”.

Otra forma de flexibilizar el acceso a los recursos del Programa fue la inclusión del Bono de Patio, el que puede ser manejado en un espacio de tierra más pequeño, porque no incluye la vaca, son animales menores como el cerdo y las gallinas, además se les facilita la infraestructura y algunos árboles frutales.

“Ahora tenemos el bono de aves que va acompañado de 10 gallinas y cuatro árboles frutales, el alimento y algún material para el cuidado de estas aves. Tenemos el bono de aves y cerdo que se les entrega; son 10 gallinas y una cerda reproductora y va acompañado siempre para contribuir con el medio ambiente con 4 a 6 árboles frutales que también en un futuro esto va a venir a mejorar la dieta alimenticia en cuanto a frutales para la familia y también se les acompaña de concentrado tanto para aves como para cerda y un apoyo en materiales, que cuando es de cerda está valorado en 1,500 córdobas”. (Wilson Pablo. Delegado MEFCCA. Departamento de Madriz. 14 de Febrero 2014)

La integración al Programa es voluntario, a la mujer se le explica que puede tomar la decisión de renunciar cuando quiera, puede ser en la etapa de preselección, durante la verificación e incluso teniendo los bienes a su nombre, pero al retirarse debe entregar el total de los bienes que se le concedieron y no se le retorna el ahorro que hizo al fondo revolvente, porque este es un fondo de propiedad colectiva.

“Si la mujer durante el proceso de preselección o el proceso de verificación decide renunciar, tiene todo su derecho, solamente nos hace una cartita y nosotros soportamos con ella su decisión. Aunque la mujer está verificada por la Promotoría Solidaria y también de la verificación al proceso de capacitación y acompañamiento para la adquisición de bienes decide renunciar, sigue el mismo procedimiento. Incluso cuando ella tiene a su nombre sus bienes y quiere renunciar, hace la carta y entrega todos sus bienes a la institución para ser asignados a otra mujer”. (Wilson Pablo. Delegado MEFCCA. Departamento de Madriz. 14 de febrero 2014)

Con respecto al proceso de entrega, éste ha tenido sus variantes. En los primeros cinco años que se otorgó el bono (Del 2007 al 2010) el Estado compraba los animales por lote a productores privados, luego en camiones los trasladaban a una comunidad donde llegaban las mujeres a retirar su vaca, cerdo y gallinas. La selección de los animales se realizó de forma diferenciada. En el caso de la cerda y las gallinas cada mujer escogía la que quería, pero con la vaca el procedimiento fue diferente, fue más cuidadoso, debido a que está se considera el bien de mayor valor económico y simbólico. Por ejemplo, cada vaca tenía una chapa en la oreja con un número de identificación. Las personas que entregaban el bono llamaban a cada mujer, verificaban su cédula, firmaban el recibo de recepción, y les orientaban que sacaran –al azar- un papel de una bolsa que tenía escrito un número que correspondía a la identificación de

la chapa de la vaca. Este procedimiento se consideró que garantizaba transparencia y equidad. Olga Valdivia comparte su experiencia:

“Los animales los trajeron. En un camión venía el ganado y en otro las cerdas. En lo de las vacas uno escogía un número de una bolsa y tenía que ser igual al número que estaba en la chapa de la vaca. El número nos lo daban rifado, a cada quien lo que le saliera. En el caso de la cerda era la que una quería agarrar. Yo escogí la cerda, era una animala enorme, una cerda como esa nunca la volveré a tener, pero la tuve que vender, aunque siempre la sigo reponiendo, ahorita tengo una. Con las gallinas fue otro problema porque no querían aumentar, pero también ahí tenemos unas gallinas de patio. Y aquí hay mujeres que le dieron su bono y se les murió la vaca, el ternero y la cerda” (Olga Valdivia. Comunidad Isiquí. 29 de septiembre 2014).

Aunque este procedimiento de selección al azar se realizó con la visión de ser más transparente, esto no garantizó que las mujeres recibieran con igualdad la calidad de los bienes. No obstante, no encontré datos precisos sobre la pérdida de animales por mala calidad, se considera que entre el 20 al 25% de los bonos no están completos, y uno de los problemas está relacionado con la vaca y el cerdo y su mala genética, vejez o enfermedades adquiridas por el stress durante su traslado a la comunidad. Las mujeres desde que miraron salir a las vacas de los camiones notaron que no todas tenían buena calidad.

“Me acuerdo que cuando yo llegué al lugar adonde nos iban a entregar, yo le digo a Luis, mi esposo: “Hay Dios mío, aquella vaquilla vieja va a ser la mía, como que voy a tener mala suerte”. Entonces, él me dice: “Vos sos loca, vas a ver que no. Mira que echaron en el costal todos los números y ahí vas a sacar uno”. Así fue y me va saliendo con el número de la vaca que yo quería, era una vaquillona blanca, grandota, que me ha salido buenísima, mansita, buena, que me da pesar venderla, pero es que ya esta vieja. Fíjese que de los cinco bonos que dieron aquí en la comunidad, el mío tenía la mejor vaca, y hasta la gente decía que a mí me han escogido mi bono, pero no fue así, cada vaca tenía su número de chapa y fue rifado”. (Juana Bautista Pérez, municipio de Pueblo Nuevo. 27 de septiembre 2013)

Para muchas mujeres, la mala calidad de sus animales se observó a los pocos meses, tenían baja productividad, animales no preñados, débiles, e incluso muchos se les murieron sin dar tiempo a descartarlos. Esta pérdida las desmotivó porque sentían que no habían tenido suerte al seleccionar su animal, o que el Programa las había engañado.

“Mi vaca fíjese que fue una historia bien fea, al inicio era hermosísima, era grama, hermosa, claro que para la producción de leche entonces no servía, pero me imagino yo que tal vez hubiera servido de cría y de carne. Era una vaca hermosa, pero parece que mi vaca venía enferma porque al año resultó con una cosa que ella daba vuelta y vuelta y luego se echaba al suelo. Entonces, la estuvimos medicando con el veterinario y ya de último a la vaca le agarró un temblor en la pata trasera, daba vuelta y se echaba. Mi vaca tenía una enfermedad crónica, me dijeron que era parálisis hepática. Entonces, solo me quedé con las cerdas y también tuve otro problemita, la cerda tres veces se me enceló, pero no se cubría, como a la cuarta vez que se volvió a encelar le

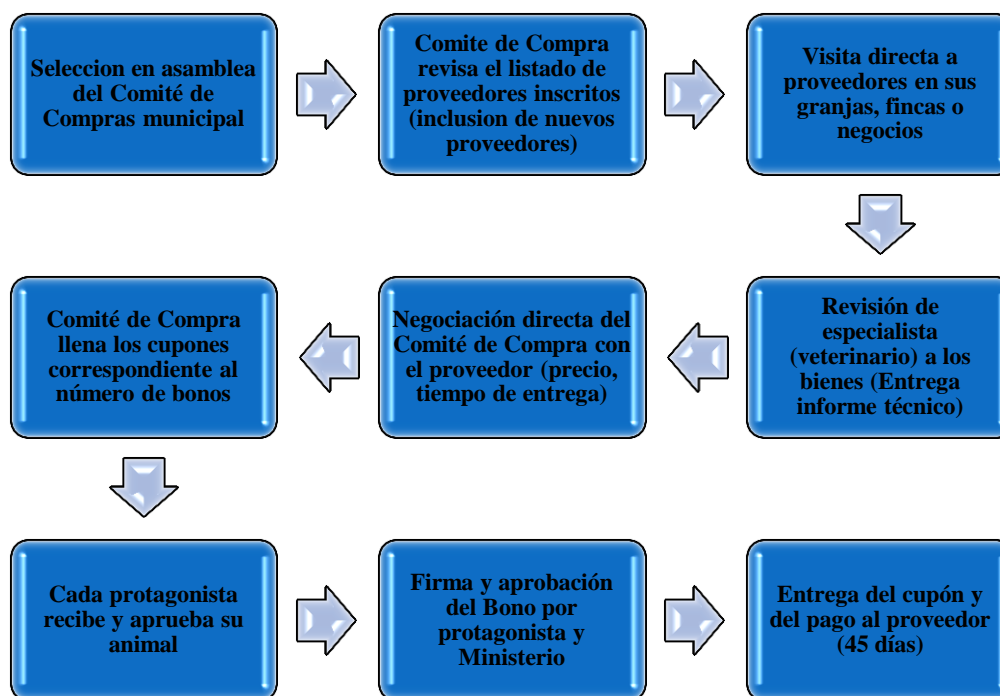
eché el cerdo y me sale con problema que no los cuajaba. Mi cerda parió 11 chanchitos, y hubiera sacado mi buen dinerito pero, de 11 solo logre 6, dos se me murieron que eran así como miniatura y tres eran deformes, que parecían como una calaverita”. (Olga Valdivia. Comunidad Isiquí. 29 de septiembre 2014).

“Algunas mujeres se quejan porque dicen que la vaca le salió mal, porque no todas las vacas son iguales, a la vecina se le entregó el bono junto conmigo y ella solo miró una cría de la vaca y después otra cría no miró porque la vaca ya tenía dos quistes grandes en los ovarios y la vino a examinar el veterinario y le dijo que ni que se hiciera loca esa vaca iba a tener cría. Y la ternera ni se le ha cubierto tampoco y es de la misma edad de mi ternera. Yo creo que con los primeros bonos hubo debilidad en la compra de algunos animales porque salían vacas malas que tal vez solo tenían un parto y ya después no servían, o no servía la leche, o no daban nada de leche, o algunas que eran las vacas muy malcriadas, otras que eran muy dañinas y así muchas mujeres se han quejado que no les sirvió la vaca”. (Ileana del Socorro. Comunidad Subtiava. 25 de julio 2013)

Como se mencionó, en 2009 los líderes de las comunidades que recibieron quejas de las mujeres y sus familias sobre la calidad del bono evidenciaron por diferentes medios la ineficiencia y el tráfico de influencia que sucedía dentro del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Forestal (MAGFOR). Estas acusaciones repercutieron en la gestión del entonces director del Programa, Gustavo Moreno, quien tuvo que renunciar a su cargo el 10 de Febrero del 2009, y un periódico nacional se refirió al descontento de los líderes hacia su gestión. No se conoce ninguna acusación formal hacia el funcionario.

Sin embargo, es hasta el año 2013 que el Programa comienza a cambiar el procedimiento de adquisición de los animales. Ahora se adquieren directamente en el territorio a productores reconocidos, y las mismas mujeres establecen la negociación y escogen a su animal, apoyadas por el técnico o técnica del Ministerio y un especialista. Esto les ha permitido mayor empoderamiento sobre sus recursos. El Comité de Compras está integrado por 6 mujeres que se eligen en la reunión municipal que realiza el MEFCCA con todas las mujeres protagonistas que fueron aprobadas para recibir su Bono. En la siguiente gráfica se muestra el nuevo procedimiento que siguen las mujeres del Comité de Compras para la adquisición directa de los bienes a los proveedores.

Gráfico No.5. Procedimiento de compra directa a proveedores del BPA



Fuente: Cuadro elaborado para esta investigación a partir de la entrevista a Wilson Pablo. Delegado del MEFCCA del Departamento de Madriz.

Las mujeres integradas al Comité de Compras realizan todo el proceso de negociación, acompañadas por un técnico y un veterinario de la delegación departamental del Ministerio, pero la decisión final de compra la tiene cada mujer protagonista que es dueña de su bono. Wilson Pablo explica parte del procedimiento de compra:

“Las mujeres son quienes hacen la negociación, lo que hacemos es acompañarlas con un especialista. Por ejemplo, si van a comprar vacas o aves van con un veterinario y ellos recomiendan si esa vaca está apta o no está apta, le hacen un examen de sangre a los bienes que se van a comprar y se registra la calidad de los materiales en las ferreterías. Pero, cada mujer es quien toma la última decisión y puede decir: “No me gusta y no la agarro”, y se le regresa al proveedor. La mujer tiene la última palabra de firmar o no el cupón de pago. Aquí tenemos un sistema instalado donde se escanea el cupón y la cédula, hay un digitador y otra compañera nos apoya en autorizar. Cuando está el cupón y la cédula en el sistema se comparan las firmas. Al coincidir las firmas, los datos se suben al sistema y en Managua le dan otra revisada, si hay algún problema en un trazo de firma que no coincide te lo rebotan y la regresan, también si un número se escribió mal de la cédula, o sea que hay otro colador en Managua. Una vez que terminamos eso se hace una remisión por proveedor”. (Wilson Pablo. Delegado MEFCCA. Departamento de Madriz. 14 de febrero 2014)

Las mujeres que inciden en el proceso de adquisición de los animales y materiales se van apropiando de sus propios bienes y de la responsabilidad que implica seleccionar y comprar. Este involucramiento les

puede significar mayor compromiso para administrar su bono porque ya no pueden culpar a otros por la mala selección de sus animales. La adquisición de animales de la zona representa un fortalecimiento para la comunidad, ya que el dinero de la compra queda entre productores o productoras del departamento, mejorando sus ingresos y promoviendo la reinversión en el territorio.

Otro aspecto a destacar en el empoderamiento de las mujeres es la capacitación técnica que reciben del programa. Generalmente en el área rural quien más se capacita y conoce de ganado son los hombres, por eso tienen mayor control sobre los recursos de la finca. Cuando una mujer está capacitada siente mayor seguridad para tomar decisiones con sus animales y puede hablar con propiedad con el hombre.

“Yo he sido capacitada y por esa parte es que yo me sentía con fuerzas para luchar, porque no sólo estaban los cerdos, también tenía la vaca parida y por otro lado estaban las gallinas. Siento una alegría al ver aquel animalero. Me he sentido bendecida, gracias a Dios. Nos han capacitado de diferente manera: sobre cómo manejar lombrices, cerdo y vaca. Nos han capacitado para que inyectemos”. (Elba María Guevara. Comunidad Ducuale Grande. 27 de Septiembre 2013)

“A nosotras nos dieron unas capacitaciones buenas. Eso fue allá en San Antonio, sobre cómo hacer las comidas de los animales, cómo manejarlos para que no se enfermen. Las capacitaciones han sido buenas. Lo que pasa es que yo ya estoy tan vieja –tengo 68 años- y hay cosas que en la mente no las tengo presentes, pero eso sí, yo en mi cuaderno todo lo apunto, y cuando necesito saber una cosa voy a ver a mi cuaderno, porque es que la cabeza ya no me ayuda, ya la cabeza a veces se me pierde”. (Juana Bautista Pérez. Municipio de Pueblo Nuevo. 27 de Septiembre 2013)

Para garantizar la sostenibilidad del programa en las comunidades se han capacitado a mujeres del Núcleo Productivo como Promotoras. Estas capacitaciones las desarrolla el Instituto Nacional Tecnológico (INATEC) en sus diferentes sedes.

“Nos han dado capacitaciones sobre alimentación del ganado, capacitación del concentrado de cerdo, de aves. Otra compañera y yo las hemos recibido como promotoras en el INATEC. Íbamos tres días por mes, en el certificado que nos dieron sale que fueron 200 horas de estudio. Le agradezco al cielo, y al que está en Managua (Al presidente) por estas oportunidades... También en INATEC nos enseñaron a hacer productos lácteos, alimentación de verano, fueron como 10 folletos que nos dieron, yo tengo más conocimiento que un ingeniero (ríe)... recibimos capacitación sobre veterinaria y yo manejo el botiquín veterinario de mi comunidad, lo tengo desde el 2010, ya cuatro años de manejarlo. Aquí viene el técnico y a las mujeres nos han enseñado a palpar a los animales”. (Olga Valdivia. Comunidad Isiquí. 29 de Septiembre 2014)

Con respecto a las capacitaciones, las mujeres las recibieron de manera activa y hasta están experimentando con sus animales, lo que viene siendo una práctica continua de toma de decisiones. Siempre refiriéndome a la práctica de toma de decisiones, en el trabajo de campo de esta investigación, se encontró evidencia que ante los problemas generados por la calidad, cuidado y manejo de los bienes

recibido, las mujeres generaron sus propias estrategias para superar las dificultades. Cuando les entregaron los primeros bonos, entre el 2007 al 2009, los animales procedían de granjas, eran ejemplares de gran tamaño y generaron competencia alimentaria con las familias de las comunidades rurales; tal fue el caso de las gallinas y los cerdos que requería de mucha inversión en alimento, mientras lo que se acostumbra en las comunidades rurales es darle a los cerdos cascaras de banano o plátano, sobras de alimento, o suero. Para ejemplificar, las gallinas que entregaron provenían de granjas, más grandes que las gallinas criadas en patio, estaban acostumbradas a comer concentrado, y mantenerse en espacios controlados donde se desarrollaban y ponían los huevos. El cambio en las condiciones de la infraestructura se reflejó en una reducción de la productividad, enfermedades y muerte de los animales. Ileana del Socorro comparte su experiencia con el cuidado de éstas gallinas.

“Al principio se me hizo entrega de cinco gallinas y un gallo. Las demás mujeres se quejaban del bono porque decían que: “Las gallinas me salieron malas, no me ponen, me salieron delicadas, todas enfermas como morriñosas”. Pero, yo les digo que no tengo problemas con mis gallinas porque yo les echaba ramitas de medicina natural para controlar la morriña, de unos bejuquitos [ramitas] que hay, o les compraba dos tetraciclinas, se las destapaba y se las echaba en el agua para evitar la morriña. Nunca se me murió una gallina de morriña...Adonde don Alfredo a darles una capacitación como hacer concentrado de gallina, pues yo probé como hacer el concentrado y mire funcionó, yo lo hacía revolvidito [revuelto] con millón, se lo tiraba y comenzaron a poner la gallinas. Yo nunca las miré culecas las gallinas, pero pusieron y pusieron huevos y con los mismos huevos, como yo tenía bastante patio para que ahí anduvieran, comencé a hacer el experimento para ver si reventaban los huevos, porque me decían que no reventaban sus huevos ni que me hiciera loca. Pero, comencé a echar la primera gallina y reventaron los pollitos, que hasta blanqueaban parecían nieve los pollos, ya venía la técnica Doña Maritza y yo le decía: “Mire doña Maritza, ¿Cómo es que no revientan esos huevos?. Y entonces, ella les decía a las mujeres: “Cómprnle huevos a Ileana del Socorro porque a ella le revientan esos huevos”. Ya venían las otras mujeres a comprarme y les ha funcionado. A mis gallinas las acostumbré poquito a poco, así les fui metiendo solo millón, porque tampoco les iban a estar dando solo concentrado, porque es mentira que la gallina que solo come concentrado no le revientan los huevos. Se fueron acostumbrando al millón, les echaba maicito, medio se los amartajaba [moler] con el millón revuelto y mire no era ni el año y en mi patio tenía como 40 gallinas...Al siguiente año como vi que eran bastante gallinas entonces me dije: “Voy a sacar las gallinas viejas, pobrecitas, las voy a mandar a descansar, me las voy a comer”; porque ya estaban las gallinas como desgastándose, ya no querían poner, algunas ponían un huevo chiquitito y otras estuve dele y dele de comer y no ponían. Pues, dos le regalé a una cuñada mía, una le regalé a mi mama y otras me las comí, pero ya me quedó la descendencia de las gallinas y que hasta la vez ahí andan y son unas gallinonas [gallinas grandes] blancas”. (Ileana del Socorro. Comunidad Subtiava. 25 de Julio 2013)

En el Programa se ha previsto que los animales pueden salir enfermos, o presenten algún problema de productividad, por ello se incluye la posibilidad de descartarlo, venderlo y adquirir un nuevo ejemplar. El descarte lleva un procedimiento a largo plazo, no se puede dar de baja a un animal de inmediato, debe pasar un lapso de tiempo en el cual el veterinario junto a la mujer atienden al animal para ver si mejora, o si definitivamente no se puede hacer nada. El veterinario hace un informe y autorizan el descarte. Se

vende, y la mujer busca el animal que va a reponer, pero debe entregar la carta de venta al Ministerio para que esté resguardada y así garantizar que no se vendan los bienes y siga funcionando el Programa.

“Cuando se trae el lote de animales, se entrega y si desde un inicio le sale malo un animal y no mejora, entonces uno les da opción, busque su animal y ellas pueden cambiarlo, lo único es que regresan la carta de venta al ministerio para que estén resguardada, porque si se les da la carta de venta hoy, ya mañana no hay animales, entonces el gobierno tiene que buscar una estrategia para que mantengan ese vínculo con el bono y el programa”. (Claudia Beatriz Mendoza. Técnica. Departamento de Nueva Segovia. 14 de febrero 2014)

“Para mí la vaca ha sido un gran beneficio, si porque cuando me la dieron parecía que venía ya panzona, pero esa vez no parió, fue un engaño que venía preñada, porque no venía, después se engordó bastante. Esa vaca la tuvimos un año, pero nunca paría, después metimos carta al Ministerio, la examinaron y me dieron el descarte, así pude venderla, pero una buena vaca paríndera [vaca activa] es más cara, entonces sólo se compró una vaquilla, lo bueno es que esa vaquilla ya me dio dos crías y otra vez va a tener. Ahora tengo una vaca con sus tres crías”. (Luisa Amada, comunidad La Tunoza. 7 de Octubre 2014)

Hay casos donde no se puede hacer descarte, porque simplemente la vaca no mejora y muere; en estos casos el Programa no contempla reposición del animal. Altagracia Blandón, quien vive en la comunidad La Tunoza, le dieron su Bono en 2008, era una vaca de raza Holstein, ya venía preñada y parió su ternero. Al poco tiempo, nuevamente la vaca se preñó, pero el ternero nació mal, y comenzó a enfermarse con diarrea. Los técnicos junto con Altagracia comenzaron a aplicarle medicamentos, a purgarla, vino el veterinario, la inyectó y la siguió tratando por varios días, pero la vaca murió. Altagracia se sintió muy mal porque tenía muchas expectativas con su vaca. El veterinario hizo una autopsia e identificó como la causa de la muerte una bolsa de plástico que se había comido, se alojó en el intestino y eso le había provocado la muerte. Las mujeres del Núcleo Productivo adonde pertenece Altagracia le dieron la opción de sacar un préstamo del fondo revolvente para comprar una nueva vaca, pero ella no ha querido, y sólo se ha quedado con los cerdos y gallinas. En las estadísticas del Programa, ella aparece como una mujer beneficiaria que tiene su bono incompleto.

Otro recurso que facilita el Programa es la construcción de una pequeña caseta de madera, que se construye en el patio, mide 3x4 mts, y tiene una división en el centro para ubicar a los cerdos y las gallinas, o la vaca.

“Se siente bonito tener una vaca y más porque cuando la vaca me la van a dar me dicen que viene cubierta, y a los veintidós días pare la vaca, entonces rapidito tengo dos animales. Y ahí no más a beber leche. Ahora mi ternero es una vaquilla, ya está grande.... los animales, nos dieron semilla para pasto, y lombrices. También tengo la caseta donde tengo la vaca, pero ahorita no está

ahí la vaca porque la tengo en el potrero, pero los cerdos si están en la caseta”. (Elba Marina Guevara. Comunidad Ducuale grande. 27 de septiembre 2013)

“Las gallinas siempre las tengo. Las gallinas que me dieron hasta que se murieron de viejas, nunca las quise cambiar, toditos los días me daban 9 huevos, pero yo siempre ahí tengo bastante gallinas. Las gallinas que me dieron con el bono nunca puse huevos a empollar porque no nacían, entonces no, pero yo indias ahí tengo 20 gallinas. El año pasado se me murieron 22 gallinas y dos gallos, pero este año ahí voy otra vez, ya tengo como unas 20 gallinas. También en mi patio tengo construida una caseta donde está el chanchito”. (Juana Bautista Pérez, Núcleo Productivo “Nueva Alianza”, Pueblo Nuevo. 27 de septiembre 2013)

Una de las críticas que hace Larracochea (2011) al Programa es que se fundamenta y refuerza los roles tradicionales de género, repartiéndose las tareas entre hombres y mujeres según sean tareas “difíciles” o “fáciles”, y según sexo. En el trabajo de campo de esta investigación esta crítica al Programa se confirmó al encontrar evidencia sobre la distribución tradicional del sexo condicionada por los espacios donde permanece mayor tiempo el hombre o la mujer y por los símbolos de poder. En el caso de los espacios, es la parcela o potreros donde el hombre realiza la mayoría de sus actividades diarias, y la mujer su espacio inmediato de la casa y el patio. Con respecto a los símbolos de poder, el mayor interés está en el manejo de la vaca al ser un animal que representa mayor valor económico y social, no así el cerdo o las gallinas, que son animales menores.

Con estos ejemplos, se podría inferir que el Programa no ha realizado cambios sustanciales con los roles tradicionales de género, aunque no se puede negar que muchas mujeres tienen mayor margen de negociación en la vida diaria de sus familias e intervienen en el espacio “tradicionalmente” masculino, principalmente a tres aspectos que favorecen su empoderamiento: 1) La propiedad legal sobre los recursos del bono; 2) El conocimiento y dominio de la tecnología (vaca, cerdo y gallina); 3) La Incorporación de recursos (alimento y dinero) a la unidad familiar. Estas condiciones les permiten fortalecer su autoestima y ejercer mayor control en la familia.

“Gracias a Dios mi marido es tan lindo usted que él nunca me anda mezquinando nada, lo que es de él es mío y lo que es mío es de él, no tenemos problemas en esa parte. Ni pleitos, ni nada, porque si él decide hacer una cosa él sabe por qué la hace y si yo decido yo sé por qué la hago. Tenemos la dicha que nosotros compartimos, digo yo que a veces viene gente y me dicen: “Tal día tiene una reunión en tal parte”. Y yo solo le digo a mi esposo: “Mire Luis voy para tal parte a una reunión, no voy a estar”. Y así tranquilamente me voy. Luis es mi segunda pareja, tenemos muchos años juntos, con él me llevo bien, bien, bien, él es bueno. Ese tiene la cabeza más fresca, ese sabe de todo, recibió un curso de veterinario, por eso él le entiende un poco, y ahí me ayuda con esos animales, con la chancha, con la vaca”. (Juana Bautista Pérez. Pueblo Nuevo. 27 de septiembre 2013)

“Pues para mí esto me sirve de ejercicio ir a ver a mis animales al potrero, porque ahorita si cae una lluvia yo me pongo mis botitas de hule y me voy a arrear mis terneros y vengo tranquila con mis animales, de ejercicio me sirve ir a caminar y venir corriendo con mis animalitos. Hay mujeres que son peresudas [perezosas]. Mire aunque haya estado mi esposo aquí yo nunca me atuve a este hombre. Más ahora que sé que son míos mis animales, ¿cómo no la voy a cuidar?, ahorita estuvo panzona esa vaca y yo no dormía pensando si iba a parir o si me la iba a comer algún perro... El día que estaba pariendo esa vaca yo lo presenté y le digo a una hermana mía que duerme aquí conmigo y me acompaña: “Vámonos hijita, yo siento que la vaca está pariendo”. Y me pongo mis botas de hule, porque había caído una lluvia, y en efecto la voy a hallando parida. Le digo yo: “Ay, mira la bendición que me dio el señor, ya está parida mi animala”. (Ileana del Socorro, comunidad de Subtiava. 25 de julio 2013)

En numerosas familias no existe la presencia permanente de una pareja, la mujer asume la administración de su bono, y se apoya en sus hijos e hijas, u otro familiar. En estos casos es evidente que ella tiene mayor control, e independencia porque no tiene con quien negociar sus decisiones.

“Mis hijos me ayudan mucho, porque yo soy madre soltera. Mis hijos trabajan mucho, pero ahorita se me fueron dos para España y sólo estoy trabajando mi bono con mi hijo chiquito, él me ayuda mucho, mucho me ayuda... Además, de hacer mi trabajo en la escuela, yo por la tarde me dedico a mis animales, en la mañana antes de irme a la escuela dejo a mis animales comidos y limpios, o sea que yo no me descuido de ellos aunque tenga mi trabajo”. (Paula Lucinda Palacios, comunidad Sabana Grande. 7 de Octubre 2013)

“Yo no tengo marido, mi bono lo administro yo, con ayuda de mis hermanos... Para mí fue un gran beneficio porque antes nosotras como mujeres no teníamos esa opción de tener una vaca propia y ahora ya tenemos la vaca, la cerda y hasta las gallinas. Entonces, de ahí nosotros ya somos independientes y podemos decidir de los propios beneficios de nosotras”. (Luisa Amada, comunidad La Tunosa. 7 de Octubre 2014)

“Esta lucha por administrar mi bono me ha tocado casi a mi sola, porque mi esposo tiene apenas un mes de haber fallecido y él cuando a mí me dieron el bono ya no podía trabajar. Tengo año y medio de estar en esta lucha. Mi esposo últimamente no podía (por estar enfermo) agarrar una pala, pero antes me ayudaba bastante, y estaba en todo lo que yo hacía y también se sentía alegre. Mi esposo nunca me dijo no vayas a una reunión, nada de eso, más bien me decía: “Apúrate que se te va a hacer tarde”. Yo he sacado mi bono adelante junto con mis hijos que me ayudan, tengo un hijo de 17 años, la niña de 15 años, y el niño de 10 años”. (Elba María Guevara, comunidad Ducuale Grande. 27 de septiembre 2013)

Hay mujeres que saben de la importancia de integrar a sus hijas, hijos, nietos y nietas a la administración del bono para enseñarles a trabajar, a cuidar de los recursos, a beneficiarse como familia, a ahorrar y a valorar su independencia económica.

“En mi forma de pensar yo lo hacía para que mis hijos me vieran, para que mis hijos echaran ese mismo entusiasmo...yo tengo una niña de nueve años que le encanta recoger los huevos y hacer

su dinero, yo le digo: “Amor, juntas recojamos huevos y compre la comida y lo que le sobre usted lo va ahorrando”. Y ¿Por qué lo hago?, porque yo quiero que mi hija tenga esa misma visión, que mi hija no diga voy a tener gallinas y no voy hacer dinero. Entonces, ahora lo que estoy haciendo es dándoles la oportunidad para que ellos vayan así aprendiendo. ¿Por qué nosotros no luchamos por nuestros hijos?, porque si a mí algo me dio el gobierno, pues me interesa que se me haga más grande por mis hijos, porque los beneficios son para mis hijos. Yo el día de hoy yo me siento orgullosa, porque yo digo si me muero a mis hijos nadie los va a sacar a la calle, ya tienen su casita y sus animales”. (Eva Mendoza, comunidad Los Plancitos. 31 de enero 2013)

Para muchas mujeres el Bono Productivo ha sido de gran beneficio, no sólo porque se les facilitaron los bienes, sino porque ha fortalecido su capacidad para tomar decisiones en cuanto a la reproducción, venta o compra de nuevos bienes. Un aspecto positivo en las mujeres, a diferencia de los hombres, es su apertura a consultar con otras personas sobre aquello que no conoce o tiene dudas. Se acercan a quien tienen mayor conocimiento y experiencia (otras mujeres, pareja, familia, o técnico/a) y también tienen disposición de asumir riesgos, que pueden o no dar buenos resultados. Estos son dos ejemplos del control de sus recursos que tienen las mujeres.

“La primera vaca que me dieron tuvo cuatro crías, vendí los machos para terminar de pagar mi bono. Después la vaca se me motió [enfermó] de dos tetas, entonces la vendí y compré otra. Hoy tengo mi vaca y tres crías más y ahorita la que compré está por parir. Mi cerda tuvo cuatro partos, era grandísima, luego la vendí, dejé una cerda de ella y tuvo dos partos, en uno de los partos malparió, entonces los técnicos me dijeron que tenía que venderla y comprar otra nueva. Ahorita tengo una cerda grande, pero todavía no ha parido. En cada parto la primera me dada entre 11 y 12 cerditos, y el último me dio 10 cerditos. Yo vendí todos los cerdos [por lote]. Rapidito la cerda se volvía a encelar. Ya la otra cerda me parió 10, las tres veces. La última cerda tuvo dos partos de 10 cerditos y el otro que malparió fueron 8 cerditos. Ahorita tengo otra, es grande, me la trajo mi hermano de Murra”. (Paula Lucinda Palacios. Comunidad Sabana Grande. 7 de octubre 2013)

“Mi bono consistió en una vaca, una cerda, nueve gallinas y un gallo. Ahorita tengo mi bono bien avanzado, bastante, aunque la chancha se me murió, yo digo que por descuido, yo no pensé que mi chancha se me iba a morir. En el primer parto tuvo nueve crías, en el segundo parto tuvo catorce y los críe toditos. En el último parto tuvo ocho, estaba demasiado gorda, me daban 10,000 pesos por ella, pero yo dije: “No, está chancha no la vendo, esta chancha con catorce chanchos y quieren darme solo 10,000 pesos, no la vendo”. Pero, no sé cómo sería el descuido, ella parió y quedó que no quería comer, y yo me lentic [No fui rápida], a los tres días se engangrenó y murió, estaba hedionda por dentro, la abrimos y, parece que los chanchos grandes le rompieron los vasitos por dentro, se desangró y se me murió. Me quedaron ocho chanchitos, los críe con leche hasta que los hice valer. Por una pareja me dieron 12,000 córdobas, por otros 4,500 córdobas y otros los vendí a 600 córdobas. Con el dinero me compré otra vaca y aquí la tengo, me da 10 litros de leche diario cuando está parida. Tiene una ternera y va a parir otra vez. Todo esto lo conseguí con el dinero que me dio una chancha”. (Juana Bautista Pérez. Pueblo Nuevo. 27 de septiembre 2013)

Otro tema muy importante en el control de los recursos es la comercialización. La práctica cotidiana demuestra que trabajando el bono, lo primero que mejora en la familia es la alimentación: se tiene acceso

al huevo, la carne, la leche y sus derivados. Cuando se satisfacen estas necesidades y se tiene un excedente se comercializa. Desde su casa las mujeres ofrecen los productos a los vecinos. Este ingreso diario es importante para mejorar la economía familiar.

“Yo a veces vendo toda la leche. Es cierto que también dejo su litrito a los niños para que se beban su vasito de leche, hasta yo me estoy bebiendo mi vasito, y el resto lo vendo. Cuando no se me vende toda la leche, entonces la hago cuajada y también se vende la cuajada. He mejorado mi alimentación y mi economía porque ese es un ingreso más para el hogar”. (Ileana del Socorro, comunidad Subtiava. 25 de julio 2013)

Paula Lucinda Palacios es maestra rural, gana C\$6,000 córdobas al mes (U\$230.76 dólares) lo que le representa un ingreso de U\$ 8.80 dólares al día. Con el manejo de su bono ella vende diario 20 huevos a C\$2,50 cada uno (U\$ 0.096 dólar) tiene un ingreso total de C\$50.00 córdobas (U\$1,92 dólares) por día y al mes totalizan C\$1,500.00 córdobas (U\$57.69 dólares), lo que significa el 25% de su salario de maestra, sin considerar el ingreso por la venta de leche y cuajada. Paula Lucinda Palacios cuenta su experiencia en la producción:

“Las gallinas me puse a reproducirlas, llegue a tener 40 gallinas, después se me bajaban, se me subían, y ahorita tengo 27 gallinas. Me ponen a veces 24 o 15 huevos, yo vendo el huevo en la comunidad, porque saben que tengo bastantes gallinas. Ahorita de las vacas que ordeño me sacan 17 litros de leche diario y saco cuajadita a vender, y las gallinas 17 o 20 más o menos huevos diario. Esto que produce mi bono es mucho más de lo que gano con mi salario de maestra. Y con eso mismo que me producen, lo vendo, y les compro su alimento, me salen rentables. Y ahora cuando me jubile me voy a dedicar más a mis animales y voy a tener más”. (Paula Lucinda Palacios, comunidad Sabana Grande. 7 de octubre 2013)

Hay mujeres que antes de estar en el Programa en sus ingresos dependían de su pareja, o trabajaban como empleadas domésticas, o emigraban por períodos fuera del país, y hoy, con la administración de sus animales trabajan en su casa y han logrado cierta independencia económica. Eva Mendoza, comparte su experiencia:

“Mi bono hasta este momento me ha dado seis animales, incluso ayer vendí una vaca parida. La vendí porque ya mi tío ha vendido sus animales, no hay espacio para tenerlos, entonces él me dice: “Eva Mendoza tienes que vender, incluso yo ya he vendido”. En total he vendido tres terneros y ahorita la vaca cuatro, he hecho mucho capital de ganado y de cerdos también he hecho mucho, imagínate que en un año llegué a hacer de cerdos 52 mil córdobas (U\$ 2,080.00 dólares). Vendí solo lechones, porque lo que me gusta es la reproducción, el engorde casi no, llegué un tiempo a tener tres cerdas reproductoras. Hubo cerdas que le sacaba lo más cuatro partos, porque ya cuando le sacas cinco partos cuesta engordarla y sacarla. Hubo partos de once, otros 14 y otros de 10 cerditos. Imagínate que con tres cerdos reproductores hubo tiempo que llegue a tener 33 cerdos, nada más que las cerdas no las cubría en la misma época, por lo menos cuando una paría la otra estaba por parir, y cuando la otra estaba por parir yo ya estaba sacando lo de esta camada, y

así trabajaba. Mi primer ternero lo vendí en 7 mil córdobas (U\$280.00 dólares), el otro lo vendí en 5 mil (U\$200.00 dólares), el otro en 6 mil (U\$240.00 dólares) y ahorita la vaca la vendí en 13 mil (520.00 dólares). (En total son: U\$1,240.00 dólares)". (Eva Mendoza. 31 de enero 2013)

También es una realidad que existen mujeres que con el ingreso generado por la comercialización de los productos de su bono han creado una base económica que les ha permitido establecer pequeñas pulperías en sus comunidades. Se ejemplifican los casos de Delia Rosa de la comunidad de Guasuyuca y de Elba María Guevara de la comunidad de Ducuale Grande.

"Para mí como persona fue bueno tener el bono porque Gracias a Dios yo reproduje cerdos, los vendí, y así fue como comencé a tener esta venta. Con esos ingresos yo puse la venta, porque cuando vendí los primeros cerdos entonces lo invertí, después me dice mi hermano... es que parió la cerda ocho cerditos, uno le di a la mujer de mi hermano y vendí siete, yo los vendí a C\$1,000 córdobas (U\$ 40.00 dólares) hice C\$ 7,000.00 córdobas (U\$ 280.00 dólares) entonces me dice mi hermano: "Pone la venta con esos riales (dinero)". Y me acuerdo que compré 15 quintales de concentrado, comencé con eso, después fui comprando otros productos y la fui surtiendo. En el segundo parto de mi cerda una la engordé grandota y la vendí, engordé otra, la vendí, y metí todo el dinero en la venta. Después vendí la cerda grande que crie del bono y la metí a la venta, después vendí el otro parto, y así hice 20,000 córdobas y todos los metí a la venta. Tengo dos años de tener mi ventecita. Yo paso todo el día aquí, en el patio tengo como 20 gallinas y bastantes pollos, la cerda ahorita no la tengo porque se me enfermó y la vendí. El dinero no lo invertí en la venta, los tengo en el banco porque la voy a reponer. Ahorita estoy cotizando con un señor de Somoto que me va a vender una cerda, y me la va a entregar cuando esté cerca de encelarse". (Delia Rosa. 6 de septiembre 2014)

"En el primer parto la cerda me parió 14 cerditos, se murieron 3, vendí 7, di tres a medias y esos a media los he destazados y he comprado más cerdos. En el otro parto parió diez, e igual los destacé y los vendí, y también sigo comprando.... Pues ahora tengo mi mejoría económica. Me acuerdo que un día yo tenía un cerdito a medias con otro muchacho y le dije: "Dame todo el cerdo y te doy la parte que te toca en dinero". Y ya lo vendí. De esa manera he ido mejorando, también yo misma destazo los cerdos, yo misma vendo la carne, hago nacatamales, le hago montuca, y yo misma distribuyo todo aquí desde mi casa. También pude poner una ventecita, y ahí lucho con mi negocio para sobrevivir y gracias a Dios me va muy bien". (Elba María Guevara. 27 de septiembre 2013)

Otro aspecto a destacar en las mujeres, es cómo han adquirido seguridad e independencia para negociar, vender en el momento propicio, y reinvertir las utilidades. Ellas junto con su pareja discuten y deciden la mejor estrategia de comercialización. Juana Bautista Pérez explica:

"Después que se me murió la chancha, ya no quise tener chanchos, porque fíjese que para el chanco la comida está cara, aquí casi no se cosecha por los malos inviernos, aunque yo siempre he conseguido chanchos que los he ido engordando y vendiendo y vendiendo, pero ya para parir no. Ahora están baratísimos los chanchos. Apenas 400 pesos [córdobas] le ofrecen por un chanco a uno, entonces no es muy rentable. Por eso mejor la vaca. Yo tengo la vaca del bono, me ha dado tres terneros, los he vendido porque me salen machos y no me sirven, porque yo tengo poco terreno y no los puedo mantener. Hace poco vendimos un ternero macho en 9,000 córdobas.

Y así voy reinvertiendo el dinero. Ahorita tengo un dinero que quiero comprar una vaca más grande, porque me está dando problemas la vaca que me dieron, fíjese que en este parto me costó que pariera, sino ha sido por el técnico que se lo sacó se me muere. Entonces me dice Luis, mi marido: “La vamos a dejar que se engorde, la vamos a vender y podemos comprar otra que este parida”. Mi esposo me ayuda a cuidar de la vaca, y juntos decidimos”. (Juana Bautista Pérez. 27 de septiembre 2013)

Otra acción que comienza a impulsarse con mayor empuje desde el 2013 en las instituciones del Estado y los gobiernos locales, es la promoción del Modelo de Responsabilidad Compartida en aras de fortalecer las políticas públicas y la complementariedad de los programas sociales. Ese modelo plantea que para salir de la pobreza, se debe asumir la responsabilidad de cuidarnos individualmente, como familia y comunidad, pero manteniendo un rol activo en materia de salud y educación.

En el Plan Estratégico de Educación 2011-2015 elaborado desde el Ministerio de Educación (MINED), se describe el Modelo de Responsabilidad Compartida como el rol que juega la comunidad en torno a la escuela y la educación, para conocer y analizar las acciones educativas, valorando los logros, y definiendo acciones locales para asegurar la transformación educativa, pero también asumiendo compromisos sobre el adecuado funcionamiento y cuidado de la escuela, asistencia docente y apoyo a las tareas educativas con acciones solidarias (GRUN-MINED, 2011). De igual manera, en la Política Nacional de Salud se plantea la Responsabilidad Compartida como principios institucionales del sistema de salud (GRUN-MINSA, 2008).

Al respecto, el Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA) ha organizado el trabajo en los territorios para que los técnicos y las técnicas motiven a las mujeres sobre el uso adecuado y eficiente de los servicios gratuitos de salud y educación. En las visitas de seguimiento ya no sólo se informan sobre la administración o el aprovechamiento del Bono en la alimentación y economía familiar, también motivan a la asistencia y buen desempeño escolar de sus hijas e hijos, el control de embarazo, la vacunación de la familia y animales domésticos, campañas contra el dengue, prácticas higiénicas saludables, entre otros.

“Ahora trabajamos en coordinación con el Ministerio de Educación, y le preguntamos a la mujer beneficiaria ¿Cuántos hijos e hijas tiene?, ¿Cuántos de ellas y ellos están en la escuela?, o le preguntamos al niño ¿Cómo se siente en la escuela? ¿Cómo se comporta en la escuela? ¿Cómo le va en clases? La otra parte es que ahora el niño o la niña se enferman menos por la mejor nutrición. Nosotros trabajamos en coordinación con el Ministerio de Salud que se encarga de ver el peso, la talla, y cómo está de salud el niño o la niña. Si alguna mujer del bono saliera mal con este monitoreo, entonces nosotros le caemos como técnicos para decirle: “Alimente mejor a este niño, mejore su alimentación, vaya al control al centro de salud, aténdalo, dele seguimiento en sus clases, etc.”. Nosotros tenemos una buena coordinación con las otras instancias del Estado”.

(Pedro Joaquín Cruz, delegado del MEFCCA en el municipio de San Juan de Limay. 23 de Julio 2013)

Esta práctica de Responsabilidad Compartida se asemeja a los Proyectos de Transferencia Condicionada (PTC) en donde se pretende garantizar que las familias mejoren sus condiciones de salud y educación. Desde el Ministerio de Economía, Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA) la estrategia de responsabilidad compartida abarca tres aspectos: 1) *Salud de la familias*: vacunación, limpieza, crecimiento y desarrollo, control prenatal, registro e inscripción en el programa de estimulación temprana; 2) *Educación familiar*: matrícula y mantener a niños/as en la escuela, incorporarse al estudio en el nivel escolar correspondiente, limpieza de centros escolares, acompañamiento en su formación en el hogar y trabajar por la preparación de la merienda escolar; 3) *El medio-ambiente*, promoviendo prácticas de convivencia y cuidado de los recursos naturales, en armonía con nuestra madre tierra y en el marco de la estrategia: vivir limpio, vivir sano, vivir bonito, vivir seguro, y vivir bien (eliminar charcas, limpieza de la casa y patios, no quemar, apoyar a las brigadas de salud, sembrar plantas, hacer depósitos para la basura, implementar obras de conservación y mejoramiento de suelo, hacer fosas de infiltración de aguas residuales, y cuidar a los animales silvestres de la parcela, patio y comunidad.

Hasta antes del 2013, no se exigía a las mujeres que sus hijos o hijas tuvieran su partida de nacimiento, o asistiera a la escuela, o estuviera vacunado, o su propio control del embarazo; pero actualmente este es uno de los requisitos indispensables para acceder al Programa. El procedimiento que han implementado consiste en que cada técnico o técnica llena una ficha con datos sobre la familia de las mujeres en relación a los temas de salud, educación y hábitos de limpieza. En la estrategia ya se afirma que será un requisito para acceder a los Programas, demostrar el cumplimiento de sus compromisos, mostrando las tarjetas de vacunación, control prenatal, registro de nacimiento, boletines, hojas de matrículas y certificados de notas. Para dar fe del cumplimiento de todo lo antes mencionado, el técnico entrega la ficha en la delegación municipal del ministerio, y se sistematiza la información a nivel departamental y nacional.

A las mujeres que están en los Programas, se les insta a cumplir con estos requerimientos, aunque su incumplimiento no significa quitarle el bien. Las formas de verificación son la presentación a los/as técnicos/as de los documentos que demuestran su cumplimiento, tales como: tarjetas de vacunación, control prenatal, registro de nacimiento, boletines, hojas de matrículas, y certificados de notas.

“Ahora con lo de responsabilidad compartida, antes no era un criterio para selección de bonos. Ahora en el programa va incluido si la protagonista o las mujeres propuestas no cumplen con los

requisitos de responsabilidad compartida no pueden optar al bono productivo, hay gente que nos dice: “No, pero si me dan tiempo me pongo al día, voy a asentarlos al Registro”. Entonces, les decimos: “Mire el gobierno con darle el bono no le exige nada, lo único es que ustedes sean responsable en esto, esto y esto”. (Grupo focal con técnicas de Somoto. 4 de Marzo 2014)

“Ahora han puesto una ley en el país que quien no tenga registrado a los niños no puede participar en los proyectos, no puede integrarse al bono, y también en los colegios esos papeles le piden a una: las vacunas, partidas de nacimientos, y hasta la tarjeta de control que los lleva al centro de salud. Esto está perfecto, porque tenemos gente irresponsable que no cumplimos esos requisitos con los niños, ni llevarlos a vacunar, perfecto está eso. A veces como que no le ponemos atención a los hijos, no nos preocupamos, imagínese no ir a la alcaldía a asentar a un niño, van hasta los dos años a los tres años, eso no es correcto para una madre y está bien que a uno le pregunten todo eso, hasta el control de un embarazo le preguntan, ahora una tiene que estar pendiente de las vacunas de los niños, partidas de nacimiento, que si va al colegio, los técnicos y técnicas llevan ese control y lo aconsejan a una que cumpla con estas cosas que son importantes”. (Doris Vásquez, comunidad El Cascabel. 4 de Marzo 2014)

A las familias que no cumplen con los requisitos, se les orienta que coordinen con las unidades de salud y centros escolares cercanos, para facilitarles el acceso a los servicios, para las familias que no cumplen con los requisitos. Con la promoción del Modelo de Responsabilidad Compartida, el gobierno apuesta por el establecimiento de una reciprocidad entre el compromiso integral de las familias por la salud, educación, y puedan salir de la pobreza, con la oportunidad de acceder a todos los programas públicos.

La prioridad que se le ha dado a la familia en el estado nicaragüense también se refleja en la instalación del nuevo Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA), donde la familia se establece como uno de sus ejes transformadores del desarrollo del país⁵⁸. Así mismo, en el Programa se promueve el enfoque de complementariedad o de responsabilidad compartida para trabajar el bono, y se refleja en la distribución de roles y responsabilidades, y el aprovechamiento familiar. Pedro Joaquín Cruz, delegado del MEFCCA en el municipio de Limay explica:

“Por ejemplo el cuidado de las aves, que le dan de comer, el agua, el cuidado, recoger los huevos, de eso se encargan principalmente los niños. Mientras la fabricación de los concentrados que hay que moler, recoger el maíz agregar los otros aditivos se encarga el marido. De llevar la vaca y ordeñarla, casi siempre es la mujer la que la ordeña, todo mundo participa. Cuando se necesita sembrar el paso, limpiar el potrero, reparar el alambre es el marido. Por eso, hay un momento que se trae el marido junto con la mujer para hablar de estos temas, que con el bono no solo se beneficia la mujer porque cuando hay huevo el marido come, el niño comió, cuando hay cuajada

⁵⁸ En la ley 804, artículo tercero, se precisa: “a) La familia: Dentro del concepto como unidad medular y núcleo central de la sociedad en su funcionalidad económica es un sistema donde las decisiones, tanto en la unidad doméstica como en la unidad productiva, son tomadas en conjunto y constituye una forma de vida. El desarrollo de Nicaragua pasa necesariamente por el desarrollo y transformación de los sistemas económicos familiares”. (GACETA, 2012)

el marido come. Entonces, se le hace conciencia que también él tiene que participar en la explotación eficiente del bono y que es parte de su compromiso como compañero de la propietaria que debe de participar. Y también han salido casos que dicen el hombre: “Ese es el bono de la mujer, no es mío”. Entonces, ahí es donde interviene el técnico y le aclara”. (Pedro Joaquín Cruz, delegado del MEFCCA en el municipio de San Juan de Limay. 23 de Julio 2013)

Cabe mencionar que en el Programa Productivo Alimentario todavía no existen registros de algún caso donde el no cumplimiento de estos requerimientos, haya significado retirarle el Bono Productivo Alimentario (BPA) a alguna mujer.

4.4.3. Concientización en el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”

Como se ha señalado, el Programa Productivo Alimentario (PPA) enfatiza que la meta es lograr que las mujeres formen sus propios negocios, y organicen cooperativas, como una forma de acceder a un nuevo espacio donde puedan generar mayores excedentes para salir permanentemente de la pobreza. En este espacio, las mujeres se organizan formalmente, crean sus estatutos, personería jurídica, pueden acceder a instituciones y obtener préstamos en los bancos para desarrollar sus proyectos. Este tipo de programas no tiene precedente en Nicaragua, no ha existido una iniciativa que tenga cobertura nacional donde la principal protagonista es la mujer rural, y que su meta sea capitalizar a 150,000 familias -entre 2007 al 2016- con la entrega de bienes de producción, capacitación y administración de su propio fondo revolvente.

Muchas mujeres del Programa reconocen que el Gobierno de Nicaragua tiene un especial interés en apoyarlas y darles la oportunidad de tener mayor autonomía económica, social y personal. Por tanto, consideran que su primer éxito es haber sido seleccionada para estar en el programa, entregarles bienes a su nombre y los recursos y los nuevos conocimientos para impulsarlas a salir de la pobreza. Ileana del Socorro es una mujer de aproximadamente 40 años, está separada de su pareja, tiene dos hijos, ha sido líder comunal y siempre ha vivido en la comunidad de Subtiava, recibió su Bono Productivo en 2008 y actualmente es coordinadora de su Núcleo Productivo. Ella comparte su experiencia:

“Hasta ahora yo estoy viendo estos programas, desde que está este gobierno que nos está apoyando especialmente a las mujeres porque nunca se había visto que nos dieran esta clase de bono como es el Hambre Cero, con el bono productivo estamos saliendo adelante nosotras las mujeres, hemos mejorado mucho la economía. El bono que tenemos nos vino en el 2008, el de vaca y gallinas, antes entregaron uno en 2007. Hoy aquí hay mujeres que tienen hasta nueve cabezas de ganado producto del bono, y tienen recursos para salir adelante. En mi caso, ya tengo cinco cabezas de ganado, la vaca esta recién parida, tiene un mes, y me está dando ocho litros de leche diario” (Ileana del Socorro. Comunidad de Subtiava. 25 de Julio 2013)

Aunque se evidencia la inclinación de muchas mujeres hacia el partido del gobierno, también hay quienes no tienen militancia partidaria, ni han sido lideresas o nunca han participado en programas gubernamentales, pero no niegan su agradecimiento hacia esta iniciativa.

“Imagínate que cómo no voy a estar agradecida yo con el gobierno, con el frente sandinista y con el Programa, si con los ingresos que he tenido de mis animales yo logré legalizar la escritura de mi terreno, he construido un baño, he compuesto mi patio, le puse una bomba a mi pozo, donde antes yo jalaba con un mecate para sacar agua y ahora solo bajo un encendedor, también, hice una pila. Cuantas cosas no he hecho... Y yo les digo: “Mis chanchos han hecho chanchadales”, porque es cierto, he hecho muchas cosas”. (Eva Mendoza. Comunidad Los Plancitos. 31 de Enero 2013)

“A mí el bono me ha caído de gran bendición, yo estoy muy agradecida, porque por ejemplo yo nunca soñaba ser dueña de una vaca, y ahora ya me siento ganadera, de una semillita que se me hizo entrega ya ahora tengo cinco animales, porque incluyendo la hija de ella, la vaquilla, que se me entregó con la vaca que venía cubierta y ahora la vaquilla ya va a parir”. (Ileana del Socorro. Comunidad Subtiava. 25 de Julio 2013)

Otro aspecto que influye en una entrega más amplia de los bonos es haber aumentado la cantidad de bonos y de mujeres que participan en el programa. Las protagonistas opinan que en los primeros años (2007-2008) había prioridad a mujeres sandinistas. Hoy esta preferencia va disminuyendo porque los criterios de selección y la verificación permiten que la selección sea más objetiva.

“Al principio aquí en la comunidad fueron la secretaria política o el líder cuando los que nos dieron a nosotros el bono. En ese grupo iban personas que no eran solo sandinistas, iban de toda pertenencia política. Sin embargo, fueron beneficiadas. Ahora se ha aumentado más porque como decían primero que solo a los sandinistas les daban el bono, cuando a nosotras no nos dieron solo a una o dos no eran del partido, entonces por eso decían que solo se lo daban a los sandinistas, pero ahora no, ahora están llenas de bonos las comunidades. Aquí en la comunidad se han distribuido como 25 bonos”. (Luisa Amada. Comunidad La Tunoza. 7 de Octubre 2014)

La identidad con el Programa está muy relacionada con las oportunidades de cambios que perciben en ellas mismas, por ejemplo al adquirir nuevos conocimientos y aprendizajes, al desarrollar nuevas formas de relacionarse con otras mujeres y superar la timidez de interactuar en otros espacios y con otras personas.

Yo aquí nunca había estado en ningún programa, no me metía en nada, hasta que vino el Bono Productivo. Antes sólo trabajaba aquí con lo de la casa... Me gusta estar organizada con otras mujeres porque uno se va conociendo, comparte experiencias, dicen: “Ya hago esto y lo otro”. Y así uno se va ilustrando de muchas cosas. Yo ahora estoy más cambiada, al principio era bien temerosa, y con el Programa le han inculcado que se vaya superando, hasta capacitaciones me han dado de educación financiera, y uno le replica a las demás mujeres y así es que se va perdiendo el miedo”. (Doris Vásquez, comunidad El Cascabel, Somoto)

Eva Mendoza ha tenido tal éxito con la administración de sus bienes que el Programa la lleva a otras comunidades para compartir su experiencia. Ha conocido a muchas personas y ha sido entrevistada por diferentes medios de comunicación. Al respecto comenta:

“Yo antes era muy tímida, soy de campo, y soy muy tímida. El Programa me abrió más oportunidades, ahora tengo muchas amistades, demasiadas amistades. Con el Programa he estado en asambleas con gente de otras partes, he tenido más relación, antes he tenido muchas amistades pero con mucha timidez, ahora me he abierto un poco más con este programa... Hubo un tiempo que vinieron los canales de televisión y me ponía tensa, yo le pedía a Dios que no me dieran ganas de ir al inodoro, a la letrina, porque creía que hasta allá me iban a seguir, aquello era increíble (ríe)”.

La pertenencia al Programa también se relaciona con la confianza de facilitar recursos valiosos. En una comunidad rural estos animales representan un símbolo de poder, de estatus económico, es un peldaño que se ha subido en la “escala social”, por eso estos bienes son bien cuidados, hasta se convierten en parte de la familia porque no son fáciles de obtener. Se preguntan: ¿Cómo se va a olvidar una mujer de un Programa que le ha cumplido un sueño?, Juana Bautista Pérez tiene 68 años, es una mujer de campo, tuvo nueve hijos, vive con su hijo menor, un hijo adoptado, una nieta y su segunda pareja. Juana se reconoce como una mujer líder y trabajadora, se dedica a la venta de comida y pan frente a la escuela, y su pareja cultiva su pequeña parcela. En toda su vida, nunca había tenido dinero para comprarse una vaca, hasta que en 2007 se la entregó el Programa.

“Este bono ha cumplido muchas de mis sueños, porque yo soñaba con tener una vaca, nunca había tenido una, y soñaba y me decía: “Algún día voy a tener mi animalito, algún día Dios me van a dar a mi esta oportunidad”... Mi vaca es como parte de la familia, aunque no le hemos puesto nombre. Esto es una gran cosa porque ¿Usted cree que es fácil comprar una vaca? No, porque son caras, porque uno tiene adonde tenerlas porque esos potreros ahí vivían de balde, pero nunca podíamos comprar una vaca, porque teníamos un poco de chigüines y por ponerlos a estudiar uno ni economiza, sino que ahí va con el gasto hasta que se crían. Ahora todos se fueron, nos dejaron solos. Ahora gracias a Dios y al gobierno que nos ha ayudado, tenemos nuestros animales, nos producen y ya no padecemos tanto. Después que compré la otra vaca también me salió buenísima, me da diez litros de leche y tiene una terneronita linda, linda, ya casi esta igual a la mamá, no tiene dos años y ya va a parir otra vez... el ternero que acabo de vender es lindo, yo casi lloro cuando vendo mis animales porque viera que grandote y que lindos esos animales que me ha dado la vaca” (Juana Bautista Pérez)

El componente de organización en el Programa Productivo Alimentario, es fundamental para alcanzar su efectividad y el éxito deseado con respecto al empoderamiento de la mujer rural nicaragüense; ya que no se pretende que la mujer mejore sus condiciones de vida en solitario, sino que organizadamente; se fortalezcan y reconozcan) como sujetas del desarrollo que luchan por la igualdad de derechos y oportunidades. Por esta razón, cuando cada protagonista se integra a un Núcleo Productivo es una socia, y

se promueve la asociatividad entre mujeres, se juntan para aprender cómo manejar e intercambiar sus bienes, para crear el fondo revolvente, y para apoyarse mutuamente. Al inicio las mujeres del núcleo no se conocen, salvo que vivan en la misma comunidad, pero poco a poco construyen su amistad basada en necesidades e intereses comunes, y se disponen a cumplir con los compromisos del Programa.

La mayoría de las mujeres que son electas en la Junta Directiva de los Núcleos, no tienen experiencia organizativa, son capacitadas y tienen un documento donde se detallan sus funciones, pero en la práctica diaria van aprendiendo a planificar la agenda de las reuniones, a dirigir las sesiones de trabajo, a motivar a la reflexión y a tomar decisiones con su colectivo.

“Además, de ser la presidenta de mi núcleo, soy la promotora del grupo, yo antes de este programa no participaba en nada, yo les decía: “No me gusta que entrevisten”. Pero, nomás era antes que yo les decía eso y me decía el técnico: “Usted tiene que aprender, estamos en esto y usted tiene que aprender de todo”...Antes no tenía relación con las demás personas, imagínese ahora estar en una asamblea con 47 personas, al inicio se siente duro, pero ya después una va aprendiendo, porque una aprende de ellas y ellas aprenden de una. Por eso es como yo fui beneficiada y me siento agradecida con Dios y con el gobierno”. (Elba María Guevara. Núcleo Productivo Bendición de la familia. Comunidad Ducuale Grande. 27 de septiembre 2013)

Otra instancia organizativa dentro del Núcleo Productivo es el Comité de Crédito que está integrado por tres mujeres, se eligen siguiendo el mismo procedimiento que la Junta Directiva, pero destacando como valores imprescindibles la honestidad, transparencia, imparcialidad y conocimiento de las socias del núcleo. Los cargos son: coordinadora del Comité de Crédito, secretaria y vocal. (GRUN; MEFCCA; FAO, 2014, p.12). Esta instancia se establece por decisión de la Asamblea del núcleo; y es ésta quien aprueba la posibilidad que las mujeres puedan acceder a créditos del fondo revolvente. Hasta en 2014 fue aprobado el proceso de funcionamiento del fondo revolvente y está detallado en la Guía para la organización, funcionamiento administrativo y financiero de los núcleos asociativos del Programa Productivo Alimentario (PPA). Documento de trabajo No.5 (GRUN-MEFCCA-FAO, 2014).

Como se ha señalado, la dinámica de las reuniones de los Núcleos varía en dependencia del tiempo que tienen de estar establecidos. Así, cuando un grupo está comenzando a trabajar con su bono, la periodicidad de las reuniones es constante, debido a que tienen que pasar por todo el proceso de organización, capacitación, asesoría y seguimiento. Luego, (con el tiempo de funcionamiento,) las visitas van siendo menos periódicas, pues se asume que las mujeres tienen suficiente empoderamiento para convocar y dirigir reuniones, dar asesoría e impulsar la siguiente etapa de organizar su cooperativa.

“Al principio fueron muy buenas las reuniones porque nos reuníamos bastante, era cada mes. A veces nosotras lo ameritábamos cada 22 días, o nosotros lo llamábamos. Pero, ya después con los cambios de los técnicos y todo eso afectó bastante porque ahorita cambiaron técnico y sólo una vez ha llegado, no sé qué pasa con el técnico”. (Paula Lucinda Palacios. Comunidad Sabana Grande, Condega. Núcleo Productivo “San Isidro Labrador”. 27 de septiembre 2013)

Una de las limitantes que en los Núcleos se ha detectado y ha afectado un mayor aprovechamiento y el éxito total de los mismos en su desempeño, es la asistencia parcial de las mujeres socias, a las reuniones mensuales; o sea, que no se ha logrado su total integración. Las razones son variadas, desde la falta de convocatoria, falta de tiempo, lejanía del local de reunión, o no tener dinero para llevar al fondo revolvente, o tienen un bono completo. Las mujeres son bien duras al valorar este comportamiento de sus compañeras, consideran que quienes no participan en las reuniones u otras actividades que promueven en el Núcleo, es porque su interés finaliza cuando ya logran tener el recurso en sus manos y realmente no tienen intención en comprometerse con el Programa.

“Todas las mujeres que estamos participando, que vamos a las reuniones nos sentimos bien en el núcleo, pero a veces usted sabe hay alguna que no quiere y se hace la rogadita para ir a las reuniones, esas debilidades las hemos tenido desde el inicio pero ahorita la hemos superado un poco. Las mujeres se desaniman porque a veces hay personas que estamos interesadas en el momento y como cuando ya tenemos las cosas como que ahí nos queremos quedar y no es esa la idea, la idea es seguir adelante con otros proyectos. El bono es un empleo, no es donación, hay que trabajar el bono”. (Elba María Guevara, comunidad Ducuale Grande, núcleo productivo “Bendición de la familia”. 27 de septiembre 2013).

“A muchas mujeres no les gusta asistir a las reuniones, siempre ponen esa excusa de: “Uhhh, esas reuniones”. Y ellas al no asistir a las reuniones que es donde casi siempre se distribuyen las responsabilidades, entonces eso a ellas no les gusta, dicen: “Mejor no voy a las reuniones por no tener responsabilidad”, porque después de las reuniones vienen las responsabilidades”. (Dora Rivera Moreno. Comunidad San José, Miraflor. 6 de Septiembre 2014)

Otra limitante para su participación es su pareja, que no le permite ausentarse de la casa, pero según opinión de las coordinadoras de los núcleos esta afirmación no es totalmente cierta.

“Hay mujeres que dicen que el hombre no las dejan, y no es cierto, ellos muchas veces ni se dan cuenta, porque hay unas compañeras que dicen: “Mi marido no me deja”. Entonces, yo le he preguntado al marido: “¿Cómo es eso que no la dejas ir a la reunión?”. Y él me dice: “No es cierto, ella es la que es haragana, ahí está en la casa y no hace nada”. (Delia Rosa, comunidad Guasuyuca, Pueblo Nuevo. 5 de Septiembre 2014)

“Aunque a veces hay mujeres que hasta inventan que su marido no las deja y no participan. Pero, en mi caso es verdad que mi marido me apoya. Y también me apoyan mis hijas, porque por ejemplo si yo salgo, ellas se quedan aquí a cuidar de la casa, más la que tiene 15 años porque la

otra casi siempre se mantiene en Estelí, y ella se queda al cuidado de la casa y la niña”. (Dora Rivera Moreno, comunidad San José, Miraflores. 6 de Septiembre 2014)

Como ya se expuso, el Programa incluye algunas capacitaciones de género, pero no es suficiente para concientizar y lograr el empoderamiento de la mujer, porque su abordaje trasciende a un taller o una asesoría técnica, y no, a lo que persigue el Programa: “una práctica permanente en la vida diaria de las familias”. Una realidad es que todas las mujeres que entrevisté no quieren generar conflicto, o crisis con su pareja, más bien, consideran que su estrategia es integrar paulatinamente a sus familias al cuidado y aprovechamiento de los recursos del bono, despliegan una gama de acciones y negociaciones para lograr paulatinamente el cambio y así van logrando su empoderamiento. En el Programa se reconoce esta realidad, y por eso se les ha permitido a los hombres asistir a las reuniones del grupo, algunos van cuando sus compañeras no pueden, y así conocen su funcionamiento, pero se les ha dejado claro que ellos llegan a escuchar y no pueden tomar decisiones en los núcleos.

“Ahora nos dan bastante capacitación de equidad de género y tenemos que trabajar todos juntos, si para que, hay hombres que también nos ayudan, se ponen las pilas pues en el trabajo de esto, del bono. Aquí en la comunidad no se da violencia intrafamiliar, y en las capacitaciones hasta varones asisten, en las asambleas, asisten a las asambleas de nosotros. Fíjese que cuando no pudo venir la mujer ya la justifican y dicen: “Pero aquí venimos nosotros a cubrir las”. Se ha trabajado bien, para que todo sea construido desde el principio, todos los varones haciendo café, todas las mujeres ayudando, porque en todos se dio, nadie se quedó porque en todas se supervisó controlando que no se quedara nadie sin construir, sin aportar en la familia al bono. Los varones han sido bien activos para que, no me quejo, los hijos también ayudan bastante”. (Doris Vásquez, comunidad El Cascabel, Somoto. 4 de Marzo 2014)

Hay mujeres que no asisten a las reuniones aduciendo falta de tiempo por múltiples ocupaciones en su casa, y esta justificación se acrecienta y se extiende desde los meses de junio a noviembre en la época de siembra, mantenimiento y cosecha, y porque afirman que tienen que cuidar trabajadores, o atender la casa mientras su pareja trabaja en las fincas cercanas, o emigran a zonas cafetaleras.

“Ahorita, las reuniones están decayendo, porque estamos en tiempo de producción, hay mujeres que están atentas a estar cuidando mozos, pues porque están apoyando a sus maridos para que les llegue la alimentación a sus casas y ya dejan de participar en las reuniones por ese motivo. También a veces hay mujeres enfermas y tampoco se les puede obligar a que asistan a las reuniones”. (Ileana del Socorro, comunidad Subtiava. 25 de julio 2013)

Otra razón para no asistir a las reuniones es la pérdida total o parcial de sus animales, y su incapacidad para el ahorro. Se sienten cohibidas cuando en el grupo la tesorera comienza a solicitar este dinero y recordar este compromiso con el programa. Aunque las mujeres hayan perdido sus bienes, ellas tenían el compromiso de ahorrar al fondo revolvente, sin embargo en la práctica quienes pierden sus

recursos ya no continúan con esta práctica, e incluso no van a las reuniones y se consideran no activas en el programa. Los funcionarios no las pueden obligar a honrar su compromiso.

“En estas comunidades el Bono está funcionando, pero hay algunas mujeres que se desmoralizaron, porque al principio quizás algunas perdieron todas sus gallinitas, se las robaron, y otras perdieron sus vaquitas. El pensamiento de ellas es: “Se me murió el animal, qué voy a pagar ahora si ya se me murió”. Entonces, por eso es que ellas se desaniman; hay unas que quizás no perdieron por un mal manejo del bono, sino que porque se les enfermaron las gallinas y se les murieron, hay otras que se las robaron, hay que otras que un animal se las comió. En mi caso nadie me ha robado gallinas ni nada. De las 50 mujeres del Núcleo son como unas 10 que dicen que se les robaron las gallinas, o que se les murieron. Por ejemplo, aquí a la vecina en una sola noche, no sé cómo pasó, se le robaron toditas las gallinas y hasta el gallo se lo llevaron, parece como que las durmieron que no sintieron que todititas las gallinas se llevaron, todo el paquete se le llevaron”. (Ileana del Socorro. Comunidad Subtiava. 25 de Julio 2013)

“Algunas mujeres han tenido dificultad porque a dos se les murió la vaca, pero no fue por descuido ni nada, sino por enfermedad pero, sí tienen el cerdo y las gallinas. Ya hemos hablado en el núcleo de recuperar la vaca que las mujeres perdieron, aunque habíamos dicho que nosotros no queríamos tocar el fondo revolvente para eso, pero si lo hemos ofrecido a las mujeres que uno ve que están interesados en seguir y luchar por sus animales. Aquí a una señora se le murió la vaca, pero le quedo la ternera, y está luchando con la ternera y ya la vende y con un poquito de su parte puede comprar otra vaca y reponerla”. (Elba María Guevara. Comunidad Ducuale Grande. 27 de septiembre 2013).

Según la evaluación del Programa del 2014, las encuestas muestran que existe un 27% de las mujeres que no tienen su bono o lo tienen incompleto. Sin embargo, en esta investigación se ha preguntado a las mujeres de varios núcleos sobre la situación del bono y este porcentaje puede ser mayor. Para ejemplificar, el Núcleo Productivo “Construyendo el futuro”. “Le pusimos así por un futuro mejor, porque en ese tiempo, las que teníamos el Bono, estábamos muy emocionadas y se pensó que en un futuro iba a ser mejor”. Este núcleo, constituido en 1997, con 97 mujeres miembros, se localiza en la zona de Miraflores y se reúnen en la Comunidad El Coyolito. En su inicio, a las reuniones asistían en promedio 45 mujeres, “nunca iban las noventa, iban como la mitad, porque no todas estaban dispuestas a asistir el mismo día, nos reuníamos al menos una vez al mes. En esas reuniones aportábamos el 20% de la cuota que nos habíamos propuesto y de paso aprovechábamos para las capacitaciones”. Además, de no ponerse de acuerdo con el día, no asistían porque no llevaban su aporte del 20%. “Lo que pasa es que algunas están mal y no quieren aportar el 20% porque algunas no les ha ido muy bien o no lo supieron administrar entonces no asisten a las reuniones, ni quieren dar el 20%”.

Actualmente de este grupo de 92 mujeres, 37 tienen su bono completo y lo han reproducido. Significa que un 60% lo tiene incompleto, es decir que si tiene vaca, no tiene gallina o el cerdo. Sin embargo, para las mujeres esto no es una pérdida porque consideran que con una especie que pierdan con

la otra se recuperan, y esto también está relacionado con el dominio y preferencia de una tecnología por sobre otra. Por ejemplo, hay quienes les gusta más criar cerdos que tener la vaca, o viceversa, a otras les gustan más las gallinas que los animales mayores. En este grupo, sólo 2 mujeres (2%) no tienen nada de su bono. Este núcleo decidió en 2012 comenzar a organizar su cooperativa y 28 mujeres decidieron integrarse, lo que representa el 30% de las socias originales.

“Aquí, hay 37 mujeres que tienen el bono completo. Hay otras compañeras que lo tienen incompleto, es que si no tienen su cerda, tienen su vaca, o si no tienen su vaca, tienen sus gallinas y así. Lo bueno es que aquí todas las 92 tienen algo del bono. Aunque hay dos compañeras que no tienen nada, pero fue desde el inicio porque se les murieron los animales. Mientras que hay compañeras que con esas vacas del bono han tenido hasta seis crías, cinco crías, aja ¿Y qué mejor se quiere?, porque tal vez en una especie se pierda, pero nos recuperamos en las otras. Por ejemplo, yo perdí mi vaca tengo mi cerda, pero tengo mis gallinas, otras no tienen cerdas, pero tienen su vaca con producción de cinco crías. En la comunidad hay mujeres que han prosperado bastante”. (Dora Rivera Moreno, comunidad San José. 6 de Septiembre 2014)

“De las 18 originales que están en la comunidad, tres no tienen el bono, no tienen nada, y una se murió. A una mujer del primer bono, no le quedó nada, se le murió la vaca; a otra también; a una vecina le dieron el descarte de la vaca, pero está en trámite de comprar otra vaca. Otra compañera del grupo se murió, era una señora joven, y se acabó todo el bono porque se murió la vaca y la cerda. El marido no hizo nada porque anda con otras mujeres, y las hijas no cuidaron los animales porque cada quien tiene su marido y viven en otro lugar. Nadie, nadie se hizo cargo del bono. La muchacha de ahí enfrente tiene una ternera y una ternerita, ella asiste a las reuniones porque tiene como, y puede recoger su ahorro. Hay una que no asiste, porque está muy viejita. Hay mujeres que no le toman mucha importancia a veces a las cosas, no son serias. Hay otras que le puedo decir que le están haciendo el ánimo, porque tienen esos animalitos y están trabajando muy bien”. (Juana Bautista Pérez. Núcleo “Nueva Alianza”. Pueblo Nuevo. 27 de septiembre 2013)

Tampoco se puede ocultar a las mujeres que no han logrado los resultados esperados por el Programa y por ende no han tenido mucho avance en su proceso de empoderamiento. Considerando que la principal razón pudiera ser la mala calidad o la muerte de sus animales, esto puede superarse o porque el Programa tiene la flexibilidad para realizar cambios, mediante el descarte, o si se les mueren tienen acceso al fondo revolvente para acceder a un préstamo y reponerlos. No obstante, existen condicionantes subjetivas como la falta de iniciativa e interés de las mujeres que no se han motivado lo suficiente, ni con las capacitaciones, ni con la asesoría técnica, ni con la relación con el grupo. Es válido considerar que no todas las mujeres están dispuestas a asumir el papel de productoras, comerciantes o empresarias, y todo lo que implica esta nueva identidad.

Quiero destacar que las mujeres que sí han tenido éxito son las más duras al momento de emitir algún juicio hacia las compañeras que no se responsabilizaron con el cuidado correcto de los bienes facilitados por el Programa. He aquí algunas opiniones:

“Algunas mujeres de mi núcleo no han logrado buenos resultados con el bono. Por ejemplo, yo tengo una cuñada que poco tiene, sólo tiene la vaca y una ternerita, y en vez de hacerla producir a la vaquilla más bien la vendieron y ahí se ha quedado estancada solo con la vaca, y ahora parece que ya no tiene posibilidades de reproducirse”. (Paula Lucinda Palacios. Comunidad Sabana Grande. 27 de septiembre 2013)

“Yo digo que fue que no le pusieron amor a lo que se les entregó, porque por muy poco que hubiera sido, todo es querer y se mejora, porque por muy poquito que sea y uno le pone amor se avanza. Por ejemplo, algunas mujeres dicen: “Es que a nosotros solo se nos entregó gallinas y a ustedes se les entrego vaca”. Pero, yo digo que no importa, aunque haya sido gallina o vaca, por seis gallinas que hayan sido, pero esas gallinas cuidándolas bien se les saca huevo y las aumentan. Todo es querer, es que no le han puesto amor a lo que se les entregó”. (Dora Rivera Moreno. Comunidad San José. 6 de Septiembre 2014)

El proceso de empoderamiento no es fácil, al contrario, muy complejo, por cuanto tiene muchas aristas. Una de estas aristas se relaciona con la tecnología, sus capacidades y la puesta en práctica, quienes logran una correspondencia entre estos aspectos tienen mayor seguridad para asumir independencia en la toma de decisiones; por esa razón en el programa la asesoría técnica ocupa un lugar central. Las mujeres aprenden a manejar tres diferentes tecnologías con sus bienes (vaca, gallinas y cerdo). Para garantizar una buena administración, este es un aprendizaje teórico-práctico constante que trasciende los talleres porque es una aplicación diaria y que provoca mucha tensión cuando tienen que enfrentar las enfermedades de sus animales.

“Lo que más me ha gustado es darles el medicamento a los animales, lo que es las vacas, me gusta inyectar. También a las otras mujeres les dimos capacitaciones de inyectar y a veces daba miedo el golpe de un animal pero, la otra vez llegó una señora que le pusiera [inyectar] una vitamina a una vaca y lo hice. Cuando me quedé sola [su marido falleció] yo me dije: “Yo no me voy a dejar, si yo he aprendido, yo tengo que luchar”. Es que a veces una se siente sola o dice yo no puedo, pero yo me dije, todo esto me sirvió de tanta cosa andar ahí, pero fue algo que mucha importancia porque habían cosas que no las podía hacer y hoy ya no me atengo, yo le digo a un chavalo: “Amárrame esa vaca que le vamos a poner cualquier tratamiento” y ya lo hago sin miedo. Ahora me siento con más seguridad”. (Doris Vásquez. Comunidad El Cascabel. 4 de Marzo 2014)

Generalmente durante los dos primeros años los técnicos y las técnicas deben atender continuamente a los núcleos y visitar a las mujeres en sus fincas. Poco a poco las visitas a estos grupos disminuyen porque surgen nuevos núcleos, pero la cantidad de personal del ministerio no crece en la misma proporción. Una limitante es que mientras los grupos nuevos son atendidos una vez al mes, otros llegan a los dos meses, o pasa más tiempo sin visitarlos. Esta situación tensiona el proceso de empoderamiento y se reduce la posibilidad de consolidar el grupo y las mujeres resienten la poca atención.

“Al principio tuvimos buena asistencia, ahorita yo no le podría decir pues, porque ya se hizo otra cosa, porque ya fue otra gente a invitar, no sé cómo las visitan a las nuevas mujeres, para mí si fueron buenos los técnicos que estuvieron conmigo. El primero fue Bryan, que hasta en bicicleta venía el pobrecito al principio, y mire ese hombre no faltaba aquí, era bueno. Otro fue Ulises para que, no me quejo yo de la gente, también la Anielka ha sido buena. Pero, cuando mi chancha se murió yo tuve el gran problema que fui a buscar uno y no estaban en Limay, estaban en otros lados, visitando las otras comunidades, no pude encontrar uno que me ayudara para ver que le podía poner a mi chancha, a mí me daba lástima verla ahí tirada, pero no, no pude hacer nada”. (Juana Bautista Pérez. Núcleo productivo “La Nueva Alianza”. 27 de Septiembre 2013).

Esta misma dispersión y distancia de las sedes de las reuniones de los núcleos también provoca falta de confianza entre las mujeres protagonistas. Una de ellas reflexionó conmigo: “¿Quién no tiene miedo de dejar su dinero en un grupo que se reúne a 5 o 10 kilómetros de distancia de mi comunidad?, y sin conocer mucho a las personas, y a veces sin recibir invitación para asistir a las reuniones”. Realmente esta lejanía no ha favorecido la cohesión grupal, ni la pertenencia. No es suficiente verse una vez al mes para consolidarse como grupo.

“Nosotras acabamos de empezar a organizarnos aquí en la comunidad, porque es que nosotras pertenecíamos a un núcleo de allá de Casa Blanca, pero como se estableció un nuevo núcleo aquí y le pusimos Nueva Alianza. Aquí hay como 18 mujeres de la comunidad, y en todo el núcleo somos entre 45 y 48 mujeres. En el otro núcleo donde estaba organizada a mí me iba mal porque a veces ni iba a las reuniones porque me quedaba muy largo, y ni me daba cuenta que día las hacían”. (Juana Bautista Pérez. Municipio de Pueblo Nuevo. 27 de Septiembre 2013)

La manera en cómo hasta antes del 2013, el MAGFOR manejaba la atención a los Núcleos favoreció la duplicidad de esfuerzos, ya que se daban casos en los que una misma comunidad era favorecida con la visita de hasta por tres técnicos; por haber en ellos protagonistas de diferentes núcleos. Al establecerse el nuevo Ministerio (MEFCCA) se revisó el funcionamiento de los Núcleos y se decidió implementar la reorganización en el territorio, a fin de darle facilidades a las protagonistas de desarrollarse en sus Núcleos, teniendo en consideración los escasos recursos humanos institucionales y la necesidad de atender en forma integral a todos los programas del ministerio que se ejecutan en las comunidades.

Lamentablemente no tengo información que me permita mostrar los cambios o el proceso de reorganización territorial de los núcleos, pero la entrevista con Manuel Muñoz, funcionario del MEFCCA, refleja que uno de los principales criterios de redistribución de las mujeres en uno u otro núcleo fue la ruta lógica y distancia entre comunidades.

“El trabajo que hicimos en el territorio comenzó desde los coordinadores departamentales. Era un trabajo de articular, de armonizar todo eso, es decir que el técnico de la comunidad x de San Juan de Limay nos dice ahora: “Tengo tantas mujeres, estoy atendiendo tantos núcleos, pero también le

doy seguimiento a tantos productores de granos básicos, que trabajan con el Programa CRISOL. Estamos trabajando en reorganizarnos, por ejemplo en los núcleos del bono hay gente protagonista en esta comunidad, hay otros 10 protagonistas en otra comunidad a dos horas de distancia a pie, entonces se está trabajando en función de rutas lógicas, porque la idea fue en principio tener por lo menos 50 los miembros del núcleo del bono, pero estos 50 estaban dispersos en 4 o 5 comunidades. Ahora la idea es organizar los grupos en las mismas comunidades de los núcleos viejos, las organizamos en comunidades vecinas, las dejamos cerquitas para que funcionen de acuerdo a su ubicación”. (Manuel Muñoz. Responsable de planificación. MEFCCA Departamento de Estelí. 24 de Julio 2013)

Si bien es cierto que esta reorganización puede haber tenido buenos resultados, hubo núcleos que se vieron afectados en su dinámica y cohesión, sobre todo, aquellos que tenían entre 5 y 6 años de haberse constituido. Hice algunas entrevistas a mediados del 2013 y pude confirmar la contradicción que existía entre las mujeres. Por un lado estaban contentas, porque el núcleo se reuniera en su comunidad, al mismo tiempo no se sentían muy cómodas, porque significaba ser la “nueva” integrante en la dinámica de otro grupo ya formado.

“Con la reorganización ahora nos vamos a reunir aquí en la comunidad. A este grupo yo llegue por último, soy nueva. Antes estaba en otro grupo que se reunía en la comunidad de Casa Blanca, todavía no sé cómo me voy a integrar. Yo estoy retrasada en mi pago, pues en mi ahorro, porque a veces ni cuenta me daba de las reuniones, yo solo tengo C\$2,500 córdobas porque antes cuando me daba cuenta ya había pasado la reunión, y es problema. Ahora les digo que ya que estemos aquí, que aquí hay una nueva directiva. Vamos a estar bien porque ya pienso dar mi ahorro para no estar pensando en eso”. (Juana Bautista Pérez, municipio de Pueblo Nuevo. 27 de Septiembre 2013)

“Ya nos empezamos a reorganizar aquí en la Tunoza, antes estábamos en Estelí, nos reuníamos en el Ministerio y estábamos pues todas las comunidades juntas. Ahí estaban mujeres de: Isidrillo, Pastoreo, Potrero Grande, Agua Fría, El Limón, y Paso Ancho todos juntos, pero ahora no, ahora vamos a trabajar diferente porque hay reorganización... Pienso que una tarde aquí reunidas se puede, pues las mujeres no tienen como poner peros y negarse que no puedo ir, ahora van a ser las reuniones en la comunidad”. (Luisa Amada, comunidad La Tunoza. 7 de Octubre 2014)

Una de las principales metas de los Núcleos es lograr la suficiente cohesión como para que sus integrantes decidan subir el siguiente peldaño, ya sea para organizar su cooperativa u otra iniciativa de negocio. Para cumplir este objetivo, cada mujer tiene el compromiso de aportar al fondo revolvente, y cada mujer protagonista lo asume conscientemente al iniciar el Programa.

“Ese acuerdo del aporte al fondo nosotros lo llevamos desde el principio que nos iban a dar el bono, y se nos dijo que íbamos a aportar el 20% del valor del Bono, y firmamos ese acuerdo. Además, se les aclaró que no era dinero perdido porque es revolvente el dinero, ese es un ahorro de nosotras mismas, que no iba a pasar a ningún organismo, ni quizás a nombre de un partido o del gobierno, que ese dinero es un ahorro para sacar adelante siempre el mismo bono. Ahí se nos

explicó que si tal vez se enfermaba alguna gallina o una vaca entonces ahí podíamos prestar para una emergencia. Pero, el fondo es más que todo para formar una cooperativa nosotras las mujeres para salir adelante con el bono”. (Ileana del Socorro, comunidad de Subtiava. 25 de Julio 2013)

Se sugiere que las mujeres pueden comenzar a integrar el dinero al fondo revolvente una vez que tenga excedentes de los bienes, el plazo lo define la Asamblea del Núcleo. Generalmente esperan un año de estar administrando sus bienes que comienzan a ahorrar. La práctica cotidiana demuestra que las protagonistas no siempre asumen como prioridad cumplir con este compromiso. Muchas de ellas logran tener suficientes excedentes, pero utilizan el dinero para otras necesidades familiares, y en segundo lugar se preocupan por cumplir con el programa.

No todas las protagonistas están empoderadas con la visión, que el fondo revolvente es un capital de propiedad colectiva y está destinado para seguir haciendo negocios. Por ello, técnicos, funcionarios y las mismas mujeres, en las reuniones o pláticas informales tienen que estar insistiendo que este dinero es un ahorro. Muchas lo conciben como “un pago” y cada vez que llevan dinero al núcleo afirman que llevan “un abono o pago”, o que no han terminado de “abonar”. Algunas razones que ratifican esta visión fueron expuestas en las entrevistas y se resumen en: 1) No pueden disponer de su parte del fondo cuando quieran y como quieran. Deben cumplir las reglas del Programa; 2) Si el Bono fuera gratuito no tendría que depositar el 20% de su costo; y 3) Si una mujer se retira del núcleo no les devuelven su parte del fondo revolvente y le queda al núcleo o la cooperativa.

“Algunas me han comentado a mí que dicen que ese bono es regalo del gobierno y que ¿Para qué van a dar el 20%?, ¿Para qué lo van a pagar?, nosotros estamos en el deber de explicarles porque hemos sido capacitadas como tesorera del grupo y les digo: “Ese no es ningún pago porque con 2,000 córdobas, que es el costo de mi bono de 2,184 córdobas, no voy a pagar una vaca, ni tantas gallinas. Este es un ahorro de nosotras para que salgamos adelante y formemos una cooperativa”. Hay unas que no entienden de eso, se ponen rebeldes y dicen que no ahorran. Pero, así luchando ya tenemos un 50% del ahorro que han estado dando. Ahorita en la cuenta hay como unos 32,000 córdobas [aproximadamente U\$ 1,333.33 dólares]. Cuando me eligieron como tesorera recibí la cuenta con 9 mil córdobas, pero ya hemos recuperado bastante”. (Ileana del Socorro, comunidad Subtiava. 25 de Julio 2013).

“La mayoría de las mujeres se basan en que es un regalo para no dar su 20%. A las mujeres se les dio primero un taller para después aplicar las cuotas y les he dicho a ellas: “Yo les quiero hacer una pregunta, ¿Quién les puso un cuchillo a ustedes para que dijeran que no van a estar pagando?, ¿Verdad que la mujer que vino de Managua a capacitarnos no dijo que era regalado?, ella no les dijo que era regalado, ustedes son irresponsables”. (Rosa Emilia Peralta. Comunidad El Chilincocal. 27 de Septiembre 2013)

Para deconstruir esta visión del fondo revolvente como un pago, la principal estrategia que se utiliza es referirse a las ventajas del fondo revolvente como capital de trabajo, y esto lo hacen en todas las reuniones, en las asesorías y visitas casa a casa.

“A pesar de la situación económica vamos bien con el fondo revolvente, porque hay mujeres que tampoco las podemos obligar a que lo den, nosotros les hacemos espera y están respondiendo como se debe, simplemente las estamos visitando porque a veces se nos adormecen que no nos aportan”. (Ileana del Socorro, comunidad de Subtiava. 25 de Julio 2013)

“Mi núcleo se llama “Bendición de la familia”. Somos un grupo de 47 mujeres, nos reunimos en Condega porque somos de siete diferentes comunidades. Vamos bastante avanzadas con la meta del ahorro, pero siempre hay que estarles aclarando que esto no es un pago, es para que nosotras mismas lo trabajemos, ya vamos con un 80% del total y con eso podemos ser beneficiadas de otros proyectos”. (Elba María Guevara. Comunidad Ducuale Grande. 27 de Septiembre 2013)

Las mujeres que acceden al Programa Productivo Alimentario (PPA), saben que no pueden acceder a otros programas sociales de gobierno⁵⁹, porque este es un programa socio productivo que constituye una fuente de empleo y de ingresos, y en este aspecto hay testimonios de muchas protagonistas que han logrado el empoderamiento económico.

“Ahora me ha cambiado en la forma de vida, si, muchas mujeres han trabajado bien, parece que han sabido administrar los bienes, porque tiene una gran suerte, porque esas vacas siempre van teniendo terneras y así van multiplicando y multiplicando. Me dice la señora fíjese que antes nosotros perecíamos por cuestiones de leche y el día de hoy no la compramos y ya sacan cuajada, dice ella que la procesan y con los ingresos nos ayudamos con los gastos de la cocina, para comprar azúcar, sal, aceite, y otras necesidades. Entonces se vende la cuajada y ya se compra y ya se repone eso”. (Doris Vásquez. Comunidad El Cascabel, Somoto. 4 de Marzo 2014)

“Con el Programa las familias han mejorado su dieta alimentaria. Antes solo tenían para comer el maíz, el arroz o los frijoles, hoy además tienen el huevo, la leche, la cuajada, la crema y al vender parte de sus productos pueden comprar carne, al menos una vez a la semana”. (Wilson Pablo. Delegado del MEFCCA en el Dpto. de Madriz. 14 de Febrero 2014)

Bajo la lógica del Programa, el empoderamiento económico de la mujer es sumamente importante para fortalecer su autoestima. Ahora se puede revertir la pobreza mejorando sus condiciones de vida, y sin necesidad de solicitar nuevos recursos al gobierno. Un claro ejemplo en este empoderamiento ha sido Eva Mendoza, ella ha reproducido y vendido ganado. Con la comercialización de cerdos ha generado

⁵⁹ Para ejemplificar, el gobierno le facilita a las mujeres mayores, jubiladas y enfermas un paquete de alimentos; a las familias con vivienda precaria les ha dado Plan Techo; a las mujeres que viven en zonas urbanas y tienen negocio pueden acceder a préstamos en el programa USURA CERO; y las familias con personas en situación de discapacidad han sido apoyadas por el Programa Todos con vos con sillas de ruedas, camas, alimentación, atención médica, entre otros.

suficientes recursos como para pagar la legalización de su casa y terreno, en esta gestión gastó C\$10,500.00 córdobas. Eva Mendoza explica: “Antes yo no tenía el dinero para legalizar mi casa. Mi hermana me decía: “¿Cuándo vas a legalizarla?, ¿Cuándo vas a legalizarla?”. Y un día le dije a mi tía Magdalena: “Ahora si ya tengo el dinero, vamos a legalizar la casa”. Y con mi propio dinero pagué el abogado, el topógrafo, y todo lo que se necesitaba”.

También Florencia Rizo ha mejorado su vida. Ella vive en la comunidad de Isiquí, se dedica a la elaboración y venta de tajadas, trabaja con poco capital y nunca se había atrevido a sacar crédito de una financiera, ahora con el respaldo de sus animales decidió solicitar financiamiento al Programa de USURA CERO. Florencia expresa: “Yo saqué 2,500 córdobas [aproximadamente U\$ 104.16 dólares] para invertirlos en la compra de unos bidones de aceite, porque comprando el aceite me quedan unos centavitos más, y me queda un respiro para aumentar la inversión en esta alternativa que es mi negocio”.

Igualmente el empoderamiento económico va acompañada con la mejora de la autoestima, en su capacidad de generar recursos, de manejar con seguridad la relación de compra-venta de sus bienes, y tener la seguridad para tomar decisiones.

“Una vaca ahorita que están recién parida no tiene leche, pero la otra produce como seis litros diarios. Con la leche hago cuajadita para comer, yo no ando vendiendo, hay gente que hace un charquito de leche y ya lo vende, yo ni quiera Dios, tal vez voy a estar con la tripa vacía, a mí me la dan la vaca porque estoy con necesidad, entonces me voy a morir por estar vendiendo la leche o la cuajada. Hago mi cuajadita para comérmela en familia. A veces saco que tres libras y media, cuando tengo ya dos, porque ya con dos libras rinde más la leche porque hay que dejarle leche a los animalitos... Antes compramos la libra de cuajada a 35 córdobas, y ya no gasto eso, además hago la cuajada a mi gusto y una libra buena. Una librita de cuajada se vende para comprar la sal a la vaca y las pastillas para cuajar la leche”. (Florencia Rizo. Comunidad Isiquí. 29 de Septiembre 2014)

Los resultados de mejorar la alimentación se refleja en menor desnutrición infantil, y menos enfermedades; con mayores recursos económicos se puede adquirir la mochila escolar y reducir la deserción en las escuelas. Así mismo, el empoderamiento de las mujeres en otros espacios públicos se garantiza cuando desde el Programa se está promoviendo el modelo de responsabilidad compartida donde se promueve el derecho a atender integralmente la problemática de salud y educación de las familias rurales.

4.4.4. La participación en el Programa

Otra clave para el empoderamiento de las mujeres rurales que participan en el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”, es el acceso y control de los recursos productivos, asegurándoles la propiedad efectiva de los animales productivos, árboles frutales e infraestructura; a la tecnología y asistencia técnica (conocimiento en el manejo de tres tecnologías: vacuna, gallinas y cerdos); mejorar su alimentación e ingresos (Consumo y venta de excedentes); la promoción de la organización (Núcleos productivos); manejo de recursos colectivos (fondo revolvente) el impulso de nuevos emprendimientos (Organización de cooperativas u otras iniciativas de negocios); y su derecho a la salud y educación gratuitas (Acceso a la educación y servicios de salud).

Los Núcleos Productivos que se organizan a nivel territorial son espacios desde donde las mujeres adquieren nuevos conocimientos, intercambian experiencia, y hacen nuevas amigas. La capacitación no solamente significa aprender sobre cómo atender sus bienes, también sobre su fortalecimiento en temas como: finanzas, controles contables, género, leyes, entre otros. Estos nuevos aprendizajes les permiten reforzar sus capacidades para garantizar un control más efectivo de sus recursos y mejorar su autoestima para la toma de decisiones.

En el primer taller con las mujeres se les explica la filosofía del programa, el concepto de asociatividad, los compromisos, y el manejo del fondo revolvente. Tienen mayor conocimiento sobre sus deberes y derechos. Se procura no imponer nada a las mujeres, al finalizar esta actividad ellas deciden si ratifican su decisión de continuar con el proceso, o sencillamente pueden declinar.

En la siguiente reunión se explica el funcionamiento de la Junta Directiva del Núcleo Productivo, y cada uno de sus cargos: Presidenta, tesorera, secretaria, vocal y fiscal. El último punto de la reunión es elegir a las mujeres que ocuparán cada cargo. Hay ciertos requisitos para ser candidatas, como: saber leer y escribir, tener tiempo para movilizarse, liderazgo, reconocimiento de la comunidad, comprometida con las mujeres, buena comunicación con la comunidad, saber escuchar y dialogar, y tener ideas para trabajar dentro del núcleo. (GRUN; MEFCCA; FAO, 2014, pág. 10)

En esta elección las mujeres a mano alzada votan por cada cargo, se elige quien tiene la mayoría de los votos, luego se elabora el Acta Constitutiva y se juramente a la Junta Directiva electa. En el Acta se detallan los datos generales del núcleo (nombre, Integrantes, sexo, ubicación), en cada cargo se anotan los nombres de las personas electas, su cédula, comunidad donde pertenece y su firma, y al final se pone el

nombre y cédula del técnico o técnica del MEFCCA que facilita la elección. Además, se anexa una lista de asistencia a la Asamblea con el nombre, cédula, comunidad y firma.

Muchas mujeres electas en la directiva del núcleo nunca han tenido experiencia organizativa, e incluso hay quienes habían evadido asumir responsabilidades en la estructura organizativa de su comunidad. Doris Centeno afirma: “Aquí en mi núcleo hay varias mujeres que estaban con los Consejos del Poder Ciudadano en la comunidad, en mi caso yo solo participaba en las reuniones, y no tenía ningún cargo, ya después me retiré y solo quedé con las mujeres en los Bonos”.

La elección de la Tesorera es muy importante, porque es quien administra el fondo revolvente, debe manejarse con orden y transparencia, y es la única autorizada para recibir y depositar el dinero en el banco. Las funciones que se han definido para este cargo incluye la apertura y manejo de la cuenta de ahorro, llevar registros contables de cada protagonista y el núcleo, preparar y presentar los informes financieros, participar con voz en las reuniones del Comité de Crédito del Núcleo, llenar y firmar solicitudes de crédito, entregar el crédito que haya sido gestionado y aprobado a las socias (GRUN; MEFCCA; FAO, 2014, pág. 11)

“Yo estoy en la directiva como tesorera, como directiva nos hemos reunido cada tres meses con la Asamblea para plantear problemas y todo problema ahí lo vemos. Hace poco recibimos capacitaciones de educación financiera por un término de seis meses, y cada quince días se daban replicas en todas las comunidades. Nosotros hemos platicado con ellas y hay gente que ha logrado mucho de ese tema ya que lleva bastante reflexión”. (Doris Vásquez, comunidad El Cascabel, Somoto. 4 de Marzo 2014)

El manejo del fondo revolvente requiere interactuar con las instituciones financieras, donde se deposita mensualmente el ahorro. Hay mujeres que nunca habían entrado en estos lugares, pero la práctica diaria y el apoyo de sus compañeras les ha permitido superar la timidez y tener mayor seguridad para manejar los libros de controles contables. Este es el caso de Dora Rivera Moreno:

“Como tesorera nos dieron una capacitación donde nos orientaron, pero como a mí me daban miedo los números, entonces le pedí a Doña Eli que me ayudara, esta es otra señora del grupo que tenía más capacidad que yo. Entonces, como cada mes me iba a depositar la plata a CARUNA, me iba en la mañanita para el pueblo, depositaba y después me iba donde ella para que me ayudara a llevar el control, entonces ya cuando venía a mi casa traía todo registrado. La primera vez que fui a depositar fue rápido, lo que me daba más nervio y miedo era el control en el cuaderno porque yo decía: “Ahh no, ¿y si lo hago malo?”, por eso fui como 8 veces adonde esa señora, y ya después lo hacía sola y ahora lo manejo bien”. (Dora Rivera Moreno, comunidad San José, Núcleo Productivo Construyendo el futuro. 6 de Septiembre 2014)

Hay mujeres en las Juntas Directivas de los núcleos que tienen experiencia como líderes en sus comunidades, que han sido promotoras de proyectos impulsados por ONG y que siguen trabajando como brigadistas de salud, promotoras judiciales, en comités de agua, u otros. En estos casos, las mujeres son electas por su capacidad, experiencia, conocimiento de las comunidades y compromiso social.

“Me eligieron como coordinadora de las mujeres, porque yo las conozco bien, yo sé que hay mujeres que son participativas en reuniones, y son bastantes obligadas con lo que se les entrega... Además, en la comunidad yo les busqué a esas mujeres y yo sigo trabajando con el bono productivo, e incluyendo a más mujeres al Programa. A las mujeres yo las estudio, las estuve visitando, y yo les miro el amor que tienen hacia los animales, su necesidad y su responsabilidad, por ejemplo mi vecina es una señora ya de edad, yo le miro el amor hacia los animalitos que tiene, cómo cuida las gallinas, por eso la elegí. Yo conozco perfectamente a la gente de mi comunidad”. (Ileana del Socorro, comunidad de Subtiava. 25 de Julio 2013)

El empoderamiento en la participación y toma de decisiones para las mujeres de la Junta Directiva les ha significado desarrollar otras funciones que no están escritas en un manual, pero son vitales para el funcionamiento de la organización, esto es construir relaciones de amistad con y entre las mujeres, para lograr una mayor cohesión y cercanía como grupo. Esto lo consiguen promoviendo espacios donde intercambian experiencias sobre sus bienes, sus limitantes, sus estrategias de comercialización, (reconocer) sus logros, (y buscar apoyo) (apoyarse) ante cualquier conflicto familiar y animarse con otras iniciativas de negocios.

Otro aspecto fundamental que ayuda al empoderamiento de las mujeres es la relación que tienen con los técnicos y las técnicas, que muchas veces trasciende de la reunión de grupal a una relación más bilateral y de amistad.

“Fíjese que nosotras como técnicas tenemos relaciones buenas con las mujeres, mas con las directivas, porque con ellas siempre nos estamos reuniendo, y ya no las vemos sólo como una protagonista del Programa, sino que ya es parte de nosotras, del equipo, estamos casi a diario, nos contamos los problemas, y ya somos amigas”. (Grupo focal con técnicas de Somoto. 4 de Marzo 2014)

“Como técnica hay que sabérselas ganar a las mujeres, hay que incentivarlas, yo les hago a ellas su alegría (fiesta). Para diciembre, les doy juguetes a los niños, con mi pago compro algunas cosas para traerles e incentivarlas, porque ya para mi ellas son como mi familia, porque prácticamente yo paso de mi casa a las casas de ellas, entonces ellas se sienten como armonizadas conmigo”. (Claudia Beatriz Mendoza, técnica de Somoto. 4 de Marzo 2014)

A su vez, las mismas mujeres quienes hacen una valoración de los técnicos o las técnicas, no siempre esta apreciación se exterioriza en voz alta, más bien observan en silencio su actuar, su compromiso con el trabajo, sus recomendaciones y su disposición de apoyarlas. Hay técnicos/as que logran ganarse su confianza y amistad, mientras otros/as son recibidos como funcionarios ajenos a su realidad, y no llegan a ser de su total agrado. La falta de empatía se da cuando los técnicos/as las visitan con rapidez y no se molestan en invertir su tiempo en saludarlas con amabilidad y calidez, o preguntar por la familia, por su situación productiva, o por cualquier otro tema que los lleve a desarrollar mayor interacción con las mujeres. “Aquí el técnico que hemos tenido ha sido bueno, no tuvimos queja, si lo llamábamos a cualquier hora venía, ahora ya no viene tan seguido, pero todavía lo llamamos y nos aconseja: “Pues dele tal cosa al animal”. Ellos todavía tienen esa comunicación y les tenemos mucha confianza”. (Delia Rosa, comunidad Guasuyuca. 5 de Septiembre 2014)

Con el propósito de garantizar la sostenibilidad del núcleo y la asesoría técnica a sus miembros, el MEFCCA orientó la elección de dos mujeres en cada Núcleo Productivo para que fueran capacitadas como Promotoras Sociales Solidarias, y pudieran, no solo como una forma más de empoderamiento, sino, como una estrategia de salida para reducir la dependencia a la institución y promover el liderazgo en el grupo; dar seguimiento técnico a las mujeres en sus comunidades.

La Promotoría Social Solidaria es una red de participación sustentada en la solidaridad, entre las y los protagonistas y su familia, para asegurar el acompañamiento técnico y la sostenibilidad de su desarrollo. Las promotoras son electas por la Asamblea General del Núcleo. Las promotoras son el enlace entre la estructura técnica institucional y las protagonistas de su radio de acción. De acuerdo al Programa el perfil de la promotora incluye su liderazgo personal, que sea menor de 55 años, disponibilidad de tiempo voluntario, sensibilidad social, entusiasmo y motivación, haber tenido éxito con la implementación de su bono. (GRUN; MEFCCA; FAO, 2014).

“Yo soy promotora social en mi Núcleo. Para ser promotora social nos enseñaron sobre cómo hacer silaje, a vacunar ganado, y desparasitar, a procesar el queso, hacer mermelada, y otras cosas. Todo este conocimiento lo compartimos, nos fuimos a pasar la práctica y después lo llevamos a las mujeres... Fueron como seis encuentros. Al finalizar nos dieron un diploma. Los últimos dos talleres nos tocaron en Limay, porque las mujeres dijeron que no solo aquí en Pueblo Nuevo se hiciera, sino que les diéramos oportunidad a ellas y allá fuimos... Como promotora yo capacito a las mujeres. En la comunidad cuando nos reunimos les aporto un poquito de lo que he aprendido y les digo: “Miren que yo pase este proceso, estoy para apoyarlas y ustedes también pueden ser promotoras de las otras mujeres”... Como promotora me sentí emocionada, porque no me diga manejar un montón de mujeres es tremendo, al principio yo decía: “¿Cómo voy hacer para manejar estas mujeres?”, pero a medida de las capacitaciones me fui apoderando y en realidad me siento bien”. (Rosa Emilia Peralta. Comunidad El Chilincocal. 27 de Septiembre 2013)

Se sabe que el empoderamiento efectivo de las Promotoras Sociales Solidarias es un tema que todavía está pendiente, y no es porque se dude de la capacitación recibida o que ellas no pongan en práctica lo aprendido, se debe a que dentro de los grupos prevalece una cierta dependencia hacia el técnico o la técnica del ministerio. Ya se ha mencionado que esta dependencia se incrementa porque este agente externo les puede facilitar información sobre nuevos fondos o proyectos, y con ello mantener el interés del grupo.

Esta dependencia esta mediada porque el técnico/a al ser un agente externo a la comunidad, o sea; funcionario del Ministerio, garantiza un vínculo o una puerta de entrada de información sobre nuevas oportunidades, proyectos u otras iniciativas del gobierno hacia los Núcleos, lo que permite mantener a las mujeres motivadas y convencidas de dar el siguiente paso hacia nuevos emprendimientos.

“Era mejor cuando estaba el técnico, como que se dirigían más si el técnico estaba siempre visitándolas. Hay una muchacha de allá del otro lado que se capacitó como promotora, pero no es lo mismo que el técnico que venía, entre nosotras nos tenemos confianza, no es por desconfianza, lo que pasa es que las mujeres cuando venía el técnico ellas decían: “Viene el técnico, entonces ellas estaban más atentas para asistir a las reuniones”. Aunque cuando uno las cita a reunión ellas vienen. Las promotoras que se capacitaron se desarrollan porque lo que han aprendido lo ponen en práctica, lo que pasa es que ellas a veces dicen que se les olvidan las cosas como que no estamos concentradas, pero si han aprendido, ellas sin técnico saben de todas las actividades que hay que hacer con las gallinas”. (Delia. Comunidad Guasuyuca. 5 de Septiembre 2014)

Otro aspecto importante en la participación y empoderamiento de las mujeres es la organización de la cooperativa. En esta situación se han dado diversos escenarios. Hay grupos que han decidido disponer de los fondos y autoprestarse; otros grupos no han logrado reunir su 20% del fondo revolvente, y ya discuten sobre las posibles propuestas de negocios; hay grupos que se constituyeron como cooperativas por presión de los funcionarios y no por un real convencimiento de las mujeres sobre esta iniciativa; y otros casos de núcleos donde la mayoría está renuente a establecer una cooperativa.

Igualmente hay muchos Núcleos Productivos donde las mujeres ya están discutiendo sobre posibles iniciativas de negocios que podrían impulsar con su fondo revolvente y esto les ha permitido mantenerse motivadas para completar su ahorro porque saben que éste constituye su principal capital de trabajo.

“Nosotros aquí en la comunidad de Ducuale somos siete mujeres del núcleo y como grupo tenemos en la cuenta 40 mil y piquito de dinero y con eso podemos arrancar con un proyecto. Aquí ya nos hemos formado un proyecto en la mente, entonces nosotros como grupito de aquí decimos: “Mientras nosotros no nos apuremos a ahorrar ese dinero, porque no es un pago, es como capital para trabajar; no podremos arrancar con el proyectito. Queremos nosotras mismas

criar cerdos y si es posible integrar a la comunidad vecina, vamos a destazar y vamos a destazarlos nosotras mismas. Aquí tenemos suficiente demanda de carne, por lo menos nosotros el fin de semana decimos: “Vamos destazar tres cerdos nosotras”, y sabemos que los vendemos. Entonces, ese es el proyectito que tenemos”. (Elba María Guevara. Ducuale Grande. 27 de Septiembre 2013)

Un aspecto negativo que no permite una participación activa, comprometida y empoderada de las mujeres, es la presión que han ejercido algunos técnicos/as con la organización de algunas cooperativas, las mujeres no saben qué hacer o toman decisiones muy apresuradas que evidencia su limitada cohesión grupal. Entre los años 2011 al 2012, los técnicos/a del MAGFOR influenciaron a los grupos que tenían entre el 70 al 80% del total del Fondo Revolvente para constituir las cooperativas, de alguna manera estuvo condicionado por la urgencia de la institución de presentar resultados estadísticos, y sin procurar la necesaria solidez organizativa para subir el siguiente peldaño. Recordemos el caso de la Cooperativa Multisectorial Maria Triunfa Otra Vez R.L., que desde el 2012 se constituyó, pero ha sido hasta el 19 de Noviembre del 2014 que la técnica de Cooperativismo del MEFCCA nuevamente las reunió para echar a andar la Cooperativa. Estuve en ese día en la reunión adonde asistieron 13 mujeres de las 32 socias, no se constituyó el Quorum de ley, y no pudieron abordar el tema. Sin embargo, esta reunión sirvió para evaluar el grupo y su disposición de trabajar, las mujeres externaron sus expectativas sobre como continuar impulsar la nueva organización, pero también se refirieron a la falta de interés de las ausentes, quienes esperan que el gobierno siga inyectándole fondos a la nueva organización. La gran mayoría externó no estar realmente convencidas de trabajar en cooperativa, incluso preguntaron sobre la posibilidad de poder retirar su 20% de su ahorro para trabajarlo de manera individual.

A fin de renovar la motivación en los núcleos y las cooperativas se ha orientado retomar la atención a los primeros núcleos productivos por parte de los técnicos y las técnicas del Área de Asociatividad. Hasta el 2014 se cuenta con una guía de trabajo que les permite facilitar los procesos de capacitaciones sobre los roles y funciones de los órganos de dirección de las cooperativas, y se han planificado una serie de talleres para aclarar sobre la importancia de definir sus derechos y deberes en su cooperativa. En este proceso se motiva a las mujeres para que visualicen el futuro de su organización.

“¿Cómo ve el futuro para su cooperativa? Bueno, ahorita somos trece las compañeras que estamos dispuestas a trabajar en la cooperativa. Me imagino que ya en unos años vamos a tener nuestros reales, porque ahorita estamos empezando con el fondo revolvente, pero no lo podemos tocar nosotros, no es para cogerlos, es para una iniciativa que podamos trabajar, teníamos la idea de poner un negocio de cerdos, las cuatro que somos de esta comunidad tenemos la misma idea que nos puede dar dinero el cerdo, otras quieren ganado pero no les da, menos ahorita con esta sequía, mientras que un cerdo con muy poquito y encerrado lo criamos... Haciendo el esfuerzo yo digo que si vamos a sacar la cooperativa. Estamos bien entusiasmadas. Ahorita está más funcionando la Dorita, que es la Tesorera, es la que ha ido a gestionar... Porque si tenemos podemos hacer una financiera, alquilarlo y agarrar eso prestado y hacer varias cosas, y ya sale

uno del apuro y ahí queda el fondo revolvente para ayudarle a otra. Hace dos días ya nos trasladaron el fondo de ahorro a nombre de la cooperativa y nos vamos a reunir para ver qué negocio impulsamos”. (María Luisa Zamora. Comunidad San José, Miraflores. 27 de Septiembre 2013).

Ante la negatividad de las mujeres, los funcionarios no han tenido más remedio que darles la opción de dos modalidades de trabajo. Una de ellas es mantenerse a nivel de Núcleo Productivo y utilizar el fondo revolvente para hacer pequeños préstamos a las socias según las normativas del programa de crédito; o dos, continuar con el proceso de organizar la cooperativa, independiente del Núcleo.

“Para que todas las mujeres trabajen es que existen dos modalidades, me quedo en el Núcleo porque no me gusta la cooperativa o me organizo en Cooperativa porque realmente le veo otras posibilidades de desarrollo. Y claro hay otras que se quedan a título individual, pero que se les ha tratado de dar seguimiento. Y ellas están convencidas que si no están organizadas va a ser difícil que accedan al mismo fondo revolvente. A través del Núcleo tenés esas opciones, por ejemplo si tenés 300 mil córdobas hay ese proceso de la misma directiva del Núcleo de hacer su Reglamento, y le va a permitir autofinanciarse sus pequeños proyectos familiares”. (Wilson Pablo, delegado del MEFCCA, departamento de Madriz. 14 de Febrero 2014)

Además, las mujeres han establecido un tercer grupo, que son quienes han decidido trabajar individualmente con su bono, hay quienes lo hacen porque han tenido mucho éxito y se quieren enfocar en sus propias iniciativas de negocios familiares (comercio), otras porque valoran que el grupo ya no les está aportando nada y no tienen interés en continuar organizadas, ni asistir a las reuniones del núcleo, y hay quienes sólo tienen interés en el reintegro del dinero ahorrado en el fondo revolvente.

“Ahorita somos 35 mujeres las de mi Núcleo. Entre ellas hay unas señoras que ya están mayores de edad. Ya ellas no se pondrían a hacer eso de cooperativas. Del grupo al menos unas 20 podrían formar la cooperativa. Ya hemos hablado y ellas dicen que quieren poner un negocio así de venta de insumos. Y claro que nos imaginamos que sea exitosa, aunque a las compañeras les gusta más trabajar individualmente con su negocio. Sería bueno trabajar con otras mujeres, para dirigir a otras mujeres que salgan adelante, tal vez no por mí porque yo ya tengo mi ventecita, ya luego saco mi carrera como maestra, pero sería bueno hacer la cooperativa para llegar a otras mujeres que digan: “Pues yo hice, yo pude hacer mi propio negocio”. Mi venta yo la pienso seguir creciendo”. (Delia Rosa. Comunidad Guasuyuca. 5 de Septiembre 2014)

“A la cooperativa entraron varias del núcleo, pero después varias hicieron cartas de renuncia, es por lo mismo que dicen que les quitaba mucho tiempo estar en reuniones. Ese fue el pretexto de casi todas, que ocupábamos mucho tiempo en las reuniones y nunca se veía nada nuevo, que nos estaban haciendo un engaño, que nunca se empezaba con la cooperativa. La verdad, es que la gente quiere que se le devuelva el ahorro, que se le dé el dinero, pero eso no es así, porque imagínese le entregaron ese poquito de Bono y lo mal dañaron, ahora que le entreguen ese dinero se lo comen y ya quedan sin nada”. (María Luisa Zamora. Comunidad San José, Miraflores. 27 de Septiembre 2013).

Desde que inició el programa, el Ministerio les informó a las mujeres que el dinero del fondo revolvente no se les puede entregar individualmente, dado que se constituye como un fondo social para que, de manera organizada las mujeres lo trabajen en el núcleo o la cooperativa. Este discurso lo pude confirmar cuando estuve en las reuniones de tres núcleos productivos. Otra política del Programa que también se ha transmitido a las mujeres es que si un núcleo completo decide desintegrarse porque las mujeres no seguir organizadas, el dinero que han ahorrado en el fondo revolvente pasa íntegro a otro grupo de mujeres, no se les reintegra a quienes renuncian al grupo. No he tenido información que haya ocurrido una situación como la antes descrita. Tampoco he sabido de un caso donde la tesorera o la presidenta de la Junta Directiva del núcleo se queden con el dinero del fondo que se ahorra en el banco.

Un aspecto importante del Programa es el intercambio de experiencias entre las mujeres y entre núcleos esto ha permitido que muchas mujeres que poco salen de sus comunidades, se puedan desplazar y conocer a otras protagonistas de comunidades cercanas u otros municipios. Este intercambio es muy positivo para el proceso de empoderamiento, el participar transmitiendo las experiencias les permite a las mujeres reconocer sus propios avances con el bono, y mejorar su autoestima. Eva Mendoza participó en un intercambio de experiencias con otras mujeres del municipio de Pueblo Nuevo para observar la manera que trabajaban el Bono y siempre recuerda lo significativo que fue para ella participar en esta actividad:

“Este bono me abrió las puertas a muchas cosas, demasiadas cosas. Me ayudó a relacionarme más, tengo más amigas. Vivimos en comunidades, pero antes no teníamos el roce con otras comunidades, como cuando comenzamos a reunirnos en núcleos. Estuvimos en una gira en Pueblo Nuevo. Fue muy bonita la experiencia para las mujeres que fuimos, estábamos trabajando en grupo, me encantó. Esas eran las mujeres de los primeros bonos en 2007, y a nosotras nos dieron los bonos a final del 2008. Éramos ocho comunidades reunidas en una asamblea, estuvimos en un aula como en una sola comunidad donde todas cabíamos ahí, nos abrazábamos, nos conocimos. Fue bien bonito”. (Eva Mendoza. Comunidad Los Plancitos. 31 de Enero 2013)

Este intercambio de experiencias se realiza a diferentes niveles de decisión. Del 20 al 27 de Julio del 2013 se organizó en Nicaragua una ruta de aprendizaje entre el MEFCCA y MAGFOR-FIDA, denominada: Seguridad alimentaria y empoderamiento de mujeres en el PPA. Esta ruta fue apoyada por el organismo PROCASUR bajo su metodología de creación de capacidad basada en el patrón que el conocimiento conduce a los saberes (mediante aprendizaje práctico de experiencias innovadoras), seguido de la aplicación adaptada y aplicada por las personas aprendices, en su contexto. Durante una semana un grupo de mujeres del Programa junto con el equipo de coordinación nacional visitaron varias experiencias de éxito en la región de Occidente de Nicaragua, observaron a mujeres en sus patios, granjas colectivas de cerdos y de aves y una Unión de Cooperativa que integra a seis cooperativas y facilitan préstamos con el fondo revolvente para la compra de más bienes (vacas, cerdos o gallinas). De acuerdo a Norma Irías,

coordinadora nacional del PPA en ese período, las mujeres que participaron en la ruta afirmaron: “Era lo que yo estaba necesitando, aquí en esta ruta se me vino a encender las luces que necesitaba, porque ya nosotras lo vimos, que lo estamos manejando el bono como muy tradicional, pero y ¿Ahora qué hacemos?, ¿Hacia dónde vamos?, hay que atreverse a otras iniciativas”. Y como funcionaria es muy aleccionador para potenciar las experiencias exitosas.

Muchas de las mujeres que están en el programa también participan a nivel de sus comunidades, son brigadistas de salud, parteras, promotoras agropecuarias, líderes de los Gabinetes del Poder Ciudadano e incluso son Secretarías del Partido Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Hay quienes tienen varios años de estar organizadas, otras es la primera vez que están en el Programa y que han asumido cargos en las diferentes instancias.

Juana Bautista Pérez, ahora tiene 62 años, y durante más de 30 años ha sido líder en su comunidad. Ella afirma que siempre le ha gustado participar en las reuniones con la comunidad, le gusta apoyar a la gente, es una persona reconocida por ser servicial y amable. Pero, también ella reconoce que una líder siempre es criticada: “Como líder a veces hablan de mí y dicen: “A esa porque no tiene que hacer y por eso vive para arriba y para abajo”. Pero, no es así, lo que pasa es que a mí me gusta que haya proyectos y cosas en la comunidad”. Actualmente, se ha retirado de muchas actividades por su edad, está enferma y se siente cansada de andar caminando en reuniones, ahora se dedica a cuidar de sus animales, su venta de comida en la escuela, a dar seguimiento a las mujeres embarazadas de la comunidad y cuando es necesario sustituye a la concejal propietaria en las reuniones de la Alcaldía Municipal de Pueblo Nuevo.

“Yo soy líder en mi comunidad, siempre estoy para todo, soy brigadista de salud, y partera. Antes con el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) en agricultura, hasta una gringa tuvimos aquí en la casa, y he trabajado por 35 años como brigadista del MINSAL (Ministerio de Salud), pero ahora ya no trabajo como partera. Hace poco anduvimos en el tercer encuentro de parteras en Managua y me dejaron como partera, pero no llevando la vigilancia de las parturientas, porque ahora es prohibido que las mujeres paran en el lugar, solamente en caso de emergencia, pero hay que estar vigilándolas para llevarlas a la casa materna y no paran en el campo. Aquí en la comunidad me toca dar charlas para prevenir el dengue, las jornadas de limpieza, abatizar, y en la Alcaldía soy concejal suplente por el FSLN... Y si hay una reunión en Guasuyuca y me invitan ahí voy, yo a todo voy porque me gusta conocer nuevas cosas, porque para cualquier cosa ya una sirve en la comunidad. Fíjese que cuando el cólera ahí andábamos detrás de la gente, mandándolas para un lado y para otro, haciendo lo que había que hacer... Yo ahí en la escuela, y voy si hay que ir hacer comida. También fui bodeguera del programa Mundial de Alimentos (PMA), entregaba todos los días la comida que se les hace a los niños”. (Juana Bautista Pérez. Núcleo Productivo “Nueva Alianza”. Municipio de Pueblo Nuevo. 27 de Septiembre 2013)

Mientras que Dora Rivera Moreno, solamente había estado organizada en una Cooperativa, muy poco iba a reuniones, pero desde hace un año (2013) fue nombrada como Secretaria adjunta del Partido Frente Sandinista de Liberación Nacional en su comunidad. Fue seleccionada porque desde que está organizada con las mujeres y es Presidenta del Núcleo Productivo se ha destacado como líder.

“Hace como un año me eligieron como Secretaria adjunta de la comunidad. El Secretario Político de la comunidad me vino a decir, es que él ya no quería y me preguntó que si quería seguir ayudando a la comunidad. El Secretario Político me vino a decir que si quería aceptar. Aquí en la comunidad vivimos 111 personas. Él me vino a decir que yo le gustaba para seguir el trabajo porque a mí me gusta participar bastante. Yo le dije que sí, que estaba bien. Después hizo una reunión y les dijo que me había seleccionado y consultó con la comunidad, y toda la Asamblea estuvo de acuerdo. Ahorita soy Secretaria Política del FSLN en la comunidad, y voy a las reuniones del partido en Estelí y en los Gabinetes del Poder Ciudadano (GPC) de mi comunidad. Para mí es importante estar organizada porque cuando una se organiza es más escuchada, por ejemplo la problemática que una tenga la puede exponer y se le da respuesta como grupo, ya una tiene más fuerza, así como dice el dicho: “una sola golondrina no hace verano”, entonces al estar organizadas hay más fuerza”. (Dora Rivera Moreno. Comunidad San José, Miraflor. 6 de Septiembre 2014)

Otro aspecto que fortalece el empoderamiento en estas mujeres ha sido el compartir sus experiencias en medios de comunicación (radio, televisión). Además, para el Programa es una forma de legitimar los resultados dándoles voz a sus protagonistas.

“Una vez vinieron a hacerme una entrevista, no me acuerdo de qué programa de televisión. Anduvieron conmigo aquí todo el día. Hicimos rosquillas, de las gallinas comimos los huevos, y también hicimos pan. Y yo les dije que mi familia se puso bien alegre con el bono porque nosotros nunca habíamos tenido una vaca, hasta ahora, esto es una gran ayuda, porque uno tiene que estar comprando el medio litro de leche cuando puede y con la vaca aquí uno la tiene, que hace la cuajada, o saca crema”. (Juana Bautista Pérez. Núcleo Productivo “Nueva Alianza”. Municipio de Pueblo Nuevo. 27 de Septiembre 2013)

Eva Mendoza, no solamente ha sido entrevistada por televisión del gobierno, también han llegado representantes de organismos que han financiado el programa (FAO y China Taiwán), se elaboró un video donde se le muestra con sus animales. También el Programa le llevo a una pareja de indígenas Guatemaltecos a que vivieran durante una semana en su casa para que conocieran más de cerca su experiencia en la administración del bono, esta experiencia fue enriquecedora para Eva Mendoza.

“A mí me han venido a entrevistar y me dice el otro día una amiga: “Evita yo te vi el otro día un canal de televisión”. Y yo le digo: “Si, el gobierno ha hecho conmigo tantas cosas que hasta vergüenza he sentido”. Y me dice: “Te vi un día en televisión. Hubiera visto, Eva Mendoza. Fue en un video donde nos van sacando las experiencias de las mujeres del bono y cuál es el mate [el susto] cuando la veo en pantalla grande y la van sacando con el montón de chanchos y gallinas y

de todo. Para las entrevistas he sido bien tímida, siempre me he llenado de nervios. Aquí en mi casa he recibido gente de otros países, los de la FAO, y de China Taiwán para hacerme entrevistas y tuve gente indígena de Guatemala viviendo en mi casa. Y esto ha sido por el éxito de mi bono, porque el Gobierno también planteó cosas allá en ese país. Yo les decía a ellos que echaran a otras personas a que las entrevistaran, pero es lógico porque lo mío motiva a otras personas, y los técnicos me decían: “Lo que pasa es que no queremos llevarlas con esas mujeres que no tienen nada”. Hace dos años tuve una pareja de indígenas que viviera aquí a mi casa y yo me sentí la mujer más feliz por tener unos indígenas. Era una señora que venía con dos vestiditos, hoy se ponía uno y mañana el otro, dos zapatitos, la tuve ocho días, me la trajo el MAGFOR, fue una experiencia maravillosa porque venían a ver como nosotras trabajábamos”. (Eva Mendoza. Comunidad Los Plancitos. 31 de Enero 2013)

Obviamente el programa lo que más divulga son las experiencias exitosas, no he observado publicidad en los casos donde se ha perdido total o parcialmente los bienes del Bono. Para las mujeres que demuestran éxito en el Programa constituye un gran reconocimiento y orgullo el observarse en videos, la televisión, radio y en fotos en las redes sociales.

A partir de la experiencia descrita sobre el funcionamiento, las relaciones de poder y el proceso de empoderamiento de las mujeres protagonistas del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”, se propone en esta investigación una propuesta denominada: Modelo Metodológico Participativo Integral de Género, basado en el dialogo y la responsabilidad compartida para desarrollar procesos de incidencia en las relaciones e identidad de género en programas sociales.

PARTE 2. PROPUESTA DE MODELO METODOLÓGICO DE ABORDAJE DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO EN PROGRAMAS SOCIALES Y COMO APOORTE AL FEMINISMO DIALOGICO

4.5. Propuesta de Modelo Metodológico Integral de Género en Programas Sociales, como aporte al feminismo dialógico

Las mujeres desarrollan sus propias estrategias de negociación con su pareja, sin embargo el Programa no logra potencializar estas iniciativas, los técnicos y las técnicas no están suficientemente preparados para impulsar con decisión el enfoque de género. Generalmente, las acciones sobre esta temática se enfocan en recomendaciones muy generales sobre la inclusión de la pareja y familia en la administración del Bono. En el MEFCCA se carece de una herramienta que impulse un Enfoque de Género más inclusivo y donde realmente se ubique en el centro del Programa a las personas, existe mayor preocupación por la rentabilidad o el uso correcto de los bienes o convertir a las mujeres en empresarias.

La desconfianza que existe en las comunidades con el sólo nombramiento de la palabra Género, no solamente se debe a la crisis machista que pueda significar despertar la conciencia de género en hombres y mujeres, sino también por la manera excluyente y hasta conflictiva con que se ha trabajado el tema desde muchos Organismos No Gubernamentales y de grupos identificados con los Movimientos Feministas en el país.

Ha sido muy atinado por parte del Gobierno impulsar como Política Pública el enfoque de Género y en este contexto una iniciativa como el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”, que no sólo significa mejorar el nivel de vida de la familia, sino también restituir derechos históricos de las mujeres al concebirlas como protagonistas y propietarias de un recurso muy valioso (animales productivos y tecnología) en las comunidades rurales. El Estado se ha mostrado flexible con el Programa, ha logrado readecuar algunas de sus estrategias, precisamente por la misma presión de las mujeres por obtener mejores resultados y para salirles al frente a las críticas de quienes se oponen a este tipo de iniciativas.

Por ello, uno de los mayores retos que tiene el programa, y que se muestra en esta investigación, es poner énfasis en las relaciones de género. Se requiere trabajar por lograr un mayor empoderamiento y autonomía, lo que pasa necesariamente por asumir de manera consciente la responsabilidad compartida en los diferentes espacios: casa, patio, finca, y comunidad. El Estado no puede desaprovechar la oportunidad de ser legitimado como una institución activa que está realmente comprometida con la justicia social, económica y cultural para realmente restituir los derechos que significa superar las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres.

Aunque se puede demostrar con cifras, fotografías, videos e informes, los resultados del Programa, está pendiente que los funcionarios sistematicen los resultados más cualitativos del mismo, el significado y las transformaciones culturales que se están dando en la vida cotidiana de las mujeres y sus familias.

El Modelo Metodológico Participativo Integral de Género que se propone en esta investigación es un Modelo para la acción, en tanto pretende motivar procesos de participación y estimulación del tránsito de los roles tradiciones hacia una mayor equidad en las relaciones de género en programas sociales; con ello no se proyecta proporcionar recetas que deban seguirse al pie de la letra, cada situación presenta contextos histórico-culturales diferentes.

4.5.1. Los enfoques epistemológicos del Modelo Metodológico Participativo Integral de Género

De acuerdo a Pedroza (2015) citando a Hodges (1993) afirma: un modelo es una simplificación, una abstracción que intenta representar los fenómenos del mundo real, de modo que se puedan comprender las situaciones complejas y podamos hacer predicciones sobre ellas. Pedroza (2015) considera que los modelos para estudiar la realidad son una representación de muchos actores, factores y sus interacciones internas y externas, propias del contexto en que se vive, la visión prospectiva de los procesos de que se traten y el abordaje de los mismos, ¿qué se desea hacer y cómo se propone lograrlo?.

De manera general, los tipos de modelos que se utilizan son: 1) Modelo cualitativo (Observacionales-predictivos); 2) Modelos cuantitativos o de estimación; y 3) Modelos predictivos, para dar respuestas a futuro (Pedroza, 2015, p.5). Edward (2011) señala que los métodos cualitativos establecen las mediciones por medio de percepciones tomadas por descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que pueden ser observables. El Modelo Metodológico Participativo Integral de Género que se formula en esta investigación es de tipo cualitativo, propone una Metodología para la acción en un proceso de incidencia para promover el enfoque de género en programas sociales y cuyo propósito es la integración positiva intra e inter genérica, tomando como punto central las voces, diálogos y compromisos de hombres y mujeres, para la construcción de una sociedad con mayor equidad e igualdad.

Los enfoques epistemológicos de este modelo son: Enfoque Sistémico (Integral) y el Enfoque Histórico-cultural (considerando las particularidades de los actores sociales, su historia de vida, necesidades, intereses, y aspiraciones, intereses, y el contexto donde se desarrollan). A continuación se detalla cada uno:

4.5.1.1. El enfoque sistémico

En este Modelo se ha considerado el Enfoque Sistémico⁶⁰ que supone a los sujetos como actores que participan en la creación de la realidad, integrándose en las dinámicas de las instituciones y sistemas

⁶⁰ El enfoque sistémico tiene antecedentes muy diversos que van desde la filosofía natural de Leibniz hasta la medicina de Paracelso que utilizan el término sistema para sus estudios (Bertalanffy, 1989). El enfoque sistémico nace en contraposición del enfoque reduccionista que estudia los elementos de un fenómeno de forma aislada del resto de las partes. A finales del siglo XIX muchos científicos comenzaron a ver desventajas en la utilización del enfoque reduccionista. Aproximadamente en el año de 1920 científicos del campo de la biología como Walter B. Cannon (concepto de la homeostasis¹) y Bertalanffy empezaron a utilizar el enfoque sistémico para explicar el funcionamiento de un organismo vivo como la interacción de sus partes (Flood, 1999). Este conjunto de ideas surgidas principalmente en el campo de la biología dieron origen a un nuevo paradigma de estudio para las ciencias sociales denominado Teoría de Sistemas (Jackson, 2000). El enfoque sistémico se consolidó en 1947 cuando Ludwig Von Bertalanffy propuso la Teoría General de los Sistemas (Jackson, 2000). Una característica importante del enfoque sistémico

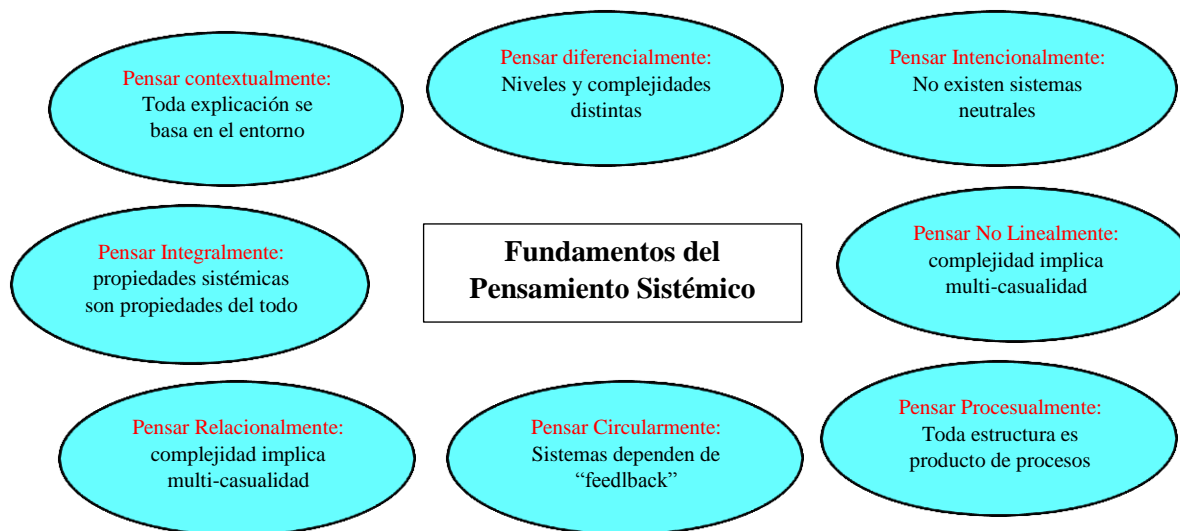
mediante interacciones sociales; de esta manera la realidad se presenta con una visión integral u holística. Tal y como lo señala Covarrubias (2002):

“Un importante desarrollo del enfoque sistémico está relacionado con el denominado estructuralismo-funcionalismo, el cual ha devenido en la teoría constructivista. La tesis fundamental del constructivismo gira en torno al hecho de considerar que los sujetos no son actores de una realidad objetiva, sino que son participantes, en cierto modo, en la creación de la realidad en la que participan. Esto quiere decir que auto organizan individual y colectivamente su visión de la realidad y en su interior usa del lenguaje y la comunicación para su construcción. Esta "autorepresentación" debe ser abordada sistémicamente, puesto que los sistemas sirven para una reducción de la complejidad, y precisamente a través de esta simplificación permiten la estabilización de la diferencia interior/exterior de las observaciones generadoras de la realidad”. (p.5)

En la sociología se utiliza el concepto de sociedad como un sistema social que tiene entradas y salidas. En este sentido, cuando se refiere a un sistema se lo considera como un conjunto integrado de elementos que trabajan en conjunto para producir resultados y alcanzar la meta establecida. Y así, en Ciencias Sociales se identifican los sistemas económicos, políticos, sociales, educativos, entre otros. El funcionamiento del sistema incluye las entradas que son los insumos del sistema y pueden ser recursos materiales, recursos humanos o información; las salidas son los resultados o productos, éxitos o beneficios; y la transformación o proceso se representa en muchas ocasiones como una caja negra en donde se procesan las entradas. En este funcionamiento se desarrollan relaciones o conexiones entre los agentes y con el medio ambiente (Gil-García, 2008).

Esta propuesta de Modelo Metodológico considera los fundamentos del pensamiento sistémico (Pedroza, 2015) que se presentan en la Gráfica No.1

Gráfica No.6 Fundamentos del Pensamiento Sistémico



Fuente: Pedroza (2013, p.20), citando a De Souza, 1998.

El Pensamiento Sistémico aplicado al Modelo Metodológico Participativo Integral de Género considera la importancia de analizar de manera holística el problema de la falta de equidad e igualdad de género en los programas sociales que se impulsan en Nicaragua, para ello se debe pensar y actuar el proceso reflexivo individual y grupal con una visión no lineal, sino como un proceso interactivo, multicausal, e integral, y considerando el entorno con sus diferentes niveles de complejidad. Esto se puede traducir en una continua espiral reflexiva y de nuevas demandas para reorientar las políticas públicas y los programas sociales, contribuyendo así a redimensionar los roles tradicionales de género.

4.5.1.2. El enfoque histórico-cultural

El enfoque histórico-cultural define al ser humano como un ser social, como resultado del sistema de interrelaciones donde está inmerso, pero es una relación histórica y dialéctica. El investigador Ruso Liev Vygotsky es el fundador de la Escuela Histórico-Cultural. Vygotsky citado por Orrú (2012) considera que el hombre (ser humano) es un participante activo en el proceso de creación de su medio ambiente, y no determinado por éste, por tanto es un ser social y cultural en una historia que se desarrolla, que parte de lo interpersonal a lo intrapersonal, teniendo al lenguaje como mediador de todas sus relaciones.

Vygotsky enfatiza en los procesos socioculturales como origen del desarrollo de procesos mentales superiores. De esta manera se muestra una relación indisoluble entre los procesos socio-históricos y

culturales con los procesos biológicos. En su propuesta este investigador destaca la influencia del ambiente social del individuo sobre el desarrollo de sus facultades psicológicas.

Lucci (2006) señala que para la teoría del desarrollo Vygotskyana todo organismo es activo, estableciendo una continua interacción entre las condiciones sociales, que son mutables, y la base biológica del comportamiento humano. Para este autor las funciones psíquicas son de origen sociocultural porque resultan de la interacción del individuo con su contexto cultural y social.

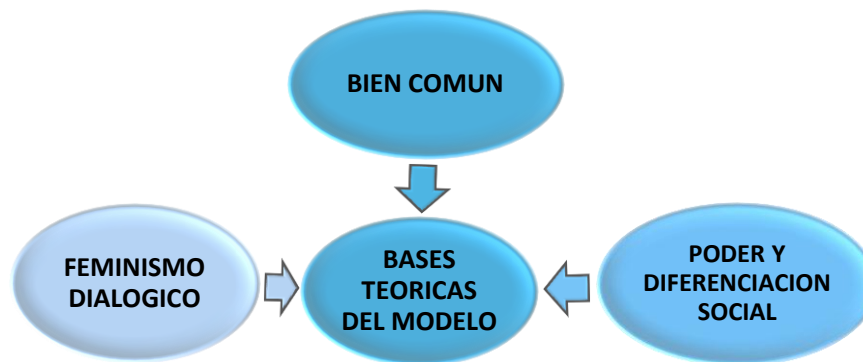
El enfoque histórico-cultural plantea la mediación semiótica a través del signo y la interacción con el otro como elementos constitutivos del sujeto. La palabra que va constituyendo las relaciones entre las personas, estableciendo normas, delimitando discursos y definiendo las verdades y mentiras. De esta manera, el funcionamiento psicológico del ser humano se basa en la interrelación de diferentes funciones y en este proceso el lenguaje desempeña un papel fundamental (Orrú, 2012).

A partir del abordaje socio-interaccionista de Vygotsky, en esta investigación se considera que para entender las relaciones de género es imprescindible conocer la cultura donde se han desarrollado esas relaciones, conocer los patrones de conocimiento adquiridos, y como se desarrollan los procesos de interacción en los espacios familiares y comunitarios. En el Modelo Metodológico Participativo Integral de Género se hace imprescindible que la mediación semiótica se base en el dialogo, pero como señala Orru (2012) no sólo entendido como las voces que se suceden, sino como un encuentro discursivo en un espacio y tiempo donde tanto lo social como lo histórico están presentes en los diferentes actores sociales.

4.5.2. Base teórica del Modelo Metodológico

La base teórica de este modelo está constituido por tres conceptos que son: Bien común, relaciones de poder, y feminismo dialógico. A continuación se detalla cada uno:

Grafico No.7. Base Teórica del Modelo Metodológico Participativo Integral de Género



Fuente propia para esta investigación. Junio, 2015

4.5.2.1. El Bien Común

En este modelo el concepto del Bien Común se concibe como una práctica de la cooperación, solidaridad, y justicia social, para lograr mejores condiciones de vida en la población. Al respecto Castillo (2012) señala que el enfoque del bien común es inclusivo, abarca a la persona y colectividad, unifica a todos y cada uno de los miembros de la comunidad y evita el individualismo excluyente. El bien común es una realidad que está motivada por las necesidades y capacidades individuales y colectivas. Los valores del Bien Común que se consideran inherentes al Modelo que se propone en esta investigación son:

1. El bien común se expresa en el bien de la colectividad y en el bien de cada uno de sus integrantes, sin distinción de raza, color de piel, sexo, edad, religión, clase social, nivel académico, nivel de ingreso o cualquier otra forma de discriminación.
2. El bien común no es estático, puede cambiar, porque aspira a fines y bienes colectivos e individuales que pueden modificarse.
3. El bien común promueve valores éticos universales en equidad para la búsqueda de la igualdad de género.
4. El bien común se expresa en la inclusión y el respeto a las diferencias.
5. El bien común significa una justa distribución de los recursos (económicos) y su manejo mediante el acceso equitativo al conocimiento.
6. El bien común promueve una cultura de paz, condición indispensable para la justicia, bienestar, respeto y libertad individual y colectiva.

En este modelo, el Bien Común se sustenta en el Modelo Cristiano Socialista y Solidario (Modelo CRISOL) que promueve el Gobierno de Nicaragua cuyo fundamento es la presencia de la Ética reflejada en la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), como la clave de la sostenibilidad del modelo (PNDH, 2012). En el Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016 se precisa:

“La Ética y la Política persiguen un mismo resultado, el bien común. La lucha es asegurar (con los recursos propios y la ayuda de pueblos amigos) las condiciones a los ciudadanos que le permitan obtener y asegurar los satisfactores básicos para mejorar la calidad y nivel de vida para alcanzar la felicidad”. (GRUN, 2012, p.11)

Nicaragua ratifica su compromiso por el Bien Común, al suscribir en 2012 la Declaración Universal del Bien Común de la tierra y la humanidad donde se plantea una nueva visión sobre la madre tierra, fundamentada en tres aspectos: primero, la Vida Humana en toda su diversidad; segundo, humanidad como familia; tercero, Tierra como la única Casa Común, que ha generado todo tipo de Vida. Vida-Humanidad-Tierra como ejes que estructuran la nueva visión, el futuro de la humanidad (Castillo, 2012).

4.5.2.2. Relaciones de poder y diferenciación social

En este modelo las relaciones de poder están consideradas como un proceso y como un resultado en los roles de género. Esto significa, que no solamente se considera el poder como el acceso, uso y control de recursos (físicos e ideológicos) en las relaciones sociales, sino también están otras dimensiones del poder consideradas desde el feminismo. Rowlands (1997) citado por Frutos (2010) distingue cuatro tipos de poder. El primero es: *el poder sobre* que sería la habilidad de una persona o grupo de hacer que otra persona o grupos realicen algo, incluso en contra de su voluntad. Este tipo de poder considera que el aumento de poder de una persona implica la pérdida de poder de otra. Los otros tres poderes, que están implícitos en el concepto de empoderamiento, y se refieren a la dimensión personal, colectiva y de relaciones cercanas: *el poder para, con y desde dentro*. Son formas de poder de suma positiva, porque el incremento de poder de una sola persona incrementa el poder de todos.

De esta manera, el Modelo pretende contribuir a desarrollar procesos reflexivos encaminados a transformar las relaciones sociales eliminando una posición de dominación, hacia o desde uno u otro género, pero también por los niveles de conocimiento o posición económica o social, y promover acciones que contribuyen a deconstruir el sistema de roles tradicionales de género, estimulando la negociación y el diálogo como prácticas positivas que favorecen los procesos de empoderamiento de hombres y mujeres.

4.5.2.3. El feminismo dialógico

En este Modelo es importante la conexión con el feminismo dialógico, dado que su principal aporte está basado en la afirmación de los diversos feminismos y la inclusión de las voces de todas las mujeres con diferentes visiones sociales, y políticas, así como diversas condiciones sociales y académicas. Bajo el feminismo dialógico se reconoce la participación de todas las mujeres en diferentes espacios, desde los grupos urbano-populares, hasta las iniciativas promovidas desde los ONG y el estado. Se trasciende la visión de la lucha feminista como propiedad de “mujeres intelectuales” para reconocer los avances de participación de las mujeres desde la cotidianidad de sus familias, barrios y comunidades.

El modelo que se presenta en este estudio considera el feminismo dialógico como la base para la inclusión de todos los feminismos del Siglo XXI considerando el diálogo como método que estimula la reflexión y el compromiso individual y colectivo, facilitando una relación permanente entre reflexión-acción.

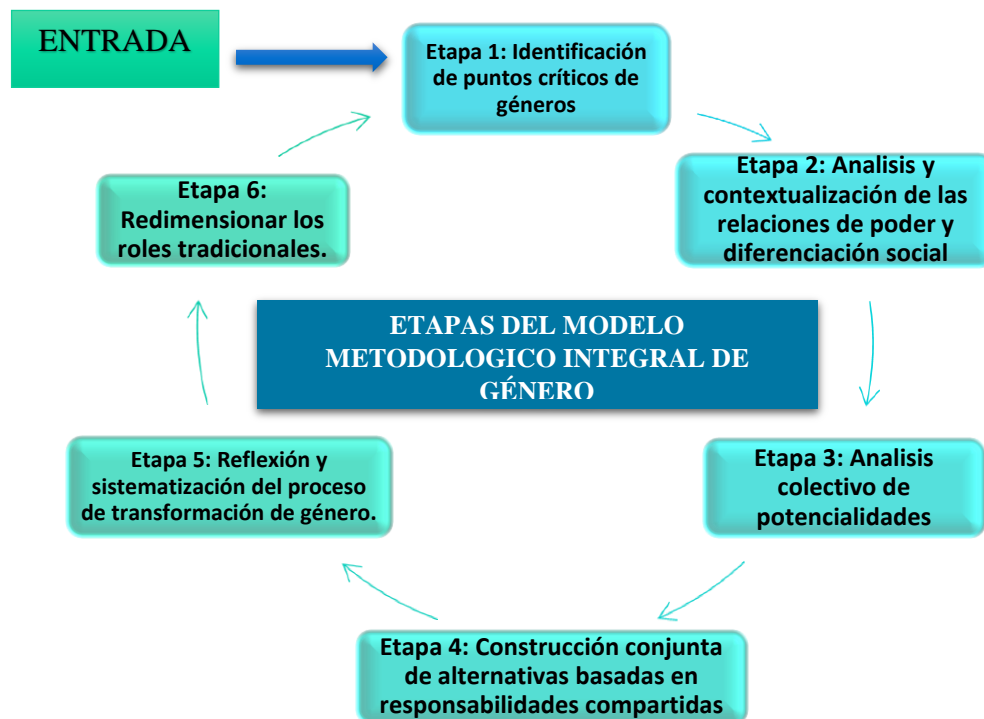
4.5.3. Principios básicos para la acción

- Cooperación.
- Solidaridad
- Respeto
- Intereses comunes
- Equidad
- Responsabilidad compartida.

4.5.4. Etapas Metodológicas del Modelo Metodológico

Este modelo plantea seis etapas metodológicas que permiten contribuir a desarrollar la transformación integral de género, pero considerándolo como un proceso de identificación-reflexión-reconstrucción de los puntos críticos de género. En el siguiente gráfico se muestra la lógica metodológica de este modelo y que posteriormente se describe al detalle cada etapa:

Grafico No.7. Etapas del Modelo Metodológico Integral de Participación de Género



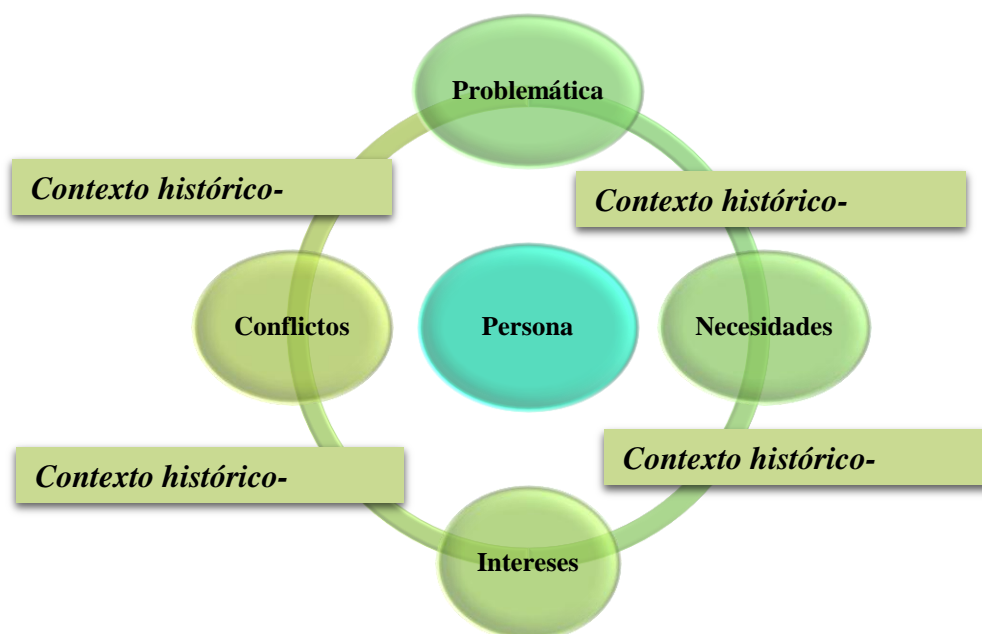
Fuente propia para esta investigación. Junio, 2015

Etapa 1: Identificación de puntos críticos de género: conflictos, adaptaciones, interacción, intereses y necesidades individuales

En esta primera etapa se parten por reconocer las diferencias en las relaciones de poder que se dan entre hombres y mujeres, y que se pueden convertir en puntos críticos que acercan y/o alejan a los géneros. No se trata de limitarse en señalar o identificar culpables, quiénes son los buenos o malos en las relaciones cotidianas. Por el contrario se busca reconocer que cada persona tiene sus propias maneras de vivir e interpretar las relaciones de género y sus puntos críticos, considerando su personalidad, historia y contexto específico.

En este modelo la primera etapa pretende que se realice una autorreflexión sobre mi problemática, necesidades, intereses y motivaciones, en el proceso de interacción con mi entorno familiar y comunitario. Esta etapa es vivencial, personal y de autoanálisis.

Grafico No.8. Primera etapa del Modelo Metodológico Participativo Integral de Género



Fuente propia para esta investigación. Junio, 2015

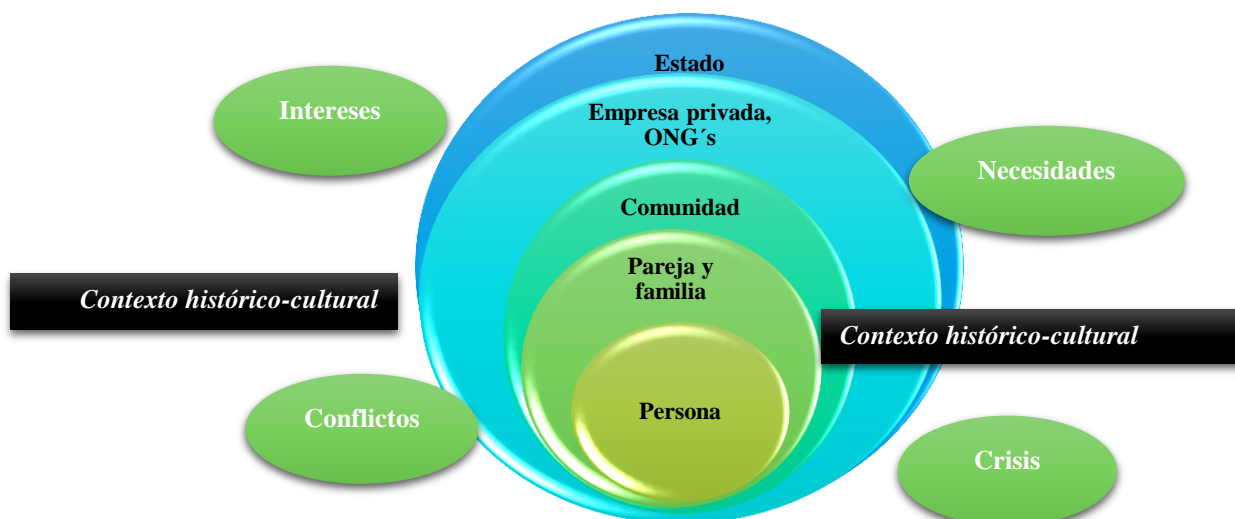
Algunas de las preguntas de reflexión individual pueden ser: ¿Cuáles son los intereses que me motivan como persona?, ¿Cuáles son mis conflictos personales?, ¿Cómo asumo mi rol de hombre o mujer en mi espacio familiar y comunal?, ¿Cómo me siento al asumir este rol?, ¿Estoy satisfecho o satisfecha con mi comportamiento cotidiano? ¿Qué limitantes tengo para sentirme insatisfecha e insatisfecho en mi entorno?, entre otros.

Etapa 2: Análisis y contextualización de las relaciones de poder y diferenciación social que se presentan en la interacción con los puntos críticos de género.

La segunda etapa profundiza en el análisis de las relaciones de poder, aquí se motiva a la contextualización de las relaciones de poder y la historia de vida personal. Es mi relación con mi entorno: familia, amigos, comunidad, y actores externos (funcionarios del Estado y Organismos No Gubernamentales). Se enfoca en el proceso reflexivo individual y en su relación con quienes se conviven, y cómo se han vivido los roles tradicionales y cómo han sido asignados en su contexto específico. Si bien es cierto pueden haber patrones asignados por el contexto histórico-cultural, pero también hay situaciones de tensión y rebeldía, son los puntos críticos que tensionan las relaciones tradicionales de género.

Algunas de las reflexiones se enfoca en: ¿Qué acciones he implementado para superar los puntos críticos?, ¿Cuáles son los procesos de adaptación que me han permitido relacionarme en la vida diaria con mi pareja, familia y comunidad?, ¿Qué espacios he abierto para el dialogo y la negociación? ¿Cuáles puntos críticos no he podido superar? ¿Cómo he podido potencializar mis relaciones positivas de género en la familia y comunidad?

Gráfico No.9. Segunda etapa del Modelo Metodológico Participativo Integral de Género



Fuente propia para esta investigación. Junio, 2015

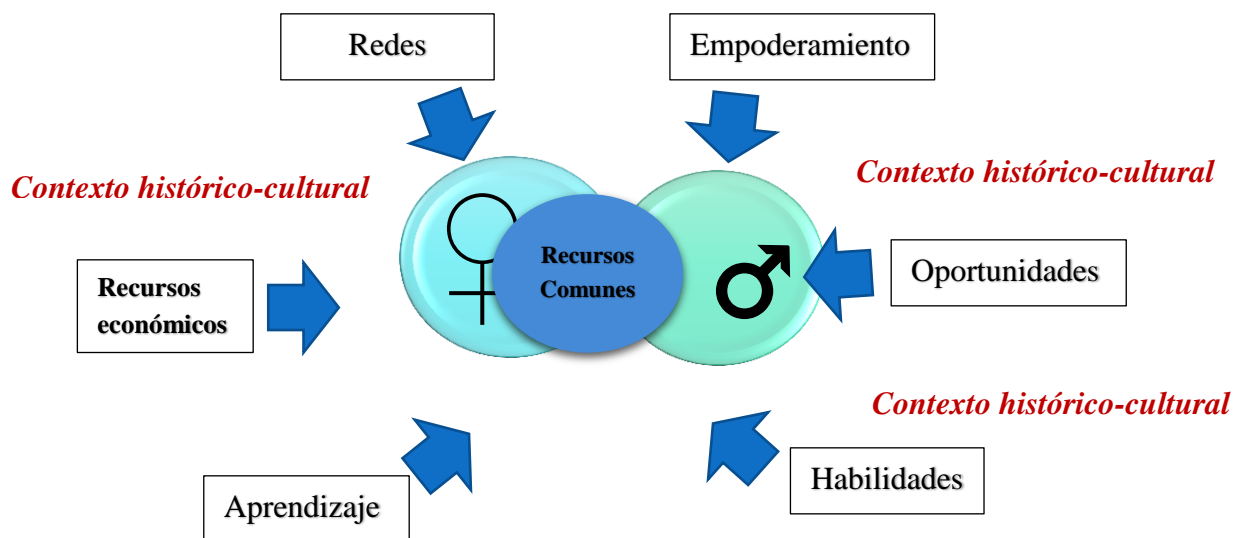
En esta etapa se pretende identificar los conflictos habituales que se presentan en la vida cotidiana y cuáles han sido las estrategias que han utilizado hombres y mujeres para adecuar su comportamiento y rol de género, sin obviar los aspectos positivos que han mejorado sus relaciones de género.

Etapa 3: Análisis y puesta en común de potencialidades para enfrentar los obstáculos de género

En esta tercera etapa se comparte la reflexión individual con mi Yo (Etapa 1), y la reflexión individual con mi entorno (Etapa 2). La etapa 3 plantea una reflexión colectiva, donde se pone en común las potencialidades individuales (emocionales, materiales, económicas, relaciones) y se analiza su uso para ponerlas a disposición en la interacción y que permita hacerle frente a los conflictos, crisis o contradicciones de género. Se trata de trabajar en conjunto los recursos que se han ido adquiriendo en los procesos de empoderamiento individuales y colectivos para su uso en su vida cotidiana en la familia y la comunidad.

Las reflexiones sugeridas en esta etapa son: ¿Cuáles son los recursos que he desarrollado en mi historia de vida?, ¿Cómo mis capacidades me han permitido enfrentar situaciones de crisis? ¿Qué aprendizajes de vida tengo en mis relaciones de género?, ¿Cómo puedo utilizar mis recursos para ir superando los obstáculos de género?.

Gráfico No.10. Tercera etapa del Modelo Metodológico Participativo Integral de Género



Fuente propia para esta investigación. Junio, 2015.

En esta etapa la puesta en común de las potencialidades y la experiencia de los procesos de empoderamiento fortalece el sentido de cooperación, solidaridad, respeto, y refuerza las actitudes dialógicas en la búsqueda de un bien común, lo que pretende fortalecer en la dinámica cotidiana el intercambio y el logro de intereses comunes en las relaciones de género.

Etapa 4: Construcción conjunta de alternativas basadas en responsabilidades compartidas

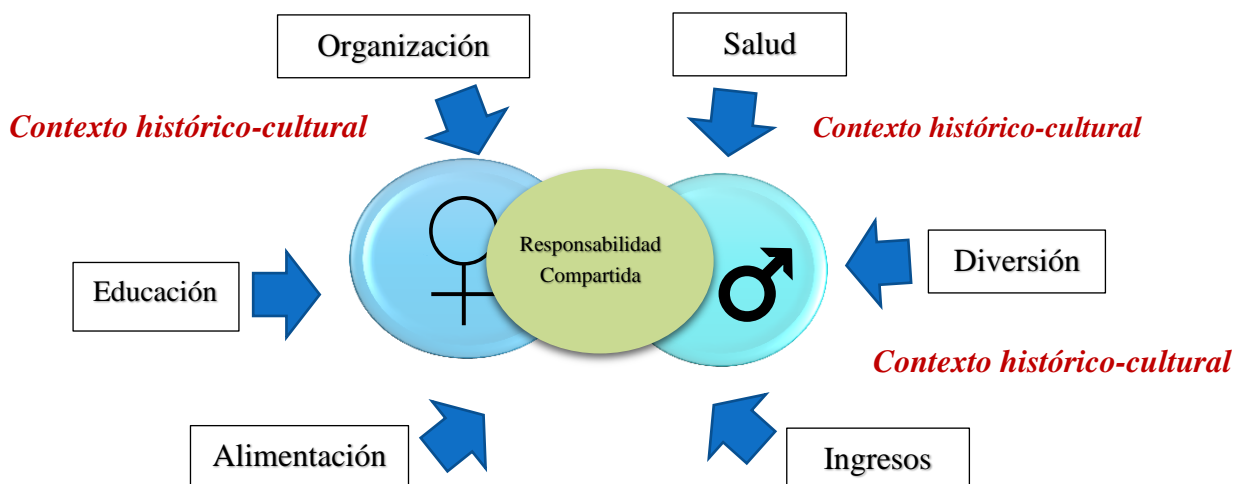
En el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” se ha abordado el enfoque de Responsabilidad Compartida basado en el trabajo conjunto de la familia junto a sus organizaciones e instituciones del estado para mejorar las condiciones de vida. Esto significa que la población no debe ser dependiente de los recursos del estado, o concebirlo como un estado paternalista, también debe contribuir con los programas de salud, educación y proyectos comunitarios. Una limitante es que no se ha sabido capitalizar este enfoque en relación a la reflexión y transformación de las relaciones tradicionales de

género. Por ello, la etapa 4 del Modelo incorpora la identificación de alternativas conjuntas encaminadas a estimular las responsabilidades compartidas entre los géneros en la familia y comunidad, donde las relaciones no estén separadas por los roles tradicionales, sino más bien se promueva un ambiente de colaboración basada en intereses y necesidades comunes.

La satisfacción de las necesidades básicas no distingue sexo, tanto a hombres como a mujeres, tienen el derecho de acceder a recursos que les permita tener: alimento, vestido, salud, educación, vivienda, o educación. Así mismo, integrarse en la organización comunitaria, partidaria, religiosa u otros espacios de diversión. Pero, igual que se tienen derechos, también tenemos el deber ser eficientes y trabajar para mejorar las condiciones de vida de la familia, comunidad y el país. Esto significa ser conscientes de la importancia de compartir responsabilidades, desde la casa, la comunidad, o en los programas impulsados por el Estado u Organismos No Gubernamentales (ONG).

En esta etapa se trabaja por construir una agenda común donde se identifiquen las acciones que contribuyan a desarrollar metas conjuntas –entre hombres y mujeres- desde la familia basadas no en una visión de simple “colaboración”, sino más bien estar conscientes que las necesidades deben ser responsabilidad común, para garantizar mejores condiciones de vida para sí mismos/as y para su familia.

Gráfico No.11. Cuarta etapa del Modelo Metodológico Participativo Integral de Género



Fuente propia para esta investigación. Junio, 2015.

Esta Agenda Común basada en responsabilidades compartidas es para ser implementada en el quehacer diario de la familia, proyecto o comunidad. Se reflexiona sobre: ¿Cuáles son las acciones en común a desarrollar con mi pareja o familia?, ¿Qué me propongo para seleccionar estas acciones? ¿Qué puedo hacer para mejorar mis relaciones de género basada en la acción o acciones identificadas? ¿Cuáles son mis responsabilidades? ¿Qué estrategias puedo implementar para que esta acción mejore mis relaciones de género? ¿Qué metas me propongo para trascender mi rol de género tradicional?

Etapa 5: Reflexión y sistematización del proceso de transformación de género en el Modelo de Participación Integral de Género.

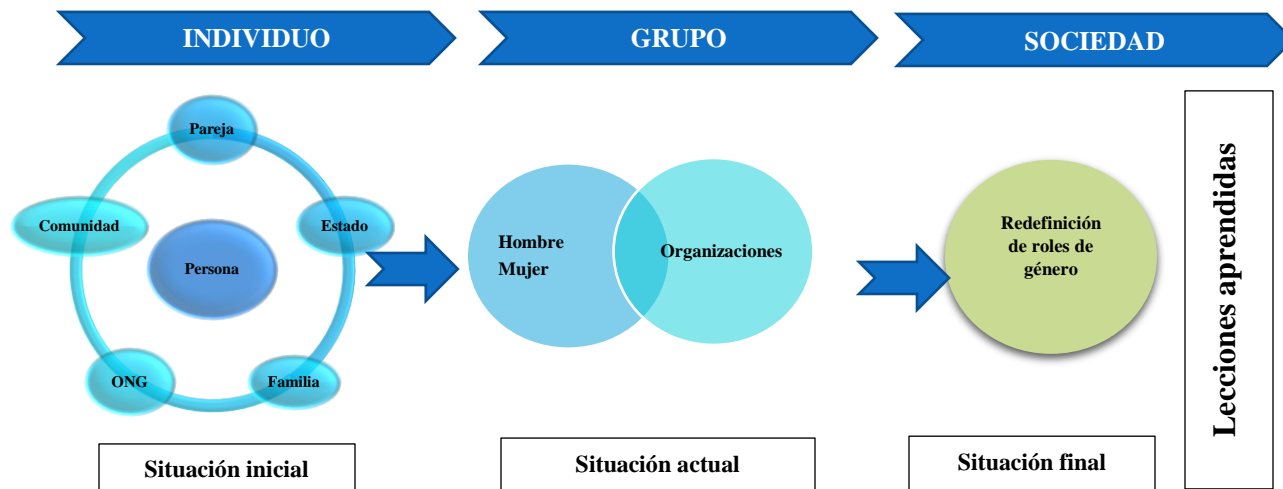
Uno de los aspectos pendientes del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” es el registro cualitativo de los efectos que han implicado en la vida de las mujeres protagonistas y sus familias. Como se afirmó, aunque se cuenten con informes, la mayoría son cuantitativos y se enfocan en cifras productivas. Las escasas valoraciones cualitativas son breves testimonios de las mujeres que se divulgan en la página del Facebook del ministerio y alguna noticia transmitida por medios de comunicación televisivos y escritos.

Por ello en la Etapa 5 de este Modelo es indispensable considerar un espacio que permita el registro y la sistematización de la experiencia que se desarrolla en las etapas anteriores. Esto permite analizar las fortalezas y debilidades del proceso, identificar los cambios, reflexionar sobre lo aprendido e identificar los nuevos puntos críticos a seguir deconstruyendo en las relaciones de género. En este Modelo se propone el concepto de Sistematización que desarrolla FIDAMERICA y PREVAL (2007):

“Sistematizar experiencias significa recuperar, ordenar y procesar la percepción que los actores tienen de las intervenciones en la práctica, interpretando lo hechos –desde perspectivas múltiples– tomando en cuenta los cambios en el contexto. Para comprender y producir conocimiento para aprendizajes que nuevamente retroalimenten la práctica, creando teoría y nuevos conocimientos”.
(p.13)

La lógica reflexiva de la sistematización abarca la descripción de la situación inicial de las relaciones de género antes de la aplicación del Modelo, se describen las acciones que se implementaron, se analizan los facilitadores u obstaculizadores, y se identifican las lecciones aprendidas.

Grafico No.12. Quinta etapa: Lógica reflexiva del proceso de sistematización de la experiencia de aplicación del Modelo Metodológico



Fuente propia para esta investigación

En este Modelo, sistematizar la experiencia significa reflexionar y dejar testimonio de su proceso de transformación de género, recordar lo vivido, reconocer las estrategias que se utilizaron, valorar su funcionamiento, la relación con los actores sociales y sus cambios personales y colectivos. La pregunta central de toda sistematización es: ¿Por qué hicimos lo que hicimos? ¿Qué aprendí en este proceso?,

Etapa 6: Redimensionar los roles: identificación de nuevos puntos críticos, de nuevas alternativas, de nuevos compromisos.

Todas nuevas acciones implementadas en este Modelo implica desarrollar procesos reflexivos y lo que se pretende es estimular cambios de actitud y de concepciones sobre las relaciones de género que se pueden establecer si se está consciente de los intereses y necesidades comunes, de capacidades que podemos utilizar y en las responsabilidades que se comparten en el ámbito familiar y comunitario. Cambiar de actitud significa lograr nuevos aprendizajes, nuevos conocimientos y nuevas formas de afrontar la vida.

Todavía en el siglo XXI los estereotipos tradicionales de femineidad y masculinidad están arraigados, si bien se observan cambios, todavía siguen vigentes los patrones culturales donde la mujer sigue el camino definido por su pareja, la mujer es sumisa, y el hombre impone. Esta situación se acentúa en la cultura latinoamericana, sobre todo en las zonas rurales. Pero, tanto la identidad masculina como la

femenina son construcciones sociales heredadas y aprendidas, por ello pueden modificarse. Al respecto Recio & López (2008) afirman:

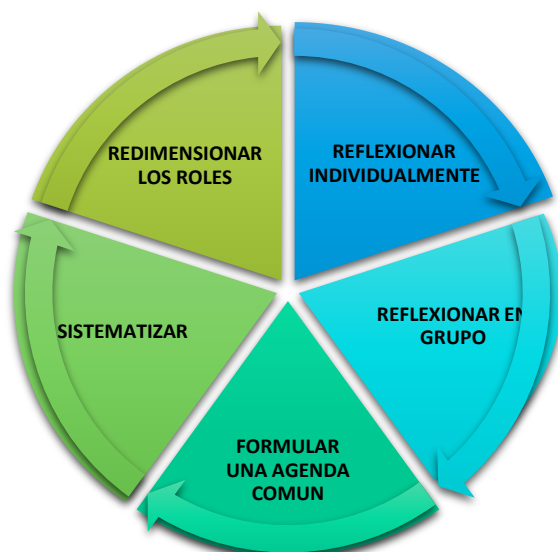
“Mujeres y hombres somos como somos (y quienes somos) como consecuencia del influjo de una serie de mediaciones subjetivas y culturales (el origen sexual, el lenguaje, la familia, la instrucción escolar, el grupo de iguales, el estatus económico y social, las ideologías, los estilos de vida, las creencias, los mensajes de la cultura de masas...) que influyen de una manera determinante en la construcción de las identidades humanas. Es decir, al sexo inicial de las personas se le añaden las maneras culturales de ser hombres y de ser mujeres en una sociedad determinada”. (p.257)

Considero que el camino para la transformación de una sociedad hacia la equidad e igualdad de género no se logra con el enfrentamiento entre géneros. Más bien, con la inclusión, con el consenso, el dialogo, y la negociación. También se reconoce que muchos hombres logran más lentamente estos cambios que las mujeres, y hay quienes no están dispuestos a modificar su comportamiento.

Dado que estos roles tradicionales no son fácilmente modificables, en este Modelo Metodológico no se espera que los cambios de actitud y concepciones en las relaciones de género se reflejen en transformaciones “épicas”. Por el contrario, se reconoce la importancia de los pequeños cambios que se pueden dar en la vida diaria, que inician con la disposición de impulsar acciones de género que tengan como centro el enfoque de responsabilidad compartida.

Por ello, se ha incluido esta sexta etapa como un nuevo espacio de reflexión para redimensionar los roles a partir de las acciones emprendidas en las etapas anteriores, y se va construyendo una actitud crítica consciente, comprometida y con voluntad de superar las limitantes y potencializar las lecciones aprendidas. Así, se identifican nuevos puntos críticos, nuevas alternativas y nuevos compromisos.

Gráfico No.13. Sexta etapa: el ciclo del Modelo Metodológico Participativo Integral de Género



Fuente propia para esta investigación. Junio, 2015

4.5.5. Los pilares de la metodología del Modelo Metodológico Participativo Integral de Género

Este modelo tiene como base cuatro pilares, que se consideran los principios y condiciones que deben tener quienes participen para poder desarrollar procesos de transformación y que se deben implementar a lo largo de las seis etapas metodológicas que se han definido, y son:

Gráfico No.14. Los pilares de la Metodología del Modelo Metodológico Participativo Integral de Género

Reflexión individual	Reflexión colectiva	Aprendizaje reflexivo	Construcción colectiva
<ul style="list-style-type: none"> • Auto reconocimiento • Exploración vivencial 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender las dinámicas reales que se presentan a nivel personal y en relación con el entorno familiar, comunitario y con agentes externos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se reflexiona a partir de la vivencia cotidiana y se aplican alternativas prácticas basadas en responsabilidad compartida. • Se fundamenta en un contexto histórico-cultural específico 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizajes colectivos. • Nuevas maneras de interactuar las relaciones de género.

Fuente propia para esta investigación. Junio, 2015

Reflexión individual:

El modelo considera la importancia de la reflexión individual basada en el auto reconocimiento y la exploración vivencial para comprender sus necesidades, intereses, conflictos, estrategias de negociación y formas de interacción de género. La reflexión individual se fundamenta en la historia de vida que se desarrolla en un contexto histórico-cultural específico.

Reflexión colectiva:

El proceso vivido como individuo se comparte y reflexiona en colectivo, es indispensable comprender y reconocer las dinámicas que se desarrollan en la interacción del individuo con su entorno familiar, comunal y con agentes externos.

Aprendizaje reflexivo

El modelo destaca que hombres y mujeres son los responsables directos de su proceso de incidencia, por medio de la relación aprender-haciendo dentro y fuera de los espacios familiares y comunitarios. De esta manera, no se reflexiona en abstracto, sino que se identifican problemas en situaciones reales y se aplican alternativas prácticas basadas en la responsabilidad compartida.

Construcción colectiva

El proceso vivido motiva para identificar los aprendizajes colectivos, experimentar de manera consciente las dinámicas desde donde se construyen y deconstruyen relaciones, actitudes, prácticas y estrategias de negociación, para avanzar hacia nuevas maneras de interactuar las relaciones de género.

4.6. Aportes de la tesis al conocimiento

Esta tesis aporta un análisis de la experiencia del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” considerando tres ejes de abordaje: Perspectiva centrada en el actor social, Interacción Social y Enfoque dialógico. Generalmente las políticas públicas no toman en cuenta la situación concreta de los actores sociales, precisamente por ello este estudio ha destacado esa dinámica, y observan como despliegan una serie de estrategias para impulsar la negociación y el diálogo. A partir de este análisis se propone un Modelo Metodológico para la acción, es una herramienta que puede ser aplicada para abordar la identidad de género en programas sociales para la reducción de la pobreza.

Con esta tesis se contribuye al campo de los estudios de las ciencias sociales en Nicaragua, aportando la comprensión del proceso que viven los diferentes actores que interactúan en los programas sociales que se implementan en comunidades rurales.

El modelo que se propone tiene como objetivo la integración positiva intra e inter genérica, para la construcción de una sociedad en equidad e igualdad, es la inclusión de voces, y la suma de esfuerzos. La base teórica de este modelo al integrar tres conceptos: bien común, poder y diferenciación social, y el feminismo dialógico.

La propuesta se sustenta en los principios de cooperación, solidaridad, respeto, intereses comunes, equidad y responsabilidad compartida. Por ello, el modelo apuesta por promover espacios de intercambio donde se motive las potencialidades de las personas a través de la reflexión e intercambio para identificar, construir e impulsar agendas comunes encaminadas a lograr la participación integral de género en la vida cotidiana de las familias. El modelo motiva formas nuevas de redimensionar los roles tradicionales, y atrevernos a construir otras formas de ser, sentir y actuar las relaciones de género.

A partir de esta investigación se ha incorporado en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua) y su Facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí (FAREM-Estelí) la línea de investigación Pobreza, políticas públicas y programas sociales. Esta línea ha motivado la realización de diferentes investigaciones a nivel de pregrado en el Departamento de Ciencias Económicas y Empresariales. Además, constituye una de las líneas de investigación de la maestría en Gerencia y Administración Pública, cohorte 2015-2017.

CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Desde el año 2007, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) propuso el desarrollo del Modelo Cristiano, Socialista y Solidario, que tiene como ejes centrales: el rescate de valores, la restitución de los derechos y el aumento de las capacidades de los y las nicaragienses. Para concretar el modelo se rediseña el Plan Nacional de Desarrollo (PND) hacia un Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) que pone en primer plano al ser humano y no al mercado, y su objetivo es la reducción de la pobreza y el bien común.

En este contexto, la política de género es uno de los principales ejes del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), y en la práctica se ha concretizado con una serie de leyes y programas que enfatizan la equidad de género y el empoderamiento de la mujer. Todas estas acciones por cerrar la Brecha de género en Nicaragua es reconocido en el informe anual del Foro Económico Mundial (World Economic Forum), donde se constituye como el único país de Latinoamérica ubicado entre los 10 mejores a nivel mundial.

Así mismo, se produce una conexión en la búsqueda por reducir la pobreza con la práctica de género en el Programa Productivo Alimentario (PPA) conocido como “Hambre Cero”. El cual es reconocido por el gobierno de Nicaragua como uno de sus programas más emblemáticos de su administración por tener como principal protagonista a la mujer y las familias rurales. Las características que marcan la diferencia con los Programas de Transferencia Condicionadas que han existido en otros países latinoamericanos es que el Bono Productivo es un instrumento que no sólo facilita un recurso (Bono) para mejorar la alimentación, sino que por sus características estimula la capacidad productiva familiar, se transfiere tecnología, genera ingresos y promueve la organización de la mujer protagonista en Núcleos Productivos, sentando las bases para su autonomía.

El Programa Productivo Alimentario (PPA) se propone impulsar acciones afirmativas para alcanzar la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres, mediante una lógica que establece tres niveles organizativos. El primer nivel es la facilitación de recursos (Bono Productivo Alimentario) para su capitalización, el segundo nivel promueve la organización en los núcleos productivos desde donde se implementa la transferencia tecnológica y se genera una dinámica grupal que las estimule para dar el salto al tercer nivel con el desarrollo de emprendimientos y establecer una cooperativa o empresa. Ya vimos que los dos primeros niveles se complementan.

El bono no se considera una donación. Los bienes pueden ser retirados si no se cumplen con los compromisos que ha firmado la mujer junto a su familia, y no se trabaja adecuadamente para tener buenos resultados. Se destacan dos compromisos, el no poder vender el bien sin ser autorizado por el técnico o técnica del MEFCCA; y el otro es ahorrar el 20% del valor del bono en una cuenta colectiva manejada por el núcleo productivo donde la mujer pertenece. Este ahorro constituye el capital semilla para un nuevo emprendimiento.

Desde la visión de muchas mujeres, este Programa les ha significado a las mujeres tener un recurso muy importante (Vaca o cerdo preñado), que puede reproducirse, mejorar su alimentación y representa un futuro promisorio para la familia porque el excedente productivo le puede generar mayores ingresos. Ser propietaria de un animal productivo en una comunidad rural es muy significativo porque en este espacio la sobrevivencia es una tarea muy dura.

Así mismo, la perspectiva que tiene el núcleo productivo de discutir, analizar y ponerse de acuerdo para organizar una empresa o cooperativa también da una nueva perspectiva a la mujer, esto significa que se han apropiado de las tecnológicas, se sienten más seguras para asumir el riesgo de impulsar el emprendimiento y se vuelven más autónomas en la toma de decisiones. Este Programa ha demostrado un cambio radical en la imagen de miles de mujeres rurales, por cuanto el acceso a un bien (vaca, cerdo y gallinas) las convierte en “propietarias”, y representa un símbolo de poder en la familia y la comunidad. Sin embargo, la gran limitante permanece al interior de cada mujer cuando todavía se ve limitada por ella misma y por las bases de una sociedad machista, que no le permite interiorizar y tomar conciencia sobre su papel como protagonista en una sociedad donde se está avanzando en la ejecución de diversas acciones afirmativas de género (leyes, programas, proyectos). En pocas palabras, no basta con promover leyes, y facilitar recursos, si no se está trabajando por un cambio real en la transformación de género desde la vida cotidiana.

En este tipo de programas, más allá de los datos cuantitativos sobre la cantidad de bonos distribuidos, o el monto de ahorro, o los niveles de reproducción de las especies, existen otras condiciones que se requieren para lograr una verdadera equidad de género, es imperativo trascender las necesidades inmediatas y que las mismas mujeres reconozcan sus capacidades y desarrollen sus potencialidades en cualquier ámbito de acción. Una gran oportunidad del programa es que compromete a las mujeres a organizarse en los núcleos productivos para muchas está es su primera experiencia organizativa, y les ha significado romper su rutina y trascender el espacio privado de su vivienda y patio.

Una gran debilidad que presenta el Programa es que las capacitaciones y asesoría de los/as técnicos/as ponen en el centro la transferencia tecnológica y la promoción de negocios, pero deja un tanto al margen los procesos de transformación de las relaciones de género. Escasamente se tiene planificada dos o tres sesiones donde se abordan algunos conceptos sobre género. A esto se suma el exceso de trabajo de los técnicos/as, la dispersión de las mujeres en el territorio, el poco material para capacitaciones y sobre todo el limitado conocimiento que tienen los funcionarios sobre el tema de género y desarrollo. La promoción de talleres y reflexión sobre género se dejan a iniciativa de los pocos técnicos/as que tienen conocimiento o han recibido información sobre la temática, mientras la gran mayoría prefiere no trabajar el tema porque no tienen experticia para manejarlo e incluso tienen resquemor con sólo nombrar la palabra género. Todas las mujeres entrevistadas afirman que se deben de promover más espacios para reflexionar sobre esta temática, donde también se incluyan a sus parejas.

El principal supuesto que guía esta investigación se confirma puesto que los técnicos/as y funcionarios al frente del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” no aplican de forma generalizada el enfoque de género en sus procesos de intervención con las mujeres, sustituyendo esta carencia en acciones que están más enfocadas en la especialización técnica para el buen manejo de los recursos facilitado por el programa. El supuesto se complementa al verificar la limitada preparación, escasa experiencia y temor de muchos funcionarios sobre el uso del enfoque de género, que influye en la posibilidad de aplicar teórica y metodológicamente estos conceptos y garantizar el éxito en el proceso de deconstrucción de los modelos tradicionales de género en las mujeres participantes de los programas sociales.

Aunque en Nicaragua, en las últimas dos décadas se han realizado un sinnúmero de estudios e investigaciones, y se ha extendido en el lenguaje el uso de conceptos de género, equidad, igualdad, empoderamiento, etc., sobre todo de los Organismos No Gubernamentales, programas y políticas públicas de gobierno nacional y municipal, pero esto no es garantía de su aplicación en la dinámica diaria de las comunidades.

Hoy en día en este país –y en otros países latinoamericanos- referirse a feminismo y género sigue estando relacionado –sobre todo en los actores sociales- solamente a mujeres, o al enfrentamiento entre hombres y mujeres, por eso a muchas personas les causa desconfianza y temor estos términos. La estigmatización hacia estos conceptos demuestra una cierta resistencia al cambio, pero también refleja una sociedad donde sigue prevaleciendo el machismo, aun cuando se ha demostrado el liderazgo desempeñado por las mujeres en nuestra historia y vida cotidiana.

Otra causa de esta estigmatización es el abordaje del enfoque de género que han implementado las ONG's, instituciones, y consultoras/es, donde ha sido evidente la influencia que ha tenido la academia europea y norteamericana, todavía se sigue manejando a la mujer del tercer mundo como la victimizada, pobre, ignorante, restringida al espacio doméstico y subyugada a la cultura machista, al hombre, obviamente la "otra mujer" es opuesta a esta imagen. El efecto del discurso colonialista provoca que muchas mujeres se nieguen a llamarse feministas, y el género se relacione con mujer, y con dicho enfrentamiento. Este escenario refleja el menosprecio de los avances que han tenido las mujeres en diferentes espacios, que para éstas académicas nunca es suficiente, y siempre hay una crítica negativa. Y estoy de acuerdo con las feministas postcolonialistas cuando afirman que lo más impactante de esta realidad es que "las académicas, consultoras o funcionarias especialistas", se autonombran voceras de estas mujeres, interpretando y censurando e imponiendo sus formas de interpretar la realidad.

Es una realidad que en un programa de cobertura nacional se presentan una gama de discrepancias y conflictos, sobre todo cuando las relaciones están mediadas por intereses, necesidades, identidades asignadas y relaciones de género. La planificación del programa no siempre se cumple de manera perfecta a como está plasmada en los programas del proyecto. Por el contrario, están mediada por procesos de enrolamiento que provocan tensiones, pero que pueden influir positivamente en la medida que los funcionarios del estado sean capaces de comprender la posición de los diferentes actores e ir readecuación sus estrategias.

El enfoque de la sociología del desarrollo y más concretamente la perspectiva de interfaz social es muy valiosa para analizar los momentos de discrepancias y desencuentros entre los actores sociales, y a su vez permite prevenir sobre los diferentes significados que se van generando y los tipos de relaciones que se presentan en la implementación de un programa o política de gobierno. Los efectos de los resultados directos e indirectos de las políticas sociales que se implementan en cualquier país deben observarse a partir de estudios de casos porque permite apreciar con mayor precisión los efectos que en los mundos de vida de los actores sociales están interactuando, como se están construyendo nuevos marcos de interpretación, intereses y conocimiento.

La aplicación del enfoque de interfaz social en el estudio de caso del Programa Productivo Alimentario "Hambre Cero", que es considerado como emblemático en el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) que implementa el actual gobierno de Nicaragua, permite documentar cómo se relacionan los intereses de los diferentes actores sociales, cómo se están construyendo las relaciones entre

las mujeres y el estado, y cómo se puede llegar a negociar aquellos efectos no planificados o inesperados para garantizar el éxito de una política pública.

Uno de los aportes del concepto de interfaz de Long (2007) en este estudio ha demostrado que para lograr el posicionamiento efectivo de un programa debe tener legitimidad ante los protagonistas y la población. Por ello los tomadores de decisiones no deben sólo enfocarse en un solo escenario, deben desarrollar múltiples estrategias, amplias e integrales, para romper el círculo vicioso de las carencias y falta de oportunidades, esto implica el impulso de políticas de participación incluyente, donde todos los actores involucrados se comprometan a interactuar junto al estado buscando consenso y teniendo presente una lógica de responsabilidad compartida.

En la medida que cada mujer protagonista se vaya involucrando en el Programa, y no sea una simple receptora de un bien, potenciará su capacidad de toma de decisiones. Una gran debilidad de este programa en un primer nivel ha sido que los funcionarios del estado han ubicado en el centro la administración eficiente de los bienes, y en menor grado la posibilidad de la mujer de construir su autonomía, ha sido un error considerar que un bien material define automáticamente la capacidad de agencia de las mujeres. Por tal razón el programa todavía no ha logrado trascender a un nivel de mayor capitalización de las protagonistas y sus Núcleos Productivos en la conformación de las cooperativas.

La legitimidad de un Programa de Cobertura Nacional trasciende fronteras. Más aún cuando se le compromete a ser la punta de lanza de otras iniciativas que se avocan a cumplir con metas de consenso mundial (Metas del milenio), los resultados de estos programas (Incluyendo el PPA) en Nicaragua han permitido que funcionarios de organismos internacionales se atrevan a ponerlo de ejemplo en Latinoamérica, lo que conlleva a un compromiso mayor por parte del Estado para trabajar con todos los actores sociales y políticos, en la lucha contra la pobreza.

Las autopercepciones y percepciones de la pobreza que tienen las mujeres del Programa están condicionadas con el aprovechamiento que se le ha dado a los recursos del Bono Productivo. Tal es así que quienes han logrado buenos resultados se están viendo a sí mismas como personas no pobres y con una actitud emprendedora, entusiasta y decidida para mejorar sus condiciones de vida; por su parte, quienes tuvieron pérdidas presentan una actitud poco esperanzadora, un tanto deprimente, y esto es ratificado por sus propias compañeras.

No se puede dejar de mencionar que muchas personas –hombres y mujeres- en las comunidades rurales de Nicaragua han tenido oportunidades para acceder a recursos de diferente tipo, facilitados por organismos y el mismo Estado, sin embargo, siguen viviendo su situación de pobreza crítica.

El Programa Productivo Alimentario (PPA) ha facilitado el recurso del Bono a las mujeres, pero al final, son ellas quienes deben o no hacerlo producir, para su éxito o su fracaso, porque para las mujeres integradas al Programa, más allá del éxito o fracaso en la administración del bono, lo que influye en la autopercepción de sentirse y vivir como una persona pobre, es la actitud que tiene para enfrentar una realidad de carencias y falta de oportunidades, o para ir construyéndolas.

Mientras no se cambie la concepción de los beneficiados de los programas sociales que son personas pobres, que “necesitan ayuda”, tampoco se va a modificar al autoperibirse con desesperanza y con una identidad de pobre, esto pasa necesariamente porque los funcionarios del estado efectivamente consideren a las personas como protagonistas de su historia, estimulando sus capacidades y potencialidades.

El Programa Productivo Alimentario (PPA) está demostrando resultados positivos en el proceso de empoderamiento de las mujeres protagonistas, no solamente por su acceso a recursos (materiales, productivos, tecnología, capacitación), y ser simples receptoras pasivas, sino que su misma dinámica cotidiana en la administración de los recursos le ha significado al programa tener que ir implementando una serie de reajustes, desde la selección de las mujeres hasta el proceso de organización de una cooperativa o cualquier otra iniciativa de negocio.

En su agenda, este programa tiene varios puntos pendientes: uno es lograr que en las comunidades las Promotoras Sociales Solidarias, se apropien efectivamente de su rol, para que a través de ellas, las mujeres tengan confianza en el Programa y en sí mismas, y puedan por consiguiente; alcanzar y garantizar la sostenibilidad tecnológica. El otro punto pendiente en la agenda es el de profundizar en los cambios en las relaciones de género a nivel de la familia; considerando que estos cambios deben ocurrir, por cuanto la mujer cuando incorpora recursos materiales y monetarios al hogar, lo hace para mejorar la calidad de vida de su familia, las condiciones de equidad en la toma de decisiones y su autoestima, y para avanzar en procesos de negociación, y no para competir con el hombre en la posesión de los bienes y recursos de la familia; por ello, es aquí en donde los ejecutores del PPA, deben aprovechar sus acciones para que el empoderamiento de la mujer se haga realidad, no como un sueño, si no, como una meta de cumplimiento presidencial.

Así mismo, queda pendiente en la agenda del Programa lograr la apropiación efectiva de las Promotoras Sociales Solidarias, en las comunidades todavía se observa una gran dependencia hacia el técnico o la técnica para seguir motivando la organización de las mujeres, no basta con capacitar a las mujeres como promotoras también es lograr la confianza hacia las compañeras para garantizar la sostenibilidad tecnológica.

En el proceso de empoderamiento se debe seguir profundizando en los cambios en las relaciones de género a nivel de la familia, si bien es cierto que cuando la mujer incorpora recursos materiales y monetarios mejora sus condiciones de equidad en la toma de decisiones y su autoestima, y que ella logra avanzar en procesos de negociación más horizontales, pero este tema no se puede considerar que esta finiquitado por el simple hecho de que los bienes estén a nombre de la mujer, por el contrario dejar suelto este tema podría significar desaprovechar la oportunidad de aprovechar un programa de esta envergadura para impulsar en el espacio familiar y comunitario acciones positivas dirigido a un cambio real de las relaciones entre hombres y mujeres en las zonas rurales.

Cabe señalar que la investigación de campo de este trabajo que abarca del año 2012 al 2014 seguirá en vigencia hasta el 2016, dado que las adecuaciones en este período han sido mínimas y no han significado cambios tan sustanciales como para afectar los objetivos y enfoque del programa. Las pocas modificaciones que se han realizado están en los períodos de entrega del bien vaca, que se realiza un año después de la construcción de la infraestructura y entrega de los animales menores (gallinas), a fin de demostrar la capacidad y responsabilidad de la mujer protagonista y su familia para hacer reproducir el bien. Así mismo, los puntos pendientes señalados en estas conclusiones siguen estando vigentes al momento de sustentar esta tesis.

Las recomendaciones para los funcionarios de los programas sociales de manera general y del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” de manera específica en la aplicación del modelo son:

- El Modelo Metodológico de Participación Integral de Género que se propone en esta investigación pretende aportar al desarrollo de un proceso reflexivo y de transformación, donde hombres y mujeres participen de manera colaborativa. El punto de partida de este Modelo es la reflexión individual para autoreconocer las propias capacidades y potencialidades y ponerlas a disposición del proceso de transformación de género basado en una visión de responsabilidad compartida y encaminado al bien común.

- Para aplicar este Modelo en sus seis etapas metodológicas es central considerar la dialogicidad como un elemento que lleva al cambio, y que estimula la interacción entre los actores sociales, mediante la comunicación y la reflexión para la transformación y construcción colectiva de nuevas relaciones de género. La realidad se construye y reconstruye en la interacción con el otro.
- Este Modelo no debe ser aplicado con rigidez, por ello se considera indispensable suponer la realidad bajo un enfoque sistémico e histórico-cultural, donde la relación entre el sujeto y el contexto es interdependiente, dialéctica y hasta contradictoria. Esto significa, que está sujeta a contextos específicos, a las acciones y participación de los sujetos en dicho contexto.
- Este Modelo, al considerar como uno de sus enfoques el aspecto histórico-cultural significa que puede ser aplicado en diferentes contextos en Nicaragua, incluyendo la Costa Atlántica, dado que durante la reflexión individual y grupal de hombres y mujeres, se realizan de manera consciente o inconscientemente los procesos de contextualización relacionados con su historia de vida, experiencias, aprendizajes y formas de concebir el mundo.
- Este modelo será validado en comunidades rurales donde se ejecuta el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”, a fin de diseñar herramientas prácticas para la modalidad de taller o seminario, y se pueda compartir como un manual metodológico para implementarlo en otros Programas Sociales en Nicaragua.

REFERENCIAS
Índice de referencias citadas

- McBain-Haas, B. (2008). *El Derecho a la Alimentación y la lucha contra el hambre en Nicaragua. Un año del Programa Hambre Cero*. Heidelberg, Alemania: FIAN Internacional. Obtenido de http://www2.ohchr.org/english/bodies/cescr/docs/ngos/FIAN_Nicaragua_CESCR41.pdf
- Accorssiv, A., Scarparo, H., & Pizzinato, A. (Septiembre-Diciembre de 2014). La dialogicidad como supuesto ontológico y epistemológico en Psicología Social: reflexiones a partir de la Teoría de las Representaciones Sociales y la Pedagogía de la Liberación. *Revista de Estudios Sociales*(50), 31-42. Obtenido de file:///C:/Users/BEVERLY/Downloads/-data-Revista_No_50-n50a07%20(3).pdf
- AFP / MANAGUA. (05 de mayo de 2007). Lanzamiento en Raití de Programa “Hambre Cero. *El Nuevo Diario*. Obtenido de <http://archivo.elnuevodiario.com.ni/nacional/209339-lanzamiento-raiti-programa-hambre-cero/>
- Aguirre, M. (2013). Género y empoderamiento de las mujeres en las agriculturas campesinas e indígenas en Centroamérica... ¿De qué estamos hablando?. Aportes para el debate y la reflexión desde la perspectiva de AVSF en Centroamérica. Asociación francesa de solidaridad internacional. Obtenido de http://www.simas.org.ni/files/noticia/1363792489_Genero_y_empoderamiento.pdf
- Alaña, C., Salomón, M., & Salinas, J. (2003). Generación de un enfoque metodológico para la medición de la pobreza subjetiva. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, IX(2), 151-163. Obtenido de <http://www.sicht.ucv.ve:8080/bvirtual/doc/analisis%20de%20coyuntura/contenido/volumenes/2003/2/07-Alana.pdf>
- Aldana, A. V. (Mayo de 2003). Empoderamiento femenino: alternativa para reconstruir la esperanza. Visión crítica del desarrollo tecnológico globalizado desde la Nicaragua del siglo XXI. Ponencia VI Congreso Latinoamericano de Humanidades. *VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE HUMANIDADES*. Santiago de Chile, Chile: Universidad Tecnológica Metropolitana. Obtenido de http://www.rmalc.org/historico/omc/empoderamiento_femenino.pdf
- Aldana, A. V. (2008). *Empobrecimiento y desigualdades de género en el imaginario de las mujeres nicaraguenses*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO. Obtenido de <http://www.crop.org/viewfile.aspx?id=312>
- Ariza, M., & de Oliveira, O. (2000). Contribuciones de la perspectiva de género a la sociología de la población en Latinoamérica. Trabajo preparado para el panel “Repensando la Sociología Latinoamericana”, XXII International Congress, Latin American Sociological Association (LASA). Miami. Recuperado el 20 de julio de 2013, de <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2000/Ariza-deOliviera.PDF>

- Arriagada, I. (2005). Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género. *Revista de CEPAL*(85), 101-113. Obtenido de <http://www.cepal.org/es/publicaciones/11002-dimensiones-de-la-pobreza-y-politicas-desde-una-perspectiva-de-genero>
- Arriagada, I. (2006). *Cambios de las políticas sociales: políticas de género y familia. Serie Políticas Sociales*. Santiago de Chile: CEPAL. Obtenido de <http://www.cepal.org/es/publicaciones/6122-cambios-de-las-politicas-sociales-politicas-de-genero-y-familia>
- Arzate, J. (2007). Los métodos cualitativos de investigación y la construcción social del conocimiento sobre la desigualdad. *Revista ORBIS/ Ciencias Humanas*(6), 4-17. Obtenido de <http://www.revistaorbis.org.ve/pdf/6/6Art1.pdf>
- Ballara, M., & Parada, S. (2009). *El empleo las mujeres rurales. Lo que dicen las cifras*. FAO-CEPAL. Obtenido de http://www.cepal.org/ddpe/publicaciones/sinsigla/xml/9/35889/empleo_mujeres_rurales.pdf
- Banco central de Nicaragua. (2014). Informe de Remesas del II trimestre del 2014. Obtenido de <http://www.bcn.gob.ni/publicaciones/periodicidad/trimestral/remesas/2014/>
- Benhabid, S. (2006). *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global*. Buenos Aires, Argentina: Katz editores.
- Berger, P., & Luckman, T. (2001). *La construcción social de la realidad* (Decimoséptima ed.). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores. Obtenido de <http://www.escriurayverdad.cl/FILOSOFIA/5.pdf>
- Boltvinik, J. (2003). Conceptos y medición de la pobreza. La necesidad de ampliar la mirada. *Papeles de Población*, 9(38), pp. 9-25. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11203801>
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. Distrito Federal, México: Editorial Grijalbo S.A. Obtenido de <http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/bourdieu-pierre-sociologia-y-cultura.pdf>
- Bourdieu, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales* (Segunda ed.). Bilbao, España: Editoriales Palimpsesto, Derechos Humanos y Desarrollo, y Desclée De Brouwer S.A. Obtenido de <https://apuntesdinamicos.files.wordpress.com/2012/02/bourdieu-poder-derecho-y-clases-sociales.pdf>
- Bourdieu, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales* (Segunda ed.). Bilbao, España: Editoriales Palimpsesto, Derechos Humanos y Desarrollo, y Desclée De Brouwer S.A. Obtenido de <http://apuntesdinamicos.files.wordpress.com/2012/02/bourdieu-poder-derecho-y-clases-sociales.pdf>
- Bourdieu, P., & Wacquant, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva* (Primera ed.). Buenos Aires, Argentina: XXI siglo veintiuno editores. Obtenido de

http://www.bsolot.info/wp-content/uploads/2011/02/Bourdieu_Pierre_y_Wacquant_Loic-Una_invitacion_a_la_sociologia_reflexiva.pdf

- Carabaña, J., & Lamo, E. (1978). La teoría social del interaccionismo simbólico: análisis y valoración crítica. *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 159-203. Obtenido de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=666889>
- Carabaña, J., & Lamo, E. (1978). La teoría social del interaccionismo simbólico. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*(1), 159-204. Obtenido de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=666889>
- Carosio, A. (2011). Seminario pensamiento feminista latinoamericano. Obtenido de <http://cem-ucv.org.ve/uploads/seminario-pensamientofeminista-2012.pdf>
- Casilda, R. (2004). América Latina y el Consenso de Washington. *Boletín Económico de ICE*(2803), 19-39. Obtenido de http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/14120/original/America_Latina_y_el_consenso_de_Washington.pdf
- Castillo, B. (1997). Mujeres y Liderazgo en dos organizaciones populares de Guadalajara. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales. México: Universidad de Guadalajara.
- Castillo, B. (Noviembre de 2012). Del Neoliberalismo al Modelo del Poder Ciudadano y las estrategias para reducir la pobreza en Nicaragua (Sin publicar). *Ponencia en II Coloquio Internacional doctoral y postdoctoral: Geopolítica, Sociedad, Nueva Economía y Gerencia*. Venezuela: Universidad del Zulia.
- Castillo, B. (2012). El retorno al enfoque del bien común. *Revista Científica de FAREM-Estelí*(1), 84-101. Obtenido de <http://www.farem.unan.edu.ni/revistas/index.php/RCientifica/article/view/33/30>
- Castillo, B. (2013). Estrategia de abordaje del enfoque de género en el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” en Nicaragua. Informe Final de primera investigación libre. Doctorado en Ciencias Sociales. Venezuela: Universidad del Zulia.
- Castillo, B., & Vilchez, M. (2013). Del feminismo post colonial al dialógico. Implicaciones para construir una cultura de paz. *Revista Multiciencias*, 13(3). Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/904/90429040006.pdf>
- Castro, V., & Elvir, A. P. (2007). *Oportunidades, restricciones, y perspectivas del Componente de Atención a Crisis (CAC)*. Informe de resultados de segunda evaluación cualitativa. Grupo de Trabajo del Centro de Investigación y Acción Educativa y Social (CIASES). Obtenido de http://www.ciases.org.ni/index.php?option=com_remository&Itemid=2&func=fileinfo&id=22
- Cecchini, S., & Maradiaga, A. (2011). *Programas de transferencias condicionadas: balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Obtenido de <http://www.cepal.org/es/publicaciones/27854-programas-de-transferencias-condicionadas-balance-de-la-experiencia-reciente-en>

- Cecchini, S., Leiva, A. X., Maradiaga, A., & Trucco, D. (2009). *Desafíos de los programas de transferencias con corresponsabilidad: los casos de Guatemala, Honduras y Nicaragua*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y ASDI. Obtenido de http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/35903/DPW248_Programas_Transferencias.pdf
- Centeno, J. A. (2010). *Desempeño del bono productivo agroalimentario en la alimentación de las familias beneficiadas del Municipio de Sébaco en el año 2007*. Matagalpa, Nicaragua: Colegio de Postgraduados. Obtenido de <http://www.biblio.colpos.mx:8080/xmlui/handle/10521/309>
- CEPAL. (2013). *Informe anual 2012. Los bonos en la mira: aporte y carga para las mujeres Observatorio de igualdad de género en América Latina y El Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Obtenido de http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/49307/2012-1042_oig-issn_web.pdf
- CIPRES. (2006). *Pequeños y medianos productores agropecuarios. Soberanía alimentaria y desarrollo agroindustrial. Tomo 2* (Primera ed.). Managua, Nicaragua: CIPRES. Obtenido de <http://cinco.org.ni/archive/475.pdf>
- Colazo, C. (Julio-Diciembre de 2009). Feminismos en la América Latina globalizada/localizada. Nuevas democracias, nuevas izquierdas, en deuda con la equidad de género: ¿Un espacio amigable para una utopía posible?. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 14(33), 105-118. Obtenido de <http://www.scielo.org.ve/pdf/rvem/v14n33/art07.pdf>
- CONEVAL. (2010). *La pobreza por ingresos en México*. Distrito Federal, México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Obtenido de http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/coneval/info_public/PDF_PUBLICACIONES/P OBREZA_INGRESOS_MEXICO_WEB.pdf
- Cortes, F. (2005). *La caída de la pobreza: México 2000-2004* (Vols. Estudios Sociológicos, Vol. 23, No. 69 (Sep. - Dec.), pp. 711-736, 739-753). Distrito Federal: El Colegio de México. Obtenido de http://www.jstor.org/stable/40421005?seq=1#page_scan_tab_contents
- Cortés, F., & Vargas, D. (2011). *Marginación en México a través del tiempo: a propósito del índice de Conapo* (Vols. Estudios Sociológicos, vol. XXIX, núm. 86, mayo-agosto). México: El Colegio de México. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/598/59823584002.pdf>
- Cortés, F., Banegas, I., & Solís, P. (2007). *Pobres con oportunidades: México 2002-2005* (Vols. Estudios Sociológicos, vol. XXV, núm. 73, enero-abril). Distrito Federal, México: El Colegio de México. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59807301>
- Covarrubias, I. (Octubre de 2002). Enfoque Sistémico e Individualismo Metodológico: una aproximación. *Contribuciones a la economía*. Obtenido de <http://www.eumed.net/cursecon/colaboraciones/ICM-ESIM.htm>
- de Barbieri, T. (1990). Sobre la categoría género. Una introducción teórica metodológica. Conferencia en taller sobre derechos reproductivos organizado por PRODIR. 3 al 7 de

- Diciembre. Sao Pablo, Brasil. Recuperado el 23 de marzo de 2013, de <http://es.scribd.com/doc/39791277/Sobre-La-Categoria-de-Genero-Teresita-deBarbieri#download>
- De la Cruz, C. (2007). *Genero, derechos y desarrollo humano*. San Salvador, El Salvador: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. Obtenido de <http://www.otrodesarrollo.com/desarrollohumano/delaCruzGeneroDesarrolloHumano.pdf>
- Delgado, V., & Barrios, A. (2012). *Mujeres y modelos alternativos para el desarrollo rural: Sistematización de experiencias de procesos de empoderamiento de mujeres rurales* (Primera ed.). Managua, Nicaragua: Centro de Investigaciones de la Comunicación, CINCO. Obtenido de <http://cinco.org.ni/archive/475.pdf>
- Dominguez, J., & Caraballo, M. (Diciembre de 2006). Medición de la pobreza: una revisión de los principales indicadores. *Revista de Metodos cuantitativos para la economía y la empresa*, 2, 27-66. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=233117243002>
- Duttweiler, C. (2008). *Hambre Cero: and its impact on the holistic health of its female beneficiaries*. Jalapa, Nicaragua: Emory University. Obtenido de http://digitalcollections.sit.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1561&context=isp_collection
- Edward, J. (2011). Aproximación de modelo metodológico sobre capacidad tecnológica para las PYMES del sector metalmeccánico Colombiano. Maestría en Materiales y Procesos. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ingeniería. Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/3899/1/291483.2011.pdf>
- Elboy, C., & Gomez, J. (2001). El giro dialógico de las ciencias sociales: hacia la comprensión de una metodología dialógica. *AIS-Acción e investigaciones sociales*(12), 77-94. Obtenido de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=206415>
- Elboy, C., & Oliver, E. (2003). Las comunidades de aprendizaje: un modelo de educación dialógica en la sociedad del conocimiento. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17(3), 91-103. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/274/27417306.pdf>
- Equipo tortilla con sal. (2015). La democratización real en Nicaragua. *Revista Correo*, 29-40.
- Escobar, A. (2005). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En Daniel Mato (coord.). *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, 17-31. Recuperado el 20 de noviembre de 2013, de <http://red.pucp.edu.pe/wpcontent/uploads/biblioteca/090505.pdf>
- Escobar, A. (2012). Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso. *Revista de Antropología Social*, 23-62. Recuperado el 1 de diciembre de 2013, de <http://www.redalyc.org/pdf/838/83824463002.pdf>
- FAO. (2007). *Situación de las mujeres rurales en Nicaragua*. Obtenido de <http://www.bionica.info/Biblioteca/FAO2007MujeresRurales.pdf>
- FAO. (2013a). Nicaragua entre los 18 países que recibieron reconocimiento de FAO por alcanzar las metas de reducción del hambre antes del 2015. Boletín Informativo. Abril-Junio.

- Obtenido de http://coin.fao.org/coin-static/cms/media/14/13751105231880/boletin_fao_abril_a_junio_2013_.pdf
- FAO. (2013b). Director General de la FAO subraya progresos en los programas de erradicación del hambre en Nicaragua. Obtenido de <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/230274/>
- FAO-RUTA. (2011). *Nicaragua: Caso de la experiencia del Bono Productivo Alimentario "Hambre Cero"*. Managua, Nicaragua: FAO-RUTA. Recuperado el 11 de Septiembre de 2011, de http://www.ruta.org/Documentos-CD/ExperienciasSistematizadas/PDF/NICARAGUA_CasoBonoProductivoAgropecuario.pdf
- Feres, J. C., & Marengo, X. (2001). *Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura. SERIE Estudios estadísticos y prospectivos*. Santiago de Chile: CEPAL. Obtenido de [http://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/bibliografia/capitulo-I/Feres%20Juan%20Carlos%20y%20Xavier%20Mancero%20\(2001a\)%20Enfoques%20para%20la%20medicion%20de%20la%20pobreza.pdf](http://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/bibliografia/capitulo-I/Feres%20Juan%20Carlos%20y%20Xavier%20Mancero%20(2001a)%20Enfoques%20para%20la%20medicion%20de%20la%20pobreza.pdf)
- FIDAMERICA, PREVAL. (2007). *Sistematización de experiencias locales de desarrollo rural. Guía Metodológica*.
- FIDEG. (2013). *Encuesta de hogares para medir la pobreza en Nicaragua. Informe de resultados 2012*. Managua, Nicaragua: Fundación Internacional para el Desafío Económico Global - FIDEG. Obtenido de http://fideg.org/images/INFORME_DE_LA_ENCUESTA_DE_HOGARES_FIDEG_2012.pdf
- Flecha, A. (2010). Las hijas de las feministas. El feminismo del Siglo XXI: ¿Declive o democratización? *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 3(3), 325-335. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/94260899/RASE-03-3-2>
- Flecha, A., Melgar, P., Oliver, E., & Pulido, C. (Abril de 2010). Socialización preventiva en las Comunidades de Aprendizaje. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 89-100. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27419180007>
- Flintan, F. (2008). *Estudio sobre buenas prácticas: el empoderamiento de las mujeres en las sociedades pastoriles*. Iniciativa Mundial para un Pastoralismo Sostenible (IMPS), Fondo para el Medio Ambiente Mundial, PNUD y CUICN. Obtenido de http://cmsdata.iucn.org/downloads/gender_study_spanish.pdf
- Focault, M. (1985). Como se ejerce el poder. Suplemento de siempre "La cultura en México". No. 1204. México DF.
- Fondo de Población de Naciones Unidas. UNFPA. (2006). *Igualdad y equidad de género: aproximación teórico-conceptual. Herramientas de Trabajo en Género para Oficinas y Contrapartes del UNFPA. Volumen I. Equipo de Apoyo Técnico para América Latina y Caribe* Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA). Recuperado el 19 de agosto de

- 2012, de
<http://www.entremundos.org/databases/Herramientas%20de%20trabajo%20en%20genero%20UNFPA.pdf>
- Font, E. (2010). *Los Consejos del Poder Ciudadano en Nicaragua*. Obtenido de Kaos en la red: <http://old.kaosenlared.net/noticia/consejos-poder-ciudadano-nicaragua>
- Freire, P. (1980). *Pedagogia del oprimido* (25 ed.). Distrito Federal, México: Siglo XXI.
- Freire, P. (1992). *Pedagogia de la Esperanza*. Distrito Federal, México: Siglo XXI. Obtenido de <http://www.cronicon.net/paginas/Documentos/paq2/No.11.pdf>
- Fritz, H. F., & Valdés, T. V. (2005). *Igualdad y equidad de género: Aproximación teórico-conceptual*. México: UNFPA. EAT-UNFPA. Obtenido de <http://www.entremundos.org/databases/Herramientas%20de%20trabajo%20en%20genero%20UNFPA.pdf>
- Frutos, L. (2010). Identidad de género en las trayectorias académicas y profesionales de las mujeres. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación - RASE*, 3(3), 336-356. Obtenido de file:///C:/Users/BEVERLY/Downloads/Dialnet-IdentidadDeGeneroEnLasTrayectoriasAcademicasYProfe-3655749%20(1).pdf
- FUNICA. (2008). *Documentación del Bono Productivo Alimentario. Fase inicial. Informe Final*. Managua, Nicaragua: Fundación para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario y Forestal de Nicaragua. Recuperado el 11 de julio de 2013, de <http://www.renida.net.ni/renida/funica/REE10-Z-25.pdf>
- FUNIDES. (2012). *Coyuntura Economica. Segundo trimestre 2012*. Fundación Nicaraguense para el Desarrollo Económico y Social - FUNIDES. Managua, Nicaragua: FUNIDES-USAID. Obtenido de http://funides.com/wp-content/uploads/2015/01/segundo_informe_de_coyuntura_de_2012_re.pdf
- GACETA. Diario Oficial. (2012). Ley 804. Asamblea Nacional de Nicaragua. Obtenido de http://www.economiafamiliar.gob.ni/index.php?option=com_content&view=article&id=678&I
- Gamba, S. (2009). *Diccionario de estudios de género y feminismo* (Segunda ed.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.
- Gargallo, F. (2006). Las expertas de género y el feminismo en tiempos de globalización. Una llamada de alerta desde América Latina. En *Horacio Cerutti Guldberg y Carlos Mondragón (coords.), Resistencia popular y ciudadanía restringida* (págs. 263-279). México: Colección política, economía y sociedad en América Latina y El Caribe.
- Giddens, A. (1993). *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores S.A.
- Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores S.A. Obtenido de

<https://antropologiaunfv.wordpress.com/2013/12/09/giddens-anthony-la-constitucion-de-la-sociedad-bases-para-la-teoria-de-la-estructuracion/>

- Gil-García, J. R. (2008). *Pensamiento sistémico y dinámica de sistemas para el análisis de políticas públicas: fundamentos y recomendaciones*. México D.F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Obtenido de <http://www.cide.edu/publicaciones/status/dts/DTAP%20212.pdf>
- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) - Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA) FAO. (2014). *Guía para la organización, funcionamiento administrativo y financiero de los Núcleos Asociativos del Programa Productivo Alimentario (PPA)*. Matagalpa, Nicaragua: PUBLITEC.
- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) - Ministerio de Salud (MINSa). (2008). *Política Nacional de Salud*. Obtenido de <http://apps.who.int/medicinedocs/documents/s18995es/s18995es.pdf>
- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN). (2009). *Informe del presidente de la República de Nicaragua. Gestión 2008 Sistema Nacional para el Bienestar Social*. Managua. Obtenido de <http://www.conamornicaragua.org.ni/DOCUMENTOS%202009/ENERO/INFORME%20DE%20PERSPECTIVAS%20SOCIALES%20TODO.pdf>
- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN). (2012). *Nicaragua “El Pueblo Presidente”. Un pueblo organizado, protagonista de su propia Historia. Borrador*. Managua, Nicaragua. Obtenido de <http://www.ohchr.org/Documents/Issues/Poverty/LivingPoverty/Nicaragua.pdf>
- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN). (2013). *Desestructurando la desigualdad de las Mujeres Rurales La experiencia en Nicaragua*. PPT. Nicaragua. Ponencia presentada en el Seminario Políticas Públicas para mujeres rurales: autonomía económica, derechos y lucha contra el hambre. San José, Costa Rica. Obtenido de <http://es.slideshare.net/FAOoftheUN/desestructurandoladesigualdadelasmujeresrurales-130717081309phpapp02>
- Goffman, E. (2006). *Estigma: la identidad deteriorada* (Primera ed.). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores. Obtenido de <http://www.mediafire.com/view/zjmkezygjjz/Goffman++Estigma.pdf>
- Grau, M., Íñiguez-Rueda, L., & Subirats, J. (2010). La perspectiva socio técnica en el análisis de políticas públicas. *Revista Psicología Política*(41), 61-80. Obtenido de <http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N41-4.pdf>
- Griffin, K. (2001). *Desarrollo humano: origen, evolución, impacto*. En *Ensayos sobre el desarrollo humano*. Barcelona, España: Icaria. Obtenido de <http://www.otrodesarrollo.com/desarrollohumano/GriffinDesarrolloHumano.pdf>
- GRUN. (2008). *Políticas de Género del Gobierno de Reconciliación y Unidad. Propuesta/borrador*. Managua, Nicaragua: Gobierno de Reconciliación y Unidad

- Nacional -GRUN. Recuperado el 20 de septiembre de 2013, de <http://inim.gob.ni/comunicados/politicasGenero1.pdf>
- GRUN. (2009). *Plan Nacional de Desarrollo Humano (2009-2011). A salir adelante a pesar de la crisis económica internacional*. Managua: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional - GRUN. Recuperado el 20 de septiembre de 2013, de Plan Nacional de Desarrollo Humano: <http://www.pndh.gob.ni/documentos/pndhActualizado/capitulo6.pdf>
- GRUN. (2012). *Compromisos de buen gobierno para seguir cambiando Nicaragua*. Managua, Nicaragua: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. Obtenido de <http://www.itanica.org/itanica/gtrucchi2/PROGRAMASREALIZADOSYPROYECTADOS.pdf>
- GRUN. (2012). *Plan Nacional de Desarrollo humano 2012-2016*. Managua, Nicaragua: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional - GRUN. Obtenido de <http://www.pndh.gob.ni/documentos/pndhActualizado/pndh.pdf>
- GRUN. (2013). *Desestructurando la desigualdad de las mujeres rurales. La experiencia en Nicaragua*. Gobierno de Reconstrucción y Unidad Nacional - GRUN. San José, Costa Rica: FAO. Obtenido de <http://es.slideshare.net/FAONoticias/desestructurando-la-desigualdad-de-las-mujeres-rurales-nicaragua>
- GRUN. (2014). *Informe del Presidente de la República al pueblo nicaraguense y la Asamblea Nacional. Gestión 2013*. Managua, Nicaragua. Obtenido de <http://www.asamblea.gob.ni/wp-content/uploads/downloads/2014/05/Informe-al-Pueblo-y-la-Asamblea-Nacional-28-Mayo.pdf>
- GRUN-MAGFOR-INFOCOOP (Vol. Tomo II.). (2009). Managua, Nicaragua: Ministerio de Agricultura y Forestal - MAGFOR. Obtenido de <http://www.magfor.gob.ni/descargas/publicaciones/CVHP/TomoII/CartillaInfocoop.pdf>
- GRUN-MEFCCA-FAO. (2014). *Guía para la organización, funcionamiento administrativo y financiero de los núcleos asociativos del Programa Productivo Alimentario(PPA). Documento de trabajo No.5*. Managua, Nicaragua: GRUN-MEFCCA-FAO.
- GRUN-MINED. (2011). *Plan Estratégico de Educación 2011-2015*. Managua, Nicaragua: Ministerio de Educación - MINED. Obtenido de http://www.mined.gob.ni/Documents/Document/2013/pee2011_2015.pdf
- GRUN-MINSA. (2008). *Política Nacional de Salud de Nicaragua*. Managua, Nicaragua: Ministerio de Salud - MINSA. Obtenido de <http://apps.who.int/medicinedocs/documents/s18995es/s18995es.pdf>
- Guillén, A. (2004). La teoría latinoamericana del desarrollo: reflexiones para una estrategia alternativa frente al neoliberalismo. III Conferencia Internacional. Red de Estudios sobre el Desarrollo Celso Furtado. Obtenido de <http://www.redcelsofurtado.edu.mx/archivosPDF/rioguillen.pdf>
- Habermas, J. (1998). *Teoría de la acción comunicativa I. Racionalidad de la acción y racionalización social*. España: Taurus humanidades. Obtenido de

<https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/03/habermas-jurgen-teoria-de-la-accion-comunicativa-i.pdf>

- Hernández Romero, Y., Alejandro Ramos, G., & Pineda Muñoz, J. (2012). Análisis y configuración del desarrollo regional. Un enfoque desde los actores. *Espacios públicos. Universidad Autónoma del Estado de México*, 15(34), 188-207. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/676/67623463009.pdf>
- Hernández, M. (2010). El estudio de la pobreza y la exclusión social. Aproximación cuantitativa y cualitativa. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(3), 25-46. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/274/27419173003.pdf>
- Hernández, M. (2010). El estudio de la pobreza y la exclusión social. Aproximación cuantitativa y cualitativa. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 24(3), 25-46. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27419173003>
- Herrera, J., Razafindrakoto, M., & Roubaud, F. (2008). *Los determinantes de la pobreza subjetiva: Analisis comparativo entre Madagascar y Perú*. Lima, Perú. Obtenido de <http://departamento.pucp.edu.pe/economia/images/documentos/LDE-2009-02-12.pdf>
- Hopenhayn, M. (s.f.). *La pobreza en conceptos, realidades y políticas: una perspectiva regional con énfasis en minorías étnicas*. División de Desarrollo Social. CEPAL. Obtenido de <http://www.choike.org/documentos/hopenhayn.pdf>
- IEEPP - Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas. (2008). Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”. Boletín Presupuesto Ciudadano. Boletín. Año 2. Número 3. Obtenido de http://www.bvsde.paho.org/texcom/nutricion/psto_hambre.pdf
- IEEPP - Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas. (2009). *Las Voces de “Hambre Cero”*. Managua, Nicaragua. Recuperado el 7 de septiembre de 2011, de <http://www.ieepp.org/wp-content/plugins/download-monitor/download.php?id=123>
- Iguiniz Echeverría, J. (2002). *La pobreza es multidimensional: un ensayo de clasificación*. (Vol. 29). Perú, Perú: Universidad Católica de Perú. Obtenido de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/economia/article/view/1172/1130>
- INFOCOOP - Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo. (2014a). Bono Productivo Alimentario. Obtenido de http://www.infocoop.gob.ni/index.php?option=com_content&view=article&id=142:bono-productivo-alimentario&catid=6:noticias&Itemid=14
- INFOCOOP - Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo. (2014b). Cooperativas continúan impulsando el desarrollo económico y social del país. Obtenido de http://www.infocoop.gob.ni/index.php?option=com_content&view=article&id=161:cooperativas-continuan-impulsando-el-desarrollo-economico-y-social-del-pais-&catid=6:noticias&Itemid=14
- INIDE. (2007). *Perfil y características de los pobres en Nicaragua en 2005. Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición del Nivel de Vida 2005*. Managua, Nicaragua: Instituto Nacional de Información de Desarrollo, INIDE. Obtenido de

- <http://enlaceacademico.ucr.ac.cr/sites/default/files/publicaciones/POBREZA%20FINAL.pdf>
- INIDE. (2012). *Población total estimada a Junio 2012*. Managua, Nicaragua: INIDE. Obtenido de <http://www.inide.gob.ni/estadisticas/Cifras%20municipales%20a%C3%B1o%202012%20INIDE.pdf>
- INIDE-MAGFOR. (2012). *IV Censo Nacional Agropecuario - CENAGRO*. Managua, Nicaragua: INIDE-MAGFOR. Obtenido de <http://www.inide.gob.ni/Cenagro/INFIVCENAGRO/informefinal.html#1>
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE). (2012). *Cifras municipales año 2012*. Managua, Nicaragua. Obtenido de <http://www.inide.gob.ni/estadisticas/Cifras%20municipales%20a%C3%B1o%202012%20INI>
- Jiménez Cárcamo, S. L., & López Aburto, M. E. (2010). *Sistematización de experiencias del Programa de Educación Financiera en los departamentos: Managua, León, Chinandega, Estelí, Nueva Segovia y Madriz. Período 2007-2009*. Managua, Nicaragua: Universidad Nacional Agraria (UNA). Obtenido de <http://repositorio.una.edu.ni/817/1/tnc10j61.pdf>
- Jiménez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios Pedagógicos*, XXXIV(1), 173-186. Obtenido de <http://www.scielo.cl/pdf/estped/v34n1/art10.pdf>
- Kay, C. (2007). Pobreza rural en América Latina: teorías y estrategias de desarrollo. *Revista Mexicana de Sociología*, 69(1), 69-108. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/321/32112619003.pdf>
- Kester, P. (2009). *Informe evaluativo (2007-2008) del Programa Productivo Alimentario "Hambre Cero"*. Managua, Nicaragua: Embajada del Reino de los Países Bajos. Obtenido de http://costarica.nlembajada.org/binaries/content/assets/postenweb/n/nicaragua/embajada-del-reino-de-los-paises-bajos/import/cooperacion_al_desarrollo/cooperacion_al_desarrollo/documentos_de_la_embajada/estudio-evaluativo-hambre-cero-ppa-2007-2008-paul-kes
- Lagarde de los Ríos, M. (2011). *El feminismo en mi vida*. Distrito Federal, México: Gobierno de la ciudad de México. Obtenido de <http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/ElFeminismoenmiVida.pdf>
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría “género” en Estudios sobre la mujer: problemas teóricos. *Nueva Antropología*, VIII(30), 173-198. Obtenido de <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/30/cnt/cnt9.pdf>
- Lardone, L. M. (2006). Producción de conocimiento en el feminismo: La mediación teórica como política para la acción. *Reflexiones*, 85(1-2), 361-372. Obtenido de <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/11455>

- Larracochea, E. (2011). *¿Ciudadanía Cero?. "El Hambre Cero" y el empoderamiento de las mujeres. Los casos de Matiguas, Muy Muy y Rio Blanco*. Matagalpa, Nicaragua: Grupo Venancia. Obtenido de http://sidoc.puntos.org.ni/isis_sidoc/documentos/13896/13896_00.pdf
- Larrañaga, M., & Jubeto, Y. (2008). *El Desarrollo Humano Local: aportes desde la equidad de género*. País Vasco, España: Universidad del País Vasco (UPV-EHU). Obtenido de http://publ.hegoa.efaber.net/assets/pdfs/265/Cuadernos_Hegoa_56.pdf
- Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y el Colegio de San Luis. Colección Investigaciones.
- Long, N., & Villarreal, M. (1993). *Beyond the Impasse: New Directions in Development Theory*. (M. Villarreal, Trad.) London: Zed Press.
- Lucci, M. A. (2006). La propuesta de Vygotsky: la psicología socio histórica. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 10(2). Obtenido de <http://www.ugr.es/~recfpro/rev102COL2.pdf>
- MAGFOR - Ministerio Agropecuario y Forestal. (2009). *Fortalecimiento al Sistema Nacional de Semilla. Evaluación Social de Territorios. Ampliación proyecto de Tecnología Agropecuaria II*. Managua, Nicaragua: MAGFOR. Obtenido de <http://www.magfor.gob.ni/programas/pea/salva/Evaluacion%20Social%20de%20Territorios%20Ampliacion%20PTA%20II.pdf>
- MAGFOR. (2008). *Subprograma productivo alimentario (PPA)*. Managua, Nicaragua: Ministerio de Agricultura y Forestal - MAGFOR. Obtenido de <http://www.magfor.gob.ni/prorural/programasnacionales/perfilessub/SPPA.pdf>
- MAGFOR, PPA. (2009). *Organizándonos para producir. Colección venceremos el hambre y la pobreza. Tomo II*. (primera ed.). Managua, Nicaragua. Obtenido de <http://www.magfor.gob.ni/descargas/publicaciones/CVHP/TomoII/CartillaInfocoop.pdf>
- MAGFOR, PPA. (2010a). *Manual de las Técnicas y los Técnicos del Programa Productivo Alimentario. Colección venceremos el hambre y la pobreza. Tomo V* (Primera ed.). Managua, Nicaragua. Recuperado el 2 de octubre de 2013, de <http://www.magfor.gob.ni/descargas/publicaciones/CVHP/TomoI/ManualTecnico@s.pdf>
- MAGFOR, PPA. (2010b). *Aprendiendo el Buen Vivir. Colección venceremos el hambre y la pobreza. Tomo IV* (Primera ed.). Managua, Nicaragua. Recuperado el 22 de octubre de 2013, de <http://www.magfor.gob.ni/descargas/publicaciones/CVHP/TomoIV/Aprendiendo%20el%20buen%20vivir.pdf>
- Mairena, F. (2010). *El Programa Productivo Alimentario (PPA) estudio en el municipio El Tuma, La Dalia/Nicaragua*. Matagalpa, Nicaragua: Colegio de Postgraduados. México. Obtenido de <http://www.biblio.colpos.mx:8080/jspui/handle/10521/329>

- Maldonado, J. H., Moreno, R. d., Giraldo, I., & Barrera, C. a. (2011). *Los programas de transferencias condicionadas: ¿hacia la inclusión financiera de los pobres en América Latina?* Lima, Perú: Serie: Análisis Económico, 26. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo e Instituto de Estudios Peruanos. Obtenido de http://www.pro-savings.org/system/tdf/LIBRO%20Programas%20de%20transferencias%20condicionadas_0.pdf?file=1&type=node&id=79
- MEFCCA. (2013). *Evaluación del Programa Productivo Alimentario (PPA). 2007-2012.* Informe preliminar, MEFCCA, Managua, Managua.
- MEFCCA. (10 de Agosto de 2013). *Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa - MEFCCA.* Obtenido de <http://www.economiafamiliar.gob.ni/>
- MEFCCA. Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. (2013). *Evaluación Interna del Programa Productivo Alimentario (PPA). 207-2012. Sin publicarse.* Managua, Nicaragua.
- MEFCCA. Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. (2013). *Programa Hambre Cero.* Obtenido de http://www.economiafamiliar.gob.ni/index.php?option=com_content&view=article&id=672&Itemid=228
- Michael, F. (1985). Como se ejerce el poder. Suplemento de siempre “La cultura en México”. No. 1204. México, D.F.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Recursos Forestales - MAGFOR. (2009). *Plan sectorial. PRORURAL Incluyente. 2010-2014.* Managua, Nicaragua: MAGFOR. Recuperado el 19 de octubre de 2013, de <http://www.magfor.gob.ni/prorural/VIIMISION/DocumentosBase/PRORURAL%20INCLUYE>
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Recursos Forestales - MAGFOR. (2009). *Política de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional desde el sector público agropecuario y rural. Mayo.* Managua, Nicaragua: MAGFOR. Recuperado el 18 de octubre de 2013, de <http://www.magfor.gob.ni/descargas/SeguridadAlimentaria/Politica%20SSAN%20UV%201405>
- Ministerio de Educación - MINED. (2011). *Plan Estratégico de Educación 2011 -2015.* Managua, Nicaragua. Obtenido de http://www.mined.gob.ni/Documents/Document/2013/pee2011_2015.pdf
- Molina Brizuela, Y. (2010). Teoría de Género, en Contribuciones a las Ciencias Sociales. Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/cccss/10/ymb2.htm>
- Molyneux, M. (2008). *La política de desarrollo y la dimensión de género del capital social.* España: FUHEM Ecosocial. Obtenido de

https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/PDF%20Papeles/101/La_politica_desarrollo_y_dimension_de_genero_MMolyneux.pdf

- Montaño, S. (2007). El sueño de las mujeres: democracia en la familia. En I. Arriaga, *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros* (págs. 139-143). Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
Obtenido de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6780/S0412955_es.pdf?sequence=1
- Moser, C. O. (1995). *Planificación de género y desarrollo. Teoría, práctica y capacitación*. Lima, Perú: Red de Mujeres/Flora Tristan ediciones. Obtenido de <http://bd.cdmujeres.net/documentos/planificacion-genero-desarrollo-teoria-practica-capacitacion>
- Murguialday, C. (2000). *Marcos para el análisis de género*. (U. d. Vasco, Editor) Obtenido de *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/113>
- Musitu, G., & Buelga, S. (2004). Desarrollo comunitario y potenciación (empowerment). En G. Musitu, J. Herrero, L. Cantera, & M. Montenegro (Edits.), *Comunitaria, Introducción a la Psicología* (págs. 167-195). Barcelona, España: UOC. Obtenido de <http://www.uv.es/~lisis/sofia/7buelga.pdf>
- Nacional, A. (2005). *Ley general de cooperativas*. Managua, Nicaragua: La Gaceta. Diario Oficial. Obtenido de [http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/\(\\$All\)/F133348E36258F4A062570A100583C72?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/($All)/F133348E36258F4A062570A100583C72?OpenDocument)
- Núñez, C. (2007). *Diálogos Freire-Morin* (Primera ed.). Guadalajara, México: Serie Editorial Coloquio. Obtenido de http://www.crefal.edu.mx/crefal25/images/publicaciones/coloquio/dialogos_freire_morin.pdf
- Ornelas Delgado, J. (Mayo-Diciembre de 2009). Hacia Una Teoría Latinoamericana Del Desarrollo. *Revista Argentina de Sociología*, 7(12-13), 47-75. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26912284003>
- Orquiza, C., & García, A. V. (2009). Aspectos transformadores y obstáculos a superar: práctica social y educativa de mujeres en la economía solidaria. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 8(15), 11-29. Obtenido de <http://www.rexe.cl/rexe15.pdf>
- Orrú, S. E. (2012). Bases conceptuales del enfoque histórico-cultural para la comprensión del lenguaje. *Estudios Pedagógicos*, XXXVIII(2), 337-353. Obtenido de <http://www.scielo.cl/pdf/estped/v38n2/art21.pdf>
- Paredes, R. (2006). Políticas públicas, pobreza y equidad de género. *Espacio Abierto*, 15(4), 741-757. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12215403>

- Paul Spicker ; Sonia Alvarez Leguizamón ; David Gordon. (2009). *Pobreza : Un glosario internacional* (Vol. 1ra. edición). Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 2009.
- Pedroza, M. (2015). *El modelo de Gestión de la Investigación, Modelo I+D+i de la UNAN-Managua* (Primera ed.). Managua, Nicaragua: UNAN-Managua. Obtenido de <http://www.farem.unan.edu.ni/investigacion/?product=el-modelo-de-gestion-de-la-investigacion-modelo-idi-de-la-unan-managua>
- Pérez de Armiño, K., & Eizagirre, M. (2006). *Exclusión Social*. Obtenido de Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/96>
- Pérez Sáinz , J. P., & Mora Salas, M. (2006). *La persistencia de la miseria en Centroamérica. Una mirada desde la exclusión social. Informe final presentado al Centro de Estudios para América Latina y la Cooperación Internacional de la Fundación Carolina*. San José, Costa Rica: FLASCO. Obtenido de <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan027591.pdf>
- Pérez Sáinz, J. P., & Mora Salas, M. (2006). *De la pobreza a la exclusión social. La persistencia de la miseria en Centroamérica. Avances de investigación*. San José, Costa Rica: Fundación Carolina. Obtenido de http://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2014/07/Avance_Investigacion_6.pdf
- Perona, N. (2001). Desde la marginalidad a la exclusion social. *La Sociología en sus escenarios*(5). Obtenido de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/view/7479/6886>
- Pineda, E., & Alvarado, E. L. (2008). *Metodología de la investigación* (Tercera ed.). Washington, D.C. Estados Unidos: Organización Panamericana de la Salud (OPS). Serie PALTEX para ejecutores de programas de salud.
- Pineda, E., & Alvarado, E. L. (2008). *Metodología de la investigación* (Vol. Serie PALTEX para ejecutores de Programas de Salud). Washington, D.C., Estados Unidos: Organización Panamericana de la Salud - OPS.
- Piugvert, L. (2006). Relaciones dialógicas en las estructuras familiares del siglo XXI. *Revista ARXIUS de Ciencias Sociales*(15), 129-141. Obtenido de <http://www.uv.es/~sociolog/arxius/arxius15.pdf>
- Piura, J. (2000). *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica*. Managua, Nicaragua: Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud (CIES).
- PNUD. (1990). *Desarrollo Humano Informe*. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores. Obtenido de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf
- PNUD. (1997). *Informe de Desarrollo Humano 1997*. (P. d. PNUD, Ed.) Madrid, España: Ediciones Mundi-Prensa. Obtenido de <https://derechoalaconsulta.files.wordpress.com/2012/02/pnud-informe-1997-versic3b3n-integral.pdf>

- PNUD. (2007). *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008 La lucha contra el cambio climático: Solidaridad frente a un mundo dividido*. Washington, Estados Unidos: PNUD.
- PNUD. (2009). *Leyes de cuotas. Encuentro de mujeres parlamentarias de América Latina y El Caribe*. Chile: PNUD.
- PNUD. (2010). *Igualdad de género y Transferencias Monetarias Condicionales. Cuatro estrategias para la reducción efectiva de la pobreza*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Equipo del Área Práctica de Género. Centro Regional de América Latina y el Caribe del PNUD. Obtenido de http://www.americalatinagenera.org/es/documentos/Transferencias_Monetarias_Condicionadas.pdf
- PNUD. (2013). *Informe de Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso*. Nueva York: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Obtenido de http://www.undp.org/content/dam/venezuela/docs/undp_ve_IDH_2013.pdf
- PNUD. (s.f.). *Latina, Ley de Cuotas. Hacia una Agenda Política para la igualdad de género en América y el Caribe. Encuentro de Mujeres Parlamentarias de América Latina y El Caribe*. Recuperado el 27 de julio de 2013, de http://www.americalatinagenera.org/main/especiales/2009/parlamentarias/documentos/leyes_de_cuotas.pdf
- Quirós, A. (2011). *Hambre Cero: Avances y Desafíos. Tercer Informe de Evaluación del Programa Productivo Agropecuario (PPA)*. Managua, Nicaragua: Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEPP). Serie MAS, transparencia y presupuestos. Obtenido de <http://www.ieepp.org/wp-content/plugins/download-monitor/download.php?id=148>
- Ramírez, C. (2008). *Concepto de género: Reflexiones*. Castilla de la Mancha, España: Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete. Obtenido de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3003530>
- Recio, C., & López, M. (2008). Masculinidad y feminidad: división errónea de la persona. Aportaciones desde la Didáctica de la Lengua. *Didáctica. Lengua y Literatura*, 20, 247-281. Obtenido de <http://revistas.ucm.es/index.php/DIDA/article/view/DIDA0808110247A/18994>
- Reyes, G. (2009). Teorías de desarrollo económico y social. Articulación con el planteamiento de desarrollo humano. *TENDENCIAS. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño*, X(1), 117-142. Obtenido de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3642035>
- Ritzer, G. (1993). *Teoría Sociológica Contemporánea* (Primera ed.). McGraw-Hill Interamericana de España.
- Roberts, B. R. (2001). Las nuevas políticas sociales en América Latina y el desarrollo de ciudadanía: una perspectiva de interfaz. Documento elaborado para el taller Agencia,

- Conocimiento y Poder: Nuevas Direcciones 14 y 15 de diciembre. Obtenido de http://dspace.utalca.cl/bitstream/1950/9418/1/Bryan_Roberts.pdf
- Rodríguez, A. L. (2008). Las políticas sensibles al género: variedades conceptuales y desafíos de intervención. *Temas y debates*(16), 109-129. Obtenido de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3655761.pdf>
- Rodriguez, C. (2005). *Las mujeres en el Programa Progresar-Oportunidades. Una aproximación al estado del arte*. Distrito Federal, México: Colegio de México. Obtenido de https://www.prospera.gob.mx/EVALUACION/es/wersd53465sdg1/docs/2005/colmex_2005_mujeres_estado_del_arte.pdf
- Rodriguez, C. (2011). *Programas de transferencias condicionadas de ingreso e igualdad de género ¿Por donde anda América Latina?* Santiago de Chile, Chile: Naciones Unidas - CEPAL.
- Rodríguez, J. (2012). Comunidades de aprendizaje y formación del profesor. *Revista Tendencias Pedagógicas*(19), 67-86. Obtenido de http://www.tendenciaspedagogicas.com/articulos/2012_19_06.pdf
- Rodriguez, Z. I. (1993). *Alfred Schutz. Hacia la fundamentación de una sociología del mundo de la vida. Colección Biblioteca Circular. Serie Universitaria. Programa de Producción de Texto Universitario*. Mexico: Editorial Universidad de Guadalajara.
- Santamaría, C., & Marinas, J. M. (1997). Historia de vida e historia oral. En C. Sandoval, *Investigación cualitativa. Programa de especialización en teorías, métodos y técnicas de investigación social. Modulo IV*. Santa Fe de Bogota, Colombia: Corcas Editores.
- Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*(55), 14-20. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/539/53905501.pdf>
- Senso, E. (2011). *El empoderamiento en el contexto de la Cooperación para el Desarrollo. El poder de los desempoderados*. Obtenido de http://kaluinstitute.org/wp-content/uploads/attachments/El_poder_de_los_desempoderados-Esther-Senso.pdf
- Serrano Moya, E. D. (2005). El concepto de pobreza, su medición y la relación con los problemas del medio ambiente. Obtenido de http://lunazul.ucaldas.edu.co/downloads/e541b6abRevista14_2.pdf
- Silva, J. A. (23 de septiembre de 2009). Hambre Cero no tiene seguimiento auditable. Cirilo Otero: Una buena idea pero sectorizado y poco transparente. *El Nuevo Diario*. Obtenido de <http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/58306-hambre-cero-no-tiene-seguimiento-auditable/>
- Spicker, P. (2009). Definiciones de pobreza: doce grupos de significados. (S. Álvarez Leguizamón, & D. Gordon, Edits.) *Pobreza un glosario internacional*, 291-306. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D9376.dir/06spicker.pdf>

- Tamayo, M. (1997). Capítulo II. El análisis de las políticas públicas. En R. Bañón, & E. Carrillo, *La nueva administración pública* (págs. 1-22). Madrid, España. Obtenido de <http://www.uch.edu.ar/wp-content/uploads/2013/04/Tamayo-Saez.pdf>
- Tezanos, S., Quiñones, A., Gutierrez, D., & Madrueño, R. (2013). *Desarrollo humano, pobreza y desigualdades*. Santander, España: Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica - Universidad de Cantabria. Obtenido de <http://www.ciberoamericana.com/pdf/MANUAL1.pdf>
- Tirado, F., & Domènech, M. (Noviembre-Diciembre de 2005). Asociaciones heterogéneas y actantes: El giro postsocial de la teoría del actor-red. *ABRIR. Revista de Antropología Iberoamericana*(Número especial), 1-26. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/623/62309905.pdf>
- UNIFEM. (2010). *Apertura económica, género y pobreza en Nicaragua. Actualización de perfil de género de Nicaragua*. (M. Barahona, Ed.) Managua, Nicaragua. Obtenido de http://www.sidocfeminista.org/images/books/11058/11058_00.pdf
- Velasco, A., & Alonso, L. (2009). Una síntesis de la teoría del diálogo. *ARGOS*, 26(50), 100-114. Obtenido de https://www.academia.edu/15929710/Una_s%C3%ADntesis_de_la_teor%C3%ADa_del_di%C3%A1logo._A_synthesis_of_the_theory_of_dialogue
- Villarreal, M. (1996). Secretos de poder: El Estado y la mujer campesina. *Revista de Ciencias Sociales*, XV(49), 59-79.
- Villarreal, M. (2000). La reinención de las mujeres y el poder en los procesos de desarrollo rural planeado. *La Ventana. Revista de estudios de género*, II(11).
- Villatoro, P. (2005). *Programas de transferencias monetarias condicionadas: experiencias en América Latina*. Santiago de Chile, Chile: Revista de la CEPAL. Obtenido de <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/22213/g2282evillatoro.pdf>
- Weber, M. (1987). *Economía y Sociedad*. México, DF: Fondo de Cultura Económica (FCE), S.A. de C.V.
- Wolf, E. (2001). *Figurar el poder. Ideologías de dominación y crisis* (Primera ed.). México: Centro de Investigación en Estudios Superiores de Antropología Social (CIESAS).

Índice de cuadros y gráficos

Índice de Cuadros

- Cuadro No.1. Clasificación sobre los conceptos de pobreza
- Cuadro No.2. Índice de Desarrollo Humano, pobreza y género.
- Cuadro No.3. Conceptos, dimensiones y propuestas de políticas relacionadas con la pobreza
- Cuadro 4. Pobreza versus exclusión social.
- Cuadro No.5. Teorías feministas y el concepto de género
- Cuadro No.6. Programas Sociales impulsados por el Gobierno de Nicaragua. Período 2007-2014
- Cuadro No.7. Distribución departamental de bonos 2007-2012. MEFCCA
- Cuadro No.8. Datos productivo/reproductivo del BPA. 2007-2012.
- Cuadro No.9. Distribución de actividades por género
- Cuadro No.10. Control, acceso y obstáculo de hombres y mujeres en el uso de los recursos de la familia.

Índice de Gráficos

- Gráfico No.1. Proceso de Exclusión Social
- Gráfico No.2. Marco de Igualdad y Empoderamiento. Sara H. Longwe
- Gráfico No.3. La estrategia de desarrollo del Programa Productivo Alimentario (PPA)
- Grafico No.4. Lógica de implantación y seguimiento técnico a las mujeres protagonistas del Programa Productivo Alimentario (PPA)
- Gráfico No.5. Procedimiento de compra directa a proveedores del BPA
- Gráfica No.6 Fundamentos del Pensamiento Sistémico
- Grafico No.7. Etapas del Modelo Metodológico Integral de Participación de Género
- Grafico No.8. Primera etapa del Modelo Metodológico Participativo Integral de Género
- Gráfico No.9. Segunda etapa del Modelo Metodológico Participativo Integral de Género
- Gráfico No.10. Tercera etapa del Modelo Metodológico Participativo Integral de Género
- Gráfico No.11. Cuarta etapa del Modelo Metodológico Participativo Integral de Género
- Grafico No.12. Quinta etapa: Lógica reflexiva del proceso de sistematización de la experiencia de aplicación del Modelo Metodológico
- Gráfico No.13. Sexta etapa: el ciclo del Modelo Metodológico Participativo Integral de Género
- Grafico No.14. Los pilares de la Metodología del Modelo Metodológico Participativo Integral de Género

Índice de abreviaturas

ENACAL: Empresa Nacional de Acueductos y Alcantarillados
 MECD: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
 MINSAL: Ministerio de Salud
 INIM: Instituto Nicaragüense de la Mujer
 PN: Policía Nacional
 MAGFOR: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Forestal
 MINED: Ministerio de Educación
 MEFCCA: Ministerio de Economía Familiar, Cooperativa, Comunitaria y Asociativa
 PPA: Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”.
 GRUN: Gobierno de Reconstrucción y Unidad Nacional
 INFOCOOP: Instituto de Fomento Cooperativo
 PROCAVAL: Pequeños Productores en Cadenas de Valor y Acceso a Mercados
 INATEC: Instituto Nacional Tecnológico
 CIPRES: Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural Social.
 ONG: Organismos No Gubernamentales
 CAPRI: Centro de Apoyo a Programas y Proyectos
 PNDH: Plan Nacional de Desarrollo Humano
 BPA: Bono Productivo Alimentario
 FSLN: Frente Sandinista de Liberación Nacional
 CONAGAN: Comisión Nacional de Ganaderos de Nicaragua
 INTA: Instituto de Tecnología Agropecuaria
 MARENA: Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales
 CPC: Consejos del Poder Ciudadano
 FUNICA: Fundación para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario y Forestal de Nicaragua
 INAFOR: Instituto Nacional Forestal
 PLI: Partido Liberal Independiente
 MRS: Movimiento de Renovación Sandinista
 BID: Banco Interamericano de Desarrollo
 CARUNA: Caja Rural
 FONDEAGRO: Fondo de Desarrollo Agropecuario
 FIDA: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
 FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
 ALBA: Alternativa Bolivariana para las Américas
 RAAN: Región Autónoma del Atlántico Norte
 APAGRO BID: Programa de Apoyos Productivos Agroalimentarios. Firmado entre el Gobierno de Nicaragua y Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
 FUNIDES: Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Social y Económico
 SEGIB: Secretaria General Iberoamericana
 CELAC: Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
 MERCOSUR: Mercado Común del Sur
 CARICOM: Comunidad del Caribe
 CELA, y la Comunidad Andina de Naciones.
 PRODESEC: Programa de Desarrollo Económico Sectorial
 PEAA: Población Económicamente Activa Agropecuaria
 CAPRI: Centro de Apoyo a Programas y Proyectos
 IMC: Instituto Mujer y Comunidad
 APRODESA: Asociación de Profesionales para el Desarrollo Agrario
 INATEC: Instituto Nacional Tecnológico
 PTC: Proyectos de Transferencia Condicionada
 CRISOL: Programa Cristiano, Socialista y Solitario

PROCASUR: Corporación PROCASUR
INTA: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

ANEXOS

Anexo 1. Guías de Entrevista de la Investigación libre No.1

Anexo 2. Guías de Entrevista de la Investigación libre No.2

Anexo 3. Guías de Entrevista de la Investigación libre No.3

ANEXO No.1. GUIA DE ENTREVISTAS DE INVESTIGACION LIBRE No.1

A FUNCIONARIOS DELBPA

OBJETIVO GENERAL: Identificar la estrategia que impulsa el gobierno en el Programa Hambre Cero, para la promoción del enfoque de género entre las mujeres rurales y sus familias.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

1. ¿Por qué se decide crear el nuevo Ministerio de Economía Familiar en Nicaragua?
2. ¿Cómo está organizado el Ministerio de Economía Familiar?
3. ¿Por qué se traslada el Programa Hambre Cero al nuevo Ministerio?
4. ¿Cómo se inserta organizativamente el Programa Hambre Cero en la lógica del Ministerio de Economía Familiar? ¿Cuáles son las ventajas y limitantes de esta organización para el Programa?
5. ¿Cómo funciona la política de contratación de técnicos/as que trabajan en el PPA?
6. ¿Cuál es el procedimiento y requisitos que requieren las mujeres que acceden al Programa? ¿Ventajas y limitantes de este procedimiento?
7. ¿Cómo funcionan los núcleos de mujeres en las comunidades? Ventajas y limitantes.
8. ¿Cuáles son las estrategias de capacitación (temática, metodología y seguimiento) utilizadas en el Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”?
9. ¿De qué manera las mujeres están aplicando los nuevos aprendizajes? ¿Cuál es la capacitación que más les ha servido?
10. ¿Cómo funciona la coordinación interinstitucional para garantizar la integralidad del BPA?
11. ¿Cuáles son las acciones conjuntas (sinergias) que impulsa el Ministerio entre donantes, beneficiarias, instituciones y comunidad para el fortalecimiento del programa?

GENERO:

1. ¿Cuál es el enfoque de género que implementa el gobierno con las mujeres rurales que participan en el Programa Productivo Alimentario (PPA), Hambre Cero?
2. ¿En qué consiste el apoyo de los técnicos del programa para mejorar las relaciones de género de la mujer con su pareja, familia y comunidad?
3. ¿Cuáles medidas y actividades han trabajado mejor para involucrar a los hombres y la familia en al programa?
4. ¿De qué manera se han modificado las relaciones de género de la mujer con su pareja, familia y comunidad?

RESULTADOS DEL PROGRAMA

1. ¿Qué cambios, ya sean “positivos” o “negativos”, a nivel de la mujer y su familia puede ser atribuido a las intervenciones del BPA? Por ejemplo en: seguridad alimentaria, recursos, organización, nuevos ingresos, toma de decisiones, tecnologías y posición general en el hogar y comunidad.
2. ¿Cómo ha cambiado la situación económica personal y familiar de las mujeres con su participación en el Programa Hambre Cero?
3. ¿Qué expectativas de desarrollo empresarial tienen a mediano plazo en los núcleos productivos que atiende en su municipio?

MONITOREO, SEGUIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD

1. ¿Cuáles son las estrategias de evaluación, monitoreo y seguimiento al BPA?
2. Al detectar una debilidad en el BPA, ¿Cómo la superan?. Ejemplo.
3. ¿Qué tan sostenibles son los efectos positivos de la intervención del BPA?
4. ¿Cuál es la estrategia de salida del BPA en las comunidades rurales?

GUIA DE ENTREVISTAS A MUJERES

OBJETIVO GENERAL: Identificar la estrategia que impulsa el gobierno en el Programa Hambre Cero, para la promoción del enfoque de género entre las mujeres rurales y sus familias.

ACCESO AL PROGRAMA

1. En su comunidad, ¿Había participado en programas similares?
2. ¿Cómo se dio cuenta de la existencia del BPA en su comunidad?
3. ¿Cómo fue su acceso al BPA? Gestión, selección, supervisión, aporte económico.
4. ¿Ha tenido usted acceso equitativo de los recursos del Bono Productivo (infraestructura, animales, capacitaciones, asesoría)?
5. ¿Qué necesidades usted ha logrado solventar/pendientes con el BPA?

ROLES EN LA ADMON DEL BONO

1. ¿Cómo ha sido su experiencia en la administración del bono?
2. ¿Tiene usted un control real del Bono Productivo y sus excedentes?
3. ¿Cómo se han organizado los roles (o modificado las relaciones de género) en su familia para cuidar del BPA y realizar las demás tareas de la familia?
4. ¿De qué manera el BPA ha logrado cumplir con sus expectativas en materia de producción, alimento y mejoría familiar?
5. ¿Cuál ha sido su Influencia y participación en las decisiones del hogar desde que participa en el BPA?
6. ¿Tiene usted control/libertad para asistir a todas las actividades impulsadas por el BPA u otras que se impulsen dentro o fuera de su comunidad?
7. ¿Qué resultados económicos, sociales y en las relaciones de género con su familia y comunidad ha logrado al participar en el BPA?. Posesión de bienes y de la tierra.
8. ¿De qué manera el BPA ha influido –positiva o negativamente- en las relaciones con su pareja?
9. ¿Cómo se ha empoderado en su familia y comunidad al participar en el Programa?
10. ¿Cómo ha logrado cumplir con su rol en la familia, programa y comunidad?
11. ¿Cómo ha sido su acceso a la comercialización de los bienes producidos por el BPA?

FUNCIONAMIENTO DEL NUCLEO PRODUCTIVO

1. ¿Cómo valora usted el BPA?, ¿Le gusta?, ¿Cuál ha sido su compromiso para con el Programa?
2. ¿Cómo está organizado y como funciona su Núcleo Productivo? Cumplimiento del fondo colectivo. Avances y limitantes.
3. ¿Cuál es el enfoque de género que implementa el gobierno con las mujeres rurales que participan en el BPA?
4. ¿En qué consiste la asesoría de los técnicos del programa para mejorar sus relaciones de género con su pareja, familia y comunidad?
5. ¿Cómo valora sus relaciones con funcionarios y técnicos del programa? Lo positivo y lo negativo.
6. ¿Cómo ha respondido con su compromiso de devolver una parte del capital (C\$ 5,000 córdobas)? ¿Qué actividades económicas han impulsado con el fondo del 20% ahorrado en su núcleo productivo?
7. ¿Se ha incorporado o ha participado en otros espacios organizativos impulsados por el gobierno en su comunidad?

COMPROMISOS CON EL PROGRAMA

1. ¿Cómo ha funcionado el acuerdo familiar que el BPA sea propiedad de la mujer?
2. ¿Qué limitantes/facilitadores ha tenido sobre la parcela de tierra donde tiene a sus animales?
3. ¿Cómo ha respondido a su compromiso de no vender los animales del BPA?
4. ¿Cómo ha respondido en su compromiso de participar en la construcción de los establos y porquerizas e involucrarse en las prácticas productivas, tanto en la parcela como en el patio, con el fin de proteger el medio ambiente e incrementar los rendimientos de sus cultivos?
5. ¿Y su compromiso de enviar a sus niños y niñas a la escuela y a los programas de vacunación y nutrición y las madres asistir a los programas de lactancia materno-infantil?
6. ¿Y su compromiso de incorporarse a las redes de comercialización, y agregarle valor a la producción de los núcleos cooperativos, realizar acciones de incidencia y gestión de recursos ante las instituciones públicas?

CAPACITACION

1. ¿De qué manera usted participa como beneficiaria en la toma de decisiones (recursos, capacitación, asesoría) para fortalecer y sostener los recursos facilitados por el programa?
2. ¿Cuáles son las estrategias de capacitación (temática, metodología y seguimiento) que utilizan los técnicos del BPA para mejorar sus conocimientos técnicos y de género?
3. ¿De qué manera están aplicando los aprendizajes de las capacitaciones? ¿Cuál es la capacitación que más le ha servido?
4. ¿Han tenido intercambio de experiencia con otros núcleos de mujeres?

VALORACION DEL PROGRAMA

1. ¿De qué manera su participación en el Programa ha contribuido a su desarrollo personal, familiar y comunitario?
2. Su participación en el Programa, ¿De que manera ha cumplido o no con sus expectativas?
3. ¿Por qué no todas las mujeres han logrado tener éxito con su BPA?
4. ¿Qué expectativas a mediano plazo tiene usted y su núcleo productivo con el fondo revolvente?
5. ¿Qué sugiere para mejorar la incidencia del Programa BPA?

ANEXO No.2. GUIA DE ENTREVISTA INVESTIGACION LIBRE No.2.

GUIA PARA ENTREVISTAS A FUNCIONARIOS

Objetivo general: Indagar sobre la influencia del programa y las relaciones de género en el proceso de interacción social (diálogo, negociaciones, relaciones, enrolamiento) entre las beneficiarias, entre interventores y beneficiarias, y entre distintos interventores o con intermediarios.

DISCONTINUIDADES DEL PROGRAMA (PROBLEMATIZACION)

1. ¿Cuáles son los principales resultados positivos del Programa en su territorio?
2. ¿Cuáles son los aspectos que han incidido para tener buenos resultados en el BPA?
3. ¿Cuáles son las principales limitantes del Programa en su territorio?
4. ¿Cómo han enfrentado cada una de las limitantes del Programa?
5. ¿Ha tenido algún conflicto con mujeres protagonistas del BPA?
6. Cuando una mujer no maneja adecuadamente el bono, ¿Cuáles son las estrategias de atención?
7. En su territorio, ¿Ha tenido que quitar y trasladarle el bono a otra mujer? Explique.
8. ¿Cómo valora la relación que tiene usted con las mujeres protagonistas?

CAPACIDADES

1. ¿Cuáles son las tecnologías de mayor apropiación entre las mujeres del PPA?
2. ¿Cuáles son los principales avances de las mujeres en la apropiación de tecnología?
3. ¿Qué limitantes han tenido para asimilar las nuevas tecnologías?
4. ¿Cómo valora el compromiso que tiene la mujer, su familia y la comunidad con el PPA?
5. ¿Qué expectativas económicas y sociales tiene la mujer y su familia con el Bono?
6. ¿Cómo se desarrolla la coordinación con la comunidad u otras instituciones durante el proceso de manejo, producción y comercialización?

INTERPOSICION:

1. ¿Cuál es el enfoque de género que implementa el gobierno con las mujeres rurales que participan en el Programa Productivo Alimentario (PPA), Hambre Cero?
2. ¿Cómo logran coincidir los intereses y necesidades de las mujeres con su pareja y familia?
3. ¿Cómo se ha modificado las relaciones de género de la mujer con su pareja, familia y comunidad?
4. ¿Qué opinión tiene la familia y la comunidad sobre una mujer protagonista del PPA?

ENROLAMIENTO

1. ¿Cuál es el papel de los técnicos/as en el proceso de enrolamiento en el programa?
2. ¿En qué consiste el trabajo de los técnicos del programa para incidir en las relaciones de género de la mujer con su pareja, familia y comunidad?
3. ¿Qué acciones han impulsado para involucrar a los hombres y la familia al programa?
4. ¿La participación en el Programa ha modificado el rol tradicional y dependiente de las mujeres protagonistas? Explique.

MOVILIZACION

1. ¿Qué cambios, ya sean “positivos” o “negativos”, a nivel de la mujer y su familia puede ser atribuido a las intervenciones del BPA? Por ejemplo: Ej: seguridad alimentaria, acceso y control de recursos, decisiones, roles, organización, comercialización y equidad de género.
2. ¿Cómo ha cambiado la situación económica personal y familiar de las mujeres con su participación en el Programa Hambre Cero?
3. ¿Qué expectativas de desarrollo empresarial tienen a mediano plazo en los núcleos productivos que atiende en su municipio?
4. ¿Qué tan sostenibles son los efectos positivos de la intervención del Programa?

GUIA DE ENTREVISTAS A MUJERES DEL BPA

Objetivo general: Indagar sobre la influencia del programa y las relaciones de género en el proceso de interacción social (diálogo, negociaciones, relaciones, enrolamiento) entre las beneficiarias, entre interventores y beneficiarias, y entre distintos interventores o con intermediarios.

CAPACIDADES

1. En su comunidad, ¿Había participado en programas similares?
2. ¿Cómo se dio cuenta de la existencia del BPA en su comunidad? ¿Cómo fue su acceso al BPA? Selección, aporte económico.
3. ¿Ha tenido usted acceso equitativo de los recursos del Bono? (infraestructura, animales, capacitaciones, asesoría). ¿Acceso a otros servicios? (Educación, Salud)
4. ¿Cómo ha sido su experiencia en la administración del bono? ¿Tiene usted un control real del Bono Productivo y sus excedentes?
5. ¿Cuáles son las estrategias de capacitación (temática, metodología y seguimiento) que utilizan los técnicos del programa para mejorar sus conocimientos técnicos y de género?
6. ¿Cómo aplican los aprendizajes de las capacitaciones? ¿Qué capacitación le ha servido más?
7. ¿Cuáles son los principales avances o limitantes que ha tenido para apropiarse de las tecnologías promovidas por el programa? ¿Cuál es la que más utiliza?
8. ¿Qué limitantes ha tenido para asimilar las nuevas tecnologías?
9. ¿Cómo se ha organizado los roles (o modificado las relaciones de género) en su familia para cuidar del BPA y realizar las demás tareas de la familia?
10. ¿Cómo ha sido su acceso a la comercialización de los excedentes del Bono?

DISCONTINUIDADES (PROBLEMATIZACION)

1. ¿Cuáles son los principales resultados positivos que ha tenido al participar en el Programa?
2. ¿Qué aspectos han incidido para tener buenos resultados con el BPA?
3. ¿Cuáles han sido las limitantes que ha enfrentado para hacer producir el Bono?
4. ¿Cómo han enfrentado cada una de las limitantes del Programa?
5. ¿Cómo valora la relación que tiene con funcionarios/técnicos del BPA?
6. ¿Ha tenido algún conflicto con funcionarios/técnicos del BPA? Explique
7. ¿Por qué no todas las mujeres han logrado tener éxito con su BPA?

INTERPOSICION:

1. ¿Han logrado coincidir sus intereses y necesidades del Programa con su pareja y familia? Explique
2. ¿Cómo se han modificado las relaciones de género con su pareja, familia y comunidad?
3. ¿Cómo valora el compromiso que tiene la mujer, su familia y la comunidad para con el Programa?
4. ¿Qué opinión tiene su familia y su comunidad sobre su participación en el BPA?

ENROLAMIENTO

1. ¿Cómo valora usted el BPA?, ¿Le gusta?, ¿Cuál ha sido su compromiso y el de su familia para con el Programa?
2. ¿De qué manera han incidido los técnicos/as en su participación en el programa?
3. ¿Cómo inciden los técnicos del programa para promover las relaciones de género con su pareja, familia y comunidad?
4. ¿Qué acciones ha impulsado p/ involucrar a su pareja y familia en administrar el Bono?
5. ¿De qué manera su participación en el programa ha modificado su rol tradicional en su familia y comunidad?.
6. ¿Cómo desarrolla la coordinación con la comunidad, instituciones o empresas durante el proceso de manejo, producción y comercialización?

MOVILIZACION

1. ¿Qué cambios, positivos o negativos, tiene usted y su familia y que puede ser atribuido a las intervenciones del BPA? Ej: seguridad alimentaria, acceso y control de recursos, decisiones, roles, organización, comercialización y equidad de género.
2. ¿Cómo ha cambiado su situación personal y familiar con su participación en el PPA?
3. ¿Qué expectativas de desarrollo empresarial tienen a mediano plazo en su núcleo?
4. ¿Qué tan sostenibles son los efectos positivos de la intervención del BPA?
5. ¿Qué sugiere para mejorar la incidencia del Programa BPA?

GUIA DE ENTREVISTAS A COORDINADORA DE ASOCIATIVIDAD

Objetivo general: Indagar sobre la influencia del programa y las relaciones de género en el proceso de interacción social (diálogo, negociaciones, relaciones, enrolamiento) entre las beneficiarias, entre interventores y beneficiarias, y entre distintos interventores o con intermediarios.

DISCONTINUIDADES DEL PROGRAMA (PROBLEMATIZACION)

1. ¿Cómo se concibe la asociatividad en el Programa Productivo Alimentario?
2. ¿Cuáles son los objetivos del Programa Productivo Alimentario en el área de asociatividad?
3. ¿Cuáles son las iniciativas de desarrollo cooperativo/empresarial que están impulsando las mujeres desde los núcleos productivos que atiende en su municipio?
4. ¿Cuáles son los principales resultados positivos y negativos del Programa en asociatividad?
5. ¿Qué aspectos han incidido para tener estos resultados en asociatividad en el BPA?
6. ¿Cuáles son las principales limitantes para desarrollar mejores resultados en asociatividad? ¿Cómo han trabajado para reducir estas limitantes?
7. ¿Qué implica para las mujeres implementar bien el aspecto de asociatividad?
8. ¿Cómo valora la relación que tienen los técnicos con las mujeres protagonistas?
9. ¿Ha tenido algún conflicto con mujeres protagonistas o con hombres vinculados a las mujeres en relación a la formación de cooperativas?

CAPACIDADES

1. ¿De qué manera las mujeres se han apropiado del enfoque de asociatividad desde su núcleo productivo? ¿Cuáles han sido las limitantes para lograr esta apropiación?
2. ¿Cuáles son los principales avances que han tenido las mujeres en su capacidad para organizarse en cooperativas?
3. ¿Cómo valora el compromiso que tiene la mujer, su familia y la comunidad para con la organización de sus cooperativas y del Programa?
4. ¿Qué expectativas tienen ustedes con respecto a las mujeres protagonistas del programa en el marco de la asociatividad?
5. ¿Qué expectativas económicas y sociales tiene la mujer y su familia con el Programa?
6. ¿Cómo se desarrolla la coordinación con la comunidad u otras instituciones durante el proceso de organización y puesta en marcha de las cooperativas?

INTERPOSICION:

1. ¿Cómo se está impulsando el enfoque de género con las mujeres rurales del PPA?
2. ¿Han logrado coincidir los intereses y necesidades de asociatividad entre las mujeres con su pareja y familia? Explique
3. ¿De qué manera se han modificado las relaciones de género de la mujer con su pareja, familia y comunidad desde que participa en el PPA?
4. ¿Qué opinión tiene la familia y la comunidad sobre una mujer protagonista del BPA?

ENROLAMIENTO

1. ¿Cuál es el papel de los técnicos/as en el proceso de enrolamiento para que comiencen a impulsar la asociatividad en cooperativas?

2. ¿En qué consiste el trabajo de los técnicos de asociatividad para incidir en las relaciones de género de la mujer con su pareja, familia y comunidad?
3. ¿Qué acciones han impulsado para involucrar a los hombres y la familia a las cooperativas que han organizado las mujeres del PPA?
4. ¿De qué manera la participación en la asociatividad se ha modificado el rol tradicional y dependiente de las mujeres protagonistas? Explique.

MOVILIZACION

1. ¿Qué cambios, ya sean “positivos” o “negativos”, a nivel de la mujer y su familia puede ser atribuido a las intervenciones del BPA? Por ejemplo: seguridad alimentaria, acceso y control de recursos, toma de decisiones, roles, organización, comercialización y equidad de género.
2. ¿Cómo ha cambiado la situación económica personal y familiar de las mujeres con su participación en el Programa Hambre Cero?
3. ¿Qué tan sostenibles son los efectos positivos de la intervención del BPA en cuanto a asociatividad?

ANEXO 3. GUÍAS DE ENTREVISTA DE LA INVESTIGACIÓN LIBRE NO.3

GUIA DE ENTREVISTAS A MUJERES DEL BPA

Objetivo general: Analizar los significados (simbólico, creencias, actitudes y valores) que tiene para la mujer rural, el acceso y uso de los recursos del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” en la conformación de su identidad de género.

Datos generales: (Nombre, origen, hijos/as, estado civil, ingreso)

REPRESENTACION SOCIAL DE LA MUJER RURAL

1. ¿Cómo se vive en esta comunidad? ¿A que se dedican? ¿Cómo están organizados? ¿Qué proyectos se impulsan en la comunidad?
2. En la vida diaria, ¿Cómo viven las mujeres en esta comunidad? ¿Es distinta la situación de ustedes con respecto a las mujeres urbanas?
3. ¿Es distinto ser hombre que ser mujer en esta comunidad? ¿Por qué?
4. ¿Cuál es el comportamiento social de un hombre con respecto a una mujer?
5. ¿Cuál es su opinión sobre el impulso de programas donde la principal protagonista es la mujer?
6. ¿A nombre de quien está la mayoría de los bienes de producción en esta comunidad?
7. ¿Qué significa en esta comunidad que una mujer sea propietaria de un bien productivo?
8. ¿Qué significa para usted ser propietaria del Bono Productivo Alimentario (BPA)?
9. ¿Qué opina su familia que usted participe en el BPA y que sea la propietaria de los bienes?
10. ¿Cómo han recibido sus vecinos el hecho de que usted este participando en el PPA?
11. ¿Cuáles han sido los cambios que ha percibido en usted desde que participa en el Programa?

BIENESTAR

1. ¿Cómo se dispone la familia (padre, madre, hijas/os u otros familiares) para el trabajo doméstico y productivo?
2. ¿Cuáles son las principales actividades que generan ingreso en su familia?
3. ¿Cuál es la participación productiva de la mujer en su finca?
4. Principales estrategias de sobrevivencia de la familia en tiempo de crisis extrema.
5. ¿Cuáles han sido los beneficios que ha traído a su familia el BPA? ¿Ha mejorado su situación económica y de alimentación?

ACCESO Y CONTROL DE RECURSOS

1. ¿Cómo fue su proceso de acceso al programa del Bono Productivo Alimentario?
2. ¿Cómo fue la entrega de su BPA? ¿Qué sintió cuando recibió los bienes del BPA?
3. A partir de su participación en el PPA, ¿Ha tenido acceso en relación a educación, salud, u otros programas impulsados por el estado? ¿Por qué?

4. ¿Cómo ha sido su acceso a los recursos para hacer reproducir el BPA: tierra, agua, alimento, etc.
5. ¿Cómo aprovecha los excedentes (huevo, leche, cerdo) producidos por el BPA?
6. ¿Cómo se decide sobre el consumo o la venta de los bienes del BPA? ¿Por qué?
7. ¿En que usa el dinero que obtiene de la comercialización de los recursos reproducidos con el BPA?
8. ¿Cómo ha sido su proceso de apropiación de las nuevas tecnologías promovidas por el PPA?
9. ¿Cómo participa su familia en el manejo del Bono?
10. ¿Cómo comercializa los bienes que se han reproducido mediante el Bono?
11. ¿Cuál ha sido su participación en los diferentes espacios organizativos de su comunidad?

CONCIENTIZACION CON EL PPA

1. ¿Qué opina del Programa Productivo Alimentario (PPA)?
2. ¿Qué opina sobre el funcionamiento organizativo de su Núcleo Productivo? Ventajas y desventajas.
3. ¿Cómo se está manejando el fondo revolvente en su Núcleo Productivo?
4. ¿Qué otros recursos han gestionado como grupo del BPA en su comunidad?

PARTICIPACION EN LA TOMA DE DECISIONES

1. ¿En cuales actividades usted ha participado dentro de su Núcleo Productivo?
2. ¿Usted ha sido parte de la directiva de su Núcleo Productivo?
3. ¿De qué manera ha participado en intercambio de experiencia o evaluaciones promovidas por el PPA?
4. ¿Cuál es la iniciativa económica (Cooperativa) que han considerado implementar en su BPA? Ventajas y desventajas
5. ¿Cómo se está organizando el Núcleo para organizar la cooperativa?
6. ¿De qué manera ha participado en otras instancias organizativas promovidas por el gobierno: GPC, instancias municipales y/o departamentales?

GUIA DE ENTREVISTAS A FUNCIONARIOS DEL BPA

Objetivo general: Analizar los significados (simbólico, creencias, actitudes y valores) que tiene para la mujer rural, el acceso y uso de los recursos del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” en la conformación de su identidad de género.

Datos generales: (Nombre, edad, cargo, tiempo de trabajar)

REPRESENTACION SOCIAL DE LA MUJER RURAL

1. ¿Qué significado tiene ser mujer en una comunidad rural?
2. ¿Cuál es el comportamiento social y familiar que se espera de una mujer que vive en una comunidad rural?
3. ¿Qué significa en el campo que una mujer sea propietaria de bienes de producción?
4. ¿Qué significa en una comunidad ser propietaria del Bono Productivo Alimentario?
5. ¿Cómo ve su familia y comunidad que la mujer participe en el BPA?
6. ¿Cuáles han sido los cambios que ha percibido en la mujer integrada al PPA?

BIENESTAR

1. ¿Cuáles son las principales actividades que generan ingreso en las familias rurales que atiende?
2. ¿Cómo valora usted la participación productiva de la mujer en la finca y con el BPA?
3. Principales estrategias de sobrevivencia de las familias campesinas en tiempo de crisis extrema.
3. ¿Qué beneficios ha traído a la familia el Bono? ¿Ha mejorado su situación de pobreza?

ACCESO Y CONTROL DE RECURSOS

1. ¿Cuáles son las condiciones que debe tener una familia para que le puedan transferir el BPA?
2. ¿Cómo valora el acceso al programa y los recursos del Bono Productivo Alimentario (infraestructura, animales, capacitaciones, asesoría)?

3. ¿Qué otros servicios ha tenido acceso la familia en relación a educación, salud, u otros programas impulsados por el estado?
4. ¿Cómo ha sido el acceso a los recursos que necesita una familia para hacer reproducir el BPA: tierra, agua, alimento, medicamento, etc.?
5. ¿Considera que usted que las mujeres tienen el control efectivo de los bienes del BPA? ¿Por qué?
6. ¿Cómo han respondido las mujeres al proceso de apropiación e implementación de las nuevas tecnologías promovidas por el PPA? Ventajas y desventajas
7. ¿Cómo se organiza la mujer y su familia en el manejo del Bono?
8. ¿Cómo se comercializan los bienes que se han reproducido mediante el Bono?
9. ¿Cómo participan las mujeres en espacios organizativos de su comunidad: GPC, escuela, centro de salud, otros?

CONCIENTIZACION PARA CON EL PPA

1. ¿Qué tan identificadas se sienten las mujeres con el Programa?
2. ¿Cómo valora el funcionamiento organizativo del Núcleo Productivo que usted atiende?
3. ¿Cómo se está manejando el fondo revolvente en el Núcleo Productivo?
4. ¿Qué otros recursos han gestionado como grupo del BPA?

PARTICIPACION EN LA TOMA DE DECISIONES

1. ¿Cómo participan las mujeres en la toma de decisiones dentro de su familia?
2. ¿De qué manera en el Programa se ha promovido la participación de las mujeres en otros espacios como: intercambio de experiencia, evaluaciones, talleres o charlas?
3. ¿Cuál es la iniciativa económica (Cooperativa) que han considerado implementar en el Núcleo Productivo que usted atiende? Ventajas y desventajas
4. ¿Cómo está organizado el Núcleo para implementar la cooperativa?
5. ¿En qué otras instancias organizativas han participado las mujeres desde el nivel comunal, municipal y/o departamental?